DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 10 de Setiembre de 1979

Tomo 296 — Año LXXIII — Número 20574

Dirección: Florida 1178 — Teléfono: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Consejo de la Nación

1

Resolución. — Se proclama al doctor José Pedro Igoa Erasun, miembro componente de la Corte de Justicia.

Ministerio de Economía y Finanzas

2

Decreto 479|979. — Se derogan las tasas múltiplos establecidas en el decreto 285|977, y se fijan nuevas tributaciones.

3

Resolución 2.040|979. — Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Municipal Ahorro y Crédito Soriano".

4

Resolución 2.041|979. — Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Artesanal de Montecoral y Capilla del Sauce".

5

Resolución 2 081|979. — Se acepta la renuncia de cotitulares de la Agencia de Loterías N.o 49 de Montevideo.

6

Resolución 2.082|979. — Se designa Supervisor de Sala en Casinos del Estado.

7

Resolución 2.083|979. — Se contrata un funcionario en la Dirección General del Catastro Nacional.

8

Resolución 2.084|979. — Se contratan funcionarios en la Dirección General Impositiva, para desempeñar tareas en dependencias del Interior de la República.

9

Resolución 2.129|979. — Se incorpora un titular a la Agencia de Quinielas N.o 18 de Montevideo.

10

Dirección General Impositiva. — Resolución 196|979. — Se simplifican normas para presentar declaraciones juradas, a los contribuyentes pertenecientes al Sector Contralor Especial de Empresas.

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE LA NACION

1

Resolución. — Se proclama al doctor José Pedro Igoa Erasun, miembro componente de la Corte de Justicia

Consejo de la Nación.

Visto: el artículo 3.o del decreto constitucional 8, acto institucional 8, de 1.o de julio de 1977 y artículo 1.o, literal a) del decreto constitucional 2, acto institucional 2, de 12 de junio de 1976.

Resultando: que el Poder Ejecutivo, por mensaje de fecha 20 de julio de 1979, propone, para la provisión del cargo vacante en la Corte de Justicia al doctor José Pedro Igoa Erasun.

Atento: al resultado afirmativo y unánime de la votación realizada por el Cuerpo en sesión del día de la fecha (inciso 2.o del artículo 2.o del decreto constitucional 2, acto institucional 2, de 12 de junio de 1976),

El Consejo de la Nación

RESUELVE:

1.o Proclámase al doctor José Pedro Igoa Erasun miembro componente de la Corte de Justicia, quien deberá prestar el juramento correspondiente.

2.o Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de la Nación, en Montevideo, a 3 de setiembre de 1979.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti, Secretario. — Julio A. Waller, Secretario Administrativo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2

Decreto 479/979. — Se derogan las tasas múltiplos establecidas en el decreto 285/977, y se fijan nuevas tributaciones.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de agosto de 1979.

Visto: el decreto 285|977, de 25 de mayo de 1977 por el que se establecen tasas múltiplos del IMADUNI.

Resultando: I) Que la aplicación de dichas tasas a las mercaderías listadas en la norma citada y en posteriores, no guarda relación con la política comercial en materia de importaciones llevada a cabo por el gobierno a través de la fijación de recargos;

II) Que lo expresado anteriormente se evidencia en la alta tributación aduanera a bienes gravados con recargo mínimo y en la protección redundante a los sujetos a recargos superiores.

Considerando: I) Que para lograr los objetivos de la política comercial aprobada en el Cónclave de Solís, es necesaria la derogación de disposiciones que obstaculicen el aprovechamiento de las ventajas del comercio internacional, sin que ello signifique desprotección a la industria nacional.

Atento: a las facultades del Poder Ejecutivo establecidas en los artículos 4.o y 27 de la ley 14.629, de 5 de enero de 1977,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Deróganse las tasas múltiplos establecidas por decreto 285|977, de 25 de mayo de 1977, modificativos y concordantes, fijándose la tributación del 20 o|o de Impuesto Aduanero Unico de Importación y el 2 o|o de Tasa de Movilización de Bultos a los items referidos en las citadas normas.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

3

Resolución 2.040/979. — Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Municipal Ahorro y Crédito Soriano"

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de agosto de 1979.

Visto: la gestión de la "Cooperativa Municipal de Ahorro y Crédito Soriano" (COMACSO), por la que promueve la aprobación de su estatuto social.

Resultando: I) Que estudiado el proyecto de estatuto de referencia, el Banco Central del Uruguay, observó varios artículos;

II) Que fueron aceptadas por la gestionante las observaciones formuladas, presentando un nuevo texto estatutario.

Considerando: que será de aplicación para dicha cooperativa, lo dispuesto por las leyes 13.988 de 19 de julio de 1971, 10.761 de 15 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y decreto 434|978 de 26 de julio de 1978.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo dispuesto en el inciso N), numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentario del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta delegar atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase el estatuto de la "Cooperativa Municipal Ahorro y Crédito Soriano" (COMACSO), quedando fijado su capital inicial en la suma de N$ 24.000 (veinticuatro mil nuevos pesos).

2.o Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — ARISMENDI.

4

Resolución 2.041/979. — Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Artesanal de Montecoral y Capilla del Sauce"

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de agosto de 1979.

Visto: la gestión de la "Cooperativa Artesanal de Montecoral y Capilla del Sauce" (CADEMCA) por la que promueve la aprobación de su estatuto social.

Resultando: I) Que estudiado el proyecto de estatuto de referencia, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, observaron varios artículos;

II) Que también la repartición estatal citada en primer término, sugiere que conforme a su denominación, la mencionada cooperativa, ajuste su sigla actual;

III) Que fueron aceptadas por la gestionante, las observaciones y sugerencias formuladas, presentando un nuevo texto estatutario, manifestando además, que la sociedad que se crea, se denominará en el futuro: "Cooperativa Artesanal de Montecoral y Capilla del Sauce" (CADEMCASA).

Considerando: que será de aplicación para dicha cooperativa, lo dispuesto por las leyes 13.481 de 23 de junio de 1966, 10.761 de 15 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y demás disposiciones legales concordantes.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo dispuesto en el inciso N), numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentario del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta delegar atribuciones,

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase el estatuto de la "Cooperativa Artesanal de Montecoral y Capilla del Sauce" (CADEMCASA), quedando fijado su capital inicial en la suma de N$ 600.00 (seiscientos nuevos pesos).

2.o Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — ARISMENDI.

5

Resolución 2.081/979. — Se acepta la renuncia de cotitulares de la Agencia de Loterías N.o 49 de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de agosto de 1979.

Visto: estas actuaciones por las que la Dirección de Loterías y Quinielas eleva la renuncia a la cotitularidad de la Agencia de Loterías N.o 49 presentada por los señores Rosa G. de Pons y Wilman y Amilton Pons Gómez.

Resultando: que el restante cotitular señor José Pons Gómez solicita continuar con la totalidad de la explotación.

Considerando: I) Que nada obsta a la aceptación de las expresadas renuncias;

II) Que asimismo, no existen inconvenientes de orden legal a que se acceda a lo solicitado por el señor José Pons Gómez.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia a la cotitularidad de la Agencia de Loterías N.o 49 de Montevideo presentada por los señores Rosa G. de Pons y Wilman y Amilton Pons Gómez.

2.o Confírmase en la titularidad de dicha agencia al señor José Pons Gómez.

3.o Pase a la Dirección de Loterías y Quinielas para su archivo, previa notificación a los interesados. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución 2.082/979. — Se designa Supervisor de Sala en Casinos del Estado

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de agosto de 1979.

Visto: estas actuaciones en las que la Intervención de la Dirección General de Casinos promueve la contratación del señor Raúl Lázaro Fraga Damboriarena para desempeñar funciones de Supervisor de Sala en Casinos del Estado, durante el período comprendido del 1.o de agosto al 31 de octubre de 1979, inclusive.
Considerando: que resulta necesario proveer dicha vacante para la correcta atención de los servicios a cargo de la Dirección General de Casinos.
Atento: a lo expresado, a lo informado respectivamente por la Contaduría Central y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto por el decreto 725|976 de 5 de noviembre de 1976,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor Raúl Lázaro Fraga Damboriarena para ocupar un cargo de Supervisor de Sala en Casinos del Estado, durante el período comprendido del 1.o de agosto al 31 de octubre de 1979, inclusive.

2.o Comuníquese a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y pase a sus efectos a la Dirección General de Casinos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución 2.083/979. — Se contrata un funcionario en la Dirección General del Catastro Nacional

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de agosto de 1979.

Visto: estos antecedentes en los cuales la Dirección General del Catastro Nacional solicita autorización para contratar los servicios del señor Juan Pedro Pereira Motta.
Resultando: que el referido organismo fundamenta su gestión en necesidades del servicio.
Considerando: lo dispuesto por los artículos 29 a 34 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976 y artículo 34 de la ley 14.159 de 30 de abril de 1974.
Atento: a lo informado por la Contaduría Central, Contaduría General de la Nación y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor Juan Pedro Pereira Motta, Credencial Cívica serie IAC N.o 22.254, para desempeñar funciones en carácter de contratado hasta el 31 de diciembre de 1979 en el Escalafón de Servicio para cumplir tareas equivalentes al Código Ad, Grado 1, en el Inciso 5, Programa 1.09, Unidad Ejecutora 5.12, Dirección General del Catastro Nacional.

2.o Su remuneración será la que corresponde al Escalafón y Grado equivalente a treinta horas semanales de labor o sea N$ 389.00 Renglón 021; más N$ 300.00 Renglón 023 total N$ 689.00 mensuales.

3.o Antes de tomar posesión del cargo, deberá presentar renuncia al que actualmente ocupa en la Intendencia Municipal de Artigas.

4.o Declárase a los efectos dispuestos en el artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, que son necesarios los servicios de la persona que se contrata para el mejor cumplimiento de los programas a su cargo.

5.o La persona designada antes de tomar posesión del cargo deberá presentar la constancia que acredite haber iniciado los trámites para la obtención del certificado habilitante para el ejercicio de su cargo público.

6.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos y archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución 2.084/979. — Se contratan funcionarios en la Dirección General Impositiva, para desempeñar tareas en dependencias del Interior de la República.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de agosto de 1979.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de setiembre de 1978, por la que se autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas a contratar en la Dirección General Impositiva, hasta un máximo de cinco funcionarios para cada uno de los departamentos del interior de la República, excepto Canelones y hasta cinco funcionarios para la Administración Regional N.o 2, ubicada en la ciudad de Carmelo, por un plazo no mayor de ciento cincuenta días.
Resultando: I) Que se llamó a concurso de oposición para la provisión de dichos cargos;
II) Que las contrataciones que se propician se efectuarán con ajustes a las normas contenidas en el artículo 10 de la ley 14.754, de 5 de enero de 1978, por un plazo no mayor de ciento cincuenta (150) días, en funciones de carácter transitorio, no administrativo y cuyo no cumplimiento resentiría al servicio.
Considerando: I) Que la Dirección General Impositiva ha elevado la nómina de postulantes para la provisión de los cargos de acuerdo con el resultado del concurso mencionado;
II) Que la remuneración del personal que se contrata debe situarse al nivel de la que perciben los funcionarios presupuestados en el Escalafón Ac, Grado 8.
Atento: a lo informado por la Dirección General Impositiva, la Contaduría General de la Nación y Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse en la Dirección General Impositiva, con carácter de funcionarios contratados transitorios, para desempeñar tareas en sus dependencias del Interior de la República, equivalentes al Escalafón Ac, Grado 8 a las siguientes personas:
Para el departamento de Colonia: Rossi Rodríguez María Beatriz; Mato Arbeleche, Silvia Edith; Pino Román María Susana; Isbardo Mallarini, Estela Margarita; Fontana Isbarbo, Guillermo Raúl; Reyes Barissone. Leticia María; Bujan Kidd, Carlos Hugo; Gabarrot, Irureta. Daniel Homero José; Viera Banchero, María Mercedes; Dupre Abella, Graciela Lilián.
Para el departamento de Artigas: Brum Marín, Victoria Celeste; Terra de Mello, Lilián Ruth; De Oliveira Madeira Susana; Paretini Gómez, Margot Lilia; Frutos Saralegui Graciela María.
Para el departamento de Cerro Largo: Viera Mora, Stella Natacha; Novo Fagúndez, Ricardo Daniel; Rodríguez Martínez, Silvia; Baptista Bataille, Aparicio Felipe; I Souza Viera, Santa Inés.

Para el departamento de Durazno: Zubieta Bruno, Marieia Yolanda; Blanchad Gossio, Gisele María; Monza Sánchez, Celia Verónica; Porta Meson, Walter Ricardo; Baladón Cabrera, Susana.

Para el departamento de Flores: Oholeguy Gilmet, Ana María; Echeverría Suárez, María Celina; De León Bizzio, María Cristina; Carateguy Echegaray, Dimas Angel; Curbelo Moreira, Charyto Ivonne.

Para el departamento de Florida: Garandan Núñez, María del Carmen; Regina Calleros, Perla; Fleitas Mendieta, María Cristina; Guichón Matos, Luis Javier; Díaz Fernández, María Gabriela.

Para el departamento de Lavalleja: Ciganda Hernández, Iracé; Olivera Cáceres, Omar Felipe; Cabrera González, Myriam María; Del Sur Pérez, Estrella Nair; Castillo Ocampo, Miguel Angel.

Para el departamento de Maldonado: Velázquez Chavert, Julio Antonio; Araújo, Susana Raquel; Araújo Díaz, María de los Angeles; Sosa Amorín, Orlando Feliciano; González Peláez, José Ramón.

Para el departamento de Paysandú: García Becchino, Susana Esther; Valentín Rostan, Estela Elizabeth; Scala Zeballos, Dora Andrea; Alves Safons, María de las Mercedes; Martínez Oberti, Estela Mary.

Para el departamento de Río Negro: Pricoli Caniela, Sergio Omar; Marcel Grasso, Blanca Alicia; Bentancur Vittori, Susana Beatriz; Crevoisier Inderkun, Liliana María del Carmen; Rodríguez Cheveste, Lila Nora.

Para el departamento de Rivera: Fleitas Etes, Graciela Margarita; Lacaba Gómez, Ana Mirta; Da Rosa Franca, Jorge Ignacio; Gatto Castillo, Gianella; Notejane Balestro, Rossana Teresa.

Para el departamento de Rocha: Pereira Acosta, Marys Gladys; Pinto de los Santos, Wilson; Lavega Silva, Ana María; Rivero Luzardo, Alcidez Luis; Faget Buero, Susana Beatriz.

Para el departamento de Salto: Correa Altuna, María Cecy; Llanes Leites, Zully Lilián; Monzón González, Karinna; De Los Santos, Aquiles María; Rodríguez de Lavergne, Sonnia T.

Para el departamento de San José: Goyeni Rivera, Juan Domingo; Curbelo Guillén, Silca Daniela; Monichón Olazábal, María de los Angeles; Olague Tappa, Oscar; Raineri Britos, Eduardo Julio.

Para el departamento de Soriano: Doti Alaggia, Adriana Leticia; Ramírez, Sara; Camento Ferraro, Gladys Beatriz; García Britos, Gloria Fátima; Ubios Ambielle, Marta María.

Para el departamento de Tacuarembó: Duarte López, Olga Etel; Aristegui Freitas, Gladys Teresita; Sarquis Picalomino, Susana Ruthely; Echeverría De León, Gladys Margarita; Cortez Blanco, Pablo.

Para el departamento de Treinta y Tres: Díaz Pereira, María del Rosario; Martínez Cabrera, Gloria Ethel; Bensusan Mier, Olga Hilda; Chocho Vergara, Selva Gladys; Ramírez, Nelly Susana.

2.o Las contrataciones que se autorizan se atenderán con cargo al Rubro 0, "Retribución de Servicios Personales" Renglón 027, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.o de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de diciembre de 1977.

3.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. —**Rúbrica del Señor Presidente. — VALENTIN ARISMENDI.**

9

Resolución 2.129/979. — Se incorpora un titular a la Agencia de Quinielas N.o 18 de Montevideo

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de setiembre de 1979.

Visto: la gestión promovida por la titular de la Agencia de Quinielas N.o 18, señora Eusebia Clara Collins de De Simone, a fin de que se incorpore a la titularidad de la misma a su hijo Luis Emilio De Simone.

Resultando: que funda su petición en su precario estado de salud que le impide dedicarse integralmente a la atención de la Agencia.

Considerando: que reiteradamente el Poder Ejecutivo ha provisto de conformidad gestiones como la presente en atención al interés público y fiscal.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a la titularidad de la Agencia de Quinielas N.o 18 de Montevideo al señor Luis Emilio De Simone, Cédula de Identidad N.o 1.521.929.

2.o Pase a la Dirección de Loterías y Quinielas para su archivo previa notificación al interesado. — **Rúbrica del Señor Presidente** — VALENTIN ARISMENDI.

10

Dirección General Impositiva. — Resolución 196/979. — Se simplifican normas para presentar declaraciones juradas, a los contribuyentes pertenecientes al Sector Contralor Especial de Empresas.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 27 de agosto de 1979.

Visto: lo dispuesto por el artículo 35 del decreto 601|978 de 25 de octubre de 1978.

Considerando: I) Que las medidas tomadas con anterioridad, tendientes a facilitar la presentación y pago de las declaraciones juradas, eliminaron causas de enlentecimiento de la tramitación;

II) Que es conveniente ampliar los métodos que posibiliten la mejor atención del contribuyente;

Atento: a los fundamentos de la resolución 235|977 de 14 de diciembre de 1977 que reglamentó los cometidos del Sector Contralor Especial de Empresas (C.E.D.E.) y a lo informado por la Secretaría de Administración,

El Dricetor General de Rentas

RESUELVE:

1.o Los contribuyentes pertenecientes al Sector Contralor Especial de Empresas (C.E.D.E.) podrán presentar sus declaraciones juradas sin exhibir el formulario que acredite haber pagado el impuesto liquidado.

2.o Lo dispuesto en el numeral anterior comenzará a aplicarse el 1.o de setiembre de 1979.

3.o Solicítase al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial", comuníquese a la Dirección de Recaudación, insértese en el Boletín Informativo y archívese. — **Cr. Raúl L. Xavier,** Director General de Rentas.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Lunes 10 de Setiembre de 1979

Tomo 296 Año LXXIII Número 20574

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 1.o de junio de 1979

Carlos Arias, oriental, 40 años, viudo, Hospital Maciel.
Teodora Josefina Alvarez, oriental, 83 años, soltera, Sanatorio Uruguay España.
Edison Aldecor, oriental, 28 años, soltero, Guillermo Muniz 4044.
Teresa Sglia Cazzola de Chiesa, oriental, 83 años, viuda, J. Llupes 4429.
Rogelio Florencia Aguinaga, oriental, 82 años, casado, Sanatorio Italiano.
Aída Aparicio de Maunezin, oriental, 72 años, viuda, Centro Quirúrgico.
Luisa Balboa de Nilson, oriental, 80 años, viuda, Rivera 575.
Bolívar Bermúdez Longo, oriental, 68 años, casado, Sindicato Médico N.o 1.
Aída María Baccino de Recalde, oriental, 51 años, casada, Hospital Italiano.
Progreso Jaime Bravo Rozas, chileno, 59 años, casado, Sanatorio 8 de Octubre.
Josefa Emilia Banchero de Gadea, 68 años, oriental, casada, Círculo Católico.
Segundo Simón Berruti Ayamburú, 84 años, oriental, viudo, Sociedad Italiana.
Andrija Vukojerie Bradvica, yugoeslava, 77 años, casada, Emilio Romero 457.
Pedro Crespo Curbelo, oriental, 50 años, casado, Avenida Italia S|n.
Maximiliano Caetano Firme, oriental, 86 años, casado, Hospital Pasteur.
María Eufrasia Canabarro Gómez de Porto, oriental, 54 años, casada, Hospital Central.
José De Freitas Dutra, brasileño, 80 años, casado, Hospital Italiano.
Avelino Da Silva, oriental, 67 años, soltero, A. Navarro 3051.
María Celia Delfino Herrera, oriental, 56 años, divorciada, Sanatorio del Partido Nacional.
Alejandro Fierro, oriental, 83 años, casado, Hospital Italiano.
Cleto Marcelino González Ortigozo, 75 años, paraguayo, casado, Hospital de Clínicas.
Margarita Gómez Bengoa, oriental, 65 años, soltera, Asociación Española.
Severino Gómez Kato, español, 82 años, casado, Hospital Pasteur.
Constantina García Domínguez, oriental, 88 años, soltera, Plazuela 2077.
Bolívar González de Fleitas, oriental, 52 años, casado, CASMU N.o 2.
Rafael Eduardo Lodres Alman, español, 47 años, casado, Hospital de Clínicas.
Inocência Lattuca Schillaci de Benítez, italiana, 81 años, viuda. Centro Asistencial Quirúrgico.
Cosme Olivera, oriental, 80 años, soltero, Lucio Rodríguez 4818.
José María Penco Jantus, oriental, 81 años, casado, Avenida Agracidada 1664 Ap. N.o 502.
Miguel Angel Rodríguez Rodríguez, 61 años, oriental, casado, Pasaje 305, Vivienda N.o 5272.
Leopoldo Samsa, italiano, 58 años, casado. Sanatorio Casa de Galicia.
Marcelo Sorroquieta, español, 69 años, viudo, Hospital Maciel.
Pura Josefina Salva Andreoni de Moreira, oriental, 69 años, casada, Casa de Galicia.
Amalia Tabarez, oriental, 80 años, soltera, Sanatorio de Obreras y Empleadas.
Inocencia Uria de Pereira, oriental, 68 años, viuda, Sanatorio España.
Gustavo Vogel, alemán, 71 años, casado, Pedernal 2036
Juana Vera de Guillama, oriental, 68 años, viuda, Bulevar Artigas y Cufré.

Fallecidos el día 2 de junio de 1979

Enrique Pérez Cabrera, oriental, 86 años, casado, Maldonado 2167.
Sergio Ranzone Sena, oriental, 30 años, soltero, Hospital Maciel.
Julio Enrique Ríos, oriental, 82 años, casado, Dionisio Oribe 3405.
Concepción Rodríguez de Ríos, oriental, 68 años, viuda, Sociedad Médica Uruguaya
,Nereo Pio Rodríguez Mecol, oriental, 78 años, casado, Juan P. Lamolle 1731.
César Rodríguez, oriental, 63 años, casado, Pedro C. Bauzá 4284.
Zulma Rodríguez De Brun de Viera, 63 años, oriental, casada, Hospital de Clínicas.
Rogelio Rodríguez Bazano, oriental, 57 años, casado, Hospital de Clínicas.
Mario Gregorio Serpa, oriental, 64 años, casado, José Mármol 509.
Antonio Sinicarello Di Lucci, oriental, 47 años, casado, P. Berro 734 (P. 5)
Hilda Irma Salgueiro Montero de Luna, oriental, 37 años, casada, Hospital Pasteur.
Manuel María Ubal, oriental, 63 años, casado, Casa de Galicia.
Zaida Vega Olivera, oriental, 71 años, soltera, Asociación Española.
Orfilia Varela de Merello, argentina, 75 años, viuda, Avda. Garibaldi 1789.
Miguel Plido, oriental, 74 años, casado, Asociación Fraternidad.
Elodia Prieto, oriental, 92 años, viuda, Mataojo 1883.
Estanislao Portillo, oriental, 77 años, casado, Hospital Pasteur.
Isolina Sara Lema de Ricciardi, argentina, 90 años, viuda, Bulevar España.
Elena Larsen de Rodríguez, oriental, 84 años, casada, José Batlle y Ordóñez 1533.
Ema Novo Veira de Bertolini, oriental, 55 años, viuda, España Mutualista.
María Elena Morice de Fernández, 42 años, oriental, casada, Hospital Italiano.
Juan Moizo Puquet, oriental, 93 años, viudo, Avenida Garzón 243.
Bertaklein de Cantoni, húngaro, 81 años, viudo, Francisco Vidal 709.
Juan Pedro Juanotena Sastria, oriental, 65 años, soltero, IMPASA.
Agelio Acosta Pereyra, oriental, 59 años, soltero, Millán 2515.
María Irene Arnabal Daguino, oriental, 69 años, soltera, 21 de Setiembre 2665.
Justa Juliana Alvarez de Gómez, oriental, 65 años, viuda, Sanatorio Italiano.
Constanza Celia Araquistain de De Castellet. (Oficina N.o1).

Fallecidos el día 2 de junio de 1979

Francisco Alvarez, español, 85 años, casado, Siracusa 2205.
Gilda Sara Berrutti Muttalli De Vicci, oriental, 67 años, casada, España Mutualista.
José Carlos Barrios, oriental, 56 años, casado, 8 de Octubre 3020.
María Alicia Banfi Cerizola, oriental, 58 años, divorciada, Garibaldi 2468.
Gregorio Britos Lavandeira, oriental, 54 años, viudo, Cno. Durán 5451.
José Cantálico González Paoli, oriental, 74 años, soltero, Arenal Grande 1510 apartamento 302.
Eduardo Brescia Colmegna, oriental, 60 años, casado, Sindicato Médico Nº 2.
Quintina Palmira Telesca Catalda, oriental, 86 años, soltera, Hospital Pasteur.
Inés Cardiello, italiana, 95 años, viuda, Hospital Maciel.
Julio Antonio Cardozo Ferreira, oriental, 49 años, Calle 1 Nº 3225.
Gerardo Cantero Salas, oriental, 29 años, casado, Sanidad Policial.
Daniel Calvo, español, 78 años, casado, Sanatorio Casa de Galicia.
Henry Ariel García Prieto, oriental, 42 años, casado, Hospital de Clínicas.
Artigas Carballo Alfaro, oriental, 43 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Eladio Carbajal Martínez, oriental, casado, Elías Regules 4666.
Angélica Dellanalle de Rodríguez, oriental, 77 años, casada, Las Tunas 474.
Carlos Fontana Paradella, oriental, 79 años, casado, Sanatorio Círculo Napolitano.

Jorge Enrique González Falco, oriental, 28 años, soltero, Mateo Cortés 5193.
Guillermo Fullana Daviez, oriental, 23 años, divorciado, 8 de Octubre 3020
Gregoria González de Martínez, oriental, 76 años, viuda, Sanatorio Médica Uruguaya.

Fallecidos el día 3 de junio de 1979

Alfredo Spinelli Devitta, oriental, 78 años, viudo, Victorioa 1341 bis.
Walquiria Amarante Delálvarez, oriental. 53 años, casada, Capitán Lacoste 4623.
Julia Baladán de Bas, oriental, 83 años, casada, Francisco Araúcho 1235 Apto. 601.
Lee Chung Cotao, chino, 72 años, viudo, Ramón Anador 3911
Juana Ema Cortiñas de Cima, oriental, 78 años, viuda, Campeche 4520.
María Eva Corbo de Remedi, oriental, 42 años, casada, Sanatorio Larghero.
Gilberto De León, oriental, 79 años, casado, Mendoza e Instrucciones.
Noemí Deffeuller, oriental, 53 años, casada, Sanatorio Británico.
Francisco Pedro Rodríguez, oriental, 62 años, viudo, Hospital de Clínicas.
María Osorio de Trucido, oriental, 76 años, viuda, Enrique Castro 48.
Ruben Días, oriental, 52 años, casado, Mutualista Partido Nacional.
Ramón María Fernández, oriental, 54 años, soltero, Hospital Filtro.
Florentina Giordano de Zagani, argentina. 85 años, viuda, Washington 217 apartamento 6.
Ramón Godoy Custodio, oriental, 74 años, viudo, 8 de Octubre 3020
Rafael Carlos García Rial, oriental, 76 años, casado, Isla de Gorritti 2009.
Antonio Rogelio Gómez Riestra, oriental 83 años, casado, Leopardi 1659.
Griselda Garat Márquez de Basedas, oriental, 64 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
Alderamiro Alberto García Acosta, oriental, 32 años, casado, Sanatorio Impasa.
Juan Lucero Aristimuno, oriental, 78 años, viudo, Sanatorio Italiano.
Eliseo Montero Perdomo oriental, 78 años, viudo, Manantiales 4968.
Diego Mujica Rquern, oriental, 75 años, casado, Estrella del Sur 1474.
Anita Nicoli Franchi, oriental, 97 años, soltera, Lecocq 1325.
Alberto Nieto, oriental, 73 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Ernestina Pacheco, oriental, 64 años, viuda, Gregorio Mas 236.
Lucía Teresa Cabo de Martirena, oriental, 66 años, casada, Hospital Piñeiro del Campo.
Amanda Rodríguez de Viera, oriental, 67 años, viuda, Del Fuerte 5627.
María Anunziata Savia Sangiovanni de Barón, italiana, 82 años, viuda, Uruguay Nº 1656 Apto. 303.
Aldo Sabbag Tomasello, egipcio, 57 años, casado, Sanatorio Americano.
María Isabel Viera González, oriental, 64 años, viuda, C. Guerra 1785.

Fallecidos el día 4 de junio de 1979

Nicolás García Núñez, oriental, 70 años, casado, Bulevar Artigas 1469
María Indalecia Cáceres de Figueroa, 80 años, viuda, Croacia 4562.
Clemencia Tomasa Vallejo de Morales, oriental, 69 años, viuda, Sanatorio Médica Uruguaya.
Juan María Velazco Barrera, oriental 84 años, casado, Ignacio Oribe 2811.
José Paz Mato, español, 85 años, viudo Sanatorio Casa de Galicia.
Juan Antonio Sarmiento Albarracín, oriental, 40 años, Hospital Vilardebó
Blanca René Siri de Bordad, oriental, 51 años, casada, Hospital Español.

Isabel Juana Trías Florit, oriental, 81 años, soltera, Sanatorio Italiano.
Carlos Enrique Olivera Silva, oriental. 22 años, soltero, Alfredo Navarro 3051.
Leonidia Leocadia Terra Guilherme, oriental, 73 años, viuda, Hospital Militar.
Andrés Saturno Verano Matarata, oriental, 80 años, casado, Sanatorio Americano.
Domingo Ponte, oriental, 69 años, casado, Asociación Española.
José María Román Prestes Madrid, oriental, 76 años, casado, San José 1489 Apto. 6.
Clérigo López Suárez, oriental, 85 años, casado, Convención 1554 Apto. 7.
Manuel López Diz, español, 52 años, soltero, Fco. Lavalleja 1001.
Celedonia Lalvide de Caruso, oriental, 55 años, viuda, Hospital Pasteur.
Juan Carlos García Bermúdez, oriental, 69 años, soltero, Oficial E Nº 3119.
José González, oriental, 63 años, casado, Hospital Italiano.
Carlos Homero Gamarra Benítez, oriental, 58 años, viudo, Sanatorio Español.
Víctor José Glaser Knittel, argentino, 65 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Agustín José Esperón, oriental, 65 años, casado, Sanatorio Impasa.
Blás Delasio Valdés, oriental, 69 años divorciado, Hospital Saint Bois.
María Josefa Teresa Del Pino de Viñoles, argentina, 83 años, viuda, Agraciada Nº 3727.
Lorenzo Miguel Damellos, oriental, 78 años, soltero, Felipe Cardozo 2203.
Horacio Buono, italiano, 71 años, casado, Presidente Oribe 1526.
Eusebio Aguilar Rabini, oriental, 72 años, casado, Vilardebó 1879 Apto. 2.
Briano Alves Macedo, oriental, 86 años, casado, Hospital Británico.
Máxima Aniotz de Galvich, argenina, 71 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Roberto Añón Sena, oriental, 29 años, casado, Hospital de Clínicas.
Ramona Correa Darcía de Chirolto, oriental, 74 años, casada, Sanatorio Británico.
Amalia Cecilia Capuano de Aresqueta, oriental, 83 años, viuda, Amado Nervo Nº 3664.

Fallecidos el día 5 de junio de 1979

Edmundo Agorio Etcheverry, oriental, 83 años, casado, Buenos Aires 512.
María del Pilar Asiain Gómez, oriental, 94 años, soltera, Arocena 1660.
Altivez Acosta, oriental, 55 años, casado, Sanatorio Español.
Feliciano Alvez, oriental 71 años, viudo, Luis Piñeiro del Campo.
Herminia Gregoria Mariana Bertón de Rothernd, italiana, 84 años, viuda, Francisco Vidal 709.
Angela Bellagamba Falttone de Henry, oriental, 93 años, casada, F. Suárez 2986.
Felicia Charquero de Ondar, oriental, 85 años, viuda, Hospital Pasteur.
Camilo Cruz Fernández, oriental, 74 años, divorciado, 8 de Octubre 3020.
Neris Cuadro, oriental, 27 años, soltero, Impasa.
Alberto Gimens, oriental, 79 años, casado, Oficial 4 y San Martín.
Anistor Benítez Domínguez, oriental 83 años, casado, Hospital Pasteur.
Lauro Lima Ferreira, oriental, 43 años, casado, Hospital de Clínicas
Carmen Peluffo de Baraibar, oriental, 74 años, casada, Sanatorio Americano.
Clemencia Nalerio de Rodríguez, oriental, 78 años, viuda, Hospital Pasteur.
Evaristo Barreto, oriental, 56 años, casado, Casmu N.o 2.
Eladina María Chaves de Amoedo, oriental, 79 años, viuda Hospital Pasteur.
Antonio Francese Fasavanti, oriental, 79 años, viudo, 8 de Octubre 3020.

Adelaida González Bica de Teixeira, oriental, 80 años, viuda, Hospital Italiano.
Francisca Javiera Fajardo Reyes de Borges, oriental, 69 años, viuda, Hospital Maciel.
Luis Alberto Fuentes, oriental, 49 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
Angela Andrea García, oriental, 75 años, soltera, Hospital Maciel.
Miguel Ramón Giordano Recine, oriental. 72 años, viudo, Yaguarón 1690.
Olga Haberli Metzger de Iturzalta, oriental, 92 años, viuda, Lorenzo Fernández 3253.
Julia Elizabeth Landaberro Cardozo, oriental, soltera, Hospital de Clínicas.
Humberto Masciadri Gilardoni, oriental, 82 años, casado, Ricarte 890.
Antonio Moreno Garzón, español, 80 años, casado, Marconi 1436.
Rafael Perera, español, 90 años, viudo, Osvaldo Cruz 5093.
Marcelo Pignataro, oriental, 76 años, soltero, Comercio 1732.
Juana Rami de Guillén, oriental, 64 años, casada, Casmu N.o 2.
Ruben Gregorio Ramos Muiño, oriental, 62 años, casado, 8 de Octubre 3020.
María Antonia Romero de Alonso, oriental, 76 años, viuda, Hospital Militar.
Manuel Regueira Baldomini, oriental, 94 años, viudo, Capitulares 1382.
Bernardino Sanes, oriental, 93 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Joaquín Suárez Blixen, oriental, 79 años, casado, Sanatorio Español.
Petrona Santa Cruz de Rojo, oriental, 85 años, viuda, M. Sosa 2279 Apto. 2.
Rosa Silva de Orearaldi, oriental, 79 años, casada, Tayutí 2740.
Rafael Alberto Sellanes Baillo, oriental, 64 años, casado, G. Ramírez 2121.
María Purificación Varela Camero, española, 68 años, soltera, Asociación Española.
Delia Weartroll de Barreiro, oriental, 54 años, viuda, Hospital Vilardebó.

Fallecidos el día 6 de junio de 1979

Manuel Santiago Frugoni Ciribello, oriental, 98 años, casado, Hospital de Clínicas.
Filomena Correa Pacheco de Brito, oriental, 93 años, viuda, Oficial 3 número 3537.
Luis Di Matteo Sica, italiano, 58 años, casado, Casmu N.o 2.
Laura Acosta Goñi de Nocetti, oriental, 76 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Juan José Francisco Belinzona Viola, oriental, 84 años, casado, Pintos Cardeiro N.o 5243.
Enrique Américo Bossio Delbono, oriental, 78 años, viudo, 8 de Octubre 4063.
Juan José Barrera, oriental, 85 años, casado, Hospital Maciel.
Nepomuceno Barrero Núñez, oriental, 68 años, viudo, C. A. Quirúrgico.
Palmira Bicudo, oriental, 82 años, casado, Hospital Pasteur.
José Bruno Orlando, italiano, 77 años, casado, Hospital Italiano.
Preciosa Blanco de Cures, española, 71 años, viuda, Comodoro Coé 3741.
María Nahír Barrios, oriental, 63 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
Luis Costa, oriental, 79 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Nicolás D'Argenio Lombardo, oriental, 77 años, casado, Hospital Maciel.
Juana Fachan de Gargiulo, oriental, 76 años, viuda, Casmu N.o 2.
Domingo Lorenzo Fernández, español, 69 años, casado, Avda. Instrucciones número 1327.
Paula García de López, oriental, 68 años, viuda, Oficial 2 N.o 1818.

Luis Alberto Oguez, oriental, 65 años, casado, Michigan 1777.

Ariel Valentín Casco, oriental, 46 años Asociación Española.

Cándido Arioso Verges, oriental, 81 años, viudo, Hospital de Clínicas.

María Matilde Núnez de Veiga, española, 85 años, casada, Br. Artigas 1465.

Grecinta Yardim de Giardina, oriental, 68 años, casada, Sanatorio Español.

Andrea Larrama Silva de Martínez, oriental, 60 años, viuda, J. B. Amorin N.o 1082.

Julio César Rabelo Belén, oriental, 47 años, casado, Casmu N.o 2.

Ofelia Irma Lagos de Fita, oriental, 57 años, casada, Vilardebó 2241.

Reyes Milán, oriental, 88 años, casado, Gil 1075 bis.

Olga Mercant de Sánchez, oriental, 58 años, casada, Estrásulas 1418.

Paula Eva Medero de González, oriental, 78 años, viuda, Austria 1926.

Calizta Fortunata Mesa Mato de Núñez, oriental, 67 años, viuda, Hospital Maciel.

Aurelia Minster de Lederer, rumana, 82 años, viuda, Hospital Evangélico.

Decler Saúl Ortiz Robaina, oriental, 65 años, casada, 8 de Octubre 3020.

Coradino Diego Ordin Olivera, oriental, 62 años, soltero, Sanatorio Italiano.

Elda Isabel Piovani de Delbono, oriental, 58 años, casada, Lazio 3678.

Ramón Pérez Rodiño, oriental, 87 años, casado, Asociación Española.

Luis Ramón Rodríguez, oriental, 60 años, casado, Alsacia 3760.

Santiago Rodríguez, oriental, 74 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Alba María Salaberry de De Freitas, oriental, 56 años, viuda, Sanatorio Italiano

Juan Hugo Sheppard Penco, oriental, 59 años, divorciado, Avda. Garibaldi 2524.

Diamela Isabel Vacca de Reynoso, 60 años, oriental, casada, Hospital Español.

Josefa Rodríguez de Bulla, oriental, 79 años, viuda, Bulevar Artigas 1157.

Ramona Estela de Chaure oriental, 80 años, viuda, Camino Maldonado 5575

Severina Pérez de Prado, española, 84 años, viuda, Sanatorio Casa de Galicia.

Fallecidos el día 7 de junio de 1979

Dominga Varela de Fernández, oriental, 80 años, viuda, Ignacio Oribe 2762.

Irene Olivera de Laveza, oriental, 52 años, viuda, Hospital Pasteur.

Nelson Velazco, 52 años, soltero, Hospital Pasteur.

Leandra Carolina Cardozo Pereyra de Echeverría, oriental, 81 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Eusebio Isaac Carabajal Fernández, 57 años, oriental, casado, CASMU N.o 2.

Hermes Oscar Giménez Fuentes, oriental, 45 años, casado, Casa de Galicia.

Julián Fernández Campon, oriental, 82 años, casado, Asamblea 4065.

Luis Bilches, oriental, 53 años, casado, Casa de Galicia.

María Margarita Mosquera de Carlos, oriental, 68 años, viuda, Bulevar Artigas N.o 1465.

Pedro Martínez Machado, oriental, 72 años, casado, Joaquín Artigas 3967.

José Brusich, yugoeslavo, 76 años, casado, J. Pratt 5295.

Irma Ester Brusa Letourneau, oriental, 83 años, divorciada, Soriano 1718.

Manuel Chanceño, español, 84 años, casado. Sociedad Española.

Elodia Justina Choca de Arztegui, 82 años, oriental, viuda, Hospital Italiano.

Néstor Ciayatto Moreira, oriental, 23 años, soltero, CASMU N.o 1.

Celia María Caffi de Altamirano, 89 años, oriental, viuda, Burgues 3170.

Ekaterina Egorenkova, rusa, 86 años, viuda, Juncal 1305 (Apto. 502).

Leonardo Greno, oriental, 43 años, soltero, Casa de Galicia.

Gerardo García Pintos Baracco, oriental, 48 años, casado, Hospital Británico.

Margarita Manuela García de Franco, oriental, 69 años, viuda, Lance 5777.

Arturo José Liotti Cortés, oriental, 82 años, casado, 26 de Marzo 3407.

Alba Asunción Lagreca Demancina, 71 años, oriental, viuda, Silvestre Blanco N.o 2479.

Rodolfo Juan Mesa Martín, oriental, 70 años, casado, Hospital de Clínicas.

Juana Montiel de Dalmao, oriental, 53 años, casada, Hospital de Clínicas.

Atalivar Martins, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.

Dolores Marichal Rodríguez, oriental, 83 años, soltera, Millán 2515.

José Martínez López, español, 73 años, soltero, Sanatorio Americano.

Waldemar Nicoli, oriental, 63 años, casado, Rem. 2541.

Antonio Esteban Ortiz Souza, oriental, 79 años, viudo, Porongos 2467.

Ricardo Ojeda Cidal, argentino, 86 años, casado, Hospital de Clínicas.

Antonio Gabriel Sienra Baras, oriental, 76 años, casado, Hospital de Clínicas.

Carlos Tuso, oriental, 67 años, casado, Canelones 1108 (Apto. 14).

Ana Barcelona Vega de Mas, francesa, 66 años, viuda, IMPASA.

Esteban Vidal, oriental, 72 años, soltero, Presidente Oribe 1441.

Joaquín Villa Mames, argentino, 80 años, casado, Hospital Pasteur.

Jorge Gabriel Vidir Sosa, oriental, 72 años, soltero, Hospital Maciel.

Nicasio Pereira Hernández, oriental, 71 años, soltero, Hospital de Clínicas.

José Washington Lamiendo Pajon, oriental, 46 años, casado, Sanatorio Americano.

Sergio Omar Pernas Rocca, oriental, 26 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Antonio Romero Canel, oriental, casado, 67 años, Gabriel Pereira 3042.

Ursula Seporaitis de Brazis, italiana, 79 años, viuda, Estados Unidos 2227.

Juan Soto Blanco, oriental, 65 años, casado, Hospital Británico.

Asunción Suárez Vega, oriental, soltero, 54 años, E. Masculino 2612.

Fallecidos el día 8 de junio de 1979

María Elisa Díaz Arnesto de Días argentina, 80 años, viuda, Sanatorio Uruguay España.

Leonrdo Fernández Motta, oriental, 78 años, viudo, Hospital Italiano.

Isabelino Francisco Baldovino, oriental, 67 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Manuel Blanco, oriental, 57 años, soltero, Sanatorio Español.

Luis Daniel Báez, oriental, 81 años, soltero, Luis Braile 2955.

Doracy Cuenca, oriental, 43 años, soltero, Hospital Pasteur.

Cándida Casanova de Forte, oriental, 85 años, viuda, Oficial 5 Nº 7568.

Ramón Cabrera Martínez, oriental, 71 años, casado, (Canelones).

Juan Bello Zabala, oriental, 71 años, soltero, Avenida Italia 2420.

José Gervasio Lluch Fassanaro, oriental, 50 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Jesús Chacón Barcala, español, 73 años, viudo, Sanatorio Círcuuo Napolitano.

Elena Sabina Camarano de Silva, oriental, 77 años, viuda, Sociedad Española.

Tomás Conde Elía, español, 74 años, casado, Avenida [illegible].

Vilma Domíng[illegible] de Mónaco, oriental, 47 años, [illegible]gnero de Munar 2381 Apto. 4.

Walter Fiallega Nicolón, oriental, 51 años, soltero, Tristán Narvaja 1122.

Josefa Ferreiro de Paz, española, 79 años, viuda, Bayona 2552.

Humberto Ayola Romay, oriental, 61 años, casado, Sanatorio Español

María del Carmen Méndez de García, oriental, 75 años, casada, Bulevar Artigas Nº 2080.

Julio Esteban Hernando, español, 78 años, casado, China 1759.

Rosa Bustos Melgarejo de Andreu, oriental, 34 años, casada, 8 de Octubre Nº 3020.

Ricardo Gerona San Julián, oriental, 77 años, casado, Julio Herrera y Obes número 1308 Apto. 502.

Fernado Genta Flores, oriental, 56 años, casado, Hospital Italiano.

Idelvira Loretto, oriental, 82 años, soltera, Canelones 2271.

Bartolo Pedro Monzón, oriental, 90 años, viudo, 8 de Octubre 3020.

Eduardo Omar Mori García, oriental, 59 años, casado, Sanatorio Americano.

Francisco Paulino Muñóz, oriental, 64 años, casado, Hospital Italiano.

Alfredo Marcelino Moreira Marcucci, oriental, 49 años, soltero, Luis A. de Herrera 2275.

María Orlando de Corrado, oriental, 83 años, viuda, Purificación 3556.

Felisberto Pintos Pérez, oriental, 60 años, viudo, Sanatorio Español.

Miguel Paternostro Graciosa, oriental, 75 años, viudo, Cerro Largo 1466.

Modesto Estanilao Pérez De Ogueta, oriental, 63 años, casado, Serv. Urgencia M. S. P.

Haydée Risso de Ferber, oriental, 88 años, viuda, José Ellauri 1270.

José Isidro Risotto, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.

Carolina Soria Echeveste, oriental, 32 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Washington Domingo Vega Romano, oriental, 51 años, casado, Camino del Andaluz Km. 5.

Juan Zufiaurre Fernández, oriental, 79 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 9 de junio de 1979

Amalia Luisa Arduino Bobbio, oriental, 75 años, soltera, Valenciano 1533.

Emilia Bequio de Dodeiro, oriental, 85 años, viuda, Eduardo Acevedo 1051.

María Rosa Bermúdez de Banchero, oriental, 57 años, casada, Río Negro 1268.

Adela Bacedo López de Pintos, oriental, 69 años, viuda, S. Blixen 2542.

Eliodoro Felipo Bresnate Cis, italiano, 76 años, casado, Camino Castro 125.

Antonia Magdalena Beltrmi de Beltrami, oriental, 80 años, viuda, Germán Barbato 1369 Apto. 12.

Miguel Angel Bengochea Pita, oriental, 70 años, casado, Sanatorio Impasa.

Manuel Cabral Sosa, oriental, 53 años, casado, Hospital Italiano.

Francisca Paula Curbelo de Mutter, oriental, 91 años, casada, E. Ciganda 1163.

Isabelino Costa Silvera, oriental, 58 años, casado, Sanatorio Español.

Aparicio Gregorio Labandera Noble, oriental, 82 años, casado, Juan Ortiz número 3371.

Gilberto Gómez Martínez, oriental, 72 años, casado, Sanatorio Partido Nacional.

Juan Claudino, oriental, 79 años, soltero, 8 de Octubre 3020.

María Rosa Calvo de Llera, española, 81 años, casada, Bulevar Artigas 1632.

Nélida Ethel Ducasse de Costabel, oriental, 50 años, casada, José Batlle y Ordóñez 2459.

Nicola de Dominicis, italiano, 80 años, casado, Sanatorio Círculo Napolitano.

Norma Nelly Dourado Pereira de Berti, oriental, 53 años, viuda, Hospital Italiano.

María Carmen Nieto de Hernández, oriental, 88 años, viuda, Canelones 2368.

Amanda Carolina Vismara Colombo, oriental, 81 años, soltera, Paysandú 826.

Domingo Ferreira, oriental, 60 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Héctor Forte D'Imperio, oriental, 59 años, soltero, Sanatorio Americano
Carlos Jorge Folle Colombo, oriental, 70 años, casado, Rivera 2895.
Juan Antonio Fernández Candales, español, casado, Dr. Scosería 287 Apto. 202.
Miguel Angel García Ibáñez, oriental 43 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Segundina González Gastán de Hernández, oriental, 56 años, casada, Hospital Maciel.
Pedro Hernández Robaina, oriental, 83 años, casado, Santiago Sierra 3774.
Mercedes Hermida de García, española, 85 años, viuda, Asociación Española.
Martín Melchor Lucas, 78 años, casado, Alfredo Navarro 3051.
Adela Lagisquet Sassus, oriental, 90 años, soltera, Rocha 2544.
Angel Marconi, oriental, 54 años, casado, Prefectura de Trouville.

Fallecidos el día 9 de junio de 1979

María Maggioli Zaffoli de Malnati, 90 años, italiana, Cádiz 3197.
Rufino Humberto Yrigoyen Germán, 47 años, oriental, casado, Hospital Italiano.
Juan Carlos Fernández Marcant, oriental, 56 años, casado, Médica Uruguaya.
Eleuteria Petronila Ferreira Martínez, oriental, 86 años Algerich 4556.
Eliseo Albarenque, oriental, 90 años, casado, Pedro Fuentes 1446.
Roberto Benicio Maquiera Alzamendi, oriental, 44 años, casado, Emilio Castelar N.o 4329.
Carmelo Mazzella D' Arco, oriental, 84 años, casado, Mutualista del Partido Nacional.
Alejandro Cirilo Muniz, oriental, 69 años, casado, Hospital de Clínicas.
Pedro Alcantar Maciel Wolman, oriental, 82 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Nemesio Llovet, oriental, 75 años, casado, 8 de Octubre y E. Bellaco.
Segunda Georgina Pintos Taroco, 89 años, oriental, soltera, Teniente Galeano N.o 3744.
Roberto Puñales Puñales, oriental, 59 años, viudo, Irureta Goyena 3039.
Víctor Lisandro Pereyra Pérez, oriental, 71 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Concepción Rosete Corrales de Pérez, oriental, 72 años, casada, Reyres 1331.
María Esther Rivara de Banchero, 73 años, oriental, viuda, Sanatorio Británico
Domingo Santos Leiras, español, 73 años, viudo, Casa de Galicia.
Erna Scarzella de Dupont, oriental, 93 años, viuda, Jacobo Rousseau 3461, Ap. 11.
Elisa Scheean, oriental, 88 años, soltera Concordia 4145.
Juan Strigl, húngaro, 79 años, casado, B. Riquet 291.
Pura Elena Saldaña de Pérez, oriental, 90 años, viuda, Michigan 1366 (Apto 202).
Angel Silva, oriental, 77 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Lina Tagle Garguiulo de Queirolo, 92 años, oriental, viuda, 8 de Octubre 3020.
Héctor Vázquez, oriental, 69 años, casado, Hospital Español.
Consuelo María Vives de Méndez, oriental, 81 años, viuda, E. Pouey 2518 Apto. 9.
Bernabé González, oriental, 77 años, casado, Sanatorio Americano.
Elberto Baldini Tattini, italiano, casado, 80 años, Hospital Pasteur.

Fallecidos el día 10 de junio de 1979

Giovanni Destefani Batista, italiano, 81 años, casado, Hospital Vilardebó.
Juana María Luisa Terzaghi de Aguirre, oriental, 74 años, viuda, Gral. Farías 2840.
María Ernestina Acuña, oriental, soltera, 77 años, Hospital de Clínicas.
Cirila Farreira de Méndez, oriental, 97 años, viuda, Pernambuco 2504.
Bonifacio Silva Rodríguez, oriental, 57 años, casado, Hospital de Clínicas.
Celestino Gómez, oriental, 77 años, divorciado, La Vía s|n y La Boyada.
María Almada de Seminario, oriental, 79 años, viuda, Sanatorio Fraternidad.
María Luisa Urbano de Ensenat, oriental, 84 años, viuda, I. de María 1457.
Natalia Benítez, oriental, 71 años, divorciada, Hospital Maciel.
Hugo Fernando Barlocco Peirano, 73 años, oriental, casado, Hospital Pasteur.
Luis Salvarrey, oriental, 69 años, casado, 25 de Mayo 174.
Camilo Spinoglio, oriental, 83 años, casado, Médica Uruguaya.
Vercino Ramos, oriental, 89 años, viudo, Hospital Maciel.
Angélica Manuela Aguilera de Ruiz, 76 años, oriental, viuda, Hospital Maciel.
Claire Arnovici Wainer, rumano, 71 años, viudo, Colonia 1783 (Apto. 1).
Pelayo Arias Estrada, oriental, 64 años, soltero, Pinta 1878.
Juana Isidora Boldagaray Sichero, 80 años, oriental, soltera, 4 de Julio 819.
Pedro Pablo Berro Garat, oriental, 75 años, divorciado, L. Amézaga 1042.
Alicia Marcela Bidart Duarte, oriental, 58 años, soltera, Sanatorio Santa Marta.
do, Hospital Maciel.
Liberal Bernardi, oriental 75 años, viudo, Sanatorio Sociedad Española.
Luciana Carrauza de Suárez, oriental, 82 años, viuda, Fernández Crespo y Asunción.
Aída Rosarina Deminco de Casanova, oriental, 67 años, viuda, M. Berinduague N.o 232.
Areba Angélica Di Paolo de Raff, 61 años, oriental, casada, Ogligado 1270.
Domingo Alberto Farías Carballo, 67 años, oriental, casado, Tabobá 3916.
Josefa Ferreira de Berro, oriental, 93 años, viuda, IMPASA.
Florencio Alfredo Ferro Podestá, 84 años, oriental, viudo, Salustrio 3972.
Selmira Faguara Gamarra de Melo, 75 años, oriental, viuda, Hospital Maciel.
Arcides Gómez Maggiolo, oriental, 54 años, divorciado, Casa de Galicia.
Julio Antonio Herman Sbarbaro, 45 años, oriental, casado, Luis A. de Herrera N.o 2275.
Josefa Paula Mortara Royeri, italiana, 85 años, soltera, Cnel. Belinzon 4866.
Igna Machado Alves de Leites, brasileña, 60 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Krikor Mekhsiminasian, armenio, 74 años, viudo, Orinoco 4934.
Jacinta Navarro de Bambacaro, oriental, 83 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Carmen Paradiso de Zucca, oriental, 75 años, viuda, Sanatorio Etchepare.
Tomasa Ramona Pérez, oriental, 75 años, viuda, Hospital Pasteur.
Anita Pesce de Alonso, oriental, 80 años, viuda, General Farías 2840.
Walter Omar Posada, oriental, 63 años casado, 20 de Setiembre 1504 (Apto. 1).
María Mercedes Prado de Gimeno, 80 años, oriental, viuda, Walcalde 2625, Apto. N.o 3.
Santiago Pellejero Lemos, oriental, 63 años, soltero, Instituto de Epidemiología.

Fallecidos el día 10 de junio de 1979

Rodolfo Rolando, oriental, 72 años, viudo, Joaquín Canabal 815.
Gregorio Rocha Falero, oriental, 81 años, viudo, Pérez Galdós 4360.
Asunción Rodríguez, 71 años, soltera, Hospital Pasteur.
Enrique Eduardo Elías Schaw Pérez Butler, oriental, 60 años, divorciado, Luis Piera 1863 Apto. 2.
Alicia Antonia Spigardi Rossidente, oriental, 56 años, casada, Zurich 3470.
María Luisa Silvera de Buffo, oriental, 80 años, viuda, Lombardi s|n.
Hugo Américo Silva Carrier, oriental, 52 años, casado, Porongos 2383 Apto. 1.
Marta Susana Terra, oriental, 21 años, soltera, Hospital Filtro.
Nicolás Ventimiglia Perillo, oriental, 52 años, casado, Mones Roses 6539.
Eleuteria Urán Farías de Lofredo, oriental, 91 años, viuda, Estero Bellaco Nº 2956 Apto. 1.

Fallecidos el día 11 de junio de 1979

Pedro José Blanco Pereira, oriental, 58 años, casado, Sociedad Italiana.
María Angélica Camarano, oriental, 56 años, Hospital Pasteur.
María Carmen Quiven Da Silva, española, 85 años, viuda, Prusia 1677.
Segunda Matta de Silvera, oriental, 93 años, casada, Vizcaya 4217.
Valentina Flores de Melo, oriental, 72 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Josefina Liberata Lancini de Trasmonte, argentina, 59 años, casada, Asociación Española.
Baldemar Vasconcellos, oriental, 69 años, casado, Hospital Maciel.
Héctor Alejandro Fernández Correro, oriental, 65 años, viudo, Coquimbo 2084.
Carlos Hoffman Ilvy, checoslovaco, 84 años, viudo, José Ellauri 1143.
Mario Julián Buenafama, oriental, 79 años, casado, Cnel. Alegre 1274 Apto. 1.
Julia Filomena Bartolomé Perfumo, oriental, 89 años, divorciada, Millán 4096.
Rómulo Frugones, oriental, 74 años, casado, Pintos Cardeiros 5242.
Jesús Pérez Fernández, español, 72 años, casado, I. de Gaspar 2254 Apto. 2.
Jacinto Roque Fulladosa Dorado, oriental, 87 años, viudo, José Olmedo 4123.
Dalberto Avelina Suna, oriental, 47 años, casado, N. Riaggio 1279 Apto. 1.
José Castro Lema, español, 77 años, soltero, Oficial 2 Nº 2236.
Mildred Ruth Coulthard de Beltrami, rusa, 73 años, viuda, Andes 1224.
José María Ojeda, español, 80 años, viudo, Sayago 1356.
Juan Eugenio Ruckmann Marcus, alemán, 70 años, casado, Maldonado 921.
Raquel María Durante de Milone, oriental, 75 años, casada, Sanatorio Impasa.
Luisa Donafetri García de Burgos, oriental, 73 años, viuda, Río de Janeiro Nº 4286.
Joanas Purogaitis Demntaita, lituano, 81 años, soltero, Seccional 23 Policial.
Ramón Lema Couto, oriental, 75 años, casado, Sanatorio España Mutualista.
Oscar Alberto Noguez Malacrida, oriental, 60 años, casado, Sanatorio Casa de Galicia.
Carlos Noseda Diordano, oriental, 87 años, viudo, Bulevar Artigas 1571 apartamento 3.
Elbia Ledesma López de Texeira, oriental, casada, Colonia 2663.
Laura Zulema Leggiere Bartolotto, oriental, 81 años, soltera, Charrúa 2218.
Bernabé Erclio Lacuesta Viera, oriental, 71 años, casado, Sanatorio Casmu número 2.
Octavio Nicola Leites, oriental, 73 años, casado, Manuel Cauña 2948.
Carmelo Anacleto Olivera Cabrera, oriental, 82 años, viudo, 8 de Octubre número 3020.
Rodolfo Ojeda Moreira, oriental, 72 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Josefa Peñeyro de Oddone, oriental, 75 años, casada, Pan de Azúcar 2509.

Alberto Paulós Lombardo, oriental, 65 años, casado, Hospital de Clínicas.
Selvina Pereira Correa de Vilacha, oriental, 72 años, viuda, Hospital Maciel.
Jaime Goimil Belso, oriental, 65 años, soltero, Hospital Pasteur.
Alberto Paz Costa, oriental, 78 años, viudo, Avenida Millán 4482.
Celia Rodríguez de Giano, oriental, 69 años, casada, Joaquín Requena 272 apartamento 7.
Ana Sopotniska de Djjchkoff, rusa 81 años, viuda, Juan A. Rodríguez 1371.
Blanca Dorsilia Santos de Moreira, oriental, 74 años, viuda, Monte Caseros Nº 2687.
Marcelina Solla Santos de García, oriental, 76 años, viuda, Avda. Millán Nº 4482.
Giordano José Savaglia Capocasale, oriental, 78 años, casado, 4 de Julio 3185 Apto. 2.
José Luis Trujillo Peluffo, oriental, 76 años, divorciado, Luis Piero 2047 Apto. 3.
Justino Trinidad Reyno, oriental, 78 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Elvira Turina de D'Angelo, italiana, 69 años, viuda, Orinoco 5299.

Fallecidos el día 12 de junio de 1979

Juan Benito Angel Guerin Nápoli, oriental, 80 años, viudo, Reyes 1620.
Tomás Herrera García, español, 67 años casado, Hospital Pasteur.
Josefa Vidal Romero, española, 66 años, soltera, Avda. Garzón 1797.
Delia Inocencia Pérez Luzardo, oriental, 78 años, soltera, Sanatorio Achard y Gortari.
Joaquina Pérez de Curbelo, oriental, 56 años, viuda, Calle 124 Nº 2068 Apto. 201 (Malvín Norte).
Marcela Luisa Juana Pisani Sforzini, oriental, 78 años, soltera, Hospital Italiano.
María Teresa Ryan Ceclecia de Aguilar inglesa, 76 años, casada, Martín C. Martínez 2230.
Elisa del Carmen Pereira de Martínez, oriental, 50 años, casada, Cavour 3171.
José Gómez Fernández, oriental, 30 años, viudo, Agraciada 3727.
José Isaías del Corazón de Jesús Rodríguez, español, 76 años, casado, Centro Médico Quirúrgico.
Raffaela de Vita Filpo de Tancredi, italiana, 78 años, casada, Hospital de Clínicas.
María Esther Sosa, oriental, 63 años, divorciada, José María Pérez 2735.
María Di Giovanni, oriental, 55 años, divorciado, Hocquart 1544 Apto. 1.
Inocencia Jovita Núñez, oriental, 68 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Emilio Gimelli Onetto, oriental, 88 años, soltero, Piedra Alta 1682.
María Antonia Reigosa de Torres, española, 72 años, casada, José Culta 2123.
Miguel Codina Furlán, oriental, 39 años, casado, Cno. de los Angeles 3028.
Erasmo Cardozo Alvarez, oriental, 59 años, casado, Hospital Español.
José Alejandro García Petres, oriental, 70 años, casado, C. Grande 5623.
Leonarda Severa Pintos de Silva, oriental, casada, Bvar. Artigas 1550.
Lauriana Cecilia Rodríguez de Arabeitz, oriental, 79 años, viuda, Brandzen Nº 2151 Apto. 11.
Adela Russo de Aguila, oriental, 57 años, casada, Hospital Italiano.
Rodolfo Smura Vever, oriental, 50 años, casado, Colonia 1539.
Rafael Vitacca Lombardi, oriental, 75 años, casado, Hospital Pasteur.
Angel Federico Talamini, Varoli, italiano, 81 años, viudo, Hospital Británico.

Francisco Teixeira Fernández, español 69 años, casado, Ejido 1383 Apto. 5.
Inocencia Aranda de Sesares, oriental, 97 años, viuda, Alfredo Lagos 2116.
Gabriela Amado de Amado, española, 84 años, viuda, Blandengues 1537.
Leopoldo Bofill Pons, oriental, 83 años casado, Bvar. Artigas 1230 Apto. 7.
René Jacinto Fernández Mainero, oriental, 64 años, divorciado, Lancasteriana 2263.
Romilda Acevedo Ferreira de Scordamaya, oriental, 65 años, casada, Eduardo Acevedo 1140.
Sergio Rubens Figueroa, oriental, 52 años, casado, Garibaldi 1629.
Florencia Isidora González de Marrero, oriental, 85 años, viuda, Carpintería Nº 4637.
Estela María Giordano, oriental, 59 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Tomasa García Lagarmilla, oriental, 74 años, soltera, Sanatorio Etchepare.
Santos Giménez Guerrero, oriental, 40 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Elivar Yens de Alfonso, oriental, 86 años, viuda, Impasa.
Aída Lorenzo de Prato, oriental, 81 años, viuda, República del Salvador 2461.
Juan Ramón Ledesma, oriental, 86 años, soltero, Agrigento 2371.
Rafael Francisco Le Pera, oriental, 74 años, casado, Felipe Cardoso 2090.
Blanca Rosa Hiiares Salguero de Francia, oriental, 52 años, viuda Agaces 3568.
María Rita Mieg Suárez de Martino, oriental, 64 años, casada, Martín C. Martínez 3019.

Fallecidos el día 13 de Junio de 1979

Guillerma Nieves de Morín, oriental, viuda, Antonio Díaz, 4525.
Isabel Daher de Rodríguez, oriental, 69 años, viudo, Sanatorio Británico.
Vicente Constantino, italiano, 86 años, casado, Mutualista Uruguaya.
Pedro Miguel Defazio Nieves, oriental, 63 años, casado, Ambrosio Velázquez Nº 1422.
Yolanda Desantis Partore de Mainero, oriental, 74 años, viuda, Monte Caseros Nº 3127.
Antonio Mattos López, español, 88 años, casado, Carlos Gardel 1190.
Fermín Núñez Ledesma, argentino, 83 años, casado, Nelson 3326.
Josefina Ursino Galascioni de Gibert, oriental, 82 años, viuda, A. Vespucio Nº 1324.
Carlos Ramón Demicheri Vázquez, oriental, 48 años, casado, Hospital de Clínicas.
Tomasini Trombini Croa, oriental, 82 años, soltera, Larrañaga 2231.
Mirta Teresa Gangoni de Green, oriental, 45 años, casada, Hospital Pasteur.
Martha Clementina Sara Prevé Oneto y Viana, oriental, 30 años, soltera, Hospital Italiano.
Máximo Carlos Zuasi, oriental, 75 años, casado, Sociedad Española.
Eulogio Presa, oriental, 88 años, viudo, Salto 992.
Luis César Morganti Martínez, oriental, 95 años, casado, Charcas 1755.
María Inés Fontana de Bortolini, austriaca, 86 años. viuda, Japón 1877.
Cándido López Fernández, español, 42 años. casado, Asociación Española.
Plácido Froilán Hernández Morales, oriental, 75 años, viudo, O. Cruz 4000.
Elbio Tito Ramírez, oriental, 63 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Carlos Ramón Demichieri Vázquez, oriental, 48 años, casado, Hospital de Clínicas.

Armilda Rodgers Arrizola, oriental 76 años, soltera, Hospital de Clínicas.
David Pedro Guerci, oriental, 72 años, casado, Francisco Llambí 1366.
Domingo Alfredo Piva, oriental, 67 años, soltero, 8 de Octubre 2870.
Eduardo Octabiano Biardo Pérez, oriental, 89 años, viudo, Gral. Farías Nº 1184.
Nélida Chiarella Callorda, oriental 72 años, viuda, Saint Bois.
Pablo Alfonso Canoura, oriental, 58 años, casado, A. E. 10.
Juan José Campisteguy Andreoli, oriental, 42 años, soltero, C. M. Maggiolo 587.
Atanasio D'Angelo Florero, oriental, 69 años, viudo, H. P. del Campo.
José Delpiano Rolando, oriental, 68 años, casado, Hospital Maciel.
María Olga Ferreira Varietés, oriental, 36 años, soltera, 8 de Octubre 3020.
Felipa Ferreira, oriental, 73 años. soltera, Hospital Maciel.
Juana Ramona Fialho de Ricciardi, oriental, 27 años, casada, Hospital Italiano.
Matilde Reyna Gómez de González, oriental, 79 años, viuda, 8 de Octubre Nº 3020.
Regino García Pérez, oriental, 82 años, viudo, Huidobro 1324 Apto. 8.
Nicolás Héctor García Rodríguez, oriental, 24 años, Sanatorio Americano.
Zulma Lima de Rodríguez, oriental, 50 años, casada, La Paz 2334 Apto. 6.
María Anacleta López, oriental, 64 años, viuda, Hospital Maciel.
Natividad Martínez Boch, oriental. 53 años, viuda, Gibraltar 4233.
José Marmosa, italiano, 78 años, viudo, Cnel Lasala 4280.
Clara María Natero, oriental, oriental, 90 años, soltera, Asencio 1368.
Bartolo Román Noria Peñeyro, oriental, 67 años, viudo, Calle 10 Nº 168 (Cabó).
Rafael Oliver Lacunza, oriental, 76 años, casado, Dupart 3656.
Cándido Ponte Rey, oriental, 85 años, casado, Sociedad Italiana.
Domingo Justa Ramírez de Acuña, oriental, 72 años, Hospital Pasteur.
Elena Antonia Sartori de Centurión, oriental, 56 años, viuda, Aranguá 4492.
Nelly Souto Morroni, oriental, 46 años, divorciada, Hospital Filtro.
Paula Sobredo de Barros, oriental. 83 años, viuda Francisco Vidal 709.
Serafina Tajada Viera de Puntigliano, oriental, 85 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
María Lola Ugarte de Blanco, oriental, 80 años, viuda, Hospital Pasteur.
Angel Zamboni, italiano, 65 años, casado, Uruguay - España.

Fallecidos el día 14 de junio de 1979

Manuel Arca Torres, argentino, 78 años, casado, Lorenzo Fernández 2152.
Alejandro Alcuri Feres, oriental 70 años, soltero, Agraciada 3727.
Perlita del Carmen Camacho de Feyraube, oriental, 50 años, viuda, Impasa.
Estefanía Cebanu de Janceo, rumana, 71 años, viuda, Mesina 5618.
María Josefa D'elia D'Andrea, italiana, 47 años, soltera, Impasa.
Luis Amildo Díaz Argüello, oriental, 77 años, casado, Hospital Militar.
Gesia Dornelles de Alves, oriental, 59 años, casada, Sanatorio Italiano.
Genovevo Florencio Alcedes Falero, Márquez, oriental, casado Liropeya 1775.
Ruben Fraygola, oriental, 49 años, divorciado, Luis A. de Herrera 2276

María González de Dieset, oriental, viuda, H. P. del Campo.
Julio César Iribarne Fabregat, oriental, 56 años, viudo, Casmu Nº 4.
Ramón Lara Silvera, oriental, 74 años casado, 8 de Octubre 3020.
Nicolás Marino Petrelli, italiano, 74 años, casado, Sociedad Italiana.
Juana Ubaldina Ortimar de Rodríguez, oriental, 70 años, casada, Hospital Maciel.
Máximo Piccini Baleirón, oriental, 73 años, Juan L. Cuestas 1394.
Baldomiro Croqui, ruso, 73 años, soltero, Hospital Maciel.
Teresa Csabi de Casñas, rumana, 74 años, viuda, C. Mayo Gutiérrez 2196.
Benita Costa Vargas, oriental, 72 años viuda, Propios 5855.
Rosalinda Elvira Tomma de Beninca, oriental, 71 años, viuda, Hospital Italiano.
Rosa Elida Alvarez Dubra, oriental, 54 años, casada, Asociación Española.
Amalia Almair de Reyes, española, 96 años, viuda, Sociedad, Española.
Esteban Mesa, oriental, 75 años, casado, Hóspital Pasteur.
Luis Elbio Mutarelli, oriental, 84 años, casado, Banco de Seguros.
Juan Gil Curbelo, oriental, 88 años, viudo, Hospital Pasteur.
Julián Rubens Ameijenda Oliver, oriental, 55 años, casado, Avda. Italia 6128.
Juan Carlos Scapino Alvarez, oriental, 67 años, soltero, Casmu Nº 4.
Adolfo Nicolás Secondo Espeu, oriental, 70 años, casado, Casmu Nº 4.
Dolores Prado de Maquieira, española, 91 años, viuda, Bvar. Artigas 1465.
Dolores Lila Montes de Oca de Berou, oriental, 85 años, viuda, Mariano Moreno 2725.
Soledad Fornini Alvista, oriental, 67 años, soltera, Hospital de Clínicas.
María Elida González de Sagasta, oriental, 37 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Domingo Regueira Silva. oriental. 48 años, casado, Bartolito Mitre 2613 apartamento 2.
Teresa Csabi de Casañas, rumana 74 años, viuda, Carlos María Gutiérrez 2196.
Domingo Guerra de Senges, oriental, 66 años, viudo, Piccioli 3313.
Angelina Montes de Oca, oriental, 29 años, soltera, 8 de Octubre y Abreu.
Angela Rosa Espósito Juliano de Balay oriental, 75 años, viuda, Ucrania 4090.
Maximina Reboredo de Lourido, española, 68 años, casada, Millán 4482.
Juan Logares Fernández, español, 62 años, casado, Sanatorio Larghero.

Fallecidos el día 15 de junio de 1979

Pompilio Anila, Hospital de Clínicas.
Elida Benjamina Arcas Rossi, oriental, 96 años, divorciada, Asociación Fraternidad.
Héctor Washington Alvarez Gómez, oriental, 52 años, casado, Hospital de Clínicas.
Julia Aparicio de García, oriental, 68 años, Hospital de Clínicas.
Generosa Bernárdez de Fernández, española, 81 años, viuda, Mones Roses Nº 6421.
Antonia Blzejovsky de Konrad, checoslovaca, 85 años, viuda, Centenario Nº 3856 Apto. 001.
María Elida Correa de Rodríguez, oriental, 53 años, casada, Cno. Fauquet S/N.
Juan Antonio Cuello Lima, oriental, 68 años, casado, Hospital de Clínicas.
José Antonio Durando Henry, oriental, 84 años, casado, Gonzalo de Zúñiga Nº 3418.
Ernest Surgey Eady, inglés, 91 años, soltero, Palmas y Ombúes 5522.
Juan de la Creuz Daríos Rodríguez, oriental, 84 años, casado, J. B. Freire Nº 141.
Alfonso Guash, español, 72 años, casado, Piedras 581.
Esteban Melián Molina, oriental, 80 años, casado, Santiago Sierra 3407.
Ricardo Wilde Fuse Albe, oriental, 62 años, casado, Portugal 3517.
Pilar Nocetti de Corsi, 84 años, viuda, Uruguayana 3229.
Teodoro Genaro Núñez, oriental, 78 años, casado, Inglaterra 1959.
Roberto Lauro Fernández, oriental, 27 años, soltero, Sociedad Italiana.
Eudosia Leal de Pereyra, oriental, 78 años, viuda, Agraciada 3727.
Ramona González, Domínguez de Gómez, española, 80 años, viuda, Asencio Nº 1378.
Martín Miguel Egues, oriental, 79 años Hospital Pasteur.
Catalicio Delgado, oriental, 77 años, viudo, Hospital Español.
María Curto Braica, oriental, 73 años, soltera, Alzaibar 1259.
Valentina Dufour Gabarrin, oriental, 72 años, soltera, A. Española.
Juan Pedro Arremán Carreru, oriental, 80 años, casado, Médica Uruguaya.
Julio Dimar Oviedo Santos, oriental, 42 años, divorciado, 8 de Octubre 3020.
Honorina Moreyra, oriental, 58 años, soltera, Hospital Maciel.
Natividad María González, oriental, 91 años, soltera, Hospital Pasteur.
Guillermo Deghi Barini, oriental, 75 años, soltero, Pando 2718.
Julio Da Silva Pereda, oriental, 86 años casado, Hospital Pasteur
María Celeste Sosa de Salvo, oriental, 75 años, viuda, Maldonado 1776.
Julio Raúl Nerón Rodríguez, oriental, 69 años, casado, Nangaripé 1788.
Jesús Cimadebila Campos, español, 71 años, casado, Hospital de Clínicas.
Caciano Cabrera Batista, oriental, 76 años, casado, S. P. Nacional.
Irene Dobano de Poli, español, 37 años casado, Hospital Italiano.
Ramón de Vicente Aguía, oriental, 79 años, viudo, Sanatorio Británico.
María Ursula Ferrara de Merlino, oriental, 73 años, viuda, A. Fraternidad.
Aurora Gómez de Belguer, oriental, 81 años, viuda, Cno. Durán 5472.
Eleodoro Navarro Chaves, argentino, 77 años, soltero, H. P. del Campo.
Carmen Curbelo Castello, oriental, 31 años, viuda, Hospital Maciel.
Carlos Gregorio Pin Fernández, oriental, 77 años, casado, Hospital Pasteur.
Isabel Celina Paulino de Lamanna, oriental, 74 años, casada, Gregorio Funes Nº 2969.
Julio Dosite Rigaud Pochelu, oriental, 86 años, casado, Hospital Militar.
María Ramos de Hernández, oriental, 85 años, viuda, Hospital Maciel.
Arturo Suárez Carbonell, español, 59 años, casado, San José 1025 Apto. 17.
Pedro Sosa Colman, oriental, 70 años, casado, Hospital Italiano.
Alberto Raúl Simaldone, oriental, 21 años, soltero, Hospital Italiano.
José Suárez Gómez, español, 78 años, viudo, Julio A. Roletti 3279.
Eusebio Tejera, oriental, 53 años, casado, Hudson 5105.
Carmen Tome Lorenzo de Pérez, española, 70 años, casada, Casa de Galicia.

Fallecidos el día 16 de junio de 1979

Eduardo Lozano, oriental, 79 años, Hospital Maciel.
Juana Benitez de Lemos, oriental, 83 años, viuda, Arrieta 2343.
María Casalina de Di Marco, italiana, 57 años, viuda, Hospital Italiano.
Magdalena Calzada de Publia, oriental 84 años, viuda, Centro Quirúrgico.
Calixto Rodríguez Paredes, oriental, 88 años, viudo, Francisco Llambí 1366.
Elvira María Imbriani de López, 85 años, viuda, Bvar. Artigas 1465.
Elina Tuduri Riera de Fernández, oriental, 78 años, viuda, Ibirocay 3530.
Mary Dolly Villagrán de Unanue, oriental, 39 años, casada, Sociedad Española.
Maira Gloria Noya de Ball, oriental, 67 años, casada, Sanatorio Larghero.
Julio Deleón Vique, oriental, 36 años, soltero, Saint Bois.
Ildefonso Rodolfo Martínez, oriental, 72 años, casado, paralela a Cibils 4415.
Francisco Orlando Carola Grasso, oriental, 71 años, viudo, Hospital Italiano.
Pilar Eustaquia Castro, oriental, 64 años, soltera, 8 de Octubre 3020.
Manuel Domínguez Santamaría, español, 70 años, casado, Casa de Galicia.
Carlos Gilberto Zamora, oriental, 78 años, casado, Parahiba 5394.
Carlota Viera Núñez, oriental, 76 años viuda, Lombardini 3683 Apto. 1.
Lua de María de Saint León de Bazet oriental, 83 años, viuda, Impasa.

Fallecidos el día 16 de junio de 1979

Lázaro Etchegoyen González, oriental, 65 años, casado, 18 de Diciembre 1487.
Elisabetta D'Elia de Curto, italiana, 92 años, viuda, Centro Quirúrgico.
Delia Espinasa de Silvera, oriental, 67 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Jorge Ferreira Franchi, oriental, 64 años, casado, Sanatorio Italiano.
Alcides Arotxarena, oriental, 47 años, casado, Hospital Maciel.
Ana Ester Acosta Aguinaga, de Carnelli, oriental, 95 años, viuda, Rivera 4699.
Juan Alberto Veloso Poppitti, oriental, 31 años, casado, Ariel 4741.
Dolores Taboada de López, española, 82 años, viuda, España Mutualista.
Isabel Machado Correa, oriental, oriental, 84 años, divorciada, Hospital Español.
Nicanora Sixta Arocena, oriental, 82 años, viuda, Villademoro 4646.
María Angela Correa Martínez de Barceló, oriental, 78 años, casada, Hospital Pasteur.
Nassim Hanna Elías, libanés, 59 años, casado, Hospital Maciel.
Enrique Ferreiro Rixo, oriental, 38 años, soltero, España Mutualista.
Estrella Fraga de Sande, española, 79 años, viuda, Avda. Italia 3608 Apto. 6.
Dolores Gorin Chans de Añón, española, 78 años, casada, Casa de Galicia.
Manuel Galli Muiños, oriental, 66 años, casado, 20 de Febrero 2241.
Catalino Izquierdo, oriental, 84 años, casado, Pavón 4669.
Luis Alberto Loaces, oriental, 55 años, divorciado, Hospital Maciel.
Fracisca Loureiro, oriental, 95 años, casada, Casa de Galicia.
Nair Miranda Murua Balmelli, oriental, 40 años, casada, Casmu Nº 4.
Lorenzo Guillermo Menéndez Gonzales, oriental, 58 años, casado, Sanatorio Español.

Dolores Mesa de Callorda, oriental, 88 años, casada, Sanatorio, Beisso.

Teodora Miraballes de Flores, oriental, 64 años, casada, Hospital Pasteur.

Hilda Musiera Bentancourt, oriental, 49 años, Guaycurú 2923.

Juan Moreira Umpiérrez, oriental, 81 años, casado, Caraguatay 2217.

María Ema Mattos de Figueroa, oriental, 54 años, casada, Hospital de Clínicas.

María Angélica Ortiz Silveyra, argentina, 63 años, soltera, Hospital Italiano.

Dina Píriz de Paparella, oriental, 61 años, viuda, Gavilán 3327.

Hortencia Guorgues de Amato, oriental, 84 años, viuda, Círculo Napolitano.

Lucrecio Mario Porley Braquet, oriental, 68 años, casado, Hospital Español.

María Amalia Pérez, oriental, 80 años, divorciada, C. A. Quirúrgico.

Ermelinda Rodríguez de Martínez, oriental, 85 años, viuda, J. M. Blanes Nº 1373.

Pablo Silvera, oriental, 58 años, soltero, Valladolid S/N.

Rosa Suárez Depujada, oriental, 92 años, viuda Gobernador Viana 2646.

Beethoven Sarasola, oriental, 60 años, casado, Casmu Nº 4.

Laurinda Silva, oriental, 79 años, soltera, Hospital Maciel.

Inocencia Scarno de Crancio, oriental, 82 años, viuda Impasa.

Elida Sánchez Domínguez, oriental, 42 años, soltera, Hospital Vilardebó.

Fallecidos el día 17 de junio de 1979

María Zalba de Jareguito, oriental, 84 años, viuda, Magallanes 1077 Apto. 8.

Conrado de León Laco, oriental, 72 años, casado, Islas Canarias 4804.

Miguel Alves Martínez, oriental, 82 años, casado, Hospital Maciel.

Petrona Albanes de Cabrera, oriental, 84 años, viuda, Islas Canarias 4447.

José Argudín Boniel, español, 72 años, viudo, Hospital Español.

Mario Felipe Donato Brussoni Spreafico, oriental, 77 años, casado, Impasa.

Filomena Fitipaldi de Cardozo, oriental, 77 años, casada, Illescas 5280.

Elena Graña Prieto, oriental, 83 años, soltera, Hospital Pasteur.

Juan Pedro Tabárez Cabrera, oriental, 61 años, Saint Bois.

Isidro Osney, oriental, 53 años, soltero Hospital de Clínicas.

Benedicta Carrera de Ucha, española, 85 años, viuda, Vicente Basagoity 4232.

María Magdalena Rubino de Dura, oriental, 66 años, casada, Lavalleja 2166

Héctor Gastellu Ximénez, oriental, 90 años, casado, Larravide 2351.

Vicenta Genoveva Girone Caballero oriental, 69 años, divorciada Hospital de Clínicas.

Félix Graña Acevedo, oriental, 91 años viudo, Juan Paullier 1327 Apto. 4.

Roberto Manuel Morales, oriental, 74 años casado Círculo Católico.

Juan Francisco Montedónico, oriental, 82 años, viudo, Casmu Nº 2.

María Visitación Perandones, española, 92 años, soltera C. Nacional 3908 Apto. 2.

Juan Daniel Martuscello, oriental, 70 años, casado, Médica Uruguaya.

Juan Fabelo Rodríguez, español, 78 años casado, Sanatorio Israelita.

Ignacia Rivero, oriental, 96 años, viuda, 12 de Octubre 5487.

Pedro Uriarte Aguirre, oriental, 70 años, casado Hospital Maciel.

Selva Pérez Revarola de Rabazza, oriental, 53 años, casada, O. Cruz 4880.

Irene López de Bersetche, oriental, 99 años viuda, Sanatorio Fraternidad.

Czeslawa Lisek Dziekonska de Yawelak, portuguesa, 66 años, casada, Nerón Nº 3270.

Joaquina Mariña de Mendoza, española, 78 años, viuda Rambla República Argentina 1205.

Irma Juana Picagnone, oriental, 63 años, soltera, 20 de Setiembre 1535.

Teresa Potenza de Trabazo, oriental 86 años, viuda, Santa Fe 1262.

Rafaela Dolores Feraza, oriental, 83 años, soltera, Juan Paullier 1272.

Doralina Pedrozo de Arias brasileña, 80 años, viuda, Achar 5353 Apto. 1.

Julio César Silveira, oriental, 58 años, viudo, Carlos Berg 2515.

José Sardi González, oriental 75 años casado, Ciro 3355.

Eduardo Agustín Siandra Ingolotti, oriental, 72 años, casado Casmu Nº 4.

Erlinda Liboria Silva de Montes, oriental, 71 años, viuda, Hospital Pasteur.

Luis Vullien Berriel, oriental, 72 años, casado, Saint Bois.

José Varela Varela, español, 77 años, casado, Hospital de Clínicas.

Alberto Vener Mussino, oriental, 68 años, soltero, P. del Campo.

Isolina Silva de Martínez, oriental, 77 años, viuda, Róbinson 3568.

Alberto Sosa Cardozo, oriental, 60 años, soltero, Oncología.

Inocencia Fernández, oriental, 111 años, soltera, Enrique Castro y Aparicio Saravia Vivienda 55b.

Viterbo López Amestoy, oriental, 65 años, divorciado, Hospital Italiano.

Fallecidos el día 18 de junio de 1979

Juan Carlos Frachia Gobarrín, oriental, 52 años, viudo, (Oficina Nº 4).

Julio César Viana Spósito, oriental, 66 años, casado, Cebollatí 1333.

Asencio Joaquín Silva, oriental, 62 años, casado, Chile 3338 Apto. 3.

Isabel Luisa Punzini, oriental, 79 años soltera, Casmu Nº 1.

Isabel Oyamburo Borges de Lamarca, oriental, 81 años, casada, Hospital Pasteur.

María Luisa Casteluccio de Gómez, oriental, 82 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Eduardo Eguía Valdez, oriental, 48 años, casado, Casmu Nº 2.

María Felicia Bitancurt Cedrés, oriental, 88 años, viuda, Salustio 4927.

Pedro Eufragio García Caimi, oriental 74 años, casado, Sanatorio Italiano.

María Elvira Gnazgo de Bertolini, oriental, 70 años, casada, España Mutualista.

Brígida Santa Mimeno de Yorcia, oriental, 69 años, casada, César Díaz Nº 1277.

Haydee Yelpo Deliotti de Annania, oriental, 58 años, casada, Juan Jacobo Rousseau 3415.

Silvia Monetti Martucci, oriental, 85 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Raquel Josefina Estape de Morixe, oriental, 50 años, casada, M. Moreno Nº 2200 Apto. 4.

María Sofía Trujillo de Camacho, oriental, 92 años, viuda, T. Gomensoro Nº 3121.

Roberto Escobar Alonso, oriental, 55 años, casado, Hospital Maciel.

Gabina Macedo Márquez de Santos, oriental, 67 años, casada, Hospital Italiano.

María Elena Desdémona Panizza Moratorio, oriental, 83 años, casada, Gral. Palleja 2573.

Ana Maquiole Marrero de Rodríguez, oriental, 68 años, casada, Hospital Pasteur.

Emeterio Celedoni Umpierre Barreto, oriental, 84 años, casado Illescas 5193.

Pedro Meneses Romelin, oriental, 51 años, casado Sanatorio Español.

José Albeiga, Hospital Maciel.

José Pinto Pinheiro, portugués, 77 años, casado, Hospital de Clínicas.

Manuel González Trigo español, 38 años, casado, Casa de Galicia.

Cecilia Lettier Danel de Laino, oriental, 84 años, casada, Guipuzcoa 306.

Virginia Margarita Massoli de Dobir, oriental, 89 años, viuda, Ascencio 1160.

Amanda Enriqueta Pérez de Lopettina oriental, 67 años, casada C. Napolitano.

Zaida Micud, oriental, 91 años, viuda, La Cumparsita 1357 Apto. 601.

María Angélica Costa de Cardona, argentina, 71 años, casada, Casa de Galicia.

Héctor Medina Lazo, oriental, 69 años divorciado, Fauquet S/N.

Juan Deutsch Kaffer, austriaco, 84 años, casado, España Mutalista.

José Fonti Fazzari, italiano, 64 años, casado, Florencio Varela 3665.

María Azucena Santana de González, oriental 63 años, viuda, A. Española.

Concepción Espiell de Sales, oriental, 95 años, viuda, Plaza Zabala 318 Apto. Nº 26.

Eusebio Valentín Ferreira, oriental, 82 años, soltero, J. B. Lamas 2706 apartamento 16.

Flora Rodríguez, española, 77 años, soltera, Bartolomé Hidalgo 28[illegible].

Blanca Mascheroni de F[illegible], oriental, 79 años, viuda, Fratern[illegible].

Héctor Saviola, oriental, 78 años, soltero, Larravide 2351.

Luisa Gatti de Carrera, oriental, 76 años, viuda, A. Fraternidad.

Filomena Gatti de Agrelo, oriental, 81 años, viuda, Sanatorio Americano.

Juan Carlos Calcagno Legris, oriental, 51 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Fernández Cardozo de Cestaro, oriental, 81 años, viudo, Belgrano 2886.

Carmen María de los Santos de Miranda, oriental, 77 años, viuda, Previsión Nº 4167.

María Luisa González de Caffera, oriental, 82 años, viuda, Maldonado Nº 1777.

Fellecidos el día 19 de junio de 1979

Plácida Martínez Rebollo de Bianchi, oriental, 79 años, viuda Hospital de Clínicas.

María Luisa Valizia Varesi de Dedea, italiana, 84 años, viuda, S. O. Empleadas.

Leonor Verde de Osorio, 74 años, viuda, Hospital Maciel.

Albérico Hernández Rodríguez, oriental, 58 años, casado, 8 de Octubre 3265.

Manuel Sánchez, español, 74 años, casado, Hospital Pasteur.

Elena Pastorino de Nario. oriental, 87 años, viuda, F. Cardozo.

María Orrego de Rivero, oriental, 84 años, viuda, Eduardo Acevedo 1639.

Josefina Nass de Mila, alemana, 94 años, viuda, Nueva Troya 3500.

Gregoria Pontón López de Leote, oriental, 67 años, viuda, Azotea de Lima Nº 4281.

Hortencia Meneses de Salgado, oriental, 63 años, Hospital Italiano.

Juan Ramón Maneiro, oriental, 68 años, soltero, Casa de Galicia.

Ludovico Pozzi Caballi, italiano, 85 años, viudo, Hospital Maciel.

José Pedro Pean Sabio, oriental, 79 años, viudo, Casa de Galicia.

Julio Peluffo Cherro, oriental, 70 años casado, Paysadú 833.

Edinson Pastor Garay, oriental, 70 años, casado, Bvar. Artigas 1465.

José María Martínez Dorgans, oriental, 65 años, casado, Avda. Italia 4337 Apto. 3.
Santiago Manuel Saturnino Izetta Regalado, oriental, 65 años, soltero, Soriano 1718.
Federico Fontán Eyton, oriental, 76 años, casado, Hospital Italiano.
Dominga Oyenard de Domínguez, oriental, 78 años, viuda, A. Española.
José Russo Guerriere, oriental, 68 años, casado, Uruguay España.
Vicenta de Vega Española, 94 años, viuda, Hospital Maciel.
María Elisa Ravaschio de Ugalde, oriental, 79 años, viuda, Sanatorio Partido Nacional.
Mirta Fernández Tissoni, oriental, 44 años, soltera, S. Española.
Carlos Alberto Noveti Garat, oriental, 70 años, casado, Bvar. Artigas y Cufré.
Celia Franco de Echeverrito, oriental, 70 años, viuda, A. Fraternidad.
Angel Raimúndez Testa, español, 87 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Mirtha Beatriz Fernández de Banchero, oriental, 64 años, casada, Santiago de Chile 1092 Apto. 7.
Santana Flores, oriental, 82 años, viuda, Hospital Pasteur.
Miguel Dobal Miramontes, español, 83 años, casado, G. Gallinal 2227.
Roberto Castaguín, oriental, 72 años, soltero, Instrucciones 3905.
Constancia Iglesias Rodríguez, oriental, 76 años, soltera, Industria 3352.
Ramona Zapata, oriental, 59 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Luis Antonio Barbieri Rossi, oriental, 92, años, viudo, Sanatorio Americano.
Jacinta Igueregúy de Méndez, oriental 80 años, viuda, Casa de Galicia.
Aída Mazza Gatti, oriental, 57 años, soltera, Luis de la Torre 679 Apto. 1.
María Mouriño de Fernos, española, 61 años, casada, Pilar Costa 160.
Carmen Eulalia Bentancourt, de Pérez, oriental, 80 años viuda, Concordia Nº 4439.
Osvaldo Barrera Avalo, oriental, 58 años, casado, Canelones 1769 Apto. 1.
Gonzalo Humberto Pacheco César, oriental, 22 años, soltero, Casmu Nº 2.
Vicente Mario Cabral Colombo, oriental, 90 años, casado, Asociación Fraternidad.
Hugo Novo Levrero, oriental, 66 años, casado, Hospital Británico.
Teresa Saravia Silvera, oriental, 75 años, soltera, 18 de Julio 1520.
Lila Esther Suárez de Núñez, oriental, 63 años, viuda, Yí 1136 Apto. 5.
Teófila Madoz San Martín de Villa, española, 77 años, casada Gaboto 1577.
María Panzetti Santos de Sazzarini, oriental, 67 años, casada, Hospital Maciel.
Modesto Ramil Lago, español, 73 años casado, Erlich 3912.
Flora Riel de Martínez, española, 85 años, viuda, Sanatorio Casa de Galicia.
Eustaquia San Martín, oriental, 81 años, soltera, J. T. y Reissig 660.

Fallecidos el día 20 de junio de 1979

María René Rodríguez de Levy, oriental, 78 años, viuda, Instituto de Higiene
Generoso Blanco Paz, español, 74 años casado, Sanatorio Casa de Galicia.
Ramón Escoto, oriental, 83 años, casado, Rambla República Argentina 1135 Apto. 207.
Florinda Carneiro de Fernández, oriental, 66 años, viuda, Hospital Italiano.
Eduardo García Vergara, oriental, 67 años, casado, Bvar. Artigas 3515.
Emilio González Cabrera, 53 años, Hospital Maciel.
Felipa Martínez de Bentancur, oriental, 71 años, viuda, Pedro Campbell 1460 (Bis).
Eimilio García Villegas, español, 71 años, casado, Dalmiro Costa 4147.
Angela Judith Taborda de Santos, oriental, 29 años, casada, H. P. Rossell.
Sylvia Greco de Sarubbi, oriental, 47 años, casada, Hospital Filtro.
Juan José Moreno Vázquez, oriental, 81 años, casado, Burgues 3617.
María Dora Acosta de Quinteros, oriental, 40 años, casada, Chimborazo Nº 3913.
Justo Molinario Vieira, Da Silva, oriental, 70 años, casado, Hospital Maciel.
Alfredo Piñeyro, 70 años, Hospital Pasteur.
Pedro Pardiñas, 90 años, Hospital Maciel.
Luis Felipe Blengio, oriental, 79 años, casado, F. Sanguinetti 2632 Apto. 12.
Juan Antonio Goicochea, oriental, 64 años, divorciado, Dr. J. A. Rodríguez Nº 1874.
Carmen Carrere de Vignoli, oriental, 77 años, viuda, Casa de Galicia.
Martiniano Sanes Fernández, oriental, 76 años, casado, Turín 3477.
Ramón Castillo, oriental, 66 años, casado, Casmu Nº 2.
Ausencio Floro Ramos Martín, oriental, 61 años, casado, C. A. Qurúrgico.
José Estebán Leonis, español, 78 años viudo, Agraciada 2801.
Pedro Moll Masot, oriental, 86 años, soltero, A. Española.
Juan Pedro Cantón, oriental, 76 años, divorciado, Durazno 1947.
Celina Semiglia, oriental, 84 años, divorciada, C. Andaluz 5610 Apto. 13.
Bairón Silva Silva, oriental, 61 años, casado, Carasco, Nº 2930.
Generosa Linares Insúa de Míguez, española, 80 años, viuda, D. Terra 1913.
María Luisa Rohner de Damino, oriental, 66 años, viuda, A. Española.
Eufemio Braulio Salgado, oriental, 61 años, casado, Casmu Nº 4.
Juan Carlos Andolfatto Mores, oriental, 70 años, casado, Médica Uruguaya.
María Jesús Hidalgo de Coll, española 83 años, viuda, Carlos A. López 3770.
Luis Andrés Lassenay Rossi, oriental, 75 años, casado, Chayos 4565.
María Esterminia Martínez de Ramos oriental, 82 años, casada, 8 de Octubre Nº 3020.
Noe Nelda Riet de Casas, oriental, 43 años, viudo, Sanatorio Americano.
María Mercedes Seoane, de Fernández, española, 61 años, casada, Vía Férrea y Millán.

Fallecidos el día 21 de Junio de 1979

Fernán Cisneros Diez Causeco, peruano, 72 años, casado, S. Española.
Carlos Abraham Castellón, oriental, 68 años, viudo, C. Raíz 2298.
Jorge Roberto Deambrosis Martins, oriental, 95 años, divorciado, J. Requena 1075.
Alba Guelfi de Quintela, oriental, 82 años, viuda, Avda. Sayago 940.
Tomás Morales, oriental, 65 años, casado, 8 de Octubre 3020.
María Ramona Machado, oriental, 78 años, viuda, J. Artigas 5410.
Juan Alberto Fabricio, oriental, 69 años, soltero, Agraciada 2800.
Ana Koszt de Orban, rumana, 70 años, viuda, Sanatorio Italiano.
María Rosa Paolino de Riente, italiana, 48 años, casada, Impasa.
María del Carmen Añón Varela de Vigo, oriental, 93 años, viuda, Avda. Garibaldi 2471.
Tomás Aquino Pintos, oriental, 83 años viudo, 8 de Octubre 3020.
Bernardo Medina Vidal, oriental, 63 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Esperanza Baltasar Aguiar, oriental, 81 años, soltera, Impasa.
Gregoria Cabrera López de Urioste, oriental, 67 años, casada, Ferrara 3394.
Rolando Eduardo Weltmam, oriental, 67 años, casado, Ferrara 3394.
Rufina Rosario Rondán de Tubín, oriental, 75 años, casada, Hospital de Clínicas.
América Fermenia de Muñoz, oriental, 79 años, Ana E. de Lavalleja 2248.
August Ludwing Ballhorst Klei, alemán, 86 años, soltero, Agraciada 2962.
María Ester Mazzone Greppi, oriental, 78 años, soltera, Lucas Obes 810.
Rosa Maldonado Gordillo de Laphitz, oriental, 66 años, viuda, Casmu Nº 4.
Clarilda Dalia Adreza de Mendía, oriental, 73 años, casada, Fray Bentos Nº 4293.
María del Olvido García de Vallarim, española, 67 años, casada, Casmu Nº 4.
Walter Galarza Escobar, oriental, 77 años, casado, Norberto Ortiz 4275.
Norma Merecedes Weber de López, oriental, 58 años, casada, C. A. Quirúrgico.
María Dolores Moyano de Suárez, oriental, 50 años, casada, H. Español.
Francisca Martínez Martínez, oriental, 81 años, viuda, San Cono 3969.
María Delia Rachetti de Vera, oriental, 82 años, viuda, Paysandú 833.
Rosa Ortiz Rodríguez de Berrutti, oriental, 84 años, viuda, A. Centenario Nº 3777 Apto. 106.
Luis Alberto Santiago Brun, oriental, 56 años, soltero, Casmu Nº 2.
Juan Ramón Sáez, oriental, 71 años, casado, Sanatorio Americano.
Malvina Coitiño Machado, oriental, 90 años, divorciada, Paysandú 860.
Angel Alfonso González Remedios, oriental, 62 años, casado, Hospital Británico.
Emilio Cabano Varela, oriental, 88 años, viudo, A. Española.
Aída Sara Bussón Farragona de Mernies, oriental, 81 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Esteban Gener Mesquida, español, 79 años, viudo, G. Funes 3047.
Ana Elida Castro Leis, oriental, 66 años, soltera, Médica Uruguaya.
María Pagani, de Masime, oriental, 64 años, viuda, S. España Mutualista.
Rudecindo Palacio Fernández, oriental, 65 años, soltero, Saint Bois.
Posé María Rodríguez, español, 90 años, casado, D. Terra 2222.
Nieves Santos de Tuya, oriental, 78 años, viuda, Millán 4482.
Julián Zina Rahme, oriental, 82 años, casado, Avda. Italia y Las Heras.
Carmen Josefa Francisca Cormina de Fanjul, española, 83 años, viuda, Médica Uruguaya.

Fallecidos el día 22 de junio de 1979

Ramona Alvariza de Pita, oriental, 74 años, casada, J. de Salterain 1128.
Rosa Alonso Gómez de García, española, 8 8años, viuda, C. de Galicia.
Julia Cambre de Curbelo, oriental, 72 años, viuda, Lyón 1691.
Juana Flora Castro de Canti, oriental, 89 años, viuda, H. Maciel.
Máximo Castellán, oriental, 70 años, casado, H. P. Rossell.
Luis Eduardo Carrizo, oriental, P. Visca.
Enrique Fernando Domingo Rodríguez oriental, 59 años, casado, Rivera Indarte 4454.

María D'Amaro Lombardi, oriental, 73 años, soltera, Agraciada 2801.
Rufina Luzarda Fernández Delatorre, oriental, 74 años, viuda, S. Italiana.
Isabel Máxima González, oriental, 73 años, soltera, H. Pasteur.
Joaquín López Taladrid, español, 97 años, viudo, S. Española.
María Ester Stefano de Hernández, oriental, 77 años, viuda, S. Achard y Gortari.
Julián Viera, oriental, 63 años, casado, Casa de Galicia.
Odilio Rovira, oriental, 79 años, viudo, S. Americano.
María Laura Marañón de Bauzá, oriental, 74 años, viuda, Soriano 1718.
Vicente Postiglioni Albano, oriental, 80 años, casado, República Dominicana Nº 2932.
Feliciano Mario Fermín Cárrizo Santos, oriental, 57 años, soltero, S. Español.
Cayetana Spatuzzi de Marinello, oriental, 83 años, viuda, S. Italiano.
Eduardo Sosa, oriental, 69 años, viudo, T. Galeano 4162.
Miguel Angel Perciante Micaballe, oriental, 29 años, casado, S. Americano.
Juan Carlos Núñez Casas, oriental, 53 años, casado, Cavour 3224.
Manuela Ferreiros Martínez, española, 81 años, divorciada, H. Italiano.
Genoveva Regueira de Alejandro, oriental, 85 años, viuda, 26 de Marzo 3160.
Juan María Pérez Fraga, oriental, 71 años, casado, H. Pasteur.
Faustino Olivera Araújo, oriental, 68 años, casado, Casmu Nº 2.
Alejandro Odriozola, oriental, 62 años, casado, San Salvador 1481.
Juan Moseguí, oriental, 63 años, soltero, Larravide 2315.
Elvira Manuela Vidaur Nozabal de Carnelli, oriental, 65 años, casada, Casmu Nº 4
Rosa Aguirre de Cattaneo, oriental, 63 años, casada, Sociedad Médica.
Orficia Niño Beltrán, oriental, 84 años, soltera, San Fructuoso 1743.
Juan Janeiro Caamaño, español, 79 años viudo, 8 de Octubre 2594.
Carmen Gamboa, oriental, 82 años, divorciada, S. Español.

Juan Pedro Arias Chiribao, oriental, 66 años, casado, H. Maciel.
Eustaquia Marta Olivera de Pintos, oriental, 77 años, viuda, Canelones 2271.
José Alvarez García, oriental, 66 años, casado, H. Filtro.
Amelio Humberto Pérez, oriental, 50 años, soltero, H. Español.
Mortimer Devicenzi Abadil, oriental, 60 años, casado H. Evangélico.
Felipe Polonio Garcés-Hernández, oriental, 68 años, casado 8 de Octubre 3020.
Teresa Pastorino de Scaglia, oriental, 90 años, viuda, Cno. Carrasco 5828.
Paola Gianre italiana, 100 años, viuda, Iberia 1741.
Dominga Vera, 66 años, H. Maciel.
Blanca Castro de González, oriental, 51 años, casada, R. Pérez Martínez 678.
José Branka Kozbial, polaca, 79 años, viudo, 8 de octubre 2598.
Isabel Lacoste de Perdomo, oriental, 100 años, viuda, Pedernal 1988 Apto. 3.
Adán Tomás Correa Dutra, oriental, 60 años, casado, B. Irigoyen y Mac Coll.
Justa Ruiz, oriental, 72 años, soltera, J. Laguna 4771 Apto. 1.
Héctor Ricardo Lapouble, oriental, 53 años, casado, C. Napolitano.
Brígida Uruburu de Lugaro, oriental, 77 años, viuda, 8 de Octubre 3842.
Carlos Bicental Olivera, oriental, 45 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Angela Núñez de Pañotta, oriental, 75 años, viuda, H. Pasteur.
José Segade Surey, español, 75 años, casado, Thiebaud 1646.

Fallecidos el día 23 de junio de 1979

Eliseo Ricardo Altuna Castillo, oriental, 68 años, soltero, Gutiérrez 1858.
Duvimioso Barboza, oriental, 76 años, casado, Ariel 4746.
Antonio Capel Segura, español, 70 años, casado, C. A. Quirúrgico.
Antonio Chinetti, oriental 68 años, viudo, Rondeau 2125.
Juan Tomás Crossa Maltrasio, oriental, 60 años, casado, S. Médico Nº 4.
Manuel Cebria San Bernardo, oriental 65 años, casado, S. Italiano.
María Antonio González Cabrera, oriental, 70 años, viudo, C. A. Quirúrgico.
Elena Hanpala Sesek, checoslovaca, 81 años, viuda, H. P. del Campo.
Venancio Arambillete Nieve, oriental, 52 años, casado, Sindicato Médico, (Colón).
María Angélica Orteyado de Paleo, oriental, 71 años, viuda, Mutualista España.
Luis Alfredo Pereira, oriental 50 años, viudo, A. N. P.
Justo Annes Teillery, oriental, 73 años viudo, H. Español.
Julio Eclipse Nápoli Maspons, oriental, 71 años, divoricado, H. Clínicas.
María Teresa Galla Lentini de Miceli, italiana, 89 años, viuda, Santa Ana 3475 Apto. 1.
Américo Renato Gerolmini, oriental, 70 años, casado, Simón Bolívar 1135 Apto. 2.
Rogelio Cerviño Grela, español, 78 años, viudo, H. Clínicas.
Juan de la Cruz Tabeira García, oriental, 73 años, casado, Maldonado 1933.
Zulma Morean de Tuchia, oriental, 90 años, viuda, H. Maciel.
Amalia Esther Hestrosa Olivera de Mosqueira, argentina, 64 años, casada, Uruguay - España.
Soralla Bonilla de Monje, oriental, 94 años, viuda, Serratosa 4005.
Marta González Núñez, oriental, 88 años, viuda, Oficial 6 B Nº 1169.
Julio Angel Bonza Perazo, oriental, 79 años, soltero, Larravide 2351.
Armando Gotuzzo, oriental, 79 años, casado, R. Anador 3811 (Bis).
Angel Elbio Milán, oriental, 56 años, casado, Avda. Italia 2402.
José María Martínez Vila, oriental, 68 años, casado, Camino Durán 5559.
Rosalía Martella de Cohelho de Oliveira, oriental, 78 años, viuda, Joanicó Nº 3684.
Miguel Angel Paulino Pares, oriental, 59 años, casado, S. Italiano.
Lucía Pecotic, yugoslava, 84 años, viuda, H. Maciel.
Hilda Yenny Recalde Lujambio, oriental, 25 años, soltera, S. Italiano.
María de los Angeles Castro de Castro, española, 85 años, viuda, E. Raña Nº 2974.
Camila Carmiño de Etchebarne, española, 84 años, viuda, G. Piccioli 3156.
Gerónimo Hernández de León, oriental, 67 años, casado, Isabelino Bosch Nº 2466.
Ramón Rizzardini, oriental, 76 años, casado, J. C. Gómez 3097.
Adamo Di Giovanni Vinana, italiano, 64 años, casado, H. Italiano.
Verónica Andrea Teliz Areosa, oriental, (Oficina Nº 11).
Juan Senades Sosa, oriental, 76 años, soltera, H. Maciel.
Garibaldino Viera de Brito Roldán, oriental, 61 años, casado, Casmu Nº 2.

Violeta Blanca Vacca, Zingaro de Valcada, oriental, 61 años casada, Impasa.
Dorli María Vengarzevski de Correa, oriental, 45 años, casada, M. P. Nacional.
Venancio Arambillete Nizme, oriental, 52 años, casado, Casmu (Colón).
Hilda Viera, oriental, (Oficina Nº 10).

Fallecidos el día 24 de junio de 1979

Simona Roja Acevedo de Sosa, oriental, 82 años, viuda, M. Moreno 2670.
Adolfo Barreiro Rodríguez, oriental, 52 años, soltero, H. Pasteur.
Víctor Ubiratán Cabrera, oriental, Impasa.
Fernando Fernández, 80 años, casado, 25 de mayo 174.
Norberto Alcides González Figueredo, oriental, 66 años, casado. H. Clínicas.
Laura Preinitiva García de Ayres, argentina, 80 años, viuda, S. Italiano.
Elida Antonia García de Mauri, oriental, 66 años, casada, H. Filtro.
Melchora Linares de Calvo, española, 104 años, viuda, San Salvador 1751.
María Reina Laguna Maldonado, oriental, 79 años, viuda, Mutualista Uruguay - España.
Horacio Maguani Simón, oriental, 84 años, viudo, Impasa.
María Mori de Torres, oriental, 70 años, casada, Médica Uruguaya.
Carmen Mallo Bolón, oriental, 69 años, divorciada, H. Pasteur.
Héctor Antonio Pereyra del Castillo, oriental, 51 años, soltera, Pasaje 59 número 4405.
Julio César Rodríguez, oriental, 40 años, soltero, H. Maciel.
María Dolores Regueira de Barbieri, oriental, 67 años, viuda, C. de Galicia.
Wolfang Renoth Hochbichler, alemán, 83 años, viudo, H. Pasteur.
Sara Celia Risso de Anselmo, oriental, 75 años, viuda, Oficial 5 Nº 6715.
Exaltación Lidelman Velázquez Freire, oriental, 53 años, casado, Gdro. del Pino 4215.
Anastasisa Armanda Maldonado Marrero, oriental, 93 años, soltera, S. O. y Empl.
Aurelio Montes de Oca, oriental, 73 años, casado, Bvar. Artigas 1465.
Vicente Castelgrande Nadeo, oriental, 75 años, casado H. Español.
Rizzieri Piattelli Maltagliati, brasileño, 78 años, casado, Fco. Rodrigo 2954.
Santos Raúl Rosa, oriental, H. de Clínicas.
Atilio Eduardo Reverdito Beira, oriental, 73 años, casado, Porongos 2764 apartamento 2.
María Ester Sosa de Urioste, oriental, 94 años, viuda, H. Italiano.
Pedro Ireneo Silva Martínez, oriental, 57 años, casado, H. Filtro.
Mercedes Torres de Cabrera, oriental, 87 años, viuda, R. Hortiguera 3459
Walter Viera, oriental, 62 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Ulpiano Viana, oriental, 66 años, casado, Asociación Española.
Juan Antonio Olivera, oriental, 49 años, soltero, Casa de Galicia.
Rosa Luna González, oriental, 69 años, viuda, Hospital Maciel.
Alfredo Ursulino Pastrana Tassara, oriental, 56 años, casado, Sanatorio Italiano.
Antonio Victorino Crisi oriental, 73 años, casado, General Rivera 4864.
Oreste Flecchia italiano, 79 años, casado, Torricelli 4978.
Pedro Santiago Gagnone, oriental, 67 años, casado, A. Española.
María Antonia Grazzi de Gallizia, oriental, 77 años, viuda, Miguel Martínez 3770

Alcira Rosa Irigoin de Sánhez, oriental, 81 años, casada, Sarminento 2495.
Juana Josefa González, oriental, 86 años, soltera, Oficina N.o 5.
Andrés Morocio Darrimbat Leiton, 60 años, Hospital Maciel.
Angela Sánchez Sereseto de Morales, oriental, 80 años, casada, 8 de Octubre N.o 3020.
Alba Rosa Porfido Rodríguez, oriental, 62 años, divorciada, Sanatorio Larghero.

Fallecidos el día 25 de junio de 1979

María Crstina Delgado de Stewart, 70 años, oriental, viuda, Sanatorio del Partido Nacional.
Serafín Genaro Duarte Duarte, oriental, 82 años, casado, Larrañaga y Oficial 2.
Juan Isaac Elola Amilivia, oriental, 79 años, casado, Asociación Fraternidad.
Dolores Fernández Vázquez de Alvarez, española, 88 años, viuda, Teodoro Alvarez N.o 4018.
Blanca Ruiz de Schmid, mejicana, 76 años, casada, CASMU N.o 2.
Ernesto Franco, oriental, 52 años, casado, Ruperto P. Martínez 1125.
Antenor Ferreira, oriental, 77 años, casado, Hospital San Pablo.
Martín Olivera, oriental, 50 años, casado, Avenida de los Astros 3266.
Oscar Policarpo Saldaña Vermengo, oriental, 75 años, casado, Hospital Maciel.
Juan José Ramírez, oriental, 69 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Linda María Comastri de Nápoli, oriental, 69 años, casada, Círculo Católico.
Arcelinda Lain Rodríguez, oriental, 82 años, soltera, Hospital Pasteur.
María Amelia Reyes Rodríguez de Torres, oriental, 58 años, casada, Hospital Pereira Rossell.
Roberto Barrios Silva, oriental, 63 años, casado, Hospital Pasteur.
Celanira Moraes Márquez de Suárez, oriental, 85 años, viuda, Hospital Filtro.
José Andrés Martínez García, oriental, 73 años, casado, Alférez Real 2720.
Francisco Gabriel García Leal, oriental, 51 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Andrea Avelina Ibarra, oriental, 94 años, soltera, Tomás Gomensoro 2768.
Wilmar Lima Barceló, oriental, 53 años, casado, Sanatorio Español.
Juan Liesegang, oriental, 65 años, casado, Sanatorio Americano.
Polina Ballina Murcho Bonifacino, 87 años, oriental, viuda, Jacinto Vera 3780, Apartamento 2.
Luis Jesús Rivadavia Rodríguez, oriental, 62 años, casado, Camino Fauquet s/n.
Carlos Roccatagliata, oriental, 76 años, casado, Agraciada 3074.
Jacinto Tajes, oriental, 82 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Nicomedes Aníbal Varda Alvarez, oriental, 66 años, casado, Hospital de Clínicas.
Benilde Varela de Nanar, oriental, 42 años, casada, Sanatorio Español.
Eugenio Alberto Barcos, oriental, 75 años, casado, Hospital Español.
Carlos Bentancour, oriental, Millán Número 2515.
Eduardo Eustaquio Cosse Coronel, 79 años, oriental, casado, Minas 975.
Arturo Américo Costas Rodríguez, oriental, 75 años, casado, Hospital Italiano
José Castro Trigo, español, 81 años, casado, Casa de Galicia.
María Elena Carvalho Miranda, oriental, 81 años, divorciada, Burgues 3170.
Miguel Angel Almirán Martínez, oriental, 50 años, casado, Yamandú 5551.
María Nélida Aguerre de Richero, oriental, 68 años, casada, Brenda 6011.
Petronila Aquino Octormín, oriental, 88 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
Camilo Larrosa, oriental, 60 años, casado, Sanatorio Italiano.
Olga Elena Rodríguez Martínez de Cisa, oriental, 69 años, casada, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 26 de junio de 1979

Ramón Barrera, oriental, Hospital Pereira Rossell.
Pilar Martínez de Fraga, español, 89 años, viudo, Vilardebó 1858.
Borrameo Delmond Sánchez, oriental, 61 años, casado, Hospital de Clínicas.
Jorge Leterveni, checoslovaco, 74 años, Hospital de Clínicas.
Joaquna Capote Martínez, oriental, 66 años, soltera, Sanatorio Italiano.
Juana Tancredi de Castiglioni, oriental, 92 años, viuda, Río Branco 1112, Apartamento 702.
José Pose Seoane, oriental, 83 años, casado, Asociación Española.
José Veiszbrun, húngaro, 80 años, casado, Sanatorio Español.
María Consuelo Chust Queirolo, oriental, 68 años, viuda, Sanatorio del Partido Nacional.
José Eliberto Elola, oriental, 66 años, casado, J. Osorio 1377.
Tomás García Illanes, oriental, 83 años, casado, Hospital Maciel.
Isaac Narcisa López de Pereira, oriental, 90 años, viuda, Avda. Italia 4292.
América Ribero Ramírez de Garrido, oriental, 92 años, viuda, Mateo Cabral N.o 3699.
Carmen Rodríguez Barreto, oriental, 61 años, viuda, Aranse 1275.
Victoriana Ramallo de Palacio, oriental, 74 años, casada, Carlos Tellier 4504.
Ramona González Alvez, oriental, 85 años, soltera, Luis A. de Herrera 2231.
Carlos Cedrés Barba, oriental, 55 años, casado, Sanatorio Americano.
Matilde Regueiro Biera de Marroche, argentino, 74 años, viudo, Llambí 1366.
Josefina Irigoin Gordelli de Arabi, oriental, 62 años, casada, J. Laguna 5768.
Gilberta Erotida Trotta Ocampo, oriental, 55 años, viuda, Sanatorio Médica Uruguaya.
Setembrina Valiente, oriental, 90 años, soltera, Vicente Y. Pinzón 4182.
Juana Hilaria Fernández de Velázquez, oriental, 27 años, viuda, Sanatorio Americano.
Pedro Rivas Fajardo, oriental, 68 años, casado, Hospital Pasteur.
Pilar Meneses, oriental, 93 años, viuda, Hospital Maciel.
Julio Gregorio Petro Barbitta, oriental, 73 años, soltero, Ana Monterroso de Lavalleja 2233.
María Calabrese Couto de Lamarelo, oriental, 87 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
Anita Triay Correa, oriental, 87 años, divorciada, Avenida Millán 4298.
José Villalba Zabalhu, argentino, 79 años, soltero, Hospital Piñeyro del Campo
Francisca Sabia de Himbera, oriental, Trípoli 3922.
Adela Rogora de De Mangan, argentina, 80 años, casada, Bell 968.
Arturo Peragallo Perazzo, oriental, 95 años, casado, Obligado 1270.
Regina Juan Ginler, española, 83 años, soltera, Millán 4482.
Julia Alvira Giacca de Bosio, oriental, 90 años, viuda, Eduardo Acevedo 1170.
Oscar Benito Salbarrey Lago, oriental, 74 años, casado, Sanatorio Larghero.
María Guitián Rodríguez, española, 88 años, soltera, Arrieta 3535.
Juan Alfredo Rufino Lussich, oriental, 22 años, soltero, Pablo Páez 3685.
Césares Gabriel, oriental, 60 años, viudo, C. Princivalle 921.
María Esther Prando de Cuesta, oriental, 71 años, casada, Mutualista del Partido Nacional.
Francisco Gatti, oriental, 58 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Cristóbal Domínguez Gracia, argentino, 48 años, casado, Sanatorio Italiano.
Ottonello Schetti, Oficina 10.
Feliciana Domínguez de Finoquio, oriental, 76 años, viuda, Hospital Militar.
Fernando Delprato Ceppi, oriental, 75 años, soltero, Hospital Maciel.
Aznif Demirdjian de Melcomian, turca, 79 años, viuda, Sanatorio Achard y Gortari.
Roberto Correa Ríos, oriental, 46 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
Leonardo Cenén Giménez, oriental, 79 años, casado, Casa de Galicia.
Víctor Hugo Cairoli Franchi, oriental, 75 años, casado, Minas 1083.

Fallecidos el día 27 de junio de 1979

José Balotti Nocnetti, oriental, 73 años, Hospital de Clínicas.
Gumersindo Leoncio Berrutti Varela, oriental, 81 años, casado, Hospital de Clínicas.
Roque Da Costa, oriental, 59 años, soltero, Hospital Sain Bois.
Agueda De Castro de Lescano, oriental, 77 años, casada, Mutualista Uruguay España.
Juan Lupo, italiano, 79 años, casado, Millán 3191.
María Del Carmen De Armas Negro, oriental, 71 años, soltera, Sanatorio España Mutualista.
Jacinto Arrieta, 66 años, divorciado, Hospital Maciel.
María Rosa Lopes de Shnietti, española, 74 años, casada, Centro Asistencial Quirúrgico.
Eloísa Peñera Azeves, oriental, 70 años, divorciada, Asociación Fraternidad.
Rufino Méndez, oriental, 58 años, casado, Hospital Maciel.
Miguel López, oriental, 73 años, casado, Mutualista Médica Uruguaya.
José Esteban Podestá, oriental, 83 años, casado, India Muerta 4007.
Carlos Barbieri De Vicenocchi, oriental, 87 años, viudo, García Peña 2746
Alberto Valverde Sánchez, oriental, 59 años casado, Carlos María Ramírez 1042.
Francisca Emilia Vázquez, oriental, 68 años, viuda, Sanatorio España Mutualista.
Carmen Lilián Pérez Grimón de Arrillaga, oriental, 36 años, casada, Antillas Nº 5323.
Jacinto Ulises Santos Galazo, oriental, 84 años, casado, Pablo Roda 5007.
José Ignacio Pereyra, oriental, 61 años, casado, Uruguay 1864.
Argelia Amanda Cedrés de Ramírez, oriental, 63 años, casada, Hospital de Clínicas.
Amanda Teresa Cigliuti de De Los Santos, oriental, 76 años, viuda M. Martínez Nº 3744.
Dorotea Martínez Martínez, oriental, 82 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
María Celia Arrieta de Koncke, oriental, 81 años, casada, Avenida Brasil 2385.
Pedro Rodríguez Guichón, oriental, 65 años, casado, Sanatorio Americano.
Daniel Miranda González, oriental, 57 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Francisca Silva Avila, oriental, 69 años, soltera, Colorado 1763.
Miguel Giovinazzo, italiano, 84 años, casado, Chayos 5372.
Elvira Fernanda Eredario de Balestra, argentina, 85 años, viuda, L. H. Herrera Nº 3703.
Paulina Levratto, oriental, 77 años, soltera, Asociación Fraternidad.
Hugo Maclean Simpson, argentino, 67 años, soltero, Larravide 4651.
José Montillo, argentino, 78 años, soltero, Sanatorio Español.
Gregoric Maciel Marenales oriental, 99 años, casado, Agraciada 4900.
Julio Juan Manuel Segredo Da Silva, oriental, 74 años, soltero, Hospital Maciel.

Fallecidos el día 28 de junio de 1979

Eduardo Salvador Irastorza Ligaso, oriental, 43 años, casado, Luis A. de Herrera Nº 2275.

Angel Demarco, oriental, 79 años, viudo, Hospital Maciel.
José Gregorio De León Ivaldi, oriental, 70 años casado, Miguel Barreiro 3054 Apto. 302.
Esther Eudoxia Stroback Loriente, oriental, 59 años, soltera, Martín C. Martínez Nº 2085.
María Carolina Soñora Verde, oriental, 70 años, soltera, 18 de Julio 2205.
Raquel Mendoza Fernández, oriental, 79 años, soltera, Asociación Fraternidad.
Santiago Teófilo Loaces Cancela, oriental, 82 años, casado, Sanatorio Español.
Jacoba Cabero Pintado de Anegón, española, 91 años, viuda, Sociedad Española.
Miría Amalia Zamora Assis, oriental, 25 años, soltera, Andrés Gómez 1836.
Benita Montero de Bagas, española, 81 años viuda. Luis A. de Herrera 3582.
Orfilio De León Torres, oriental, 67 años, casado, Gibraltar 4388.
Florentino Candedo Falero, oriental, 61 años, casado, Sanatorio Español.
Lino Giacomuzzi, italiano, 80 años, viudo Sanatorio Español.
César Ottado Rodríguez, oriental, 53 años, casado, Hospital de Clínicas.
Violante Guerriero, italiano, 83 años, viudo, Camino Carrasco 5749.
Esperanza Sofía Legnazzi de Izetta, oriental, 79 años, divorciada, Sanatorio Impasa.
Miguel Angel Ceballo Neri, oriental, 29 años, casado, Hospital de Clínicas.
Jesús María Rodríguez Cal, oriental, 72 años, casado, Defensa 1785.
Carlos Alberto Alén, oriental, 71 años, casado, Rizal 3642.
Elvira Fusco de Retta oriental, 83 años, viuda, Pantanoso 4869.
Manuel Alonso Maceiras, español, 72 años, casado, Sanatorio España Mutualista.
Carlos Benítez de Rieun, oriental, 82 años, viudo, Charrúa 2218.
María Esther Faral Montero, oriental, 55 años, casada, Vidal y Fuentes 3180, apto. 2.
Julio María Gomensoro Yaureche, oriental, 72 años, casado, Colonia 867 Apto. 3.
Ramona Dionicia Mendaro Pérez de Yrigoyen, oriental, 84 años, viuda, Chaná y Blanes.
María Angela Bianco Demarco de Cortés, oriental, 78 años, viuda, Uruguay. Oficina 2.
Emilio Gómez Besada, español, 78 años, soltero, Agraciada 2201.
Juan Iribarne Correa oriental, 68 años, casado, Pernas 2287.
Raúl Larramendy Fantoni, oriental, 76 años, divorciado, Hospital Maciel.
María Elena Passadore Saettone, oriental, 78 años, soltera, Avda. Lezica 5710.
Felicia Peñeiro de Fiana, oriental, 74 años, viuda, Hospital Maciel.
Dante Silvera Cuadra, oriental, 46 años, casado, Coronel Raíz 1645.
José Francisco Siri, oriental, 78 años, soltero, Sanatorio Español.
Ciriaca Tejeira, oriental, 80 años, soltera, Sanatorio Casmu.
Voltaire Tejeira Martínez, oriental, 66 años, casado, Hospital Evangélico.
Víctor Francisco Vázquez, oriental, 26 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Sara Condon Tugores, oriental, 38 años, soltera, Mercedes 1472 Apto. 802.
Angélica Aguirre Borges de Zunín. oriental, 80 años, viuda, 8 de Octubre Nº 3020.
Ida Debello de Barrillano, oriental, 80 años, viuda, Yaro 959.
Washington Rodríguez, oriental, 55 años, soltero, Hospital Filtro.
Magdalena Mendoza de Goro, oriental, 80 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Pedro Remigio Gómez Núñez, oriental, 59 años, casado, Rossell y Rius 1441.

Fallecidos el día 29 de junio de 1979

María Luisa Machín, oriental, 62 años, casada, Hospital Maciel.
María Ester Rabelo de Zamena, oriental, 82 años, casada, Manuel Pagola 3121.
Eugenia Hernández de Elgado, oriental, 79 años, casada, Luis Batlle Berres Nº 5870.
Luisa Suárez de Recoba, oriental, 83 años, viuda, José Llupes 5831.
Inés Yolanda Vighione Alonsa Ferrer, oriental, 61 años, viuda, Mariscala 1909.
Manuel Lino Sosa Martínez, oriental, 68 años, viudo, General Farías 2840.
Juan José Márquez Otero, argentino, 72 años, casado, Hospital Italiano.
Gracia Lucía Arena de Roquero, argentina, 89 años, viuda, Rocha 2590 apartamento 122.
Gentil Rodriez Iribarne, oriental, 57 años, casado, Sanatorio Casmu Nº 2.
Gregorio Hernández Couvoisier, oriental, 62 años, divorciado, Sanatorio Uruguay España.
Blanca Nieves Díaz Fernández de Peña, oriental, 70 años, viuda, Central Médica.
Antonio Vicich, italiano, 67 años, casado, Villademoros 2879.
Nair Sanes Fitipaldi, oriental, 53 años, casada, Machín 4419.
Emilio Mesa, oriental, 57 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
María Elvira Pereira, oriental, 60 años, soltera, Aparicio Saravia 3671.
Isabel Vázquez de Rodríguez, oriental, 72 años, Sanatorio Casmu Nº 1.
Juan Domingo Mezzetta Marchesi, oriental, 38 años, casado, 8 de Octubre y Abreu.
María Mercedes Arrocho de Baltar, argentina, 61 años, casada, Ana M. de Lavalleja 2015 Apto. 401.
Segunda Renée Araújo de Salerno, oriental, 57 años, casada, Rizal 3825.
Miguel Barone Couffo italiano, 72 años casado, Sanatorio Círculo Napolitano.
Florinda Castiglioni de Giordano, oriental, 79 años, viuda, Pinos Cardeiros 5307.
José Ricardo Custodio, oriental, 84 años, viudo, Mutualista Partido Nacional.
Margarita Correa Cejas, oriental, 87 años, soltera, Isla de Gorriti 2096.
Amadeo Barca Sobera, español, 73 años, casado, Luis A. de Herrera 2275.
Mario Corsini Bentancor, oriental, 70 años, casado, Sanatorio Médica Uruguaya.
María Dolores Paredes de Rial, española, 95 años, viuda, Oficial 2 Nº 4680.
Fioravante Trusceli, italiano, 74 años, casado, E. Valdenegro 4061.
Jorge Pascual Minotti, italiano, 90 años, viudo, Agraciada 3076.
Luis Loppacher, oriental, 76 años, casado, Sanatorio Impasa.
Ana Lencina de Otero, oriental, 78 años, casada, Minas 1721.
Rigoberto Ferri Díaz, oriental, 88 años, viudo, República Dominicana 2969.
Odema Hoag, oriental, 74 años, soltera, Sanatorio Médica Uruguaya.
Josefina Díaz de Ortiz, oriental, 73 años, viuda, Sanatorio Beisso.
Casimiro Silva Duarte, oriental, 88 años, viudo, General Rochetti 3289.
Margarita Seijas, oriental, 66 años, viuda, Hospital Maciel.
Modesto Hernández López, oriental, 79 años, soltero, Hospital Saint Bois.
José Geobar Lima González, oriental, 58 años, casado, Hospital Italiano.
Alfredo Mercadal Carlosena, oriental, 66 años, casado, Hospital de Clínicas.
Estrella Mira de Añón, española, 91 años, viuda, Bolivia 1320.
Héctor Morina, 72 años, Hospital Británico.
Eusebia Ortega, oriental, 90 años, viuda, Hospital Luis Piñeiro del Campo.
María Oviedo de Trías, oriental, 87 años, casada, Los Angeles 5362.
María Luisa Patrón Martínez, oriental, 78 años, soltera, Río Branco 1183 apartamento 701.

Juan París Monchet, oriental, 60 años, casado, Mutualista España.
José Benito Romero Alvarez, español, 81 años, viudo, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 30 de junio de 1979

Dante Vido Américo Bruno Modugno, oriental, 67 años, Hospital Italiano.
Filomena Arrúa de Peluffo, oriental, 90 años, viuda, Juan Acosta 3959 bis.
Pío Máximo Alonso, oriental, 74 años, divorciado, Hospital Maciel.
Blanca Victoria Baranda, oriental, 71 años, soltera, Tristán Narvaja 1323.
Fernando Delcea Castellanos Pereira, oriental, 49 años, 8 de Octubre 3020.
Celiar Hilario Cuello Pereira, oriental, 65 años, casado, Instrucciones y Camino Unico.
María Diequez de Mañas, española, 81 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Luisa Evezard de Noceto, francesa, 78 años, casada, Méndez Núñez 2662.
Juan Rosa Andrada, oriental, 61 años, soltero, Instituto de Oncología.
Catalina Lavilla de Morales, oriental, 85 años, viuda, Sanatorio Médica Uruguaya.
María Blanca Egaña de Beretrvide, oriental, 82 años, viuda, Camino Los Orientales 1655.
Irma De Los Santos Muñóz de González, oriental, 56 años, casada, Sanatorio Casa de Galicia.
Antoni Iglesias Somosa, español, 84 años, viudo, Sanatorio Casmu Nº 1.
Leonit Chiganenco, ruso, 67 años soltero, Hospital Maciel.
Raúl Ferrero Valeri, oriental, 65 años, casado, Sanatorio Casmu.
María Esther Silva de Lamela, oriental, 82 años, viuda, Hospital Maciel.
Olga Schneider Bogliolo de Pallone, oriental, 77 años, Rivera 3355 Apto. 103.
Carlos María Varrell Ramos, oriental, 79 años, casado, Soriano 1718.
María Marta Rosa Horne de Aguirre, oriental, 85 años, viuda, Ramón Massini Nº 3346.
Juan Enrique Hudson Gallorray, argentino, 67 años, casado, Asociación Fraternidad.
Narciso Méndez, oriental, 65 años, casado, Albania 3809.
José María Montero Zorrilla, oriental, 70 años, casado, Tomás Diago 821.
Juan Odella Franco italiano, 77 años, casado, Juan Jacobo Rousseau 4972.
Sarandí Raúl Ortiz, oriental, 75 años, viudo, Garibaldi 1726.
Michel Poliscznack, polaco, 82 años, soltero, Hospital Luis Piñeiro del Campo.
Enrique Humberto Centurión, oriental, 49 años, casado, Hospital de Clínicas.
Dionisio Felipe Vega Martínez, oriental, 71 años, casado, Sanatorio Español.
Carmen Doris González de Irigoy, oriental, 69 años, casada, Pernambucano Nº 2532.
Héctor Juan Paredes, oriental, 58 años, casado, Emilio Romero 110.
Alfredo Doroteo Riccetti Acuña, oriental, 88 años, casado, Domingo Ordoñana Nº 3710.
Aquino Alvez, oriental, 45 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Héctor Scarpo Mas, oriental, 35 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Raymundo Scalidi Camilieri, oriental, 29 años, soltero, Hospital Español.
María Vilariño de Losada, española, 74 años, casada, Sanatorio Casa de Galicia.
José Andrés Valverde Cortazzo, oriental, 42 años, casado, Acevedo Díaz 2927 Apto. 11.
Luciano De León Medina, oriental, 53 años, viudo, Las Piedras 629.
Raúl Lucio Martínez Monegal, oriental, 81 años, viudo, Suárez 3106.
Ricardo Cándido Bruzzone Alvarez, oriental, 75 años, soltero, Nueva Palmira Nº 1704.

SEPARATAS

N.o	Título	N$
1	ARRENDAMIENTOS URBANOS. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.226. — FIJACION DE UNIDADES REAJUSTABLES. — Decretos 624|974 y 686|974. PROPIEDAD HORIZONTAL. — Leyes 14.261 - 14.262. Agotada.	
2	RENDICION DE CUENTAS. — Ley 14.252. — Ejercicio 1973	0.70
3	ESTATUTO TIPO. — Resolución 1.313|973. — Asociaciones Civiles. — 3.a Edición	0.40
4	ORGANISMOS ESTATALES. — Contabilidad y Administración Financiera. — Decreto 104|968. — 4.a Edición	2.75
5	PROMOCION INDUSTRIAL E INVERSIONES EXTRANJERAS. — Ley 14.178 (Disposiciones). — 2.a Edición. Agotada	
6	CODIGO TRIBUTARIO. — Ley 14.306. — 4.a Edición	1.30
7	CODIGO AERONAUTICO. — Ley 14.305. — 2.a Edición Agotada.	
8	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO. — Ley 14.312	0.55
9	IMPUESTO A LAS RENTAS. — Decreto 52|975. — Industria y Comercio. — 2.a Edición	0.60
10	TEXTO ORDENADO. — Decreto 114|975. — Dirección General Impositiva	1.81
11	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — Decreto 16.779. — Régimen Punitivo. Agotada.	
12	ESTATUTO DEL FUNCIONARIO. — Intendencia Municipal de Tacuarembó. Agotada.	
13	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. — Recopilación de normas y Contralor del Sistema Financiero	2.42
14	ORDENANZA BROMATOLOGICA. — Decreto 16.797. — Intendencia Municipal de Montevideo	1.50
15	ADMINISTRACION CENTRAL. — Normas Generales de actuación administrativa. — Decretos 575|966 ,640|973 y 641|973. — 3.a Edición	0.96
16	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Decreto 1.370, Calificaciones y Ascensos de los funcionarios	0.53
17	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO. — Resolución 199|975 Ordenanza de Tránsito y su Reglamentación	1.77
18	ARRENDAMIENTOS RURALES. — Ley 14.384. — Agotada.	
19	IMPUESTO AL PATRIMONIO. — Decreto 411|975. Agotada.	
20	CHEQUES. — Ley 14.412. — Normas para su aplicación. Agotada.	
21	RENDICION DE CUENTAS. — Ley 14.416. — Ejercicio 1974	0.90
22	SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD. — Ley 14.407. — 2.a Edición	0.70
23	LEY DE CHEQUES. — Decretos 730|975 y 739|975. — Reglamentación, Agotada.	
24	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS. — Decreto 758|975. — Reglamento Orgánico	1.76
25	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Rendiciones de Cuentas de los Ejercicio 1974, 1975 y 1976	3.17
26	IMPUESTO A LAS RENTAS. — Decreto 996|975. — 3.a Edición	1.50
27	TEXTO ORDENADO. — Decreto 83|976. — Tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. Agotada.	
28	ORDENANZA BROMATOLOGICA. — Intendencia Municipal de Canelones	3.10
29	RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL. — Ley 14.550, Ejercicio 1975	0.65
30	ARRENDAMIENTOS CASA - HABITACION. — Ley 14.618. Agotada.	
31	BALANCES TIPOS DE SOCIEDADES ANONIMAS. — Decreto 827|976.	0.47
32	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA. — Estatuto del Funcionario	0.99
33	REGISTROS DE VEHICULOS AUTOMOTORES. — Decreto 143|977	0.38
34	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Modificaciones Presupuestales Ejercicio 1977	1.70
35	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Modificaciones Presupuestales. — Ejercicio 1978	1.30
36	REGLAMENTO DE CALIFICACIONES Y ASCENSOS. — Para funcionarios de carrera de la Administración Central	0.90
37	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Estatuto del Funcionario	1.07
38	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Ordenanza de Clasificación de Cargos	1.87
39	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO. — Ordenanza Bromatológica	3.65
40	INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE. — Ordenanza Bromatológica	8.00
41	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA — Ordenanza General de Tránsito	6.40
42	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — Servicio Nacional de Sangre. — Ley 12.072 y Decreto 392|979	3.10



Montevideo, Lunes 1º de Setiembre de 1979

Tomo 296 Año LXXIII Número 20574

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

A V I S O S

(Resolución 410/979
28 de febrero de 1979)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.40
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.50
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.70
Matrimonio de ciudad	6.00
Matrimonio del Interior	4.00

S U S C R I P C I O N E S

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	96.00
Por año	192.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	120.00
Por año	240.00
Exterior por correo:	
Por semestre	174.00
Por año	348.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	36.00
Por año	72.00

E J E M P L A R E S

Del día	1.20
Atrasados	1.50
De más de quince días	2.50
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Pagina:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLOLPHO o ADOLPHO o ADOLFO u ODOLFO o RODOLFO CRUZ OLMEDO (Ficha V. 586|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20004 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMA DAYSI o DAYSI OLIVERA INZAURRALDE de PIO (Ficha V. 568|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20001 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARCIA VIEITES (Ficha V. 442|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20000 Set.7-v.set 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO REBOLLO de ESTEBAN (Ficha V. 352|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20065 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE CESARINO (Ficha V. 450|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20083 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER FETEPALDE LARRUINA o LA RUINA (Ficha V 494|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19923 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDEMAR ALMEIDA (Ficha V. 606|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19777. Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO BARCA LOFERA o LOVERA o LOVEDA (F. V|540|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19607 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BARBOSA GUERRA (Ficha V. 600|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort; Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19628 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA o IDA ANA CERITALI de GRANARA (Ficha V. 558|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19677 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDA RENEE ARAUJO de SALERNO (Ficha V. 618|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19685 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LIPPO MARINO (V. 380|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19499 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TEODORO ROCCA SCAPUSIO (Ficha V. 580|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19334 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VICICH VOLK (Ficha V. 508|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19405 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL BORRAT FABINI (Ficha V. 162|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19283 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA CLOTILDE COVONE MENCUD (Ficha V. 498|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 19166 Ag.31-v.oct.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR MELGAREJO (Ficha V. 474|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19127 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Montevideo, de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER VALENTIN WIBMER MEYER (Ficha V. 348|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18624 Ag.29-v set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA HORNE FYNN de AGUILAR (Ficha V. 528|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18946 Ag.29-v set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA BARBIERI de VIGNOCCHI (Ficha V. 522|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18838 Ag 28-v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ (Ficha V. 482|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18239 Ag 28-v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AMERICO GIOSSA MENDOZA (Ficha V. 492|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126 00 30|pub. 16204 Ag.7-v set. 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA VIGNOLES CALLANDER de WARD (Ficha V. 246|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de julio de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 126.00 30|pub. 14293 Ag.1c-v set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RECASENS AMILL (Ficha E. 728|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19985 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO MANUEL ALONSO (Ficha E. 660|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19984 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE TIPOLDI DI MATTEO (Ficha E. 722|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20043 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA ALIDA PONSA ARRIETA de OCCHIUZZI (Ficha E. 778|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20057 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN CELLE GRANJA (Ficha E. 704|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19904 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

JUAN FRANCISCO LACOSTE GRASSI (Ficha E. 736|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19797 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEKSAS MURNIKOVAS FAMISNA (Ficha E. 520|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 17628 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER BALBI BALBI (Ficha E. 578|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19298 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOA CELIA CARBALLIDO o CARVALLIDO de BELACOCHEA (Ficha E. 1234|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979 —
1) (C. C. 10|pub. 32490 Ag 31-v set 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIOS GARCIA de GUNTIN o REMEDIOS GARCIA de GUNTIN (Ficha E. 612|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de julio de 1979. — Esc. Andrés Paselle Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub 19133 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOREIRA dos SANTOS o DOS SANTOS (Ficha E 694 979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1979 — Escribano Andrés Passelle, Actuario.
1) N$ 126.00 30|pub. 18909 Ag 29-v oct.9

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PIÑEIRO MARIÑO (Ficha E. 686|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub. 18970 Ag 29-v set.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ALBORNOZ SERRALTA o SERRALTA ALBORNOZ (Ficha E. 628|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1979 — Esc. Andrés Paselle, Actuario
1) N$ 126.00 30|pub. 17428 Ag.16-v set 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELISA o ELIZA BENIA o BENIA PARDIAS de RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL o MIGUEL BENIA o BENIA PARDIAS, CATALINA BENIA PARDIAS o CATALINA BENIA de TORRELLI y MARIA DELIA BENIA o BENIA PARDIAS de OSORES (S. 436|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 70.00 10|pub. 19916 Set.7-v|set.20

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO GARAY (S. 366|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19905 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SELLANES GRANIELLO (S. 418|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19987 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO BRITO ROCHE (S. 404 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10 pub 19782 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO ARIAS VARELA (S. 348|1979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1979. — Brenda Rivas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19834 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO FERNANDEZ FUENTES (S. 440|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19762 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA RODRIGUEZ PRINCTTI de KIICHE (S. 452|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19544 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LAPLAZOTTE o LAPLAZOTTE ETCHECHOURI (S. 410|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 29 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19299 Ag.31-v set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO o FRUCTUOSO I. BATISTA MADERO (S. 422|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 29 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 19297 Ag.31-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ISIDORO SGUILLA (S. 400|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19124 Ag 30-v set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO ARROYAL RAMOS (S. 416|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1979 — Esc María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19156 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA CABRERA de RUSSO (S. 322|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo agosto 7 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18961 Ag.29-v set 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILADELFO o FILADELFO GABINO GRAÑA (S. 344|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18960 Ag 29-v set.11.

mera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES POUSA CARBALLO (S. 378|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19998 Set 7-v set 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO RICARDO LERENA FERNANDEZ (S. 408|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 4 de 1979 — Esc María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10 pub. 19997 Set 7-v set 20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION SAI SAMFNDI de ROMAN S. 458|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo setiembre 4 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10 pub. 20077 Set.7-v set 20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES TOUCEDO MARTINEZ (S. 406 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18958 Ag.29-v set 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BIBIANO ALEGRE RODRIGUEZ (S 314|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1979 — Brenda Rifas Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 18738 Ag 28-v set 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE DOMINGO o ENRIQUE DOMINGO ANTONIO CORA o CORA RIVAS (S. 312|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo agosto 15 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 18846 Ag.28-v oct 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA VIVADO de MARACICH (S. 2074|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19943 Set.7-v set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO POSSE LUZARDO (S. 135?|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1979 — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19996 Set.7-v.set 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BERTANI de GARAY (S. 14?0), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19908 Set 7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARABED MAISIAN TOROSIAN o GARABET MAISIAN TOROSIAN (S. 546|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19497 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA CRISOLOGA GUTIERREZ de ESPINDOLA o PETRONA GUTIERREZ de ESPINDOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19785 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES GONZALEZ, (Ficha S. 1350|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19778 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANTONIO AICARDI GRANERO y HERIBERTO ARNOLDO AICARDI MELOGNO (S. 2160|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19780 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITA LOPEZ de NODUSSO (S. 2072|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19786 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA RODRIGUEZ de SILVA (S. 482|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19783 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TEOTIMO ANSELMI BARDI y AMELIA LUISA GEREISO ZUBIA de ANSELMI (S. 1646|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19881 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BLANCO NOGUEIRA o MANUEL BLANCO (S. 2064|1979) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1979 — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19761 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO JUAN ALBERTONI (S 2.032|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Escribana Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19496 Set.4-v set.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOVARDO SALVADOR Ficha S. 1912|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Juan C Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19403 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO da COSTA o COSTA NETTO (S. 1524|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1979 — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19191 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA DE LOS SANTOS BAEZ de CARLON (S. 204|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19300 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO MONTEDONICO PERCIVALE (S. 1736|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19013 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA MARIA BREA FERRO (S.2000|79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18837 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTIN ANTONIO ARES ETCHEBEST (F. A. 456|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Nidia I. Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20002 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMALIA SABINA LAURA ROBAINA ALLENDE (F. C. 52|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1979. — Raúl Avondet, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 20067 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUEDA CAMAROTTE VIVES de QUEIRCLO (Ficha A. 496|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19406 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTINA MICAELA VELIZ RODRIGUEZ (Ficha C. 482|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19444 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABRAHAM MIRKIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 19436 Set.3-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GRISELDA VERA de PEREIRA (F. C. 342|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19193 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR PINTOS MIRANDA (F. C. 384|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19194 Ag 31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO MENESES HORNE (Ficha B. 448|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19233 Ag.31-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONCEPCION ANTONIO MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18975 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALBERTO MONTERO CARAVIA (F. B. 460|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18979 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO SULPICIO GARCIA BRUGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mostevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18978 Ag 29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LUISA RAZZINE ALIPRANDI y BERNARDO BAUTISTA FERRO MENDOZA (F. C. 424|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, [illegible] 13 de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 18481 Ag.24-v oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO DIEGO SILVA (F. C. 312|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de junio de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 168.00 30|pub. 17135 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEOFE CONSTANCIA BORSANI o BARZANI MANTEGAZZA de ORICCHIO (S. 478|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20064 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FRANCISCO DEL SACRAMENTO HERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha S. 448|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19490 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO BLANCO o BLANCO RUBIDO (S. 564|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1977 — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19404 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO FREZOTTI (S. 604|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 84.00 20|pub. 14787 Jl.23-v.ag.3. Ag.31-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA u OFELIA DONOSO RAMOS (Ficha 506|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de agosto de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18880 Ag.29-v.set 11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL POLLERO (S. 396|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18882 Ag. 29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO MENDARO GUICHON (Ficha 462|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18790 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AROSTEGUI o AROZTEGUI GADEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18674 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA IGLESIAS (S. 250|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 16582 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGOP SARY KOUYMDJIAN (Ficha 466|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 6 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 18477 Ag.24-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMONA UNTEDA de MUZZETTI y PEDRO MUZZETTI (L.o 63, Folio 19) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19498 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIONISIO ROMAY (Ficha 500|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub, 19533 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA TEODORA STEVENAZZI CANZIANI (Ficha 496|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19099 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TILVE RODRIGUEZ (Ficha A. 324|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19992 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR DEL MUNDO CIRCELLI o CIRCELLO LAPETINA (Ficha A. 316|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20019 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL o RACAELA SARDI ESTRADER (Ficha A. 260|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19800 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANUNCIADA RUFFA. (Ficha A. 146|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de mayo de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19622 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO TABAREZ (Ficha A. 130|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de abril de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19623 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO AMARILLO QUIROGA (Ficha A. 332|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19621 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instnacia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA LUCIA MARISCURRENA o MARITZCURRENA INSAUSTI (Ficha A. 254|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19634 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLONIA LUCIA AIDE ALBARRACIN RODRIGUEZ de MESA (Ficha A. 330|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19439 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha A 290|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 19323 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINIANO CHURI MENESES (Ficha A. 280|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19086 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA IGLESIAS FERNANDEZ o IGLESIAS de CASTELO (Ficha A. 302|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de agosto de 1979. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18329 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA ZAS de POSE (Ficha A. 272|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18957 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FANTI TONELLI. (Ficha A. 156|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18884 Ag.29-v.set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CAMBON NINE (Ficha A. 212|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18671 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GREGORIO ETCHECHURY (F. A. 206|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18097 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDELFINA EDITH o AIDA o DELFINA EDY PLADA o PLADA MARQUEZ (Ficha A. 590|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18810 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CEFERINA BICERA de SAMPAYO y BENICIO SAMPAYO (Libro 60 Folio 290) citándose a los herederos, y en especial a la estirpe de Gabino Sampayo hijo prefallecido integrada por Elbio Ramón, Jesús María, Gabino Artigas, Angela Ceferina, Alba Teresita y Susana Ethel Sampayo Jardín y a la conyuge Julia Ceferina Jardín de Sampayo por sí y como representante de la menor Susana Ethel para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimieto de nombrársele curador de bienes. — Montevideo 16 de mayo de 1978. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 252.00 30|pub. 16979 Ag.17-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "ZAFARANI LUISA Sucesión". (Ficha A. 312|979), se hace saber la apertura de la sucesión de Luisa Zafarani de Neman, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía.! Actuaria Adjunta
1) N$ 168.00 30|pub. 17366 Ag.16-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO D'OLIVO CIOLI (F. 598|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19603 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ESTELA BONILLA BARBERENA (F. 634|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10 pub. 19134 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO CECILIO RUIZ de ROSA o da ROSA (F. 690|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10 pub. 19016 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAJER o MARIO BIRNFELD (F. 688|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1979 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18852 Ag.29-v.set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISANTA PEREZ DIAZ de ZANELLI (Ficha 644|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 24 de julio de 1979 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18670 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA BURONI ZETA (F. 726|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 18787 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON MENASCHE SERENO (F. 710|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 14 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 18014 Ag.22-v oct 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RICARDO VAZQUEZ CASTRO (F. A. 308|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19995 Set.7-v set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PALOMEQUE VIDAL (F. A. 278|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20048 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO CALVO GOMEZ (F. A. 128|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19605 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MACCIO CUDA (F. A. 290|19.9), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19626 Set.5-v set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALVAREZ (F. A. 118|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19625 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GARITAGOITIA ECHEVARRIA (F. A. 304|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19759 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERICO SAIR BARINDELLI GONZALEZ (F. A. 48|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de marzo de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19488 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAPIO MUÑOZ (F. A. 302|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19494 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO BRIGNONE LEAL (F. A. 308|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979 — Escribano Jaime Berdaguer Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19495 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SZASZ NAGY de BEDNAR (F. A. 316|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19557 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEHRAN "REVORK" KOUYOUMDJIAN GARABEDIAN (F. A. 256|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1979 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18229 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AIDE REGIARDO BANCHERO (F. A. 322|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19437 Set.3-v set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIA RISSO o RISO (F. A. 314|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19212 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERACLITO BREMERMANN o ERACLITO BREMERMANN BENTANCOUR o ERACLITO BREMERMANN BENTANCOURT o ERACLITO BREMERMANN BENTANCUR (F. A. 218|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 19158 Ag.30-v set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMELO ANIELO ANTONIO RUGGIERI o ANTONIO RUGGIERI y CARMEN RUGGIERI de RUGGIERI (F. A. 402|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de mayo de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18883 Ag.29-v set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SEVERO BARRIOS CLAVIJO (Ficha A. 150|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18673 Ag.28-v set 10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA MAXIMA PELUFO de GALLO (F. A. 278|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de agosto de 1979. — Esc Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10 pub. 18223 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICHELANGELO o MIGUEL ANGEL ROSSI FERRERO o ROSSI FERRO (Ficha A. 78|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 11264 Ag 16-v set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BISMARCK EDGARDO BARRIOS o BARRIOS HERNAN (Ficha V. 845|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20066 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE ANTONIO DEBEN POSADA y CARMEN o MARIA DEL CARMEN BLANCO o BLANCO SALCEIRO o SALCEIRO de DEBEN (Ficha V. 979|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19799 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD INES COURTOISIE o COURTCISIE VALLEBONA (Ficha V|899|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19807 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MIGUEL GABRIEL o ARTHUR MOMDJIAN o MOMDJIAN SAIH (Ficha V. 975|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19858 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR LOPEZ TORRES, (Ficha V. 983|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19606 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PALOMINO BORGES, (Ficha V. 849|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19631 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILA JACKSON SAN MARTIN o SAN MARTIN de JACKSON, (Ficha V. 851|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19630 Set 5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA AIDA DUCASSE de ERSERGUER, (Ficha V. 969|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 199629 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERY IBAÑOLA o IBARROLA CORRAL (Ficha V. 817|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19690 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANO DIAZ PEREZ, (Ficha V. 877|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19758 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO RUPERTO AYALA LORENZO (V. 611|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19558 Set.4-v.set.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS EUGENIO BENTANCUR (Ficha V. 929|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 15 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Junta
1) N$ 42.00 10|pub. 19431 Set.3-v set 14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PESHE o PESIA BUKSMAN WARMAN de WARSZANVEZYK (Ficha V. 967|1979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 19443 Set 3-v set 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PABLO ZUNINO CHIAZZA (Ficha V. 869|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 19126 Ag 30-v set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRECO o MARIA GRECCO de TELLERIA (Ficha V. 521|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19088 Ag 30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ESTRELLA (Ficha V. 649|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 18956 Ag 29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA IRALDI o IVALDI FUSELARIO o FUSILARIO de GROSSO (F. V. 733|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 18974 Ag.29-v set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DOMINGO GUILLOT o GUILLOT COLVISSIER (F. V 619|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 18987 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIRO ALBERTO COMI o COMI PETRAZZINI (Ficha V. 811|1979), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de julio de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 18798 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA HAYDEE TOSI o TOSI CIPOLINA (Ficha V. 695|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de julio de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) N$ 126.00 30|pub. 16626 Ag.9-v set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS CARTERI CONDE (V. 619|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de marzo de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 16509 Ag 8-v set 18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o GIUSEPPINA GALEAZZI o GALEAZZI de GRASSI (Ficha V. 621|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de junio de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta
1) N$ 126 00 30|pub 15990 Ag 3-v set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA NICOLAS SPINETTI DODERA (Ficha E. 899|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19986 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE ENRIQUETA LONGO PORFILIO (Ficha E. 927|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20076 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OROZCO VANNI (Ficha E. 977|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20074 Set 7-v set 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA FONTAINE PIÑEIRO (Ficha E 901|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1979. — Escribano Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19996 Set.7-v set 20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ROSA MASAGUES o MASAGUEZ o MAZZAGUES MASTROPIERRO de GARRETANO (Ficha E. 891|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19802 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA GUGLIELMELLI (Ficha E. 777|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Esc. Andrés Paselle. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19801 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO BERLINGERI MANTERO (Ficha E. 845|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 17321 Set.6-v set 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL BEIM FLIEDERBAUM, (Ficha E. 933|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19616 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ESPINO ELICONDO (Ficha E. 979|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 29 de agosto de 1979 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub. 19442 Set.5-v set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GUEVARA CRAVI (Ficha E. 873|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc Andrés Paselle Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19399 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CARRERE SANCHEZ (Ficha E. 591|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 8 de 1979 — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19435 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERMENEGILDO EUFRACIA ALVAREZ o ERMENEGILDA PEREIRA o PEREYRA (Ficha E. 869|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19155 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMINA RABANAL GONZALEZ de CURES (Ficha E. 693|1979), citándose a herede-

ros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 17132 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE DOGLIOTTI BONIFACINO (Ficha E. 661|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18905 Ag.29-v set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRIDA SCHEIDER de LORENZ (F. E 895 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Escribano Andrés Paselle, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 18668 Ag.28-v set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME BRONFMAN (Ficha E 829 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1979. — Esc. Andrés Paselle, Actuario
1) N$ 126.00 30|pub 17297 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha E 1541 978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.
1) N$ 126 00 30|pub. 16461 Ag.8-v set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA IMBELLONI CHIACHIO (S. 339| 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20063 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO FLORENCIO PIANO BAGNASCO (S. 315|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19775 Set.6-v set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA HONORATA LAPORTA de PICHERNO. (S. 333|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19617 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO OLDRINO CARAFFA, (S. 295|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19619 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LILA LUZZI SEOANE, (S. 329|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19618 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA BRAGE SEARA o SIARA de SUAREZ (S. 361|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19493 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEORG GRUNERT BRASILIN o BRASILIE (S. 297|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19441 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO UMPIERREZ DAINTO (S. 347|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 19121 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIC SZABES HINKIEDYKER o HINKIE DYKIERAN (S. 57|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18964 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN NARIO PALUMBO de PADILLA (S. 311|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18965 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TUFIC SEBA KANHEN (S. 301|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18966 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CARLOS OSSOLA VALERI (S.299 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18967 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL DIEGO ROCHA (S. 259|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18963 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FALOTICO PASCARELLI (S. 301|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18962 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ULISES SANTARCIEL o SANTERCIEL ESQUIVEL (S. 99 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18959 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO o PABLO LUIS MARCHESE ZEPPA (S. 321|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20. de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18972 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER VERA o MARIA ESTER VERA MOULIA (S. 335|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18835 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FREDERIC o FEDERICO HAAS (S. 331|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18834 Ag 28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES FRANCISCO BELTRAMELLI PISACO (S. 165, bis 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18833 Ag.28-v set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FERNANDEZ APARICIO (Ficha S. 1.835|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19909 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO RAMOS MANEIRO (S. 1.977|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19910 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PAULO o JORGE PABLO BEIRO VIDIRI (S. 1757|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20020 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ISARRUALDE o IZARRUALDE de KRAUSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (S. 1803|1979). — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20078 Set.7-v set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AURELIA o MARIA AURELIA CAPRA GARDONE y MARTA GARDONE ALGARE (Ficha 1429|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 126.00 30|pub 16933 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTA MICHELETTO de FAORO. (S. 1521|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19784 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO HOHL SVINGAL, citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 19624 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA JUANA GAGO CAIRELLI o CAIRELLE. (S. 1.057|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 19687 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA FRANCO RECALDE de FURTADO (S. 1.383|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 19487 Set.4-v.set.17

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TAGOUHI o TAKUHI MALAKIAN de MOUMDJIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19170 Ag 31-v.set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ GARCIA de BERMUDEZ (S. 1285|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19169 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA NELLY SAUTO MARI (S. 1715|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19235 Ag.31-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA COWBA o KOWBA o KOWA de SZPAK o SPAK y NICOLAS SZPAK o SPAK BUTYN (Ficha S. 1615|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19285 Ag.31-v set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL LUJAN BARREIRO GALLEGO de MISA (S. 1761|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10 pub. 19014 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO HEIN GERHARDT (S 1.755|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 18527 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES BERTELLI HORNE (S. 2753|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18431 Ag.28-v set.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ MUIÑOS de BONOMI, VALENTINA ADELAIDA (Ficha 1539|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30 pub. 16626 Ag 9-v set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA JOSEFA LEMA de CASTRO, (S. 1893|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 19044 Ag 30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER NOE SILVA SOLLIER (S. 1655|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10.pub. 19087 Ag.30-v set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA BARDANCA de VAZQUEZ (S. 1705|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1979 — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19125 Ag.30-v set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO CASTRO (F. A. 523|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 3 de 1979 — Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20003 Set.7-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE FRANCISCO ESPARRACH o ESPARRACH NAVARRO (F. A. 775|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta
1) N$ 56.00 10|pub. 19917 Set.7-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO ROBERTO PACHECO o PACHECO RODRIGUEZ (F. C. 967|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1979. — Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20068 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de QUINTINA CESPEDES o CESPEDES TORRES o SESPEDES o SESPERES TORRES de ODINO (F. A. 461|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1979. — Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19809 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVA QUINTEIRO LOUREIRO o EVA QUINTEIRO (F. C. 475|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19871 Set.6-v set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO GUILLENEA o GUILLENEA MARTINS (Ficha B. 439|1979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19882 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINICA ESTAVILLONDO de FAVILLA, (F. A. 497|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10 pub. 19610 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZULMA BARBOSA o BARBOSA GUERRA de MALIGA, (F. A. 505|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10 pub. 19636 Set.5-v.set 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL RAMILO o RAMILO RABUÑAL, (F. C. 513|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19638 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SERAFINA MUÑIZ NOYA de BERASAIN, (Ficha B. 375|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19637 Set 5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVERIO CLAVIJO CARABALLO (F. A. 449|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Nidia I. Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19111 Ag.30-v set 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA KLOS (Ficha B. 423|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de agosto de 1979 —
1) N$ 42.00 10|pub. 18904 Ag 29-v set 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARMANDO o ARMANDO ANGEL JHARASSARRY o ARMANDO A. JHARASSARRY (Ficha [illegible]|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1979 — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta
1) N$ 56.00 10|pub 18977 Ag 29-v set 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL QUESADA SANTA o QUESADA SANTA de ACOSTA (F. C. 373|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1979. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10 pub 18791 Ag.28-v set 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDEZ BRAGADO (F. A. 485|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 17 1979 — Esc Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18811 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al pú-

blico la apertura de la sucesion de PEDRO PASTORINO (F. C. 211|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de mayo de 1979. — Raul Avondet, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18809 Ag.28-v set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO BARTOLOME GREEN o RICARDO BARTOLOME GREEN DEVOTO (B 393 979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1979. — Escribana Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 16339 Ag.8-v.set.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATHILDE o MATILDE ESKENAZI o ESKENAZI de ARDITTI (Ficha S. 243|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19912 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMENICO MASTROCOLA de CICCO (Ficha 621|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19999 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de AURELIA ROSA LOPEZ y EMERICO RIEDL (Ficha 647|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19880 Set.6-v set.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TERESITA o MARIA TERESA o MARIA TERESA DANIELA BERRUTTI o BERRUTTI GENTA de EGGER (Ficha 631|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1979 — Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19500 Set 6-v set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA GLADYS ROMERO de FRACCHIA (Ficha 601|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 17 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub 19633 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURORA NAYA PIÑA o NAYA de AMESTOY (Ficha S 681'979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19632 Set.5-v.set.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LOPEZ de BALSEIRO (Ficha 545 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de julio de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 19485 Set 4-v oct.16

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] JOSE NAYA o GARNATEO (Ficha S. [illegible] 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19552 Set.4-v set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de UBALDINA SILVEIRA de MOREIRA (Ficha 639 1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19282 Ag.31-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BAGNATO o BAÑATTO LABREBA Ficha 577 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Escribana Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18907 Ag 31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SUAREZ DIAZ (Ficha 581|1979); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18973 Ag.29-v set 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO GUSTAVO DE MARIA LEIVA (Ficha 593'1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 17 de 1979 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18886 Ag.29-v set 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO BOTTAIOLI (Ficha S. 591|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979 — Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18675 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUGO REINOSO MASSEILOT (Ficha 641 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18802 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BIANCO FERRO o FERRA de IMERSO o INVERSO (Ficha 485 979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1979 — Escribana Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 17202 Ag.15-v.set.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ACOSTA GOÑI de NOCETTI (ficha A. 267|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19911 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN JOSE NICOLAS MARTIN GOMEZ (Ficha A. 195|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19993 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUZO MONTEAGUDO (Ficha A. número 135|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19991 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ROMERO CANEL (Ficha A. 263| 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19990 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS VISCONTE o VISCONTI GERSI (Ficha A. 273|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub 19779 Set.6-v.set.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PEREZ de MOLINARI (Ficha A. 219| 979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 19806 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO FLORENCIO AGUINAGA ETCHENIQUE (Ficha A. 245'979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19805 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALEXANDRE GROSZ MANDEL (Ficha A 283|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19602 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JANOS KELLER DE LEON o JUAN o JANOS KELLER PAUSCH (Ficha A 599|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19609 Set.5-v.set.18

EDICTO: — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTA o ERNESTINA CASELLA de SANSONE (Ficha A 279|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19708 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL VIERA GONZALEZ (Ficha A 277|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19744 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANZA CELIA ARAQUISTAIN ABAROA de DE CASTELLET (Ficha A 261|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19757 Set.5-v.set.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO AGORIO ETCHEVERRY (Ficha A. 287/979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1979 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19486 Set 4-v set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RAMON GIORDANO REGINA o RECINE (Ficha A. 201|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42 00 10|pub. 19400 Set.3-v set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO BERNABE CURBELO REPETTO (Ficha A 2?3-1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de agosto de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18997 Ag.29-v set.11.

EDICTO. — El señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON HECTOR MENENDEZ ZUGASTI (Ficha A. 47|1979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18988 Ag 29-v set 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO JUANOTENA SASTRE (Ficha A 171|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18989 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EMA CORTINES SALAVARRIA o JUANA EMA CORTINES de CIMA (F. A. 241|79) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de agosto de 1979 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub 18677 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA MARIA NELIDA COTELO AGUERRE o CECILIA MARIA COTELO de ABREU (Ficha A 159|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18676 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO DUQUE FERNANDEZ (F. A. 205|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1979 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 18672 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO CHIODI PASTORINO (Ficha A. 257|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de agosto de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 16804 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE AMADO NOBLIA FERREIRA (Ficha A. 53|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10 pub. 18806 Ag 28-v set 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GARIBOLDI de FIGARI (Ficha A. 217 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 18836 Ag 28 v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEREZA o TERESA TOPOR BAJKAI de HOCH (Ficha A. 225-1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub 18013 Ag.22-v oct 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de HERMOGENES o HERMOGENES TRIFON MANUEL MARIA DEL CARMEN LOPEZ FORMOSO o FORMOSO o HERMENEGILDO LOPEZ FORMOSO, RAFAEL ALFREDO GIL o RAFAEL L. FORMOSO o LOPEZ FORMOSO y LASTENIA DE LA FUENTE de FORMOSO y ALFREDO o ALFREDO GIL LOPEZ FORMOSO o FORMOSO y ZORAIDA CALVO de FORMOSO y CARLOS ALFREDO FORMOSO CALVO, (Ficha A. 183 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 252.00 30|pub. 17482 Ag 16-v set 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN KAUFMANN HARTMAJER (F. 891 79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19907 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BENITEZ VARGAS (F. 945|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19975 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR JOSE FORTUNATO MARSICOVETRE (F. 983|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19989 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CALVO de LLERA (F. 785|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19988 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS VENTIMIGLIA PERILLO (F. 895|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20075 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA RODRIGUEZ de MENDEZ (F. 687|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 20?73 Set 7-v set 20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FRANCISCO SAN MARTINO ROMANO (Ficha F. 199|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 19781 Set.6-v.set.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ PORTELA COUMINAL (F. 897|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pb 19804 Set.6-v set 19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MASTROGIOVANNI ASTORE (F. 969|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 19805 Set 6-v set 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o MARIA DE LOS DOLORES GORIN CHANS (F. 957|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19873 Set 6-v set 19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA ESTER ACOSTA AGUINAGA de CARNELLI (F. 959|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 1960 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA CELIA BRIGNARDELLO o BRIGNARDELLO PARODI de BARBARO (F. 880|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19620 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA JARDIM de GIARDINA (F. 907|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19756 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARGUDIN PARRIL (F. 973|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub 19?78 Set 5-v set 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARIA NATTERO NATTERO (F. 911|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19538 Set.4-v set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] ALEJANDRO FREIRE REINOSO (F. 823|1979), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 19396 Set 3-v set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA BRUSA o AURELIA JOSEFA LUISA BRUSA LETOURNEAU (F. 731|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario
1) N$ 42.00 10|pub. 19296 Ag.31-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Litrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ANGEL ZAMBONI F. 933|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19171 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GREGORIO GIL (F. 351|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10 [illegible] 19172 [illegible] set 13

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de lo sucesión de EUGENIO CALLEROS MARTINEZ (F. 037|979). citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. [illegible]

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA BENJAMINA ARCOS ROSSI (F 913|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22. de agosto de 1979. Rafael Charlo Olivera Actuario.
1) N$ 42.00 [illegible] 19075 Ag 3[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HOFFMANN ILLOVY (F 781|979). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub [illegible] Ag 29-v set 11

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS HUARTE OTEGUI (F. 871 |979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub 18971 Ag 29-v set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EUGENIO VICTOR RUCKMANN MARCUS (F. 819|1979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de agosto de 1979 .— Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 18789 Ag 28-v set.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN LOPEZ REGUERA (F. 793|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, [illegible] de agosto de 1979 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 126.00 30|pub. 18803 Ag 28-v oct 8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ACOSTA de DELGADO (F. 827|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 18094 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON GOLDSZMID (Ficha 789|1979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de agosto de 1979 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 126.00 30|pub. 18015 Ag.24-v oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ARREMON CARRERU o CARREU (F. A. 331|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19994 Set.7-v set 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO CALO DI SEGNI (F. A. 243|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20062 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BRUSCO GIANINNI (F. A. 339|979), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19915 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAUL DOSETAS (F A. 317|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19914 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA PIÑERA AZEVES (F. A. 293|979), citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Escribano Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19913 Set.7-v.set.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIO BARRIOS (F. A. 297|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19879 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MENENDEZ de GARCIA (F. A. 169|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1979. — Nelly Alberto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19627 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO GOTUZZO (F. A. 329|979). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19755 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA RAVASCHIO (F. A. 297|979). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19760 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ANDOLFATTO MORAES, (F. A. 323|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19572 Set 4-v set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CASTELGRANDE NADEO o VICENTE CASTELGRANDE (hijo), o VICENTE CASTELGRANDE NADDEO (F. A. 271|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 8 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 19284 Ag 31-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DAMIANA ARBIZA de MENDINA (Ficha A. 209|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Escribano Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18682 Ag 30-v set 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES BOUZADA de FAGUNDES (Ficha A 667|972), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub. 17667 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VEISZBRUN KLEIN (F. A. 291|1979), citándose a herederos, acreedores. y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18464 Ag.24-v.oct 6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORIS BILLING de LITTLE (F. A. 571|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 8 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 126.00 30|pub. 17643 Ag 17-v set 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMAN CISNEROS DIEZ CANSECO (F. A. 305|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de agosto de 1979 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19369 Set.3-v set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO TURCHE o TURCHI (F. A. 313|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19402 Set.3-v set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN KURT SCHOLZ BAZIOLEK (F. A. 211|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19401 Set.3-v.set 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CLAUDIO AGUIRRE (F. A. 217|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19434 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA IRIGOYEN SORONDO de DUFORT (F. A. 219|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub 19433 Set.3-v set 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISENDO RODRIGUEZ (Ficha A. 231|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19324 Set.3-v.set.14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIAN SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de junio de 1979. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19934 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RADAMES PAIVA PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de junio de 1979. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 42.00 10pub. 19516 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA TAFERNABERRY de GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 20 de agosto de 1979. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18859 Ag.29-v.set.11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GARCIA ROSAS (Ficha Civil V 143|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de agosto de 1979. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19478 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO FELIPE BARLOCCO FERNANDEZ (Ficha Civil V. 160|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1979. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18861 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO CASTRO (Ficha Civil V. 166|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18665 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL ANGEL LARROSA (Ficha Civil V. 149|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub 18684 Ag 28-v set 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN LUCIANO VAZQUEZ ARAMBILLETE y DOLORES CAMILA MIRANDA BOCH (Ficha Civil V. 156|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1979. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub 18685 Ag.28-v set 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de DOROTEA DOLORES SILVERA MARTINEZ y JOSE MARIO CORDOBA SILVERA (Ficha Civil V. 140|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 18686 Ag 28-v set 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALONSO MARTINEZ (Ficha Civil V. 120|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19962 Set.7-v.set 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VELASQUEZ o VELAZQUEZ TERZI (Ficha V. N.o 294|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, agosto 21 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19482 Set.6-v set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SARTI (Ficha V. N.o 219|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 25 de julio de 1979.
1) N$ 42.00 10|pub. 19570 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de DAMIAN LINDOLFO OTON FERRES o FERRE y MARIA PEREZ PALLEIRO de OTON (Ficha V. número 318|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, agosto 22 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 19483 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GATTO BORDAGARAY de FERREIRA (Ficha V. Nº 197|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de agosto de 1979. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub 19481 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA FREITAS MARTINEZ (Ficha V. N.o 309|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 15 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19047 Ag.30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FODRINI de FITTIPALDI, MARCARITA CARMEN (Ficha V. N.o 231), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de agosto de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub. 19048 Ag 30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MAXIMO MARECO CURVELO o CURVELO (Ficha V. N.o 245|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 42.00 10 pub 19049 Ag 30-v set 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA PATRON o PATRONE HERMES (Ficha V. N.o 286|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19050 Ag 30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA ACEVEDO (Ficha V. número 237|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub 19051 Ag.30-v set 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MANUEL REY y JOSE REY (Ficha 204|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19525 Set 4-v set 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO FRANCISCO FALCONI MARTINEZ (Ficha 212|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 8 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19526 Set 4-v set 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JACOBO VERA PRESA (Ficha 206|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 17 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19527 Set.4-v set 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de MODESTA BARRETO de BENTANCOR o BENTANCUR y JUSTO GERMAN BENTANCUR o BETANCUR (Ficha 205|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 8 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19532 Set.4-v set 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO CUÑADO (Ficha 202|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 8 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19528 Set.4-v set 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GUMERSINDA DELGADO LABORIDO (Ficha 220|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 13 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19529 Set.4-v set 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA BONIFACINO CAPRILE (Ficha 209|

V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 23 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19530 Set.4-v set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO HERNANDEZ (Ficha 194|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 31 de 1979 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19524 Set.4-v set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO o ANASTACIO FELIPE SILVEIRA IFRAN (Ficha 171|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando julio 27 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19523 Set.4-v set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS BERCETCHE (Ficha 179 V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando julio 27 de 1979. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 42.00 10|pub. 18725 Ag.30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAIMUNDO FEANS (Ficha 326 V|1977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 18 de junio de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 42.00 10 pub. 18724 Ag 28-v set 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MAESTROIANI de FERNANDEZ (Ficha 180 V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 26 de 1979 — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 42.00 10 pub 18726 Ag 28-v set 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BAUTISTA BERNASCONI GAIPOLC (Ficha 210|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 6 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 42.00 10|pub. 18727 Ag 28-v set 10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de GERARDO LUIS MAIDANA y MARIA ROMANA SIERRA (Ficha 201|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 8 de 1979 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18728 Ag 28-v set 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BIDEGAIN POUCHULO o MARIA BIDEGAIN de CORREA (Ficha 199|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 8 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 56.00 10|pub. 18729 Ag 28-v set 10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAUL MUSTO CARDOZO o OSCAR R. MUSTO (Ficha 225 V|1979) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 17 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 56.00 10 pub. 18730 Ag 28-v set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES SANCHEZ ESPOSITO y MARIA ESTHER GONZALEZ ROSSI de SANCHEZ (Ficha 43 V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 26 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18731 Ag 28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA MAZZEO de ALVARIZA (Ficha 235|V|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 23 de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19953 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MABERINO (Ficha 236|V|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando agosto 23, 1979. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 42,00 10|pub. 19954 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD GUTIERREZ de DI CIOCCO (Ficha 258|V|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado. — Pando, agosto 31, 1979. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42,00 10|pub. 19955 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GILBERTO CARRANZA (Ficha 249|V|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 31, 1979. — Martha Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 42,00 10|pub. 19956 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO HERNANDEZ GIORDANO (Ficha 242|V|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 23, 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42,00 10|pub. 19957 Set.7-v.set.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERIDIO ANGEL SOUZA GORCZURRETA (Ficha 245|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1979. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 19753 Set.5-v set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA MIREYA FERNANDEZ ODERA de VIERA (Ficha 339|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de agosto de 1979. — Margarita Saborido Silva. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19796 Set.6-v.set.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SIRIA DALEIRO de MONTES DE OCA o MONTES DEOCA (Ficha 253 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 6 de 1979. — Margarita Saborido Silva. Actuaria
1) N$ 56.00 10|pub. 18806 Ag 28-v set 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de WANDERLEY (Ficha 246 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 6 de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18805 Ag.28-v set.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA VICTORIA MANTESE de PRANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de marzo de 1978 — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19361 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO LIBORIO GUERRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, agosto 17 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19362 Set.3-v set 14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA CETTI PORTUGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 24 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19363 Set 3-v set.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PIÑEYRO TOMASINI o TAMASSINI de REBUFAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia agosto 8 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19364 Set 3-v set.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANZ MORIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 14 de 1979. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19365 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de IDEL FELIX ASSANDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de agosto de 1978 — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19366. Set.3-v set.14.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CATALINA PAULA PINASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 14 de 1979. —Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario.
1) N$ 42,00 10|pub. 18702 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL o ROSA RAQUEL BORMIOLI GATTI de FONTANA (Fa. 288|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 15 de 1979. — Raúl L. Roselló Olivaro Actuario
1) N$ 42,00 10|pub. 18703 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIA o PATRICIA GERTRUDES PALOMEQUE de GIUSIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 18704 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES BENITO LOPEZ MESTRALLET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1978. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub. 18705 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MANZINO CROCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto
1) N$ 42,00 10|pub. 18706 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERO de VIDAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, agosto 14 de 1979 — Raul L. Roselló Olivaro, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18707 Ag.28-v set 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DARIO ERMES CHA BARALE, (Ficha C. 174|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de mayo de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19577 Set.5-v.set.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICTOR MONTANER MURIEGA (F. C. 283-979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 10 de agosto de 1979. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria
1) N$ 42.00 10 pub 18853 Ag 29-v.set.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ (Ficha 304 C'1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19417 Set 3-v set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO ALCIDES ADORNI DE LOS HOYOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de agosto de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19418 Set.3-v set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA TEODORA ESPIGA GUARAGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 8 de agosto de 1979. — Esc. Marcos Keuliyano, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19416 Set.3-v set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA SPINELLI ROMERO de LONG y JOSE o JOSE BARTOLO LONG VILLEN, (Ficha C. 216|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19185 Ag 31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO CORTIZO VELAZQUEZ, (Ficha C. 215|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta
1) N$ 56.00 10|pub. 18856 Ag 31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AMBROSIA PERAZA AGUERRE o AGUIRRE, (Ficha C. N.o 205, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18929 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA GEYMONAT ARTUS de GARDIOL (Ficha C. N.o 167, año 1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de junio de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18930 Ag.29-v.set.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO OSVALDO GEYMONAT JOURDAN (Ficha C. N.o 229, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 10 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 18931 Ag.29-v.set.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primea Instancira de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO FRUGONE SAPRIZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de agosto de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19045 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA VIRGINIA o GABINA VIRGINIA AMELIA LUSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de julio de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria
1) N$ 42.00 10|pub. 19046 Ag.30-v set.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AIDA RECUERO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 24 de 1979. — Sara Carrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19719 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CIAILA PLANA de CASTROMAN o CIRILA PLANA de ABAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 23 de 1979. — Sara Carrone, Actuaria Adjunta.
1) N$. 56.00 10|pub. 19720 Set.5-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANA ELISA FERNANDEZ de FERNANDEZ o BIBIANA ELISA FERNANDEZ de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 23 de 1979. — Sara Carrone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19721 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO CHAVES o CHAVEZ o CHABES PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 14 de agosto de 1979. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 19020 Ag 30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN RAUL FONTES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de agosto de 1979. — Sara Garrone Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub 19021 Ag 30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MEDINA de MOREIRA o MARIA DOLORES MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de agosto de 1979. — Sara Garrone Actuaria Adjunta
1) N$ 56.00 10|pub 19022 Ag.30-v set 12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FLORENCIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 28 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 19945 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Leslie van Rompaey se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO GOMEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida noviembre 28 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 42,00 10 pub. 19946 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SINFOROSO ROSSO FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 22 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19824 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CENTENA MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida julio 23 de 1979 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub. 19346 Set 3-v.set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMON MARIEZCURRENA o MARIEZCURRENA MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, agosto 2 de 1979 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19347 Set 3-v set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS FLEITAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, agosto 22 de 1979 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub 19349 Set 3-v set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de ELVA ESTHER BENEDETTI de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 18720 Ag.28-v.set 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Leslie van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de VERTIS o BERTIS NEMESIO o NEMESCIO ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 15 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 56,00 10 pub. 18721 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDORO EUFEMIO GUTIERREZ o GUTIERREZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1979 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19350 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Estela Gómez Franco, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA ALEJANDRINA IRIGOIN de JUANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 19 de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19084 Ag.30-v.set.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATILIO CAPRICHO DI LAURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de agosto de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19717 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE DAMACIO GARCIA BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 10|pub. 18785 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE BERMUDEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 17 de agosto de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10 pub. 19245 Ag 31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19246 Ag 31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RENE o RENE DOMINGO o DOMINGO PEÑA COTELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 22 de agosto de 1979 —
1) N$ 42.00 10|pub. 19247 Ag.31-v set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORA EMILIA GONZALEZ PIRIZ de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 22 de agosto de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19248 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO CRISOLDO GOMEZ CASAÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 22 de agosto de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19249 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMASA o EVANGELISTA TOMASA UMPIERREZ de MUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 22 agosto de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19250 Ag.31-v.set.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ZOA ACOSTA GONZALEZ de ENCISO. (Ficha 1023|1978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de junio de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19712 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIER GARCIA RIPPA (Ficha 414|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19711 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO o RUFINO ABREU CORREA o ABREO CORREA (Ficha 427|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19710 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CUPERTINA CABRERA RIJO de PASSANO (Ficha 433|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de junio de 1979 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 19353 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARI MO NEILL MAC KELLAR o MC NEILL de RATCLIFF y de GUSTAVO ADOLFO RATCLIFF KRUGER o KRUGER (Ficha 398|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 18590 Ag 27-v oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALBERTO TECHERA AISPURU Ficha 447|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de agosto de 1979. —
1) N$ 42.00 10|pub. 19237 Ag 31-v set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL ZOA BELTRAN HERNANDEZ y FLORA A. NIEVES GONZALEZ de BELTRAN (Ficha 463|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de julio de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19030 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUFINA EMILIA BLANCO CUADRADO DE DIAZ CALO (Ficha 364|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Maldonado 18 de junio de 1979. — Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 168.00 30|pub. 17188 Ag 15-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DIMAS NUÑEZ (Ficha 451|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19354 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA CACERES de REY (Ficha C. 452|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19355 Set.3-v set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ TABEIRA (Ficha 411|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19356 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GUADALUPE o PEDRO GUADALUPE FERNANDEZ CHAVES ALCANTARA PETRONA NOGUEIRA de GUADALUPE Ficha 294|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 1o de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub 19357 Set.3-v set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES NATALIO RICHERI SATRUSTEGUI. (Ficha 618|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1979 — Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 19377 Set.3-v.set.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EULOGIO DA SILVA ROLDAN. "Sucesión". (B. 139|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 15 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18934 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAVERO MARTINELLI, FLORENCIO "Sucesión". (B. 141|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 20 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18935 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BAIZIK de WESZ o CATALINA BAYZIK de WESZ (Ficha A. 226|1979) citándose a los herederos, acreedores, demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19938 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VOLPE GAY BALMAS y JOSE RAMON VOLPE DALLA VALLE (Ficha A. 238|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
1) N$ 56,00 10|pub. 19939 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESTER DESSIMOZ CASSAZA o JULIA ESTHER DISSIMOZ CASAZZA o JULIA ESTER DESSIMONZ CAZAZA (Ficha A. 163|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 70,00 10|pub. 19936 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primra Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OHOLEGUY ELIZONDO (Ficha A N.o 195 año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56,00 10|pub. 19937 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO BOUSSES RAMENGHI o ROMENGHI (Ficha A. 221| 1979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19412 Set.3-v set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO VICTOR AGUILERA MERLO (Ficha A. N o 222 año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1979 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19413 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL AGUIRRE DAVID (Ficha A. N.o 220 año 1979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18936 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA TAGLIANI GARRE (Ficha B. N.o 437 año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18937 Ag.29-v.set.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELIO o JUAN DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de noviembre de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18863 Set.6-v.set.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA IRENE o SOFIA HIRENE DIERINGER WULFF (Ficha C. N o 537|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 19723 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNILDA MARIA o BRUNILDE BOFFANO o BOFFANO PECOLLO o PECCOLLO de GIANNECCHINI (Ficha C. N.o 534|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 19722 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ERNESTO o ERNESTO JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FIGUEROA (Ficha C. N o 465| 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de junio de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 19518 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA INES ESPINOSA GIRO de FIORELLI (Ficha C. N.o 527|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 17 de agosto de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 56.00 10|pub. 19517 Set.4-v.set.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ARISTONDO CAMARGO, (Ficha B. 12|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de marzo de 1979. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18927 Ag.29-v.set.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposició nde la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARDOSO CARDOSO (Ficha N.o 981-979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 13 de 1979. — Esc José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18710 Ag 28-v set 10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o ELENA CARDOSO CARDOSO de HERNANDEZ (Fichra N.o 998 979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 15 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42,00 10|pub. 18711 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO VELAZQUEZ D'STEFANO (Ficha N.o 1002|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, agosto 15 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42,00 10|pub. 18712 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO LUIS PEDRO SAREDO (Ficha N.o 986|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 18713 Ag 28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA NORBERTA LARREA ALTEZ de MOTANIZ o MOTA NIZ o NIZ MOTA (Ficha N.o 463|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 7 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 56,00 10|pub. 18714 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA VIDAL o MARIA MERCEDES LARROSA LARROSA de CABRAL (Ficha número 1004|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 16 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 56,00 10|pub. 18715 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERT. IRIS ARCHONDO TECHERA (Ficha N.o 570 973 - Achivo N.o 645|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, julio 27 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42,00 10|pub. 18832 Ag 28-v.set.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 13 de agosto de 1979. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19337 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MACHADO de NUÑEZ, JOSEFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de julio de 1979. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19338 Set.3-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARTEGOITIA de UGOLINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 7 de agosto de 1979 — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18854 Ag.29-v.set.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de DALTO ANTONIO PEDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de julio de 1979. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18737 Ag 28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILES PEREIRA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de agosto de 979. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18738 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO KUTSTER o KUTSCHER (A. 609|1979), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19336 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MANUEL CASTRO (Letra A. 615|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18736 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO MOREIRA o CELESTINO MOREIRA CABRERA. (A. 573|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18734 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO SANCHEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18735 Ag.28-v.set.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO NAVARRO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19255 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NAVARRO GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 14 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19252 Ag.31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS RUDECINDO PEREZ o ELIAS RUDECINDO PEREZ HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 20 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19253 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONSOLACION ALBA CORTES de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 23 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19256 Ag.31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMAN JESUS LAMAS BARRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 19257 Ag 31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AMENES o AMERICO o AMERICO DOMINGO NIBALDI ELHORDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18689 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO MARTI BHONER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18690 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO CABRERA BENTANCUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18691 Ag.28-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA SEPERGO de RONDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18692 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GRACIANA VIERA GONZALEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18693 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO BOLAZZI CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18694 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ZUNINO FERRARO y GREGORIA DE LEON de ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 15 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18695 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALEJANDRA BORGES GARCIA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de julio de 1979. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18696 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MARTINEZ ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 18697 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE ZENON REYES BORGES y FLORENTINO REYES BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 18698 Ag.28-v.set.10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TELESFORO FEDERICO KLUVER BOOK (Ficha N.o 769, Año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 23 de agosto de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Juez Letrado.
1) N$ 42.00 10|pub. 19269 Ag.31-v.set.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR FERREIRA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 23 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19573 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTELA GONZALEZ BELEDO de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19574 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA VALENTINA MANUELA DIAZ LARRABEITI o LARRABEITY o LARRABEITIZ de GARCIA PALLARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19575 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria, Mourin. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19024 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONCIO FERREIRA FROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19025 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de KRUGER PABLO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19026 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIO CUADRADO MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19027 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la

sucesión de doña RAMONA PEREIRA RONDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembo, agosto 17 de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19450 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JAVIER ALVEZ OLIVERA, citándose a los herederos, acredores y demás inteersados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, febrero 7 de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19449 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de MARCELINA MARTINEZ de AREVALO y de EMILIO AREVALO o AREBALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub 19028 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES GUERRA de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1979. — María Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18862 Ag 29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARGARITO MOTTA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, 10 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.
1) N$ 42.00 10 pub. 19023 Ag 30-v.set 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CONFESOR MELO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1979. — Edith E Baygorria Mourin. Actuaria
1) N$ 42.00 10|pub 18871 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA COSTALES RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 10 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18872 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GILBERTO MANSEÑOR RIBEIRO FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 14 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria
1) N$ 42.00 10|pub. 18873 Ag 29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don CAMILO DA COSTA y de doña JUVELINA FERREIRA PRESTES DE DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó. 17 de agosto de 1979 — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18874 Ag 29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don FLORENTINO AGUIRRE y de doña PASCASIA POSADA de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó. 10 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18875 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WASHINGTON COITINHO o COITIÑO o COITIÑHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, 8 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria
1) N$ 56.00 10|pub. 18876 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ISIDRO D. o ISIDRO DIMPNA o ISIDRO DIMPNO o ISIDRO DINIPNO o ISIDRO DIGNO BERTIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de agosto de 1979. Esc. Edith E Baygorria Mourin. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 18877 Ag.29-v.set.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FRANCISCA NUÑEZ NUÑEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 10 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria
1) N$ 56.00 10|pub. 18878 Ag.29-v set 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN EUSTACIO CLARO o JUAN CLARO CROQUIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de agosto de 1979 — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub 19029 Ag.30-v.set 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANDA MARIA ROLANDO ROLANDO y JUAN PEDRO MAYOL PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1979. — Martha Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19827 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA MACHADO de MUTRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19828 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE EMILIANO SANCHEZ PICOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19829 Set.6-v set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OBELINA ALVAREZ o UBELINA TRIFONA ALVAREZ BRUN o UBELINA T. ALVAREZ o ABELINA TRIFONA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 20 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19830 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OBDULIA o ABDULIA DA LUZ o DA LUZ de CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 19831 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA ESTELA PACHECO BULGARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás inetersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres. 27 de julio de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub 19343 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertupra de la sucesión de ARTURO LORENZO AMARO CAETANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de agosto de 1979 — María Elisa Giúdice de Mouro Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 19344 Set.3-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES GUERRA de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 18862 Ag 31-v set.13.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Clausura de comercio

María Graciela Ocampo de Babois, comunica que ha clausurado su comercio que funcionaba en la calle Colón 1259. Montevideo. — Acreedores e interesados: presentarse en Cno. Santos 5318. Montevideo.
2) N$ 140.00 20 pub. 19167 Ag 31-v set 27.

GILBERT S. A.
PINARES DE PIRIAPOLIS S. A.
(Leopoldo Eimer Liquidador)

De acuerdo con el artículo 10 ley 9.099, se comunica la caducidad de los derechos de promitente comprador sobre solares del fraccionamiento Country Club de Piriápolis. Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, a las siguientes personas: Deómedes Reyes Núñez, Padrón N.o 7.598, Manzana 10, Solar 7. Enrique Jorge Martín y Elbio Julio Fernández, Padrón 7.434, Manzana 34, Solar 1. José Luis Rodríguez Padrón 7.326, Manzana 37, Solar 6, Elsa Núñez de Balero. Manzana 775, Solar 1 — Damián A. Gurri. Abogado
2) N$ 262.50 — 15|pub. 19927 Set.7-v.set.27

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.
(En liquidación)

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazo, ley 9.099 de setiembre 1933, previénese a quienes se nombran a continuación o a sus representantes, que, habiendo transcurrido el término legal, quedará operada a los 15 días a partir de la última publicación, la caducidad de las Propuestas, Promesas de Compra-Venta y documentos conexos de los siguientes solares, empadronados todos con el N.o 6703 en mayor área, ubicados en Salinas, 1.a (hoy 18.a) Sección de Canelones

Solares 14, manzana 161 y 10, manzana 143, titular Sarandí W Trigo.

Solar 25, manzana 142, titular Irma O. de Antuña.

Solar 21 manzana 131, titular Nieves C. de Barrios.
2) N$ 315.00 15|pub. 19549 Set.4-v set 24.

CABAÑAS PROGRESO S A. (En Liquidación)
EJIDO 1383. (Piso 1.o)

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9 099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonar las cuotas, se previene a Marcial Rodríguez Alvarez y a sus representantes y/o sucesores a cualquier título, que transcurridos 15 días de la última publicación, habrá caducado su promesa de compraventa relativa al solar 16

manzana 57, Padrón N.o 11.011 de Villa San Francisco, Cuarta Sección Judicial de Canelones.
2) N$ 210.00 15|pub. 18287 Ag 23-v.set.12.

CADUCIDAD

Los sucesores de don DUVIMIOSO ARRILLAGA SAFONS, domiciliados en la calle Gral Gestido 2647, de esta capital, avisan a los siguientes promitentes compradores, como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título:
Manzana A, Solar 16 — Padrón 3.317 — Ada Iris Vacca de Bayona.
Manzana B, Solar 9 — Padrón 3.323 — Primitivo Promitente compradora: Marina Alvarez López y señorita Mireya Petrona Chiessa Zunino, que adquirió los derechos y obligaciones el día 6 de setiembre de 1965.
Manzana B, Solar 26 — Padrón 3.332 — Armando Bautista Erramuspe Sosa.
Manzana B, Solar 31 — Padrón 3.337 — José Pisa Martínez.
Manzana C, Solar 40 — Padrón 3.346 — Roberto Tabu Morteyru.
Manzana C Solar 41 — Padrón 3.347 — María Angélica Larre Cook de Pasarella.
Manzana C, Solar 51 — Padrón 3.357 — Elsa Rene Purchatelli Martínez.
Manzana C, Solar 53 — Padrón 3.359 — Rodolfo Pose Castañeda.
Manzana C, Solar 55, — Padrón 3.361 — Manuel Antonio Baraza.
Manzana C, Solar 58 — Padrón 3.364 — Ibrain José Baraza Manrubia.
Manzana C, Solar 60 — Padrón 3.366 — Juana Morteyru Auzqui de Tabo Fontao.
Manzana D, Solar 79 — Padrón 3.400 — Juan Carlos González
Manzana D, Solar 84 — Padrón 3.405 — Vicente Manfredi Bodrito y María Mercedes Barabino, que de acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes que transcurridos 15 días de la ultima publicación habrán caducado sus derechos de las promesas de compra venta de los solares antes mencionados y que están ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, plano del Agr. Roberto Schinca inscripto en la Dirección de Catastro el 14 de agosto de 1957 con el N.o 9.744.
2) N$ 735.00 15|pub. 17998 Ag.22-v.set.11.

LAVALLEJA

SAMUEL GOMEZ BETANCUR y MAURICIA PELUA de GOMEZ, de acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se comunica a ATILIO JOSE BELTRAN ORIGONI, domiciliado en Puntas de Campanero Primera Sección del departamento de Lavalleja o sus sucesores a cualquier título que transcurridos quince días de la última publicación, se producirá la caducidad de la promesa de compraventa de la fracción de campo sita en la Séptima Sección de Lavalleja, empadronada con el N.o 2065, inscripta en el Registro de Inhibiciones. Sección Promesas a Plazos, con el N.o 132, Folio 494, Libro 140
2) N$ 262.50 15|pub. 18420 Ag.24-v.set.13.

SAN JOSE

ARIOL S. A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonar las cuotas, se previene a Angela Felicia Altesor de Del Valle y Antonio del Valle y a sus representantes y/o sucesores a cualquier título, que transcurridos quince días de la ultima publicación habrá caducado la promesa de compra venta inscripta en el Registro General de Inhibiciones (N.o 5317, folio 19.895, libro 144). — Solar N.o 15 Manzana 40, Sexta Sección Judicial de San José (Playa Pascual), padrón N.o 918 mayor área.
2) N$ 210.00 15|pub. 19319 Set.3-v.set.21.

3 Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

BANCO DE MONTEVIDEO
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de setiembre del corriente año, a las 10 y 30 horas en la sede de la Institución calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.
2) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del trigésimo séptimo ejercicio económico, y del informe del Síndico (artículo 17 de los Estatutos, inciso 1).
3) Elección de un director (artículo 17 de los Estatutos, inciso 2 y artículos 33, 34 y 35 de los Estatutos).
4) Nombramiento del síndico y su suplente para el ejercicio 1979|80. Fijación de la remuneración del síndico (artículo 17, inciso 3).
5) Capitalización de reservas por la suma de N$ 1.000.000,00 (artículo 39 de los Estatutos, inciso E).
6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta (artículo 32 de los Estatutos).
Los accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco o presentar un Certificado de depósito de una institución bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (artículo 20 de los Estatutos). — Montevideo, 26 de julio de 1979. — El Directorio.
3) N$ 364,00 8|pub. 19279 Ag.30-v.set.11.

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 30.a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de setiembre de 1979, a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 1094, para tratar la siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 36.o, 37.o, 38.o y 39.o cerrados el 31 de diciembre de 1975, 1976, 1977 y 1978 respectivamente.
2) Elección de los miembros del Directorio y Suplentes y del Síndico y Suplente por el período 1979-80 (artículo 22, inciso b).
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 30).
Importante: Se advierte a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su realización en la sede social, Paysandú 1094.
Horario de Inscripción: De lunes a viernes de 14 a 17 horas (artículo 28). — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — El Directorio.
3) N$ 385.00 10|pub. 19376 Set.3-v.set.14.

JOURDAN Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 15 de setiembre de 1979 en Río Branco 1367 a las 9 y 30 horas a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Modificación de Directorio.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Los accionistas deberán registrar sus acciones hasta 48 horas antes de la realización de la asamblea en la Tesorería de la sociedad. — El Directorio.
3) N$ 14.00 3|pub. 19982 Set.7-v.set.11.

EVARISTO NEGREIRA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de setiembre de 1979, a la hora 11 en Av. Uruguay 1199, para tratar el siguiente orden de ldía:
1) Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Resultados del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1979
2) Distribución de Utilidades.
3) Nómina de Directores.
Se hace constar que las acciones deberán inscribirse con tres días de antelación al fijado para la Asamblea.
3) N$ 42.00 3|pub. 20046 Set.7-v.set.11.

JOURDAN Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1979 a realizarse el 15 de setiembre de 1979 en Río Branco 1367 a las 9 horas, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración del estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1979.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrar sus acciones hasta 48 horas antes de la realización de la Asamblea en la Tesorería de la sociedad. — El Directorio.
3) N$ 21,00 3|pub. 19981 Set.7-v.set.11.

TRABUCATI & CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para su asistencia a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1979 a las 11 horas, en la sede de la calle 25 de Mayo N.o 652 a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y la aplicación de utilidades correspondientes al ejercicio 1978|1979.
2.o) Elección de los titulares que deben integrar el Directorio por el período 1979|1980 y 1980|1981.
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.
Se comunica a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea, y conforme con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones —o en su defecto un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas en la institución que lo expide— en la sede antes mencionada, y hasta una hora antes de la fijada en la presente convocatoria. — El Directorio.
3) N$ 105.00 3|pub. 19948 Set.7-v.set.11.

CIA. TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "Compañía Textil Real de San Carlos S. A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de setiembre de 1979 a las 11 hs. en el local de la sociedad, calle Cerrito 461 tercer piso Esc. 306 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1978.
2) Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
3) Elección de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 30 de los Estatutos Sociales, deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Cerrito 461 tercer piso Esc. 306, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
Transcurrida media hora de la hora antes señalada, la Asamblea podrá sesionar con los accionistas presentes.
3) N$ 63,00 2|pub. 20084 Set.7-v.set.10.

INVEST BANCA S. A.
CASA BANCARIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 20 del estatuto social, se cita a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 21 de setiembre de 1979 a las 15 y 15.30 horas respectivamente en el local de Invest Banca S. A. Casa Bancaria, Treinta y Tres 1333 piso 1.o, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del informe del directorio y aprobación de los balances generales y las cuentas de ganancias y pérdidas por los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de junio de 1979.
2) Destino de las utilidades.
3) Ratificación del Directorio y su remuneración.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El quórum mínimo de esta asamblea, para reunirse válidamente en primera convocatoria, es de la mitad más una de las acciones, y si no se obtuviere, la asamblea podrá sesionar válidamente y adoptar resoluciones con los accionistas presentes en segunda convocatoria.
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios de las mismas con 72 horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la asamblea en el local de Treinta y Tres N.o 1383 piso 1.o de acuerdo a lo establecido por el artículo 23 del estatuto social. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — C. Fernández Goyechea, Presidente. — Daniel Perres (H), Director General.
3) N$ 98.00 2|pub. 20041 Set.7-v.set.10.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron Isabel, Simona Amanda, María Laura, Blanca Esther y María Gladys

Sanson Pereyra, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 110 (viejo) del Cementerio Paso del Molino, cuya primitiva titular era Graciana Goyeneche

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esteban Xalambri Mauriz, Subdirector Escribano.

4) N$ 42.00 3|pub. 19808 Set.6-v.set.8.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973, artículo 30, apartado "C" se hace saber que los señores ARIEL y NORA ELVIRA VAZQUEZ ZITO, FRANCIA, URUGUAY RAUL y LUZ DEL ALBA VAZQUEZ MUZANTE y WALTER HUGO VAZQUEZ MAIMI, (Exp. 12.668), solicitan título del Panteón N.o 21, del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de Reimundo Vázquez Ledesma, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Antonio Castro Reboredo, Director Departamental de Necrópolis.

4) N$ 105.00 5|pub. 19963 Set.7-v.set.13.

Por disposición de la Ordenanza número 578|973, artículo 30, apartado "C" se hace saber que los señores: Josefa Cocino Piuma; María Celia, Julio, Héctor y Carlos Gilardoni Cocino; Julio y Aníbal Cocino Carbone; Amalia Cocino Martínez; Armando, Haydée, Arnol y Olga Cocino Patriarca; Rosa y Antonio Correa Cocino; Victoria, María Celia y Adelaida Saracini Cocino; Jorge, Blanca Leonilde e Hilda Tarantelli Cocino; María Eugenia, Gil Carmen, Dinhora, Pedro, Bibiano, María Dolores, María Luisa y Elida Carbone Cocino.

Solicitan Título del Panteón V-VI, sector, del Cementerio de la Ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de José Cocino y Flia. en razón de carecer de Título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de ésta Junta, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación.

Expediente E-21.173 Antonio Castro Reboredo, Director Departamental de Necrópolis.

4) N$ 140.00 5|pub. 19571 Set.4-v.set.10.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ROLANDO SILVERA PADILLA y MARIA TERESA FEMENIAS GARIBALDI (Ficha V|446|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19833 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO MAÑE GARZON y MARGARITA MARIA SOLARI de GARZON (Ficha V. 40|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 17507 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO LUCIANO VIDAL SOSA y CLARA GENOVEVA ANZA AGUILAR (Ficha V. 1056|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 10|pub. 18057 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO FILLUELO RIVERO y ANA MARIA ASCHIERI URIARTE, (Ficha V. 188|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 17733 Ag.20-v.set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL ENRIQUE VERGARA FERNANDEZ e IRMA BERRONDO PEREYRA de VERGARA (Ficha V. 292|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria.

5) N$ 112.00 20|pub 17101 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MORANDO y ESTELA MARY OLIVAR (Ficha V. 466|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 16977 Ag.14-v.set 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
NOTIFICACION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos RODRIGUEZ WALTER ALEJO con FERNANDEZ CARMEN VELKIS, notificar por el término de noventa días a Carmen Velkis Fernández la providencia número 9034 que a continuación se trascribe: "Montevideo, agosto 6 de 1979. Decrétase la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de autos, inscríbase y publíquese. Al primer otrosí como pide. — Dr. Romero Parga, Juez Letrado". — Esc. Andrés Paselle, Actuario.

5) N$ 168.00 30|pub. 18630 Set.6-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONTORO ELZAURDIA, CESAR y CLARIGET COLIO, DOLLY (Ficha D 292|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 29 de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19642 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOUREIRO, MANUEL y MARTINEZ, MARIS CLAIR (Ficha D. 178|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 21 de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta

5) N$ 112.00 20|pub. 18741 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN GIORDANO RAZETI y EDGARDO OSVALDO SOMMARUGA (Ficha B. 334|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1978 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 18840 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIOS DEMALDE, EULALIA y MANFRINI CASTRO, OMAR (Ficha D 208|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto

5) N$ 112.00 20|pub 18520 Ag.27-v set 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROALD RODRIGUEZ y JOSEFINA RAMA, (Ficha D. 2.254|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N $112.00 20|pub. 18432 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PRADOS RODRIGUEZ, RODOLFO y LABROT MESANZA NELLY SUSANA (Ficha D. 374|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de agosto de 1978. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 17954 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MANUEL GUTIERREZ DIAZ y MIRTHA SARA PEREZ AGRELO (Ficha C 182|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub 17675 Ag.20-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO AURELIO BIANCHI COELLO y MAURA IRAZI BOBADILLA; (Ficha D. 498|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19560 Set.4-v.oct.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO JUAREZ VAZQUEZ y ANITA SANCHEZ (Ficha D. 336|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de junio de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112,00 20|pub. 19290 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO VICTOR RIVAROLA y MARIA JULIA FERNANDEZ (Ficha D. 322|979), y que se cita a todos, aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta

5) N$ 112,00 20|pub. 19302 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR LEFOR GALLARDO y JULIA MARGARITA BARONI CASARETTO (Ficha D. 490|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19168 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO GABRIEL RODRIGUEZ e IVONNE BARBOZA (Ficha D. 452|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1979. — Brenda Rifas Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17457 Ag.16-v set 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EGAR PERALTA y ELENA SANCHEZ, (Ficha V. 1.842|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 20008 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA MARIA OLIVEIRA y TURQUESA REZENDE (Ficha 1444|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19790 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA ROSA GONZALEZ ANDRADE y JOSE CARLOS LUIS SANCHEZ (Ficha 1922|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19870 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALAI CAETANO MUNIZ y MARTHA DALCY RODRIGUEZ VAZ (Ficha V. 1596|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19198 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO PAEZ y GLADYS LUISA TORRES (Ficha V 1.448|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1979 — Juan C Irigoyen Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19130 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON EUGENIO ARCE y NORA MARCO RIVERO, (Ficha V 822|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de mayo de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18982 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO ETCHANDY y CARLOS MARTINEZ, (Ficha. V. 1.462|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18983 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA SIMONE y RICARDO VIGNALE (Ficha V. 1258|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18813 Ag.28-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FAUL JORGE BERON y ANA MARIA FERNANDEZ, (Ficha V. 1.226|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18391 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO GAETANO SILVA ZAMPERETTI y GLADYS FERNANDEZ del MONTE. (Ficha 1260|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 17956 Ag 22-v set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE BETTOSINI y MARIA MERCEDES SCLARI. (Ficha 1362 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de julio de 1979. — Juan C. Irigoyen Actuario
5) N$ 112.00 20|pub. 16691 Ag.14-v.set 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por GRACIELA MARIA ABREU de BOTTI y OSCAR BOTTI DOS SANTOS, (FA. 412|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 20071 Set 7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR RIVADAVIA GALLEGO y MARISA DAVOINE ROLDAN (F. C. 458|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19885 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALSIDES MARTINEZ MARTINEZ e IRMA IRENE SILVERA CACERES (F. C. 438 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 agosto 1979. — Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 19409 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por LUIS ENRIQUE VOLONTE y ELSA GARCIA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (F. C. 322|1979), dentro de sesenta días. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19000 Ag.31-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR CESAR FERNANDEZ ARISTIMUÑO y ARACELY LOURDES PICCARDO GARCIA (F. C. 306|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 agosto 1979, Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 19154 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges RICARDO RUBEN VELAZQUEZ y MARIA del CARMEN BRUNO ((F. C. 264|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1979. — Raúl Avondet Actuario.
5) N$ 112,00 20|pub. 19002 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por ARIEL CAVALIERI LAMY y LIDIA BENVENUTO BUCCINO (F. A. 436|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 8600 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN BRUSCO BARGAS y MARIA ELENA GOMEZ LINCK. (Ficha B. 336|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17778 Ag.20-v.set 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADIMIRO AREZO y MARIA SILVINA VELAZQUEZ, (Ficha C. 606|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 20030 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO INFANTE y ANA MARIA MITCOFF (Ficha C. 288|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en los respectivos, autos, dentro de sesenta días. —Montevideo, 5 de abril de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 19816 Set.6-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO GABRIEL LAZAR y ALICIA ELIZABETH MUÑOZ (Ficha C. 616|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 19501 Set.4-v oct 1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN ALFREDO GONZALEZ y CLOTILDE ESTHER PINTOS (Ficha C. 598|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 18795 Ag.28-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA TERESITA ACLAND y ALVARO ROMEO SOTO DE LOS RIOS (Ficha. C. 630|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 112.00 10|pub. 18807 Ag.28-v set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL TRINIDAD y NILDA GLADYS HERNANDEZ (Ficha C. 592|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días —

Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18844 Ag.28 v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ONOFRE MATTO y YOLANDA ETCHEVERRY (Ficha C. 642|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18843 Ag 28-v set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER LIMA e ISIS CORUJO (Ficha C. 494|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de julio de 1979 — Martha Fernández Moledo, Actuaria — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 17541 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CASTRO PELUFFO y LUISA ELINA GARCIA (Ficha C. 266|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 17732 Ag.20-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILMA ZULEMA GOMEZ de GARCIA c|HUGO ANTONIO GARCIA TERNI, (Ficha C. 548|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 17312 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO GASTON MAILHOS y ELENA DEL CARMEN NOGUES (Ficha A. B. 376|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19814 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA CHUMACHENKO y JOSE TOMAS AGUILAR (Ficha. A. B. 146|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19835 Set.6-v.oct.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CESAR SANDOVAL y OLGA TERESA CORREA SANGUINET (Ficha A. B. 760|976), y que se cita a todos comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de junio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17506 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS CURBELO y NELIDA ELVIRA PRIETO, (Ficha AB. 358|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18473 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL EDISON PARADA y SYLVIA ALICIA CATALDO, (Ficha E. 332|979), y que, se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de mayo de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 20070 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ALFREDO URTAZUN y MIRYAM NAIR SILVEIRA (Ficha E. 500|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 19294 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO RODRIGUEZ y ELIDA UMPIERREZ (Ficha E. 544|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112,00 20|pub. 19293 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN FELIPE IRAZABAL y NELIDA PALMIRA TOURREILLES, (Ficha E. 546|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19176 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIACOMO KOHEN e IVONNE HAIM (Ficha E. 290|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días para que comparezcan a deducir sus intereses. — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub 17802 Ag.21-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL DI MAURO y ANA MARIA SOSA (Ficha E. 498-979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 9 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17539 Ag.17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA JUDITH ARREGUI y JOSE PEDRO VARELA, (Ficha E. 320|979) y que, se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que, comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17295 Ag.15-v set 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REYNALDO ACOSTA SCHMIDT con NELSA GISEL FERNANDEZ COLMAN (Ficha E. 532|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 20017 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA KELLY FERNANDEZ con OSCAR FERNANDO GARRIDO (Ficha E. 86|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19929 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HISPANO AMERICO ARCE y TERESITA REINA CHIARAMELO (Ficha E. 372|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 16060 Ag.6-v ag.17. Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO JESUS MONTIEL AGUILERA y MYRNA GALLI CASTIÑEIRAS (Ficha E. 722|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20 pub. 19139 Ag 30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DINIA NERY SABAN MORENO con JOSE RAMON PLADA TABARES (Ficha E. 462|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 18998 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA LILIAN JOHANN y RUBEN ELIAS MORATORIO (Ficha E. 278|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 11 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18797 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO SANTOS BLANCO SOSA y NILDA AMANDA BAQUET OLIVERA (Ficha E. 574|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18828 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS PEREIRA c|JOSE LUIS LIMA, (Ficha E. 330|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18605 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORENTINA DE LA PAZ y MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ, (Ficha E 542|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 18476 Ag 24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad

conyugal integrada por HEBER RICARDO BONOMI c|CARMEN CELESTE MAZZINI (Ficha E. 572|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de agosto de 1979 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 18217 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADORACION LACUESTA c|LUIS ALBERTO BOUZA, (Ficha E. 250|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de julio de 1979 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 18216 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MARGARITA CARRIQUIRY y RAMON CARLOS ABIN DE MARIA (F. E. 192|979), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 24 de abril de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

5) N$ 112.00 20|pub. 17636 Ag.17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS FARES y WASHINGTON OSCAR GONZALEZ, (Ficha E. 314|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 17558 Ag.17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORRIS ZIMMELMAN y EDNA MAE SAUNDERS FRY (Ficha E. 408|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 17103 Ag.17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL LOMBARDI MICHELENA y GABRIEL ANTONIO BUONOMO RAMIREZ (Ficha E. 472|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de julio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 17332 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA NEVES SANGUINETTI con EDISON GONZALEZ SILVA (Ficha E 122|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 17 de mayo de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

5) N$ 112.00 20|pub. 17106 Ag.16-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA RODRIGUEZ C RICARDO LOPEZ (Ficha E. 334|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 3 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto

5) N$ 112.00 20|pub. 17201 Ag.15-v.set.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: " DEOLINDA DE LEON c| WALTER IBAÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 524|979), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Walter Ibáñez a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal mencionada y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 agosto 1979. — Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 252.00 30|pub. 17177 Ag.15-v.set 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACOBO KUNDAKJIAN MINASSIAN y SARA COSETTE LIBERTAD SANTURJAN BENLIAN (Ficha V 159|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19640 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALBERTO REGINA e HILDA RUETALO, (Ficha V. 355|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19561 Set.4-v.oct.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ENRIQUE BORCHES SIENRA y ALBA NORMA BELLO GARGIULO, (Ficha V. 617|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta

5) N$ 112.00 20|pub. 16622 Ag.14-v set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROJAS ROJAS, GISLENO PANTALEON y PEREYRA HARO ODAIS IRIS (Ficha D. 335|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19928 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIÑON FERNANDEZ, JUAN CARLOS y BURGAÑA GARCIA, GUMERSINDA LEANDRA (Ficha D. 373|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19815 Set.6-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LLOBET, RICARDO JOSE y BENTANCUR RODRIGUEZ, ALBA (Ficha D. 235|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 28 de junio de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 19160 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGUEZ PERDOMO, ELVIO y RIOS MACIAS NILDA (Ficha D. 145|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de junio de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 18248 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ENRIQUE GARET contra MARGOT CASELLA (Ficha C 275|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 17676 Ag.20-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MARIO COSTAS y ANA MONICA BROGGINI (Ficha C. 311|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 27 de julio de 1979. — Nelly Alberto Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 17674 Ag.20-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVERA, JUAN ANTONIO y NUÑEZ, MIRTHA MATILDE (Ficha D. 307|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 29 de junio de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 17236 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ANDRES y MARIA TERESA DURAN (Ficha C. 301|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de julio de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 17174 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PACKER AGUERO o PACKER AGUERO NIETO e IRENE SALLES VAZQUEZ (Ficha C 303|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 27 de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19291 Ag.31-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA ALONZO y GLADYS MONETTI (Ficha D 535|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevido, 24 agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19643 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CESAR PEREZ BENEDETTI y Ma. MERCEDES AZAR GOMEZ, (Ficha D. 595|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19292 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA M. MUZZOLON y JORGE GARCIA CXACELHAY (Ficha D. 473|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.

5) N$ 112.00 20|pub. 18841 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSELINA CARRASCO ESTADES y ROMULO VIROGA

FERNANDEZ (Ficha D 403|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Brenda Rifas Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20 pub. 17673 Ag.20-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO PEREIRA CHILIS y MARIA TERESA LIZASO (Ficha D 359 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de agosto de 1979 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 17105 Ag 17-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL MULERO y MARIA ASUNCION SANTORO (Ficha D. 545|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Lucian, de Piroato, Actuaria
5) N$ 112.00 20 pub. 17637 Ag 17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ SANTIAGO c|PEREZ CARMEN, (Ficha D. 391. 979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 17638 Ag.17-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA LEMOS y MARTA SILVEIRA de LEMOS (Ficha D. 489 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17639 Ag 17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por JOSE ANDRES FERNANDEZ y ANA MARIA REYES (Ficha D. 719 978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20 pub. 17642 Ag.17-v set 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLONDYS RAQUEL ROSSETTI PEREZ y CARLOS EDUARDO LOPEZ ROLDAN, (Ficha V. 1723| 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19792 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA FRANCISCA GONZALEZ y CARLOS RE FRASCHINI (Ficha 2017|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19791 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE FERMIN PELLEJERO y AIDA JOSEFINA GUBITOSI (Ficha V. 1937|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19489 Set.4-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO MORLAN CARRIQUIRI y OLGA BARRERA LATORRE (Ficha 1 687 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112,00 20|pub. 19129 Set.3-v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA GLADYS GONZALEZ y RUBENS ALFREDO GUEVARA (Ficha 831|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de junio de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 112,00 20|pub. 19131 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA SILVERA y NARCISO OMAR PATRON. (Ficha V. 1215|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de junio de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18529 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA PEREZ RIAL y JORGE KUROPATWA PUZÑAK, (Ficha V 1.537|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Alváro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18475 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DANTE ROSALES y ANA MARIA MENENDEZ. (Ficha 743|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario
5) N$ 112.00 20|pub. 18056 Ag 22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS PALLAS y SONIA BEATRIZ PINTOS (Ficha V. 599|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, junio 18 de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 15316 Jl.30-v.ag.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges CELIA FELICIA GOTTERO y HUGO EDUARDO BEVEGNI, (Ficha B. 355|1979), emplazándose a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de sesenta días, en el expediente. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18829 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por CARLOS MARCELO ARDRIZZO y ELVIRA ELSA ECHEVERRIA (F. A. 429|1979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18218 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por DECTOR FELIX PEDRO VICTOR BARBIARI MORETTI y DELIA MERCEDES DEL CASTILLO PONGIBOVE, (F. A. 323 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. [illegible] A[illegible]-v.set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE o JORGE WASHINGTON ESCUDERO y MARIA RITA FIDANZA (Ficha A 773 1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 29, de 1978. — Nidia I. Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub 18058 Ag 22-v set 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los conyuges MARIA ADELA COBAS FERNANDEZ y HECTOR VICENTE SAMMARCO CASTRO (Ficha C. 301|979) emplazándose a quienes se consideren con derechos a deducirlos en el plazo de sesenta días en el expediente. — Montevideo, 3 de agosto de 1979 — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 17677 Ag 20-v set 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre JUAN CARLOS ACEVEDO y SELVA ANA FERNANDEZ (Ficha A 247|979), emplazándose a quienes se consideren con derechos a deducirlos en el plazo de sesenta días — Montevideo junio 7 de 1979. — Esc. Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 17108 Ag.14-v set 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los conyuges MARIO EDUARDO RENOM y MARIA SUSANA COTIGNOLO (Ficha C. 177|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17955 Ag.22-v set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges JORGE ISMAEL MORALES y BEATRIZ AURORA GARAY, (ficha B N.o 441|979), emplazándose a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19869 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCOS JORGE CABOT y NEREA MARIA BACCI (ficha C. 637|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19686 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON LOPEZ y NORINDA SEVERO FONTOURA (Ficha C. 173|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de mayo de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
5) N$ 112.00 20|pub. 19798 Set.6-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA SEOA-

NE c|BERNARDO JUAN CZECH BEGHLOLDH GENINAZZI, (Ficha C. 553 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20 pub. 9511 Set.4-v.oct.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUIDO SANTORSOLA DI BARI y SARA BOURDILLON BEAULIEU (Ficha C. 857|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19330 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO ASADOURIAN y VARTUHI AIDA AHARONIAN (Ficha C. 117|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de julio de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 19329 Set.3-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LYDIA SERMIESISIAN COLLABABIAN y AGOP DEUGUDJIAN KUYUMIAN (Ficha C. 521|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19447 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO JUAN NICOLAS BOLLA BARISONE y MARIA ADELAIDA DONATI (Ficha C. 439|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19408 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERTA PIROTTO SALVITAN con FELIX OMAR NUÑEZ (Ficha C. 311|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18794. Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALVERDE JOSE y SANCHEZ SELVA (Ficha C. 505|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 505|1979), dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de agosto de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18842 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORALES MARTINEZ MARIA DELIA con CORVALEZ ZI HECTOR RAMON (Ficha C. 393|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1979.
5) N$ 112.00 20|pub. 18130 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA de los ANGELES BLANCO y JORGE WILSON BRANDARIZ (Ficha C. 273|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de junio de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 16219 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER HUGO IMBRIACO y YOLANDA MELGAR (Ficha A. B. 455|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19941 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ y DORITA o DORA GLADYS LARRAÑAGA PERDOMO (Ficha AB 427|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19641 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS VECHI y ANITA SALOMON, (Ficha AB. 1.015|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19289 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JUAN VILLAMIL MARTINEZ y REBECA YEBACINSKI (Ficha AB. 299 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19197 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO CODELLA y MARLYN MARIA BUZAKI, (Ficha AB. 395|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18658 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUFEN ALBERTO TARO y RAQUEL ZUBILLAGA de TARO (Ficha AB 697|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18521 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA ESTELA TORRES y JORGE EDUARDO PIRIZ, (Ficha A B 385|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de junio de 1978 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20 pub. 17519 Ag.17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO PAROLIN y MARIA DEL ROSARIO TOURON (Ficha AB 41 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 27 de julio de 1979 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20 pub 17427 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY ISABEL BELGRANO FERRI y VICTOR RAUL BLENGIO. (Ficha AB. 367|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17762 Ag.20-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS CARMEN BERTA y ALEJANDRINO EUGENIO URAN (ficha E-815|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19817 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO JORGE LORENZO con SARA SILVA (ficha E-773|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 19819 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA CARDOZO y ZULMA ARIOMA NUÑEZ (Ficha E. 783 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. — Actuaria Adjunta
5) N$ 112 00 20|pub. 18881 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por COLUCCI, LUIS JORGE y NORA SAGRADA (Ficha E. 647|1979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18827 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CONCEPCION CAVARET y SANTOS FELIX OLIVERA (Ficha E. 613|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18247 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA DEL HUERTO GONZALEZ y DANIEL WINSTON GIAMMARCHI, (Ficha E. 657|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18472 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABAYUBA CUADRO y ELENA ANTONIA GOÑI (Ficha E. 641 1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1979 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18005 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO LUCAS YARDINO y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, (Ficha E. 173|978), y que se cita a

todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17908 Ag 23-v set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ERNESTO NEGRIN y MARIA TERESA MARTINEZ (Ficha E. 129|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de marzo de 1979. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18104 Ag 23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO FERNANDEZ y ABELIA LOURO (Ficha E 319|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de mayo de 1979 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
5) N$ 112.00 20|pub. 16537 Ag 14-v set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO CEFERINO DELGADO y BLANCA RENEE FERNANDEZ (Ficha E. 599|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos, dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de julio de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20 pub 17104 Ag.14-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO DAMIAN LOPEZ RIMBAU y SUSANA ESTRELLA GAMBETTA SAAD, (Ficha E. 629|971). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19093 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STELLA ROTHERMEL CERVIERI y DANIEL FERRERE TURCATTI (Ficha E. 337 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer Actuario Adjunto.
5) N$ 112 00 20|pub. 19003 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA DE LOS SANTOS con JOSE MARIA ALVEZ (Ficha E. 383 1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18796 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI OLIVERA con ADOLFO ANTELO LEGUISAMON (Ficha E. 467|1979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 14 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18177 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FERNANDEZ DIAZ y MARIA MAGDALENA BIANCHETTI (Ficha E 451 979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 17909 Ag 21-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME DANIEL MONESTIER y MARIA YOLANDA SORIA (Ficha E. 2715|963) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer Actuario Adjunto
5) N$ 112.00 20|pub. 17107 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO LUIS ECHEVERRIA BASSO con JENNIFER VERITY JONES CRADDOCK (Ficha E. 581|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 19335 Set 3-v.set.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ASTOL, ELSA ESTELA con RAMON ALONZO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. número 250|1978), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 30 de marzo de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario
5) N$ 112.00 30|pub. 19964 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: SARDI BELLORA LUIS PEDRO c| MARIA ESTHER MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. Nº 100|979), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en los artículos 7º de la ley 10.783. — Canelones, 30 de julio de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario
5) N$ 112.00 20|pub. 19479 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: NIEVA, NESTOR WILSON c| MARIA CRISTINA BURGOS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. Civil C. N.o 55|979), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los eefctos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 24 de julio de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19480 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PORRO de PORLEY, GLADYS ESTHER c|LUIS ALBERTO PORLEY, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil 145|972), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 25 de abril de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19242 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos AMILIVIA ENRIQUEZ, MIGUEL FERNANDO c|ANA MARIA CHIRIBAO VIDAL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil C. N.o 93|979), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Canelones, 20 de agosto de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19243 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PAGANO ROSAURO y JUANA PAUINA PEREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. N.o 5|979), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en los artículos 7o. de la ley 10.783 — Canelones, 26 de marzo de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 17376 Ag 16-v set 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LINDORO JESUS PAZ MONTERO y ANA MARIA MEDEROS, (Ficha V. N.o 107 979), citándose a los acreedores y demás interesados dentro de sesenta días a que comparezcan a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Las Piedras 27 de abril de 1979. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
5) N$ 140.00 20|pub 18110 Ag 23-v set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO OLIVERA SANJURJO y MARIA del CARMEN MANCEBO (Ficha V 196|979) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 112.00 20.pub 17863 Ag.21-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINDOLFO MANUEL VECINO y ANA MARIA ACOSTA (Ficha V 212 979) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 8 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 112.00 20.pub 17864 Ag.21-v.set.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EMILIA ESTHER CARABALLO y ELMAR ELOY ISIDORO CHARAMELO (Ficha V. N.o 58|979) emplazándose a los acreedores y demás interesados durante sesenta días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 16 de marzo de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 140,00 20|pub 19056 Ag.30-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDILBERTO VALDEZ BENTANCOR y MARIA NELIDA NEGRI PAEZ (Ficha V. N.o 282|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 15 de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 112,00 20|pub. 19053 Ag.30-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GOBRIEN CREMEL y MARIA ESTHER MOROSOLIZ, (Ficha V. N.o 231|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de julio de 1979 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 19054 Ag.30-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERNESTINA LAURA SALAMANO CORTELAZO y ROBERTO BONIFACINO SACHETTI, (Ficha V. 375|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando, 5 de diciembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
5) N$ 112.00 20|pub. 19521 Set 4-v.oct.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: BASILIA GONZALEZ PERDOMO de CASAÑA con ANDRES CASAÑA GONZALEZ (Ficha 429 V|1978) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando,

31 de diciembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 18733 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SALOMON KOVENSKY y RUTH MARY ARBIZA. (Ficha 200|V|979), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando, 8 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 17537 Ag.17-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISIDORO DANTE DE ARMAS BERISSO y MARIA EMMA VENDRELL PICASSO (Ficha 181|V|1979) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando, 27 de julio de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 16988 Ag.14-v.set.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ANTONIO LAVECCHIA y DELMIRA TERESA LOPEZ (Ficha 201|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los referidos autos dentro de sesenta días. — Melo, julio treinta de mil novecientos setenta y nueve. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19671 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE VIEYTO e ISIDORA CRISTINA IZQUIERDO (Ficha 225|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de agosto de 1979. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 112,00 20|pub. 18953 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que con fecha 14 de junio de 1979, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CANDIDO RAIMUNDO RODRIGUEZ RECARTE y ALICE JACKSON DE RODRIGUEZ (Ficha número 197 año 1979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Melo, veinticinco de julio de mil novecientos setenta y nueve. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 17076 Ag.14-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juze Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decreó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBBEY JOSE MARTINEZ y MARIA INES CIA (Ficha 244|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1979. — Margarita Saborido Silva. Acuaria Adjuna.
5) N$ 112.00 20|pub. 19752 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO PEREIRA ROSA y OBDULIA FERNANDEZ, (L. o P. 197|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 17 de agosto de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 19263 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por VALENTIN JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ y MONICA MARIA MATTOS CORREA (F. 141|979), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Melo 25 de mayo de 1979. — Martha de Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17007 Ag.14-v.set.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia N.o 2223 de fecha junio 6 de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges don JOSE ZAPICAN MATTIAUDA y doña GRACIELA ANTONIA GRILLO, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Colonia, junio 20 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 18708 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 3022 de fecha 8 de agosto de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges JUAN CARLOS GATTI GARCIA y ELSA MIREYA CAMIO PEREZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Colonia, agosto 14 de 1979.
En fe de ello, siento el presente certificado, que firmo en Colonia a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — Raúl L. Roselló Olivaro, Actuario.
5) N$ 168.00 20|pub. 18709 Ag.28-v.set 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 23 de julio de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUCIA DORILA BREITOS MORIS y JOSE RENE PEREZ ALVAREZ (Ficha C. N.o 214|979), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 3 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 140,00 20|pub. 18933 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 14 de junio de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FRANKLIN BURONI BRINK y TERESA ADELAIDA PEREZ RODRIGUEZ (Ficha C. 120|979), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 140.00 20|pub. 18311 Ag.24-v.set.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados MARIA DE LOS ANGELES DE ARMAS de GUTIERREZ y EDISON M. GUTIERREZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 356|979), se hace saber al público que con fecha agosto 6 de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de los Angeles De Armas de Gutiérrez y Edison Marcos Gutiérrez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 16 de agosto de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 168.00 20|pub. 19631 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JUAN CARLOS ESQUIRE SPINELLI y SUSANA RAQUEL VARON TADJER. Disolución y liquidación de al sociedad conyugal" (C. 370|979), se hace saber al público que con fecha agosto 10 de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre las partes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, agosto 16 de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168,00 20|pub. 18578 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: ISABEL E. SASTRE de CABRERA contra FRANCISCO CABRERA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 276|979), se hace saber al público que con fecha junio 20 de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, agosto 14 de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 17869 Ag.21-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos JOSE LUIS MONTERO ACUÑA c|NELIDA PEREZ RODRIGUEZ de MONTERO: "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha C. 174|979), se hace saber al público que con fecha mayo 2 de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 25 de mayo de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 17229 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos GLADYS GRISEL CORNEJO de DUARTE contra HUGO DUARTE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 796|978), se hace saber al público que con fecha diciembre 11 de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 9 de agosto de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 18065 Ag.22-v.set.18.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber por resolución de fecha 17 de mayo de 1979, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges WERTHER CARLOS RUSIÑOL DOS SANTOS y ELIA BEATRIZ ANANDEZ ALDETA (Ficha C. N.o 101|1979), debiendo los interesados comparecer ante esta sede, dentro del plazo legal de sesenta días. — Trinidad, junio 4 de 1979. — Sara Carrone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 18162 Ag.23-v set.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Leslie Van Rompaey, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre VICTOR MIGUEL SOCA VAZ o BAZ y JULIA ESTHER MARTINEZ RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley 10.783. — Florida mayo 10 de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 140,00 20|pub. 18921 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por interlocutoria de fecha 26 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre JUAN PEDRO LENZUEN CURBEIO y NAYR PINHEIRO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o, ley 10.783. — Florida, agosto 8 de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 18722 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida se

hace saber que por interlocutoria de fecha 14 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANTONIO ABEL SALMINI y BRENDA GREGORIA HERNANDEZ de SALMINI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783 — Florida, julio 26 de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 17930 Ag.21-v set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Leslie Van Rompaey, se hace saber que por interlocutoria de fecha 9 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSE WILSON SOLER y ALBA BEATRIZ ARAGON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o, ley 10.783. — Florida mayo 22 de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 17931 Ag.21-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida se hace saber que por interlocutoria de fecha 8 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO CESAR HERNANDEZ DEL CASTILLO o del CASTILLO e ISCLINA CLAUDIA SILVA DE CARLO o de CARLO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o, ley 10.783). — Florida, 26 de junio de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 17352 Ag.16-v.set.12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos IRIARTE MARRERO, HUBERT NILSON con ESTEVEZ PEREZ, TERESITA CARMEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 1.379, año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1978 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hubert Nilson Iriarte Marrero y doña Teresita Carmen Estevez Pérez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 10 de mayo de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 17237 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos BONILLA DELIA JOSEFA y ROMERO COSME ANDRES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Fa. 624, año 1979), se hace saber que por resolución de fecha 25 de junio de 1979 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Cosme Andrés Romero y doña Delia Josefa Bonilla, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 2 de agosto de 1979. — Pdro M. Díaz Prito, Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 17238 Ag.15-v.set.11.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de mayo de 1979 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos VIOLETA MATILDE ACEVEDO y LAUDIO FLORENCIO SANCHEZ (Ficha N.o 333|979) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de junio de 1979. — Esc. María Teresa García. Actuaria Adjunta.
5) N$ 168,00 20|pub. 18596 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de abril de 1979 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RAQUEL TRINDADE PEREZ y JOSE ROSALIO BAEZ TORT (F. 255|979) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de julio de 1979. — Esc. María Teresa García. Actuaria Adjunta.
5) N$ 168.00 20|pub. 17187 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 15 de febrero de 1979 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RUBY ACOSTA DIAZ y ADELA ARBILDI MENDEZ (Ficha N.o 34|979), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de marzo de 1979. — Esc. María Teresa García Actuaria Adjunta.
5) N$ 168,00 20|pub. 17083 Ag.14-v.set 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de abril de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL MASSUL JORGE y WILMA JUANA DE LEON ACOSTA (Ficha 271|1979), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de julio de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168.00 20|pub. 19358 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de mayo de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GALILEO BATISTA SOSA y BLANCA GENOVEVA DEL PUERTO DEL CAMPO (Ficha 355|1979) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de julio de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168.00 20|pub. 19359 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 15 de mayo de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS NUÑEZ IGLESIAS y YOLANDA GRIECO NIEVES (Ficha 229|1979), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168.00 20|pub. 19360 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30 de mayo de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRUK DURBIN RODRIGUEZ VIROGA y NELLY ESTHER HERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 459|978), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de julio de 1978. — Esc Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 168.00 20|pub. 19032 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de junio de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ALEJANDRO RIBEIRO GUTIERREZ y MIRTA GODOY de RIBEIRO (Ficha 392|979), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 168,00 20|pub. 18589 Ag 27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 5 de junio de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO ARBILDI FERREIRA y MIRTHA LILA MENDEZ OLIVERA (Ficha 431|979), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 27 de julio de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 140,00 20 pub 18588 Ag.27-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 19 de marzo de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ ESTECHE y ADELINA CUADRADO ROCHA (Ficha 158|979) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término del sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de abril de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro Actuaria Adjunta.
5) N$ 140,00 20|pub. 17593 Ag.17-v.set.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "TOGNOLA de DIAZ, ENILDA INES con DIAZ MENESES, MARIO EDUARDO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 283|979), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Eduardo Díaz Meneses y Enilda Inés Tognola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 168,00 20|pub. 18940 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HITATEGUY, MARIA ELISA y VERZI FERNANDEZ NELSON JULIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 264|979), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Nelson Julián Verzi y María Elisa Hitateguy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 10 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
5) N$ 168.00 20|pub. 18566 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre WASHINGTON LUIS MARIA MANZINI y ALBA MIRTA MODERNELL (Ficha A. 294|979), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Paysandú, 8 de agosto de 1979. — Esc. Martha M. Paradiso. Actuaria.
5) N$ 112,00 20|pub. 17820 Ag.21-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARTINEZ RODRIGUEZ, WILMA MARIA con LOPEZ COSTA, RAMON ANDRES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 256|979), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilma María Martínez y Ramón Andrés López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 168.00 20|pub. 17822 Ag.21-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: EDUARDO ICRGE BANCHERO ICHAUSPE y CELIA SANCHEZ SUAREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 276|979), se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo José Banchero Echauste y Celia Sánchez Suárez, citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 7 de agosto de 1979. — Martha M Paradiso Actuaria.
5) N$ 168.00 20|pub. 17823 Ag 21-v.set.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges FORTUNATO OJEDA y FUNDADORA CARBALLO de OJEDA (Ficha B. N.o 348|1979), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. Esta auxiliada de pobreza — Paysandú, 1.o de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria
5) (R. 20|4155) 20|pub. 32569 Set.7-v.oct.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos EDUARDO FIDEL FERREYRA y RAMONA GUEVARA (Ficha C. 491|979), citándose a los interesados para comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, 26 de julio de 1979. — Esc. Carlos M Mazzilli Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 18870 Ag 29-v set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos GLADYS ESMERALDA ACOSTA de GEZN y ELIAS LUIS GEZN (Ficha C. 492|979), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, 24 de julio de 1979. — Esc. Carlos M Mazzilli Actuario Adjunto
5) N$ 140.00 20 pub 18869 Ag. 29-v set 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro (Interino), se hace hacer que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Juan Ivanov y Liliam Ema Paz de Ivancv, (Ficha C. número 16 979), citándose a los herederos para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7o de la ley 10.783. — Fray Bentos, 7 de marzo de 1979. — Esc Carmelo M Salaberry Actuario.
5) N$ 140.00 20 pub 18868 Ag.29-v set 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos VENANCIO VAZQUEZ y SARA ALBERDI de VAZQUEZ (Ficha C número 489|979), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7o de la ley 10 783. — Fray Bentos, 26 de julio de 1979. — Carlos M Mazzilli Actuario Adjunto
5) N$ 140.00 20 pub 17971 Ag 22-v set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELVIO CARMELO LOPEZ D'OLIVER y LUISA DIAZ EULA, (A. 62 979) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 7 de agosto de 1979 — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 18928 Ag.29-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre HERMES AYRES VIERA y ORAIDES DA SILVEIRA (A. 29|1979), y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 6 de agosto de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 18138 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANDRES ELVERDIN y EVA AIDA ROSA, (A. 71|979), emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1979. — Mabel Eguren Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub. 17267 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ROMEO SENA CAMACHO e ISABEL LOPEZ DAVILA, (A. 35|979), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a efecto de que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de junio de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 17269 Ag.15-v.set.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran: PABLO DIONISIO ALTEZ GALLO con AVELINA OLIVERA (F. 836 1979), y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 10 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18718 Ag.30-v set 26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran: ALVEIR CASTILLOS y ANA FERNANDEZ DAMENO (F. 836|1979), y que es cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 17 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 18716 Ag.28-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran JUAN FRANCISCO CHAGAS con EULANDINA CRUZ (F. 530|1979), y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días — Rocha, 13 de agosto de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
5) N$ 112.00 20|pub. 18717 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran HILDA PEREYRA GONZALEZ y RUBEN A. PEREZ PEREYRA, F. 991|973, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 19 de setiembre de 1978. — Esc. José A Ribot Llana. Actuario
5 N$ 112.00 20|pub. 17250 Ag.15-v.set.11

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal que integran LIDIA MABEL BRAÑAS de VAZQUEZ c|VAZQUEZ ROLFI FRANCISCO, (F. 462|979) y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 6 de agosto de 1979. — Esc José A Ribot Llana, Actuario
5) N$ 112.00 20pub. 17793 Set.5-v.oct 2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: IGLESIAS GARBANI EDUARDO J. con ELDA LIMA FERREIRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Letra A. Ficha. 381 979), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo J. Iglesias Garbani y Elda Lima Ferreira, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 7 de junio de 1979. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub 18857 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos. ALVEZ GRACES, WASHINGTON con BERTA ALICIA BASCIANO FIGUEREDO de ALVEZ. "Disolucion y liquidación de sociedad conyugal" (A. 600|979), se hace saber que se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre Washington Alvez Graces y Berta Alicia Basciano Figueredo, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieren tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de agosto de 1979. — Esc. Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20 pub 18855 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en los autos: "ENIO HOMERO ECHEVARNE da SILVA y ALBA EUGENIA GALLO - Disolución de sociedad conyugal" (A. 302|979), se hace saber que se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre Enio Homero Echevarne da Silva y Alba Eugenia Gallo, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 26 de julio de 1979. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 18368 Ag 24-v set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en los autos "BIANCO LUCIANO y SILVIA ESTELA PEREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. 509|979) se hace saber que decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente ente Bianco Luciano y Silvia Estela Pereira y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7o ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 26 de julio de 1979. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 18369 Ag 24-v set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos SOSA EDUARDO JOSE con ANDREOLI MARGARITA LUISA. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (La. A. Fa. N.o 98|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Eduardo Sosa con Luisa Margarita Andreoli y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 5 de setiembre de 1978. — Angel Malvasio Laxagüe. Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 17252 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en autos: MOTTA de VERDALA, LADY ETHEL con WALTER VERDALA - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (La. A Fa N.o 576|978), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Lady Ethel Motta de Verdala con Walter Verdala y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bines del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley 18 setiembre 1946). — Salto, 6 de octubre de 1978 — Angel Malvasio Laxagüe. Actuario Adjunto
5) N$ 168.00 20|pub 17082 Ag 14-v set 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos GABRIELLI GIAMBIAGGI, ENRIQUE EUCLIDES y VARBULINA NATIVIDAD YORIO, WILMAN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (A. 56|19793, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Enrique Euclides Gabrielli Giambiaggi y Varbulina Natividad Yorio Wilman, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts 6o y 7o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 9 de agosto de

1979. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 19341 Set 3-v set 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 26 de abril de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los conyuges INOCENTE PEREIRA y DELCIRIA VIERA (A. 290|979), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, agosto 22 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 19340 Set.3-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 17 de agosto de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SANTIAGO ATILIO SEMINO v LEDICE da ROSA a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, agosto 22 de 1978. — Esc Milton La Porta, Actuario Adjunto
5) N$ 140.00 20|pub. 17080 Ag.14-v st.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 8 de junio de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GLADYS OFELIA MOLTENI y EDUARDO VILLARREAL (A. 438|979), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, julio 24 de 1979. — Esc Milton La Porta Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 17081 Ag.14-v.set.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 10 de agosto corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ADELAIDO CAMAITI BELTRAN y ANA MARIA COIROLO RODRIGUEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Artículo 7.o ley 10.783). — San José, 17 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 19259 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 26 de junio corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de OSCAR JOSE ZAPATELLA y GRACIELA LIZABETH RIVERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7o, ley 10.783). — San José, 26 de julio de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 15700 Ag 28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 6 de abril corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CIPRIANO UMPIERREZ GARCIA y MARIA PETRONA ERRECARTE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Artículo 7.o, ley 10.783). — San José, 21 de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18381 Ag 24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 6 de abril corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de TABARE DE GREGORIO GARCIA y ANA ESTHER ODRIOZOLA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Artículo 7.o, ley 10.783). — San José, 7 de mayo de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 18373 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace tsaber que por resolución de 16 de mayo corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ALCANTARO LUIS MORALES y JOSEFINA CHAMORRO BRAVO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7c ley 10 783). San José, agosto 8 de 1979 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
5) N$ 112,00 20|pub. 18374 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 3 de agosto corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ANTONIO MARIA ROBAINA DEVERA y NELLY LARRAÑAGA TUQUET citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7 c, ley 10 783) — San José agosto 13 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
5) N$ 112.00 20 pub 18375 Ag 24-v set.20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: ROSA ANTONIA FERNANDEZ de LAVISTA con ENRIQUE LAVISTA VERNENGO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 1713, año 1978), se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Rosa Antonio Fernandez de Lavista y Enrique Lavista Vernengo, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 3 de marzo de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 140.00 20|pub. 18719 Ag.28-v set 24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por ARTIGAS GALVAN y NUBIA ETELVINA LOPEZ de GALVAN, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 25 de junio de 1979 — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 15633 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por don OSMIR DO NACIMENTO y doña MARIA DEL ROSARIO DUFRECHOU citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria.
5) N$ 112.00 20|pub. 18879 Ag.29-v.set25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por CICERO C SISARO SILVA y ELBIA YENI TECHERA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó 25 de junio 1979. — Esc Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 20|pub. 14172 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por ARTIGAS PEÑA y SUSANA LANDO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó 13 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria
5) N$ 112.00 20|pub. 17935 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don BALDOMERO DA ROSA y doña BLANCA NELIA MODERNEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 31 de julio de 1979. — Esc. Edith E Baygorria Mourin Actuaria
5) N$ 112.00 20|pub. 17687 Ag 20-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por WILDER DANTE SILVA y SONIA TERESITA GARCIA MONTEJO citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 9 de marzo de 1979. — Esc Edith E. Baygorria, Mourin Actuaria Adjunta.
1) N$ 112.00 20|pub. 17688 Ag 20-v.set.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LUIS CESAR NUÑEZ YASUIRE y ELVA MARY LEAL VALLEJOS citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó 7 de agosto de 1979. — Esc. Edith E. Baygorria Mourin Actuaria
5) N$ 112.00 20|pub. 17686 Ag.20-v set.14.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges NICOLAS BARIS AGRIELA GONZALEZ y ENILDA BAS (Ficha 789|978), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 6 de agosto de 1979. — Esc. María Elisa Giudice de Mouro Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub 18323 Ag.24-v set.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad existente entre WILSON c WILSER LOPEZ DENIS y SARA ETHEL BATALLA MARIÑO (Ficha C. 136|979), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — Esc Mª Elisa Giudice de Mouro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 84.00 20|pub. 18322 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución N.o 2.222, de fecha 29 de mayo de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre José Pedro Montero Traibel y María Cristina Gonzez Rossello emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783 (Ficha C. 286-979). — Treinta y Tres, 27 de julio de 1979. — Esc. María E. Giudice de Mouro, Actuaria.
5) N$ 140.00 20|pub. 17362 Ag.16-v set.12.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

Cumpliendo Art. 492 Código de Comercio, disuélvese y liquídese "La Escuela S.R.L." — Acreedores: Coquimbo 2300, Montevideo.
6) N$ 35.00 10|pub. 19776 Set.6-v.set.19.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza a doña María Graciela Carámbula Marino, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante la misma por sí o por apoderado en forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado por su ex esposo Hugo Rubens Duque, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Corte Familiar de Australia (Sydney), el 21 de julio de 1976. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Ricardo A. Marquizo, Escribano de Actuación
7) N$ 210.00 30|pub. 19328 Set 3-v oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita llama y emplaza al señor Jaime Flores a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "González Ana María c|JAIME FLORES, Divorcio Unilateral". (Ficha

cha D. 106|979). — Montevideo, 11 de junio de 1979. — Esc. Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 126.00 30|pub. 17109 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos KATIE SANTELIAN con GIOVANNINI PEREZ MARTINA. "Divorcio" (Ficha B. 114|1979), citar y emplazar a Martín Giovannini Pérez, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Escribano Andrés Pasello, Actuario.
7) N$ 168.00 30|pub. 20015 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos OLMOS BLANCA LUCIA con VIDAL RICARDO ESTEBAN. "Divorcio Unilateral". (Ficha B. 214|1979), citar y emplazar a Ricardo Estéban Vidal, para que dentro de noventa días comparezcan en este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza (Ficha B. 214|1979). — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32570 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos "CALANDA, HECTOR CARLOS contra PEREYRA MICAELA EDERLE — Divorcio (Ficha B. 106|979), citar y emplazar a Micaela Ederle Pereyra, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de junio de mil novecientos setenta y nueve. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 15867 Ag.2-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicado en este Juzgado y caratulados: "BURGUES VELMA, ELISABET con ALVEZ PONCE, RAMOS — Divorcio por causal" (Ficha D. 470|979), se cita, llama y emplaza a Ramos Alvez Ponce, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 10|pub. 18980 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto THurno, se cita, llama y emplaza a Carmen Blanca Vieyra, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: JESUS SPOSITO JOSE ALBERTO contra VIEYRA CARMEN BLANCA "Divorcio causal" (Ficha D 70|979), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 17922 Ag.21-v.oct.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a LUIS ORIBE ALEMANY VIÑAS, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Ravaioli Esmeralda Ofelia contra ALEMANY VIÑAS LUIS ORIBE. Divorcio causal". (Ficha D 82|979), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de mayo de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 17708 Ag.20-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos Lasus Miguel C| KLEIN EVA "Divorcio" (Ficha AB, 476|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eva Klein para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 19505 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos: "Fernandez Walter Roberto contra REBOYRAS MANON VIOLETA. Divorcio" (Ficha AB 346|979) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manon Violeta Reboyras para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de junio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 17333 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Bellagamba Martha Sara contra BLANCO LUIS IGNACIO. Divorcio sola voluntad" (Ficha AB 454|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis, Ignacio Blanco Paz para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 19920 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "María Elena García contra JOSE GUTIERREZ Divorcio" Ficha E 288|979), se cita, llama y emplaza a José Gutiérrez por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 26 de junio de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
Se deja constancia que se encuentra habilitado a los efectos de las publicaciones en la Feria Menor.
7) N$ 70.00 10|pub. 17701 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: JUAN IBRAN MONTENEGRO contra IRIS BELGICA HERNANDEZ "Divorcio" (Ficha E. 626|977), se cita, llama y emplaza a Iris Bélgica Hernández por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 22 de marzo de 1979 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 30836 Ag 9-v set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Dionisio Manuel Correa c|SILVINA IRENE PEREYRA MARTINEZ Divorcio" (F. E. 454|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Silvina Irene Pereyra Martínez a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de julio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
7) N$ 210.00 30|pub. 17416 Ag.16-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Stella Cristina Arocha Castro c|NESTOR OMAR BOSSOTTO STACCHI. Divorcio" (Ficha E. 144|979) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Nestor Omar Bossotto Stacchi, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve. En fe de ello, expido el presente que, sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Nelly Alberto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 252.00 30|pub. 17176 Ag 15-v set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se cita, llama y emplaza a la señora LIA ERMINIA DE LAZZARI a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "BOTTAZZI GIUSEPPE con LIA ERMINIA DE LAZZARI — Divorcio" (Ficha D. 293|979). — Montevideo, 16 de agosto de 1979. — Arturo Héctor Otero, Escribano Actuario.
7) N$ 168.00 30|pub. 18984 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno. Se cita, llama y emplaza a la señora MARIA CRISTINA LA LUZ SILVA, a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados: Fernández, Enrique contra MARIA CRISTINA LA LUZ SILVA "Divorcio (Ficha D. 69|979). — Montevideo, 21 de mayo de 1979. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 18249 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza al señor HUGO DARDO MOREIRA FERNANDEZ a estar á derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados: FURTADO, MARIA ANTONIETA contra HUGO MOREIRA. "Divorcio Unilateral" (Ficha D. 157|1979). — Montevideo quince de junio de mil novecientos setenta y nueve. — Escribano Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 18249 Ag.30-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se cita, llama y emplaza al señor Raúl Bidegain Greising a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; en los autos caratulados: "Cabrera Laport, Cristina contra RAUL BIDEGAIN GREISING. Divorcio por causal". (D. 265|979). — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Arturo Héctor Otero Actuario.
En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 8 de agosto de 1979. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 252.00 30|pub. 19922 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Peña Ma. Isabel c|BUSTABAD JOSE ANTONIO. Divorcio por sola voluntad". (Ficha D. 593|979). se cita, llama y emplaza a Antonio Bustabad, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
7) N$ 210.00 30|pub. 19506 Set 4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos: "Fernández Santiago c|PEREZ CARMEN, Divorcio". (Ficha D. 401|979) radicados en este Juzgado se cita, llama y emplaza a Carmen Pérez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de julio de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 17415 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados "Batista Elsa Alba contra RODRIGUEZ OVIDIO. Divorcio por causal" (Ficha D. 823|979), se cita, llama y emplaza a Ovidio Antonio Rodriguez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 6 de agosto de 1979. — Está amparada por auxiliatoria de pobreza. — Esc. Brenda Rifas Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32220 Ag 9-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Pérez Silva, María Ester c|SILVA GUIRADOS, MARCO ANTONIO. Divorcio" (F. 215|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marco Antonio Silva Guirados, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1979. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
7) N$ 210.00 30|pub. 17644 Ag.17-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: "Otondo, Héctor Luis c|ZUNILDA LYDIA GONZALEZ. Divorcio". (F. 211|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Zunilda Lydia González, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
7) N$ 168.00 30|pub. 16138 Ag.6-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos CHIAPPARA, HEBER contra FIGUEIREDO NEUZA, MARIA "Divorcio" (ficha AB-351|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Neuza María Figueiredo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 19819 Set.6-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Giordano Roberto Víctor c|BIANCHINI IRENE MARTA, Divorcio". (Ficha AB. 357|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irene Marta Bianchini para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168,00 30|pub. 19082 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "María Cristina Lecuna contra WASHINGTON LUIS ROMERO. Divorcio". (Ficha E. 867|978), se cita, llama y emplaza a Washington Luis Romero por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 18522 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Maciel Washington César c|TERESA CONCEPCION MUNIZ, Divorcio". (Ficha E. 565|978), se cita llama y emplaza a Teresa Concepción Muniz por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se encuentran auxiliados de pobreza. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 32460 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: TEODORO ABRAHAM WALITZKY c| SARA MOSCOVICH "Divorcio" (F. E. 395|79), se cita, llama y emplaza a Sara Moscovich por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 168.00 30|pub. 16842 Ag.23-v oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Carmen Amabilia Carpio contra RAMON ROBERTO MARIÑO. Divorcio" (Ficha E. 163|979) y "Carmen Amabilia Carpio contra RAMON ROBERTO MARIÑO Auxiliatoria de pobreza" (Ficha C. 317|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Ramón Roberto Mariño a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32552 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Jesús Manuel Rodríguez contra ROSA ADA ETCHICHURY. Divorcio." (Ficha E. 115|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Rosa Ada Etchichury a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, al cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve. — Nelly Alberto. Actuaria Adjunta.
7) N$ 210.00 30|pub. 17175 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber, que en los autos caratulados: "Montiel de Sayavedra, Nilda Iris c|ANGEL DANTE SAYAVEDRA Divorcio" (Ficha E. 1 0?1|978), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Angel Dante Sayavedra a que comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de junio de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 210.00 30|pub. 16139 Ag.6-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Sosa Julio Andrés contra RAMONA CRISELDA MENDEZ. Divorcio" (Ficha E. 83|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la demandada Ramona Griselda Méndez a contestar la demanda y a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 14713 Jl.25-v.ag.14. Set.5-v.set.25.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a Felipe Zapirain para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Pintos, María Mercedes contra ZAPIRAIN, FELIPE, Divorcio por su sola voluntad". (Fa. B. número 3|978), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se deja constancia que la actora actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, 7 de setiembre de 1978. — Juan M. Saraseña, Escribano Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32476 Set.3-v.oct.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos caratulados: "José Luis Clavero Torres contra ROSA MARIA IRENE CURBELO TERAN Divorcio por causal", (Ficha C. N.o 238|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa María Irene Curbelo Terán, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, como asimismo se le cita para el ante juicio conciliatorio (Art. 282, C.P.C.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 18 de junio de 1979. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
7) N$ 210.00 30|pub. 18122 Ag.23-v.oct.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: MALLEVILLE FRANCOISE LUISA c| BISORDI ARMANDO ALFREDO J "Divorcio por Causal" (Ficha 154 979) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Armando Alfredo J. Bisordi a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos y a llenar la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rosario, 22 de junio de 1979. — Esc. Nélida Viera Actuaria Adjunta
7) N$ 168.00 30|pub. 16331 Ag.23-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Rodríguez, Nancy Raquel contra REINOSO, MARIO NELSON, Divorcio sola voluntad" (Ficha 180 979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mario Nelson Reinoso, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Por decreto N.o 685 se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 22 de junio de 1979. — Esc. Nélida Viera. Actuaria Adjunta
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32409 Ag 24-v oct.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos LUIS FERNANDEZ contra ESTHER EVA ROTH "Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio" (Ficha C. 454|978) se hace saber que se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento a Esther Eva Roh para que comparezca a este Juzgado, se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Trinidad, agosto 27 de 1979. — Sara Garrone. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32536 Set.5-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Leslie Van Rompaey, dispuso en autos: "Soria, Stella Mary contra RODOLFO RICARDO SOCA Divorcio Unilateral" (F. C. 355|979), citar y emplazar a Rodolfo Ricardo Soca, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 10 de mayo de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
7) N$ 168.00 30|pub. 17038 Ag.14-v.set.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Tabeira, Luz del Alba contra MARTINEZ, ROBERTO. Divorcio" (Ficha N.o 637|978), se cita, llama y emplaza a Roberto Fabio Martínez Toledo a fin de que comparezca en autos a estar a derecho, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar el trámite de divorcio, designándolo defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de agosto de 1979. — Esc. María Teresa García. Actuaria Adjunta.
7) N$ 70.00 10|pub. 19031 Ag.30-v.set.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú:
Dictado en autos: "Igalarrondo de Soca, María Antonia y Soca, Alfredo Luis. Divorcio por la sola voluntad de la mujer". (B. 51|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Alfredo Luis Soca, para que comparezca a estar a derecho en éstos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 24 de abril de 1979. — Martha M Paradiso. Actuaria
7) N$ 168.00 30|pub. 17821 Ag.23-v.oct.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: DE LOS SANTOS, JULIO NELSON con RODRIGUEZ MARIA ELIZAPET - Divorcio" (A. 798|978) se cita, llama y emplaza a María Elizabet Rodríguez por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 13 de febrero de 1979 — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto
7) N$ 168.00 30|pub. 15604 Jl 31-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Gosiino, José Luis contra GRACIELA EDDIT MARI, "Divorcio por causal" (A. 454|979), se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Graciela Eddit Mari, para que comparezca a estar a derecho en este juicio ba-

lo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, julio 23 de 1979. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
7) N$ 168.00 30|pub. 17283 Ag.15-v set 25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos: MEDINA MARINO contra ELSA SOBERDIA "Divorcio" (F. C. 354|979) se cita llama y emplaza por 90 días a Elsa Soberdia para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Treinta y Tres, 27 de julio de 1979 (Haciéndose constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión). — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32324 Ag.17-v.set.27

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

"Se emplaza al señor VICTORIO E. TEJEIRO SANCHEZ, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante la División Personal de esta Gerencia —La Paz N.o 1095— a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso".
8) (C. C.) 8|pub. 32561 Set.7-v.set.11.

"Se emplaza al señor ENRIQUE RUBEN CLAVIJO MORENO, funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia, a notificarse del contenido de RD. 1961|1979 del 21 de junio de 1979, por intermedio de la cual se aceptó su renuncia al organismo por razones de índole particular".
8) (C. C.) 3|pub. 32558 Set.7-v.set.11.

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita, intima y emplaza al señor ANTONIO MANRUBIA VIDOT, técnico de Conmutación 2.o, clase 4C2 (cargo 205-164.283), para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Central Carrasco de ANTEL, Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 3|pub. 32576 Set.7-v.set.11.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita, intima y emplaza a Srta. GLADYS CARBONARO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Tráfico Telegráfico del departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 3|pub. 32573 Set.7-v.set.17.

CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO

EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Corte de Justicia se cita y emplaza a doña DELIA DRATMAN de SERTIC para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Vlado Sertic solicitando el exequator de la sentencia de separación personal de los nombrados esposos dictada el 11 de mayo de 1977 en Buenos Aires, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal (República Argentina) y a los efectos legales se efectúa esta publicación. — Montevideo veintisiete de julio de mil novecientos setenta y nueve — Ricardo A. Marquizo Escribano de Actuación.
8) N$ 252.00 30|pub. 15885 Ag 6-v.set.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

De acuerdo a lo establecido por el artículo 24 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, se emplaza al señor GUILLERMO ALBERTO MONTERO PIGURINA para presentarse ante esta Dirección dentro del plazo de tres días para desempeñar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante en caso de omisión. — Nelson N. Rossi. Dirección General de Comercio Exterior.
8) N$ 16.80 3|pub. 19930 Set.7-v.set.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Montevideo, se emplaza al señor HUGO ALVARO CARLO CRUDELI, oficial 5.o del Juzgado de Paz de la 5.a Sección de Montevideo, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
8) N$ 12.60 3|pub. 19980 Set.7-v.set.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Montevideo, se emplaza a Roberto Cirigliano para que comparezca a estar a derecho en autos: "Perla Natividad Lasalvia de Comesaña por sí y por su menor hijo Javier Comesaña Lasalvia c|ROBERTO CIRIGLIANO Tercerista: María Reneé Raimondi, Rescisión de Contrato". (Ficha B. 151|978), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 6 de junio de 1979. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
8) N$ 168.00 30|pub. 19539 Set.4-v.oct.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se emplaza al demandado HERMINIO VICENTE BERNASCONI a estar a derecho en autos FERNANDEZ AIRALA RENEE con HERMINIO VICENTE BERNASCONI "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha C. 72|979), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Canelones a 21 días del mes de junio de 1979. — Milton Machado Ribas Actuario.
8) N$ 210.00 30|pub. 17371 Ag.20-v.set 28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a AURORA LLARENA CARDOZO, (Ficha A. 83|979), para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposo Wilson Vargas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 21 de agosto de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
8) (R.20|4|55) 30|pub. 32499 Ag.31-v.oct.11.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

NOTIFICACION EXPROPIACION

Se notifica a cualesquiera persona interesada o que se considere con derechos reales y|o personales sobre los inmuebles que se detallarán, que se ha decretado la expropiación de los mismos, estando los respectivos expedientes administrativos de manifiesto por el término de ocho días en la Casa Central de la Institución (Avda. Fernández Crespo N.o 1508, Montevideo).
Padrón N.o 39: Primera Sección Judicial de Artigas.

Propietario: Sucesores de Reinaldo Ricca.
Area expropiada: 1.626 metros cuadrados 57.
Tasación: N$ 154.000.00.
Expediente administrativo: N.o 319.040.
Padrón N.o 40: Primera Sección Judicial de Artigas.
Propietario: Sucesores de Reinaldo Ricca.
Area expropiada: 785 metros cuadrados 66.
Tasación: N$ 140.000.00.
Expediente administrativo: N.o 319.043.
Expediente administrativo general S. P. N.o 1460.77.
En consecuencia se notifica, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos, a deducirlos o establecer las observaciones a que hubiere lugar, dentro del plazo establecido. — Montevideo, agosto de 1979. — La Gerencia General.
9) (C. C.) 8|pub. 32486 Ag.30-v.set.10.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE SECTOR OBRAS NO COMUNES URUGUAYAS (SONCU)

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (C.T.M.), de acuerdo con las disposiciones vigentes (leyes 13.958, de 10 de mayo de 1971; 9.722, de 1.o de noviembre de 1937 y 3.958, de 28 de marzo de 1912), hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de un predio suburbano (Ejido) y dos predios rurales ubicados en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Salto, para todos los cuales el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.
Dichos inmuebles están delineados en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (Sector Obras No Comunes Uruguayas SONCU) Guayabo 1729, piso 4, local 402 (Edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Salto, y corresponden a los propietarios, números de padrón y planos parcelarios que se expresan a continuación:
Expediente N.o 2562.1; Padrón N.o 443 M|A (Remanente) (Ejido de Villa Constitución); Plano de Mensura SONCU N.o 817.
Expediente N.o 60.1; Padrón N.o 1483 M|A (Remanente) (Zona Rural); Propietario Umberto Ramón Galluzzi; Plano de Mensura SONCU N.o 800.
Expediente N.o 86; Padrón N.o 1314 M|A (Zona Rural); Propietario Sucesión Alejandro Gallinal; Plano de Mensura SONCU N.o 819.
Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comandatarios, ocupantes a cualquier título y en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles, la iniciación del trámite de expropiación.
Nota: La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.
Otra: se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Salto, como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiar a cada propietario. — Montevideo, agosto de 1979.
9) (C.C.) 10|pub. 32567 Set.7-v.set.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE TOPOGRAFIA División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 5 — Brig. Gral. Fructuoso Rivera.
Tramo: 0 Km. 000 a 6 Km. 128.
Ubicación: Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente N.o 164 AM|5.
Propietarios: Walter y Walbérico Dubarry Cabrera — Hoy: Juan Pedro Arhancet.
Padrón N.o 2.659 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea 5.533 metros cuadrados.

———

Ruta N.o 5 — Brig. Gral. Fructuoso Rivera.
Tramo: 0 Km. 000 a 6 Km. 128.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente N.o 166 AM|5.
Propietario: Juan Infante.
Padrón N.o 2.647 (p)
Area a expropiar: 7.006 metros cuadrados.
Ruta N.o 5 — Brig. Gral. Fructuoso Rivera.
Tramo: 0 Km. 000 a 6 Km. 128.
Ubicación: Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente N.o 172 AM|5.
Propietario: Domingo Viñoli Mazza.
Padrón N.o 2.467 (p).
Area a expropiar: 166 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí N.o 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 72503 Set 3-v.set.12.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 509 AM|C.
Propietario: Gelio Aranda.
Padrón N.o 38.981.
Area a expropiar: 1 hectárea 5.961 metros cuadrados 65.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 540 AM|C.
Propietarias: María Esther y María del Carmen Díaz.
Padrón N.o 182.863 (p).
Area a expropiar: 1.834 metros cuadrados 88.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 544 AM C.
Propietario: Ubildo Gómez.
Padrón N.o 165.158.
Area a expropiar: 531 metros cuadrados 39.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 545 AM|C.
Propietario: Desconocido.
Padrón N.o 165.159.
Area a expropiar: 358 metros cuadrados 67.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 546 AM|C.
Propietario: Julio César Albornoz.
Padrón N.o 165.160.
Area a expropiar: 646 metros cuadrados 60.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 548 AM|C.
Propietario: Sergio Hintz.
Padrón N.o 165.162 (p).
Area a expropiar: 63 metros cuadrados 20.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 549 AM|C.
Propietario: M. Fernández.
Padrón N.o 182.861 (p).
Area a expropiar: 137 metros cuadrados 86.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 550 AM|C.
Propietaria: Petrona González.
Padrón N.o 165.137 (p).
Area a expropiar: 402 metros cuadrados 61.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 551 AM|C.
Propietario: Juan C. Britos Lavandeira.
Padrón N.o 165.136 (p).
Area a expropiar: 78 metros cuadrados 18.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 552 AM|C.
Propietario: Alfredo Pintado.
Padrón N.o 165.135 (p).
Area a expropiar: 8 metros cuadrados 02.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 553 AM|C.
Propietario: Banco Hipotecario del Uruguay.
Padrón N.o 404 911 (p).
Area a expropiar: 20 metros cuadrados 73.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 554 AM|C.
Propietario: Universidad de la República.
Padrón N.o 50.545 (p).
Area a expropiar: 4 hectáreas 0850 metros cuadrados 20.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 557 AM|C.
Propietario: Juan José Adami.
Padrón N.o 406.002.
Area a expropiar: 607 metros cuadrados 50.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 561 AM|C.
Propietario: Juan José Adami.
Padrón N.o 405.998 (p).
Area a expropiar: 8.899 metros cuadrados 73.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 560 AM|C.
Propietario: Benigno Roberto Píriz.
Padrón N.o 405.989.
Area a expropiar: 895 metros cuadrados 74.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 562 AM|C.
Propietario: Juan José Adami.
Padrón N.o 38.992 (p).
Area a expropiar: 7.798 metros cuadrados 20.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 564 AM|C.
Propietario: Reta Hnos.
Padrón N.o 38.971 (p).
Area a expropiar: 6 283 metros cuadrados 55.

Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta N.o 5.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 566 AM|C.
Propietario: Intendencia Municipal de Montevideo.
Padrón N.o 38.980 (p).
Area a expropiar: 7.354 metros cuadrados 36.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 570 AM|C.
Propietario: Leonor Piñeiro.
Padrón N.o 108.507.
Area a expropiar: 487 metros cuadrados 48.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 571 AM|C.
Propietario: Osvaldo Falcón Merlo.
Padrón N.o 108.508.
Area a expropiar: 483 metros cuadrados 80.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 574 AM|C.
Propietario: Mario Vasile.
Padrón N.o 108.511 (p).
Area a expropiar: 249 metros cuadrados 24.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 580 AM|C.
Propietario: Antonio Luis Garre.
Padrón N.o 108.525.
Area a expropiar: 380 metros cuadrados 40.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 581 AM|C.
Propietario: Julio González.
Padrón N.o 108.526.
Area a expropiar: 381 metros cuadrados 20.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 582 AM|C.
Propietario: Julio González.
Padrón N.o 108.527.
Area a expropiar: 380 metros cuadrados 50.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 583 AM|C.
Propietario: Julio Arnoldo Barboza Irigoyen.
Padrón N.o 108.528.
Area a expropiar: 378 metros cuadrados 34.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 584 AM|C.
Propietario: Antonio C. Carreras.
Padrón N.o 108 529.
Area a expropiar: 275 metros cuadrados 35.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 585 AM|C.
Propietaria: Nelly Edwin Páez Escalada.
Padrón N.o 108.530.
Area a expropiar: 322 metros cuadrados 61.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 586 AM|C.
Propietaria: Perla Raquel García Dadivo y Otro.
Padrón N.o 108 531.
Padrón N.o 108.531.
Area a expropiar: 420 metros cuadrados 34.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 587 AM|C.
Propietario: Juan Carlos Garrido.
Padrón N.o 108.532.
Area a expropiar: 268 metros cuadrados 39.

Colector.
Tramo: 1 Km. 995.07 a 2 Km. 882.07.

Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo.
Expediente N.o 588 AM|C.
Propietaria: Asunción Delgado Da Silva.
Padrón N.o 108.533.
Area a expropiar: 330 metros cuadrados 04.

Ruta N.o 5 — Brig. Gral. Fructuoso Rivera.
Tramo: 0 Km. 000 a 6 Km. 128.
Ubicación: Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente N.o 166 AM|5.
Propietario: Juan Infante.
Padrón N.o 2.647 (p).
Area a expropiar: 7.906 metros cuadrados.

Ruta N.o 5 — Brig. Gral. Fructuoso Rivera.
Tramo: 0 Km. 000 a 6 Km. 128.
Ubicación: Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente N.o 172 AM|5.
Propietario: Domingo Viñoli Mazza.
Padrón N.o 2.467 (p).
Area a expropiar: 166 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí N.o 390 esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 32504 Set.3-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Estado c|SUCESION FRANCISCO GOÑI. Expropiación". (Ficha 400|979), se emplaza por el término de cuarenta y cinco días a todos aquellos que por cualquier título o modo hubieren sucedido a Francisco Goñi, en su calidad de propietarios del bien inmueble ubicado en villa Constitución, Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón N.o 38, para que comparezcan a estar a derecho.
Esta publicación se efectúa de acuerdo al artículo 16 de la ley 9.722, de 18 de noviembre de 1937. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 20|pub. 32386 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, Expropiación". (Padrón N.o 28.229, Ficha H. 472|979), se ha presentado la Intendencia Municipal de Montevideo solicitando la expropiación del Padrón N.o 28.229 de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, desconociéndose los propietarios, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho al mismo para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Montevideo, 25 de julio de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 32483 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "Estado c|MIGUEL ATILIO CONTI MELO y OTROS. Expropiación Padrón N.o 1.641, Artigas" (Ficha M. 262|979), se cita, llama y emplaza a Miguel Atilio Conti Melo Lía Esther Focco, Ruben Ariel Conti Melo y Estrella Alba Rodríguez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales sobre el inmueble, para que comparezcan dentro del término de 45 días en los referidos autos a estar a derecho. — Montevideo, 23 de julio de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
9) (C. C.) 20|pub. 32385 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: "El Estado C| BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO y otra Expropiación" (Ficha N D 341|979) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Nélida Diano de Migliarini a estar a derecho. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
9) N$ 168.00 30|pub. 17015 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: "Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado contra Sucesión de RUFINA INZUA de VERA — Expropiación" (Ficha N.o 30.075|960) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Ricardo, Vicente Froilán y Emilia Vera Inzúa a contestar la demanda y a estar a derecho. Asimismo se les intima a entregar los títulos de propiedad del bien expropiado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 32109 Jl.31-v.set.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos: "OSE c|MIERES, ALBERTO. Expropiación" (Ficha C. N.o 88 año 1979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Alberto Mieres, para que comparezca por sí o por apoderado constituido en forma a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se efectuará el comparendo prescripto por el artículo 23 de la ley 3.958. — Rosario, 5 de junio de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 10|pub. 32452 Ag.28-v.set.10.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Never Rodríguez Sosa dictada en autos ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO, "Expropiación". (F. C. 1.308|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario desconocido, que se considere con derecho al inmueble Padrón N.o 336 parte, sito en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, con una superficie de 450 metros cuadrados 00 decímetros cuadrados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 15 de agosto de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 32451 Ag.28-v.oct.8.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: JUAN CARLOS LAPENNE. "Declaración de incapacidad" (F. 1074|978), se hace saber que por auto N.o 9.462, de 24 de julio de 1979, se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Lapenne Clematte, designándose curadora a su hermana legítima Luisa Lapenne Clematte, sirviendo el presente decreto de discernimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
10) N$ 56.00 10|pub. 19165 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MELGAR, OMAR WALTER. "Incapacidad" (F. 256|1979); por auto N.o 2290 de 9 de marzo de 1979, se designó curador interino del presente incapaz, a su padre Omar Melgar Peña. — Montevideo, 30 de abril de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
10) N$ 42.00 10|pub. 19192 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos UGARTEMENDIA ARCE, JOSE "Incapacidad" (ficha CC 336|978), se hace saber que por sentencia Nº 238 del 30 de julio de 1979, se declaró en estado de incapacidad a José Ugartemendía Arce, designándose curador a Amelia Ugartemendía Arce.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
10) N$ 56.00 10|pub. 19883 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: CEDEIRA MARTINEZ MARTHA, "Incapacidad" (F. 778|978), se hace saber que por resolución N.o 8.932 de fecha 30 de julio de 1979 se declaró a Martha Cedeira Martínez en estado de incapacidad y se designó curador a José Cedeira. — Montevideo, 14 de agosto de 1979. — Griselda Barofflo de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 42.00 10|pub. 18749 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos AMARANTE JAIME, ENRIQUE ADOLFO. "Incapacidad", (F 2.197|978), se hace saber que por Auto N.o 8.685 de fecha 13 de junio de 1979, se declaró la incapacidad de Enrique Adolfo Amarante Jaime, quien quedará sometido a la patria potestad correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de julio de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 56.00 10|pub. 19128 Ag 30-v.set.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que, por resolución N.o 3.512 de 23 de mayo último, dictada en autos: DELGADO PATRON, LUIS ALBERTO, MARIA CELIA y ERISNELDA CONSTANCIA, "Incapacidad", (Ficha V. 438|978) fue decretada la incapacidad de Luis Alberto, María Celia y Erisnelda Constancia Delgado Patrón, designándose curadora a su hermana legítima Hortencia Justina Delgado Patrón. — Las Piedras, junio de 1979. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) N$ 56.00 10|pub. 19052 Ag.30-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados PUTZU, MARIA SUSANA "Incapacidad" (ficha 182|V|1979), se hace saber que por auto 6.011 de fecha agosto 1.o de 1979, se declaró en estado de incapacidad a María Susana Putzu, designándose curador legítimo a Floreal Putzu, quien aceptó el cargo, con fecha 6 de agosto de 1979. — Pando, 23 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 56.00 10|pub. 19958 Set.7-v.set.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros; en autos: RIVERO MARTA LUCIA. "Su incapacidad" (Ficha A. 108|978), se hace saber que por auto N o 1.645 de fecha 24 de abril de 1979 se declaró en estado de incapacidad a Marta Lucía Rivero designándose curadora dativa de la incapaz a su hermana legítima Gladys Rivero de Ghini.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 8 de mayo de 1979. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
10) N$ 56.00 10|pub. 19580 Set.5-v.set.18.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"MIRYAM HILDA BEITLER (V. 340|979), Escribana, domiciliada en Avda. 18 de Julio 1953, Esc. 12, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de Marta Borochov de Mandel y Regina Kanonich, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Miryam Hilda Beitler, Escribana". — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
11) N$ 70.00 10|pub. 18667 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, se hace saber que se presentó MARIA ESPERANZA JUSTE VENUTTI, con domicilio en Misiones 1361 escritorio 51, optando al título de Procurador ofrece la información de Rosario Russo y Fernando Martínez. — María Esperanza Juste. — Roberto Bonada, Abogado. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
11) N$ 42.00 10.pub. 19682 Set 5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA BETTY BERNADET DEPRATE, constituyendo domicilio en la calle Brandzen N.o 1956, escritorio 601, al señor Juez expongo: Que optando al título de Escribano ofrezco el testimonio de Sara Castro y Michelina Rinaldi, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — María Bernadet D.".
Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 70.00 10|pub. 17423 Ag.16-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que a continuación se transcribe:
"CESAR FERNANDO BAUZA ROVIRA, constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1492, Esc. 216, al señor Juez digo: que habiendo optado el compareciente por el ejercicio de la actividad procuratoria vengo a ofrecer la información pertinente. A esos efectos ofrezco los testigos, Pedro Algorta y Jorge Gutiérrez, que comparecerán a la audiencia correspondiente. Por lo expuesto al señor Juez pido: que se provea lo que por derecho corresponda. — C. Fernando Bauzá Rovira. — Beatriz Rovira de Pessano, Abogada.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de abril de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
11) N$ 98.00 10|pub. 19918 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos: CORONEL MALDONADO, LUIS EDUARDO, "Información de vida y costumbres" (Ficha V. 401|979), se ha presentado el siguiente escrito:
"LUIS EDUARDO CORONEL MALDONADO constituyendo domicilio en Colonia 909, piso 1, Esc. 7, al señor Juez me presento y digo: que optando al título de Procurador ofrezco la deposición de Juan Diego Borges y Hugo Berro Collazo, quienes declararán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonios. — Luis Coronel. — Alfredo L. Bocage. Abogado". — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
11) N$ 70.00 10|pub. 19896 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos: PONCE de LEON GIRIBALDI, RODOLFO "Información de vida y costumbres" (ficha V. 441|979), se presentó el siguiente escrito:
"Rodolfo Ponce de León Giribaldi, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, Esc. 403, al señor Juez digo: que optando al título de Escribano Público, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a los testigos Claudio Furest Pacheco y Luis Osvaldo Silva Fernández, expidiéndoseme testimonio. — Rodolfo Ponce de León, Abogado". — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
11) N$ 70.00 10|pub. 19872 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se trascribe: "ISAURA MOURE RIVEIRO, domiciliada en José Mazzini 3199 al señor Juez digo: Que, optando al título de Procurador, solicito se interrogue a la doctora Orfilia Fernández Sbarbaro, domiciliada en Arenal Grande 2716, y al señor procurador Miguel de Dios Serna Bianchi, domiciliados en Mercedes 1583, sobre mi vida y costumbres. — Isaura Moure Riveiro. — Mario P. Jaso, Abogado". — Montevideo, 23 de mayo de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
11) N$ 70.00 10|pub. 19611 Set.5-v.set.18.

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "NORA INES CALVO (V. 281|79), constituyendo domicilio en Ituzaingó 1495, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de Umberto Rienzi y Juan Insua, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Nora I. Calvo. — María Rosa Longone, Abogado". — Montevideo, mayo 9 de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
11) N$ 56.00 10|pub. 19001 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"BISMARK FONT, (V. 269|979), constituyendo domicilio en Río Negro 1370, Esc. 1102, al señor Juez digo: que, optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los señores Alvaro Díez de Medina y Adolfo Pastori, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Bismark Font. — Daniel Ferrere, Abogado". — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
11) N$ 70.00 10|pub. 18678 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"JORGE CARLOS TORTEROLO GOMEZ, (V. 335|979), constituyendo domicilio en Buenos Aires 583, planta baja, Esc. 003, al señor Juez digo: que optando al título de Despachante de Aduana para toda la República, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de Hugo Efraín Galván Casco y Salvador Ramón Borso Guzzo y solicito se me expida testimonio de lo actuado. — Jorge Carlos Torterolo. — Dante Russo Neves. Abogado". — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.
11) N$ 70.00 10|pub. 19012 Ag.30-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. BEATRIZ ROSA RODRIGUEZ CARABALLO, Título de Procurador", (FE. 257|979), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Beatriz Rosa Rodríguez Caraballo, constituyendo domicilio en la calle Regidores N.o 1307, y optando al título de Procurador, ofrezco a Rosario Abalde Martínez y a Francisco Scolaro Cesarone que informarán sobre mi vida y costumbres. — Beatriz Rodríguez. — Jorge Luis Elizalde".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de junio de 1979. — Raúl A. Avondet, Actuario.
11) N$ 84.00 10|pub. 19766 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta Oficina, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: MONICA BEATRIZ BELANDO, constituyendo domicilio en Juncal 1414 Escs. 1 y 2, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Ricardo Alfredo Begue y Ariel Cassanello a fin de producir información de vida y costumbres. Por lo expuesto, al señor Juez solicito: se me reciba la información ofrecida y oportunamente se me expida testimonio. Sírvase acceder a lo solicitado. — M. Belando". — Mario Montemurro, Abogado. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 84.00 10|pub. 20005 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, ISMAEL BARREIRO domicilia en Soriano 1125, dice: que habiendo optado por el título de Escribano solicita la información de vida y costumbres, ofreciendo como testigos a los señores Héctor Calleri y Alfredo Asti. I. Raúl Barreiro, Juan Eduardo Carbajal, Abogado". — Montevideo, 23 de julio de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 70,00 10|pub. 18302 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el escrito que se transcribe a continuación:
"JOSE ULISES ALVAREZ CARABALLO, domiciliado en la calle Canelones 1198, al señor Juez digo: que optando por el título de Escribano, ofrezco la declaración de Ruby Martínez y Carlos Sarthou, expidiéndoseme testimonio. — José Ulises Alvarez". — Jaime Chaffer, Abogado
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 29 de 1979 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto
11) N$ 56.00 10|pub. 20047 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el escrito que se transcribe a continuación:
"Miguel Toma Sanchis, constituyendo domicilio en Sarandí 690 D Esc. 407, al señor Juez digo: que optando al título de procurador, ofrezco la declaración de Sergio Remitti y Griselda Valenti, quienes declararán sobre vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Miguey Toma Sanchis". — Felipe A. Brussoni, Abogado.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 7 de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
11) N$ 70.00 10|pub 19811 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el escrito que se trascribe a continuación: "MARIA ELENA RUBINSZTAIN, domiciliada en Uruguay 872, a Vs. digo: Que optando al título de Procurador, vengo a ofrecer declaración de Luis Maldonado, Celsa Fernández y María Marta Pena, para que depongan sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — María Elena Rubinsztain. — Andrés Bayley Muñoz, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
11) N$ 70.00 10|pub. 19137 Ag.30-v.set.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó ante este Juzgado MARGOT ACOSTA de AGUERRE, ofreciendo declaración de Magdalena Umpiérrez de García y Waldemar Hernández Delgado, respecto de su vida y costumbres, a los efectos de optar al título de Escribano y Procurador. — Pando, 22 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
11) N$ 42.00 10|pub. 19531 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó MARIA MAGDALENA UMPIERREZ, constituyendo domicilio en Avda. Gral. Artigas 1006 escritorio 3, optando por el título de Escribano y Procurador, ofrece declaración de Margot Acosta de Aguerre y María Dolores Cedrés de Isaurralde. — Magdalena Umpiérrez. — Iris P. Botta, Escribana. — Pando, 20 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
11) N$ 56.00 10|pub. 18732 Ag.28-v.set.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede MARGARITA LUISA MACHADO FAJARDO, (E. 110|979), solicitando información de vida y costumbres, presentó el testimonio de los señores Dr. Altivo Esteves y Tabaré E. Urquarth. — Rivera, 13 de agosto de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.
11) N$ 42.00 10|pub. 18746 Ag 28-v.set.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS ALBERTO PANIZZA GARCIA da ROSA, domiciliado en calle Larrañaga N.o 168 optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Enrique Berlau e Italo Supparo. — Salto, 14 de agosto de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
11) N$ 56.00 10|pub. 18739 Ag.28-v.set.10.

12–Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES
Licitación Pública 1/0490
"Encalador Automático".
Se comunica a las firmas interesadas en la licitación del rubro, cuya fecha de recepción y apertura de ofertas estaba fijada para el 10 de setiembre de 1979 a las 15 horas, que la misma ha sido prorrogada para el 3 de octubre de 1979, hora 15.
12) (C.C.) 1|pub. 32571 Set.7-v.set.7.

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS
Licitación de Plaza N.o 177
Pliego de Condiciones A 137
Licitación de Plaza
Objeto: "Suministro e Instalación de un Equipo de Ventilación Forzada para el local del Grupo Electrógeno de Emergencia de la Central Telefónica Centro".
Apertura: Primer llamado: 2 de octubre de 1979, hora 14; Segundo llamado: 9 de octubre de 1979, hora 15.
Precio del ejemplar: N$ 40.00 (incluyendo 3 planos).

Licitación N.o 178
Pliego de Condiciones A 138
Objeto: "Contratación del Servicio de Acarreo de Mercaderías Propiedad de ANTEL desde el puerto de Montevideo a destino".
Apertura: Primer llamado, 27 de setiembre de 1979, hora 14; Segundo llamado, 4 de octubre de 1979, hora 15.
Precio del ejemplar: N$ 15.00.

Licitación N.o 179
Pliego de Condiciones A 139
Objeto: "Suministro de una Máquina Impresora Tipográfica Automática plana usada de fabricación posterior a 1960".
Apertura: Primer llamado, 9 de octubre de 1979, hora 14; Segundo llamado: 16 de octubre de 1979, hora 15.
Precio del ejemplar: N$ 20.00.
Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Abastecimientos, 10.o piso de la Sede Central, Paraguay 2431.
Los pliegos respectivos, podrán obtenerse en la Sección Adquisiciones en el 5.o piso de 12.15 a 17.15, los días hábiles. Teléfono: 29 39 05. — Montevideo, 6 de setiembre de 1979. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 32574 Set.7-v.set.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

División Edificación y Equipamiento Escolar
Llámase a precios para la realización de trabajos de "impermeabilización de azoteas", en la escuela N.o 28|80 de Montevideo, sita en la calle Monte Caseros 3198.
Los recaudos podrán retirarse en las Oficinas de la División Edificación y Equipamiento Escolar, calle Bartolomé Mitre 1317, tercer piso, a partir del día 10 de setiembre de 1979, en horario de lunes, miércoles y viernes de 12:15 a 14:30.
La apertura se realizará en el lugar de retiros de recaudos el día 28 de setiembre de 1979, a las 14 horas en primer llamado y a las 14:30, en segundo llamado.
12) (C.C.) 1|pub. 32565 Set.7-v.set.7.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 1|979
Primer y Segundo Llamados
Fecha: 28 de setiembre de 1979, hora 11 Primer llamado.
28 de setiembre de 1979, hora 11 y 30. Segundo llamado.
La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación para la venta de tres inmuebles ubicados en el departamento de Montevideo, según detalle:
Renglón N.o 1:
Padrón 60.002. — Sección Judicial Décima Area 2.500 metros.
Valor tasación: N$ 3.856.00.
Precio base: N$ 9.237.33.

Renglón N.o 2:
Padrón 43.606. — Sección Judicial Decimoprimera. Area 1 hectárea 4.757 metros 62 decímetros.
Valor tasación: N$ 18.699.00.
Valor base: N$ 12.466.00.

Renglón N.o 3:
Padrón 409.490. — Sección Judicial Decimotercera. Area 8.513 metros 50 decímetros.
Valor tasación: N$ 20 969.00.
Valor base: N$ 13.979 33.

De acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en el horario de 9 a 17 horas en la Sección Contrataciones y Suministros, calle Yí 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de las propuestas.
12) N$ 315.00 10|pub. 19105 Ag.30-v.set.12.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
LICITACION PUBLICA N° 42|979
Primer y Segundo Llamado
Objeto. Suministros y abastecimiento de Pastas Secas al nuevo en Paquetes.
Apertura: 3 de octubre de 1979 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo, se efectuará el mismo día a las 15 horas.
Valor del pliego: N$ 0.—.
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Compras, calle Cerro Largo N° 753.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención, calle 25 de Mayo N° 737 —segundo piso—.
12) N$ 168.00 8|pub. 19890 Set.6-v.set.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Licitación pública N.o 3-979
Se llama a licitación pública para la confección y reacondicionamiento de fichas de juego, de conformidad al detalle y condiciones que se establecen en el pliego de condiciones generales y particulares respectivo.
El pliego de condiciones podrá ser adquirido por los interesados en la sede de la Dirección General de Casinos, Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja 1525, los días hábiles en el horario de 14 a 17 horas, a un costo de N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos) el ejemplar. Las propuestas al primer llamado se recibirán hasta el día 28 de setiembre de 1979 a las 14 horas en el anexo de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú 1067 de esta ciudad de Montevideo.
En caso de no presentarse por lo menos tres propuestas, se declarará desierto el primer llamado, realizándose el segundo llamado a la hora 14.30 de ese día, el que será válido cualquiera sea el número de oferentes.
Las propuestas serán recibidas hasta la hora fijada para la apertura de cada llamado, vencido dicho plazo no se admitirá ninguna propuesta. — La Intervención.
12) (C.C.) 8|pub. 32527 Set.5-v.set.14.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAZA Y EXTERIOR
7.959. — Adquisición de cable armado para la tensión de servicio nominal de 6 Kv. y accesorios. — Aperturas: 22 de octubre de 1979, hora 14. — 29 de octubre de 1979, hora 14 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 30,00.
De acuerdo a lo establecido en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 12.15 a 17 15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 32555 Set.7-v.set.13.

7.958. — Adquisición de cables subterráneos de baja tensión. — Aperturas: 18 de octubre de 1979, hora 15 (primer llamado). — 25 de octubre de 1979, hora 15 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 30,00.
De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 12.15 a 17.15 horas los días hábiles. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 82528 Set.5-v.set.11.

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
De conformidad con lo establecido en el artículo 11.o de la Ordenanza sobre prestación del servicio de automóviles de alquiler en el Departamento, llámase a inscripción de interesados para la adjudicación de dos (2) matrículas para ejercer dicha actividad, en el Balneario La Paloma de este Departamento, con sujeción a las disposiciones contenidas en la referida Ordenanza.
Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Secretaría de la Junta Local de La Paloma, hasta el día 3 de octubre próximo inclusive, en horario de oficina, realizándose el correspondiente sorteo en la Junta antes mencionada, el día 10 del mismo mes, a las 15.00 horas, en presencia de los interesados que concurran.
12) (C. C.) 3|pub. 32544 Set.6-v set.10.

1er. y 2do. llamados
Llámase a licitación pública para el suministro de mano de obra para la construcción de 220 nichos y 60 urnarios en el Cementerio de la ciudad de Rocha, de acuerdo con planos, pliegos de condiciones y memorias descriptivas que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Relaciones Públicas de la Intendencia Municipal de Rocha, calle General Artigas número 176, Rocha, en días y horas hábiles.
El acto de apertura de las propuestas se realizará en la Sede de la Intendencia Municipal de Rocha, el día 19 de setiembre de 1979 a la hora 15 y 30 en primer llamado y, a la hora 16.00 en segundo llamado en presencia de los interesados que concurran.
Las obras podrán ser iniciadas el día 20 de setiembre de 1979.

Precio de los pliegos: N$ 150.00 (nuevos pesos ciento cincuenta). — Rocha, agosto de 1979. — Cnel. Ignacio M. Bonifacio, Intendente Municipal. — Tte. Cnel. (R) Juan J. Gargiulo, Secretario General.
12) (C. C.) 3|pub. 32543 Set.6-v.set.10.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Se llama a licitación pública para la construcción de una pileta de natación en el Parque Rodó de la ciudad de San José y obras complementarias, en un todo de acuerdo con pliego de condiciones planos, memoria descriptiva y constructiva, que están a disposición de los interesados con un valor de N$ 75.00 (nuevos pesos setenta y cinco), en la Oficina de Trámite y Archivo de la Intendencia Municipal de San José calle Asamblea 496 en horario de 12 a 18 horas.
Fecha de recepción de propuestas: hasta el 21 de setiembre a la hora 9.
Apertura del primer llamado el 21 de setiembre a la hora 9.
Apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.
12) (C. C.) 10|pub. 32467 Ag.29-v.set.11.

13–Llamados a Acreedores

FLORIDA

COMMMASA
Llamado a Acreedores
Llama a acreedores en la calle Dr. Oscar R. González No 702, de la ciudad de Florida, en un plazo de treinta días. — Florida, 23 de agosto de 1979. — El Directorio
13) N$ 140,00 20|pub. 19352 Set.3-v set.28.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de agosto de 1979

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RAMON ANTELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena

4446 y MIRTA NELLY HERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 3667.

RODOLFO ERNESTO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coraceros 3613 bis Apto. 2 y ROSAMARIA BUTTIGIEG, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Uruguayana Nº 3449.

ELBIO DINARDI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis de la Torre 701 y OLGA NELLY ACUÑA, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Luis de la Torre 701.

CESAR LIBERATO DAVILA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almirante Brum 1827 y LILIAN ERCIDES RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Almirante Brum Nº 1827.

DANIEL HAROLDO ALMEIDA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1243 Apto. 8 y NORMA DELIA FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1243 Apto. 8.

OFICINA N.o 2

WALTER LANDALE BANKS, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Marco Bruto 1065 y VIOLETA BLANCA SANCHEZ, 42 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada San José Nº 833.

OFICINA N.o 3

WALTER HUGO CARBAJAL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agraciada 3741 y GRISELDA dos SANTOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3741.

JUAN RAMON CARDOSO, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2788 Apto. 203 y MARIA RAQUEL SANCHEZ, 50 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2788 Apto. 203.

FRANCISCO JOHNNY CHOCHO, 37 años, divorciado, piloto, oriental, domiciliado Canelones 768 Apto. 9 y CARMEN MARIA TAVARES, 19 años, soltera, protésico dental, oriental, domiciliada Timbó 2682.

OFICINA N.o 5

EMILIO MANUEL GOSENDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1424 y MARIA del CARMEN PALMEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1266 Apto. 4.

GERARDO GALASSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Lallemand 1727 y MARIA ELENA CARREIRA, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Marco Aurelio 3995.

JORGE GARCIA, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Juan Spickerman 2060 y ROSARIO SALAFRANCA, 23 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Juan Spickerman 2060.

GUILLERMO ALBERTO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1366 y PATRICIA MONICA JOANI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Félix Laborde 2728.

DANIEL EDUARDO LABRUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 967 Apto. 002 y ALICIA VILLEGAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1471 Apto. 17.

BERNARDO LARRE BORGES, 33 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Pablo de María 1486 y OLGA ALICIA FALCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 439.

OFICINA N.o 5

EDUARDO RAFAEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Chircas 9320 y MARGARITA MIREYA ROSSI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 2654

MIGUEL ANGEL RICARDO NASCH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Setembrino Pereda 3237 y LAURA LILIAN MENDEZ, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos Nº 4080.

OFICINA Nº 6

LUIS EDUARDO MARTINEZ, 17 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Asunción 1668 y DEISY JACQUELINE PEREYRA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4425.

JOSE MANUEL MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2244 y MARIA IRENE GLORIA GAULLI, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Escocia Nº 2217.

ELSO DANIEL MARTIRENA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2323 y OLGA NIEVE VELAZQUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno Nº 1324.

MARTIN CARLOS MARTINEZ, 30 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Yaguarón 1269 y BEATRIZ NELIDA PIRIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 4877.

OSVALDO MACHADO, 35 años, divorciado contador público, oriental, domiciliado Motivos de Proteo 1419 y TERESA ELOISA NOGUEIRA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 1010 Apto. 201.

ROBERTO VICTOR MORIXE, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Caldas 1700 y GLADYS ELENA CEBEY, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Caldas 1700.

GUSTAVO FEDERICO MACHIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Dessalines 1781 bis Apto. 102 y NORMA MIRIAM OJEDA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1332 bis Apto 8.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL PUPPI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 2077 y SANDRA BAYARRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Italia 3882 Apto. 6.

NELSON DANIEL PEREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 2242 (Cerro) y MARIA CATALINA SOLEDAD SOTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 4 Nº 5139 (Cerro).

ANTONIO MILTON PAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diamante 6714 y ANA MARIA MALGOR, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Diamante 6714.

LUIS WALDEMAR PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1875 y MIRIAM TERESA COSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Simón 2382.

OFICINA N.o 8

WILLIAN EDISON RODRIGUEZ, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avenida Hipódromo 4480 y AIDA ACOSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 5050.

HUGO MANUEL RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ansani 1807 y NELLY CELIA ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyu 3289 Apto. 5.

RAMON ANGEL RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Los Granjeros 6761 y BLANCA MARIA BAZAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Los Granjeros 6034.

PEDRO RUBEN REGUETTI, 52 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Usares 3746 y CIPRIANA DUARTE, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Usares 3746.

OFICINA N.o 9

JOSE ALBERTO SOSA, 31 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Avenida Rivera 2924 Apto. 2 y ANA INES MUNYO, 31 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Avenida Rivera 2942 Apto. 2.

ESTEBAN SARLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada Mariano Estapé 5063 y VERA REGINA de los SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1627.

OFICINA N.o 10

JOSE GUALBERTO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Castro Nº 575 y MARIA AURORA FERREYRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibicuy 1109 apartamento 4.

RAUL WASHINGTON TASSANO, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Almería 4721 y CELIA TERESA HARTWICH, 24 años, soltera, instructora educación física, oriental, domiciliada Almería 4721.

OSCAR HELIO NUÑEZ, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Julio Verne 6352 y DELIA MABEL LERENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3328 Apto. 2.

14) N$ 6.00 3|pub. v set. 11.

Montevideo, 6 de setiembre de 1979

OFICINA N.o 1

ANIBAL WASHINGTON DI PALMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4575 Apto. 2 y GRACIELA del LUJAN DELIOTTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudad de París 5872.

GUSTAVO DAMBOLENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4660 y MARIA del PILAR ADRIANA BASTIDAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba número 4167.

JORGE ALVARO AGUIAR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 15 Apto. 957 (Parque Rodó) y ZULMA ELIA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim Nº 938.

JUAN GUSTAVO DIAZ, 43 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2323 y MARIA del CARMEN SOCA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas numero 2532.

WILLIAM LORENZO de LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 3684 y ELVIRA MOITIÑO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 754 Apto. 201.

JUAN CARLOS DAMIANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Navajas 1641 y LIA NELLY SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Albo 105.

OFICINA N.o 1

CESAR DANILO NICOLAS ESTECHE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4816 y ROSA PAULA BUCALO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Checoslovaquia 5435.
RUBEN BARRIOS, 45 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Honduras 3683 Apto. 3 y EMA TERESA SOSA, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Honduras 3683 Apto. 3.
ARNOLDO SAMUEL MILSTEIN, 35 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3322 Apto. 403 y MIRTHA BEATRIZ RAUCH, 25 años, soltera, traductora pública, oriental, domiciliada Navarra 1942 Apto. 102.
RICARDO ENRIQUE KIERNOZEK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4500 y LILYAN BALVINA PEÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 1990.
ALBERTO ELIAS BLANCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Trápani 811 y NANCY ESTELA ESCOTTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1312 Apto. 6.

OFICINA N.o 3

JORGE RICARDO COBA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3060 Apto. 102 y ADRIANA TERESITA CAROLINA GIGLIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basilea 6259.
CARLOS ROBERTO CORTES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ortiz de Zárate 3855 y SHEILA FANNY ROVIRA, 24 años, soltera, practicante medicina, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3871.
RAMON COSTA, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Japón N.o 1840 y GLADYS MABEL BRITOS, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 2950.

OFICINA N.o 4

WALTER ROBERTO FAGUNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 5382 Apto. 5 (Plácido Ellauri) y NILSA GLADYS TEXEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 Nº 5105.
ALEJANDRO MARIA FAGIOLI, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Joanicó 3308 bis y GRACIELA HARRIET, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Joanicó 3308 bis.
ROBERTO JOSE FABREGAS, 34 años, divorciado, piloto aviador, oriental, domiciliado Paysandú 1309 y MARIA GRACIELA REIGIA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2333 Apto. 2.
JAVIER FELIX FORTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2279 y MARIA de LOURDES BARRETO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3315 (Barrio La Unión).

OFICINA N.o 6

NESTOR OMAR MACIAS, 30 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tapes 934 y LUCIA ARELLANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Curuzú 4114.
HEBERT OMAR MAINO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gustavo A. Bécquer 1496 y MARIA DE LOURDES CUÑA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo A. Bécquer 1496.
JORGE MEDEROS, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1271 y MARIA CRISTINA ALBANO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Colombes 1312.
JUAN JOSE MACHICOTE, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 19 de Abril 3308 y MARIA DEL LUJAN FIORELLI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1811 Apto. 509.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Uruguay 1569 y SILVIA MURO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1569.
RICARDO PAZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Curupú 4210 y NILVIA NEFERTITIS LEITES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarandí 122.
ALBERTO FRANCISCO ENRIQUE PEÑA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ma. Montero 3070 y MAGELA NORA POLLERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. República del Perú 1457.

OFICINA N.o 8

JULIO CESAR RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3265 y ELVIRA FRANCA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerés 4127 bis Apto. 4.
WALTER ISAAC ROWINSKI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florida 1289 y MONICA BEATRIZ CALLEROS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Diego Lamas 1409.
JOSE ZMITRAVICIUS, 78 años, viudo, jubilado, lituano (ciudadano legal), domiciliado Austria 1861 y TOMASA ISIDORA CARDOZO, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Austria 1861 Apto. 1.

OFICINA N.o 9

JUAN MANUEL SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1680 Apto. 201 y MONICA SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaetán 978.

OFICINA N.o 10

JULIO OLIVERA, 80 años, jubilado, brasileño, domiciliado Calera de las Huérfanas 4382 y ALBINA EUDOSIA MENDEZ, 76 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4382.
JULIO OSCAR NUÑEZ, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Rivera 3740 Apto. 5 y ALCIRA IVONNE MILATOS, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1384.
MIGUEL ANGEL VILLANUEVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1570 y ANA ISABEL SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael 4204.
NELSON ARIEL TOMASI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Vecinal 8340 (Punta de Yeguas) e ILDA MARIA IRACEMA FONTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso Morlán 2288.
JOSE ARIEL VIERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones N.o 835 Apto. 4 y GRETHEL JEANNINE GUTIERREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 835 Apto. 4.
JORGE LUIS VIDAL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Mendoza 4942 y MARIA NELIDA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3300.

14) N$ 6,00 3|pub. v.set.10.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "NELLY DE LEON BENTANCOR de ESCUDERO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 396|978), se cita, llama y emplaza a los propietarios linderos del inmueble a adquirir por prescripción Padrón 20.710, que son los siguientes: Padrón 20.689: Sonia, Araxi y Macruhi Jachmanian Bekmezian. Padrón 102.132: Wilson Xavier, Duilio Severino Edison y Nélida Electra D: Bello Cifarelli; Padrón 102.133: Gennaro o Genaro Frieri Rizzo y Filomena Arace Santoro; Padrón 20.704: Vicente Luis Riso Carlomagno y Antonia Salgado Codina; Padrón 20.703: Teresa, José Ana, Isabel, María Donata, Dominga y Hugo Angrisani Alaggia; Padrón 20.711|001; José Caso Vigil, para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933, dentro del término de treinta días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

16- N$ 112.00 10|pub. 19410 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos CABARD, NELIDA, "Prescripción". (Ficha 315|979), se hace saber que Nélida Gabard ha iniciado ante este Juzgado, acción de prescripción adquisitiva con respecto del siguiente bien:
Solar de terreno y construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 102.975, el que según plano del agrimensor Juan J. Sarli, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 de mayo de 1922, tiene una superficie de 217 metros 68 decímetros 10 centímetros y se deslinda así: 10 metros 58 centímetros de frente a la calle José Serrato N.o 2710 (antes Industria N.o 102); 25 metros 40 centímetros al Norte con solar de Miguel Rezano; al Este línea quebrada de tres tramos que miden: 6 metros 03, 11 metros 22 y 4 metros 55 y por el Sur 14 metros 18 todos ellos lindando con propiedad de Alejandro Spagolla.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble de referencia, y en especial a los linderos señores Juan Antonio Bellini, Jacobo Osowski, Justa Moreno de Olivera y Omar Tabares, para que comparezcan a este Juzgado a deducirlos en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

16) N$ 504.00 30|pub. 20072 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos NERVI de CERILLO LEONOR ROSA y OTRAS, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha D. 179|979), se hace saber que en dichos autos se presentaron Leonor Rosa Nervi de Cerillo Norma Leonor Cerillo Nervi y Abel Rober Cerillo Nervi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:
Terreno y edificio ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, solar N.o 7, padrón N.o 132 584 frente a la calle José Belloni 5887 entre las calles Benito Berges y Fénix, con una superficie de 1.161 metros cuadrados.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, especialmente a Pedro Alonso Zipitria y/o sus herederos a los propietarios linderos Nelly Ramos de Cirigliano (Padrones 132.585 y 132.586) Luis Otero (padrón 132.583) para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de julio de 1979. — Nelly Alberto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 378.00 30|pub 16586 Ag.9-v set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: ORSSI MURIEGA, MARIA CLEMENCIA. "Prescripción" (F. C. 79|1979), se hace saber que se soli-

citó acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, que segun escritura de 29 de mayo de 1964, autorizó el Esc. Pedro Garateguy, del siguiente bien: Un solar con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la calle Martín Fierro N.o 2658, 12a Sección Judicial de Montevideo zona urbana, empadronado con el N.o 157.006, señalado con el N.o 14 "A" en la manzana "C" del plano del Agrimensor Luciano Quintas Rossi de agosto de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, según el cual se compone de una superficie de 120 metros, 20 decímetros, que se deslindan así: 8 metros al Nor-Oeste de frente a la calle Martín Fierro; 15 metros 28 centímetros al Nor-Este, lindando con el Padrón N.o 150.928; 8 metros de fondo al Sur-Este, confinando con el Padrón N.o 150.926 y 14 metros, 77 centímetros al Sur-Oeste, lindando con solar "B" de la manzana "C" del plano referenciado.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algun derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos existentes Padrón 150.928 Washington Dungey; Padrón 150.927, Sucesión Elena Pou de Dorda; Padrón 163.511, Carlos Rivas, y particularmente a su anterior propietaria Magdalena Sivori de Giuria a sus sucesores, herederos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 28 de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 630.00 30|pub. 17156 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: GULARTE ALMADA, ZENOVIO o CENOBIO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C. B. 593| 1978), se hace saber que se solicitó acción de prescripción sobre el siguiente bien: Un solar de terreno y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 150.011 ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo (antes 22 a), señalado con el número 13, Manzana 82, del Plano del Agrimensor Alberto Vaccaro, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de agosto de 1931, tiene una superficie de 300 metros cuadrados, con frente a la calle Joaquín Artigas N.o 4119.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho, especialmente al promitente vendedor, Elías F. Carvalhido, o sus herederos, y a los linderos Héctor Raviolo (Padrón 150.008), Alberto Iglesias (Padrón 150.012) y María Selva Suárez (Padrón 150.010).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 14 de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 378.00 30|pub. 19201 Ag.31-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos GNOCCHI CLARA ZULMA. "Prescripción y Aux" (Ficha C. B. 217|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble que se mencionará y en especial a los linderos señores Antonio C. Doval, Carlos Jellineck Gaspar Gnocchi, Torcuato Indalecio País, Isidoro Medardo Ferreira y Antonio Di Rocco y a sus sucesores a título singular o universal.

El bien referido es el padrón N.o 105.402 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 5 de la manzana F en el Plano del Agrimensor Alvaro R. Carlevaro, Inscripto en Topografía el 20 de octubre de 1922 con un área de 576 metros, 05 decímetros que se deslinda, 10 metros de frente a la calle Marconi, distando punto más próximo 36 metros 04 del comienzo de ochava curva formada por ésta y por la calle Propios, 55 metros con 38 al N.E. con solar 6; 10 metros, 955 al S.E. parte de propiedad de Domingo Langoni y 59 metros, con 83 al S.O. con solar 4 y fondos del solar 12.

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32488 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaida en los autos caratulados: CAULA RODRIGUEZ, RAUL NELSON "Prescripción treintañal" (Ficha C. 871 970), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 102.181 con una superficie de 600 metros cuadrados con frente a Cno. Propios y b) Solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 102.180 con una superficie de 600 metros cuadrados con frente a Cno. Propios.

Se cita especialmente a los linderos de las dos fracciones de terreno que son: A) María Wasserman de Iriarte, con domicilio en Propios 5438, padrón 102.179; B) Oscar Raviolo o Suc. Vicente Raviolo, padrón 102.182 ubicado en Propios 6056|58 y lindero; C) Antonio Delorenz; ubicado en Caparroz 4745 — Montevideo, 27 de mayo de 1979. — María Emilia Gleiss Actuaria.

16) N$ 378.00 30|pub. 18523 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: MALLINATZIN BOVEDA, MARINA "Prescripción"

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Montevideo, y en los autos caratulados: "Simonetti: Elida c|LUIS OLIVERI. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 524|979), se emplaza al demandado y|o a quienes se consideren con derechos sobre el padrón N.o 084242 de la Decimonovena Sección de Montevideo, calle Cufré 2998 a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 28 de junio de 1979. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 18251 Ag.23-v.oct.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos "LAMAS de ROBALEZ, VICTORIA, "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Fa. B. 149|978) se emplaza por el término de noventa días, bajo percibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos, causahabientes y a aquellos que se consideren con derecho en el siguiente bien:

Solar N.o 897 de la manzana 167 de la planta urbana de Bella Unión con 1.210 metros 50 centímetros de superficie que se deslinda así: al Norte con calle Soriano, al Oeste con calle San José, al Este y Sur con solares 895 y 898 respectivamente. — Bella Unión, 13 de febrero de 1979. — Esc. Juan M. Sarasúa Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 16397 Ag.8-v.set.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados: PENELA de ACOSTA GLADYS y JACINTO OMAR LANZAVECCHIA "Prescripción adquisitiva" (Ficha 129|979), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes de autos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Fracción de campo ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el N.o 9.025, de una superficie de 4 hectáreas 4.789 metros cuadrados 71, que linda con los padrones 16.311 16.310, 7.150, 207, 48, 9.026 y 9.027 segun copia fiel del plano del agrimensor Mario E. Percovich, de octubre de 1915.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Rafael Penela Borges, así como a todos aquellos que puedan tener derechos reales sobre el inmueble a prescribir, en especial a los linderos, que ocupan los padrones: 9.026, 9.027, 20.748, 7.150, 16.310 y 16.311, para que comparezcan a estar a derecho en esos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran, se les nombrará defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos (Arts. 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil).

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 22 de agosto de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 462.00 30|pub. 19897 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados AVEGNO YLLA MARIA INES y JORGE OCTAVIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C. Nº 293|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se describirán, y, especialmente a los sucesores de Enriqueta Ylla de Miguel María e Crispina Ylla de Ramírez y Octavio Ylla, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Los bienes referidos son: Dos inmuebles rurales, situados en Los Cerrillos Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, a saber:

A) Padrón Nº 12.254, según plano del Agr. Carlos Mac Coll de abril de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº ... se compone de una superficie de 11 Hás. 2.935 m. 90 dcs. y se deslinda así: 256 m. 50 centímetros de frente al Sureste a Camino Público de 17 ms.; 408 ms. 80 cms. al Noreste, lindando con fracción 5 de propiedad de Enrique Lacabanne; al Noroeste: 291 ms. 90 centímetros lindando con campos que fueron de Enriqueta Ylla y otros (hoy propiedad de Orlando Virgili); y al Suroeste: en dos líneas rectas formando ángulo abierto, la primera de 466 metros 10 centímetros y la segunda de 64 mts. lindando con fracción 8 de Ramón Cabrera.

B) Padrón Nº 581. Se integra con las fracciones Nos. 2, 3 y 4 en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de julio de 1952 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 7222 el 25 de los mismos mes y año, compuestas de una superficie de 7 Hás. 791 metros 20 dcms.: 5 Hás. 9.759 mts. y 3 hectáreas 8.592 mts.: que por estar unidas se deslindan: dan frente al Sureste en 587 metros 50 cmts. a Camino Vecinal de 17 metros; al Suroeste: línea quebrada de tres tramos rectos que miden, 150 mts.; 193 mts. 30 cmts.; y 256 mts. lindando en los tres tramos con la fracción Nº 1 del mismo plano, propiedad de Jiménez Hnos; al Noroeste: 380 metros con Ana Colombo y Ana Prando (hoy Ariel Cabrera); y al Noreste en 437 mts. 80 centímetros lindan con Felipe Zanabria o Sanabria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de junio de 1979. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

16) N$ 840.00 30 pub. 19484 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: CARAMBULA PALEO, GREGORIO y otro Prescripción treintañal" (Ficha C. N.o 154|979), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Gregorio Carámbula Paleo y Eduardo Hector Curbelo Paleo solicitando acción de prescripción treintañal, sobre el inmueble padrón N.o 786 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, estando compuesto de metros 21.47 de frente a calle José P. Varela al Este, al Sur: metros 42.95 de fondo; al Oeste: metros 21.48 y al Norte: metros 43.00.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho para oponerse a esta acción y en especial al señor Tomás Paleo y a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 8 de mayo de 1979. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

16) N$ 462.00 30|pub. 18124 Ag.23-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: RAMOS de ALVAREZ, LADYS. "Prescripción (F. 376|C|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la planta urbana de la ciudad de Suárez, 16a Sección de Canelones, compuesto de una superficie de 44.. metros cuadrados, señalado con el padrón N.o 50, con frente a la calle Pérez Castellanos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quien se seguirá juicio y se tentará la conciliación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Pando, julio 21 de 1978 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 378.00 30|pub. 16989 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos: DE ARMAS, JUAN CARLOS "Prescripción" (Ficha C. 690| 978), se hace saber que se presentó el señor Juan Carlos De Armas, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien padrón 39 222 sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, paraje Tala zona rural fracción N.o 1, con un área de . hectáreas 5 822 metros con tres decímetros.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derecho sobre

el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 13 de noviembre de 1978. — Martha E de Peluffo Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 16961 Ag.4-v set.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PESSI FERRARI, RODOLFO ELIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 251|C|1979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rodolfo Elio Pessi Ferrari, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble solar de terreno con el edificio construido en la Manzana 18 de la planta urbana de la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, Padrón N.o 56 con una superficie según plano del Agrimensor Carlos Calviño de 23 de julio de 1978, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 6312, el 20 de setiembre de 1978 de 1.842 metros 4 553 centímetros, con metros 40,85, al Noreste a calle Ibicuy y en la intersección de las mismas, ochava de 3 metros de frente al Norte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los sucesores de Fe a la calle José P. Varela (N.os 812 al 816) entre Avdas. Gral. Artigas y Gral. Flores Josefa Apolonia Manchiere Popa bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 31 de julio de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria.
16) N$ 420.00 30|pub. 18008 Ag.22-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SOSA, LINO RICARDO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 242|979) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lino Ricardo Sosa, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble:

Ubicado en la manzana N.o 97 de Carmelo. Sexta Sección Judicial de Colonia padrón 1032. con una superficie de 849 metros 8.156 centímetros con frente a calle Treinta y Tres entre Rivera y Juncal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los sucesores de Carmen De Dios González, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 23 de julio de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32125 Ag.1.o-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BRITO ETCHEVERRIA, IRINEO ALBERTO "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 250|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Irineo Alberto Brito Etcheverría, promoviendo acción de prescripción sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en la planta urbana de la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del Depto. de Colonia:

I) Manzana 15, padrón N.o 51, superficie metros 1830, centímetros 0995, según plano del agrimensor Washington Alvariza Gutiérrez, de setiembre de 1972, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 5.598, el 10 de noviembre del mismo año, donde está indicado con los números 1, 2, 3 y 4 que (en conjunto) tienen un frente de metros 42,95, al Noroeste, a calle Gral. Laguna ex Estado) y metros 42, 47 al Noreste, a calle Ibicuy;

II) Manzana 59, padrón N.o 230, superficie de 1844 metros, 7.025 centímetros, según plano del agrimensor Washington Alvariza Gutiérrez. de setiembre de 1972, registrado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 6673, el 20 de los mismos mes y año, con un frente de metros 42,95, noroeste, a calle Bravo;

III) Manzana 33, padrón N.o 128, superficie de 1844 metros, 7025 centímetros según plano del agrimensor Washington Alvariza Gutiérrez. de setiembre de 1972. registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 5595, el 24 de octubre del mismo año, donde está indicado con los N.os 1, 2, 3, y 4, que (en conjunto), tienen un frente de metros 42.95, al suroeste, a calle Río Negro; por igual extensión de fondo; al noroeste, a calle Argentina;

IV) Manzana 68, padrón N.o 251, superficie de 1844 metros 7025 centímetros según plano del agrimensor Washington Alvariza Gutiérrez, de febrero de 1967, registrado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 5.157, el 21 de los mismos año y mes, con un frente de metros 42.95, al sureste, a calle 25 de Mayo (ex Norte) por igual extensión de fondo; al suroeste, a calle Dr. José Murguía.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

bana de la ciudad de Las Piedras, con frenY a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 31 de julio de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria.
16) N$ 840.00 30|pub. 19579 Set.5-v.oct 17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Leslie Van Rompaey dictada en autos: RAINERI GRELA, LUIS ALFREDO y OTROS. "Prescripción". (F. C. 535 979), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble que a continuación se detalla:

Una camioneta marca "Peugeot", modelo 1959, empadronada en la Intendencia Municipal de Florida, con el N.o 07004, matrícula N.o 0-55.209 sistema explosión, tipo rural, motor N.o X-2935403, de 4 cilindros y 18 HP y en particular a la firma Darno S. A. y a sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 2 de junio de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 294.00 30|pub. 15723 Ag.28-v.oct.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: VELAZQUEZ, RUBEN. "Prescripción Treintañal" (Ficha 308|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Rúben Velázquez iniciando prescripción treintañal sobre los siguientes bienes inmuebles:

a) Fracción de terreno empadronado con el N.o 1689 de la Tercera Sección del Departamento de Maldonado, compuesta de una superficie de 1136 metros cuadrados la que se deslinda así; al Noreste con calle Zabala, 24 metros; al Este con padrón N.o 1692 propiedad del señor Roberto Lepra, 26 metros; al Sur con padrón N.o 1688 propiedad de Mari Esther Chamyan, 30 metros, 93 centímetros, al Suroeste con Rambla de los Argentinos, 20 metros; al Oeste con padrón N.o 1690, propiedad de Luis López, 30 metros. 64 centímetros; al Norte con padrón número 1691 propiedad de Nicolás De León, 20 metros;

b) Fracción de terreno empadronado, con el N.o 1.701 de una superficie de 400 metros cuadrados que linda al Noreste con padrón 1.703 propiedad de Omar Tuvi, 20 metros; al Sureste, con padrón 1.700, propiedad de Andrés Perrón, 20 metros; al Suroeste con calle Zabala, 20 metros; y al Noroeste con padrón N.o 1.702, propiedad de los sucesores de Francisco Pirla, 20 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de don Atilio Granello y a los propietarios linderos, y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, veinticinco de julio de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 630.00 30|pub. 16085 Ag.6-v.set 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Gómez Montes de Oca, José Baltasar y Fernández Montes de Oca, José Baltasar y Fernández Viera Angela María contra FERNANDEZ VIERA, ANIBAL y sucesores. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 395|1979), se hace saber que se han presentado José Baltasar Gómez Montes de Oca y Angela María Fernández ante esta sede, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del padrón 751 de la ciudad de Aiguá contra Aníbal Fernández Viera, y|o sucesores, terreno que según plano del Agrimensor Homero Cardozo, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 25 de setiembre de 1978 con el N.o 7749 tiene un área de 1.791 metros, 11 decímetros y linda al Noroeste 40 metros, 60 centímetros con frente a calle Fábrica, al Sureste 48 metros, 60 centímetros con José Gómez al Suroeste con 40 metros, 60 centímetros con Sucesión Fidel Moreno y al Noroeste en 40 metros, 30 centímetros con Sucesión Antonio Acuña.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado por el término de noventa días, y en especial a Aníbal Fernández Viera y|o sus sucesores, los linderos José Gómez, sucesión Fidel Moreno y Sucesión Antonio Acuña bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de agosto de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
16) N$ 588.00 30|pub. 19241 Ag.31-v.oct.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: MENDEZ SUAREZ, FRANCISCO. "Prescripción adquisitiva" (F 913| 1979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Francisco Méndez Suárez, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble rural Padrón número 3072 (antes en mayor área N.o 5.010), campo de pastoreo y sus mejoras, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Rocha, señalado con la Letra C en el plano del Agrimensor Nelson Soria de octubre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 2962 el día 31 de octubre de 1977, y tiene una superficie de 59 hectáreas, 6.727 metros, 98 decímetros, según surge del plano del Agrimensor Augusto Noguera Eizmendi de fecha 14 de junio de 1978, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.o 3031, en fecha 29 de junio de 1978 y se deslinda: por el Este: 561 metros, 40 centímetros con Julia Cabrera de Pereyra, Padrón N.o 7958 y Juan Olivera Fernández, Padrón N.o 5011; por el Norte en 1.790 metros 40 centímetros con más campo del accionante (padrón N.o 5009); por el Suroeste recta de 575 metros 70 centímetros con padrón 3072, parte propiedad actual de SAMAN (antes propiedad del accionante;

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a los sucesores de Francisco Méndez Ferreira para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, agosto 13 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
16) N$ 630.00 30|pub. 17578 Ag.22-v oct 2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: FLORES de SILVEIRA, EUGENIA. "Prescripción treintenaria" (A 459|979), se cita, llama y emplaza por el término de (90) noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se describirá y en especial a que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio; descripción del bien: se trata de un baldío, padrón N.o 9893, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, paraje "Barrio Artigas" con frente haciendo esquina con las calles números 4 y 11 y tiene los siguientes límites: al Norte: 40 metros que da a la calle 4; al Este 50 metros que da frente a la calle 11; al Sur, 40 metros y al Oeste, 50 metros, lindando con propiedad de Gladys Renée Godoy, Sucesores de Nicasio Andrade y Ariel José Silveira. Salto, 18 de junio de 1979 — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario Adjunto.
16) N$ 378.00 30|pub. 16239 Ag.7-v.set 17.

TACUAREMBO

PRESCRIPCION TREINTAÑAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JOAQUIN GONZALEZ VALDIVIESO - Prescripción Treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el inmueble ubicado en el paraje "Tierras Coloradas" 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 16, con una superficie de 28 hás., 3.988 mts.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores a título universal o singular de Agustín Suárez así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles de-

fensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 17 de 1979 — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria.
16) N$ 252,00 30|pub. 19451 Set 3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos ROMUALDO SILVEIRA, "Prescripción Adquisitiva", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el camión Bedford, matrícula 448.303, Padrón de Montevideo N.o 132.299, motor 612(5752.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado vehículo para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1979 — Esc. Edith E. Baygorria Mourin, Actuaria
16) N$ 210.00 30|pub. 17636 Ag 22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: MARTINEZ BENGOECHEA FIDEL AMERICO "Prescripción treintenaria (Ficha A. 217|979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fidel Américo Martínez Bengoechea solicitando la prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:
Solar de terreno ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón n.o 3.646, Paraje Peralta, con una superficie de 83 hectáreas 5.546 metros, y que se deslinda: Noroeste con propiedad de Enrique Fuelles, Suroeste: con Domingo y Bernardo Rospide, Sureste: con Zoilo Eguiluren y Noroeste: con Enrique Fuelles
En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre dicho bien para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1979. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria
16) N$ 336.00 30|pub. 18536 Ag.27-v oct.5.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HUGO CHIODI, ANA I. COSTA y POMPEYO C. GIANSANTI solicitan la inscripción de la Póliza del Centro Asistencial de Odontología (C.A.D.O.) de la cual se declaran autores. — Montevideo, 9 de agosto de 1979 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

AMALIA POLLERI, M. CELIA ROVIRA y BRENDA LISSARDY, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Docencia Creativa" de la que se declaran autoras. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 19163 Ag.30-v.set.12.

LUIS R. FENOCCHI por HORIZONTE S. R. L. solicita la inscripción de 17 modelos en cerámica denominados payasos (N.o 127 al 136), asno, león, tigre, buitre, perro tortuga y cocodrilo de los cuales se declara propietario. — Montevideo, 17 de agosto de 1979 — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).
17) N$ 52.50 [illegible] Ag.30-v.set.12.

NATALIO ZACHEO MARTINS, solicita la inscripción de la obra titulada "Entre lo real y lo fantástico a bordo del Seventh Explorer" y el seudónimo "Nat K. Plunder" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 10 de julio de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 80.00 10|pub. 18999 Ag.29-v.set.11.

JUAN CARLOS CHANS CAVIGLIA, solicita la inscripción de la obra titulada "Infancia, Adolescencia, Juventud" de la cual se declara autor — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 19281 Ag.31-v.set.13.

DIONISIO TURIANSKY, solicita la inscripción del poster de "Best Seller", del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca. (WHC).
17) N$ 35.00 10|pub. 19184 Ag.31-v.set.13.

FERNANDO PALUMBO y FERNANDO DA ROSA, solicitan la inscripción de la obra titulada "El Altillo" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 35 00 10 pub. 19174 Ag 31-v set 13.

DUBOURG Y CIA. por NICOLAS JACOME solicita la inscripción del modelo de calzado: "Enterita Dural" del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 19669 Set.5-v.set 18.

M. DUBOURG por MANOS del URUGUAY, solicita la inscripción del dibujo del logotipo que caracteriza dicha empresa, del cual se declara propietario. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).
17) N$ 35.00 10 pub. 19668 Set.5-v.set.18.

M. DUBOURG por LANCA S. A., solicita la inscripción de los dibujos de los logotipos que caracterizan dicha empresa, numerados del I al IV, de los cuales se declara propietario. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 19667 Set.5-v.set.18.

M. DUBOURG por BURSZTYN y WAS S. A. solicita la inscripción de los dibujos de los logotipos que caracterizan dicha empresa, numerados del I al II, de los cuales se declara propietario. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (ASA).
17) N$ 35 00 10|pub. 19666 Set.5-v.set.18.

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Por obra y gracia", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca. Director General (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 19596 Set.5-v.set.18.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CASTRO, solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado: "Republicana Triplex" del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General. (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 20040 Set.7-v.set.20.

ELENA M. LOPEZ ALTAMIRANO de GONZALEZ, solicita la inscripción del vals titulado: "Regreso de Punta del Este" del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 19947 Set.7-v.set.20.

ENRIQUE ARMANDO PAZOS TOJA y OROSMAN BRANDA GUZZETTI, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Recopilación de Leyes, Decretos y Resoluciones Laborales", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General. (SPD).
17) N$ 35.00 10|pub. 19899 Set.7-v.set.20.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de REMIGIO JUAN LUIS MORENO DE LA TORRE Y PORCAR, (Ficha V. 688|979), Acta N.o 16 de la Vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo de fecha primero de enero de 1971, en la misma donde el apellido del compareciente, y padre del inscripto aparece como: MORENO, debe decir: Moreno De La Torre, y donde el apellido materno aparece como: Porcar, debe decir: Y Porcar, debiendo modificarse la anotación marginal donde dice: Porcal Moreno, Luis Juan Remigio, debe decir: Moreno De La Torre y Porcar, Remigio Juan Luis — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 147.00 15|pub. 20014 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ORLANDO ARIEL MARTIN SOCA, (Ficha V. 262|979), Acta número 248, de la Segunda Sección del departamento de Maldonado. (San Carlos), de fecha 9 de julio de 1970, en el mismo donde el apellido materno se registró como: SOSA, debe decir: SOCA. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 84.00 15|pub. 9612 Set.5-v.set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA RONA KARADJIAN NARIO, (Ficha V. 512|79), Acta N.o 60 de la Vigésimocuarta Sección de Montevideo, de fecha 2 de en ereed Montevideo, de fecha 2 de enero de 1970, en la misma se estableció el apellido materno como NARI, debe decir: NARIO, y donde el nombre del inscripto se estableció como PATRICIA ROMA, debe decir: PATRICIA RONA. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 9749 Set 5-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MAGDALENA BIENKOWSKI EKSTOWICZ, (Ficha V. 486|979) Acta número 26, de la Vigésimo Sección Judicial de Montevideo de fecha 8 de enero de 193[illegible] en la misma se estableció el apellido paterno como BIENKOWSKY y el materno como: EXTOWICZ, debiendo decir: BIENKOWSKI, y el materno: EKSTOWICZ — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 18471 Ag.24-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicito las rectificaciones de la partida de matrimonio de DANUBLIO OTOPIO de SOSA y MARIA CELIA SILVA y de nacimiento de RICHARD de SOSA SILVA (Ficha V. 422|979), Acta N.o 92 de la Primera Sección de Cerro Largo — Melo, de fecha 5 de julio de 1947, en la misma donde el contrayente figura como DANUBIO OCTOPIO de SOSA, debe decir: DANUBLIO OTOPIO de SOSA
ACTA N.o 86 de la Primera Sección de Cerro Largo — Melo, de fecha 23 de enero de 1958, en la misma donde dice que es hijo legítimo de DANUBIO SOSA debe decir DANUBLIO de SOSA — Por así corresponder. — Montevideo, 13 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta
19) N$ 147.00 15|pub. 17779 Ag 22-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: YURY ALEJANDRO GARCIA KRAFT. "Rectificación de partida" (Ficha E. 658|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Yury Alejandro García Kraft, en el sentido de que donde su nombre figura como: JURY, debe decir: YURY, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32550 Set.7-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: MONICA JACQUELINE y ADRIAN HEGUI. "Rectificación de partidas". (F. E. 512|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de MONICA JACQUELINE y ADRIAN HEGUI, en el sentido de que donde sus fechas de nacimiento figuran como: diez del corriente, debe decir: seis del corriente, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32535 Set 5-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: RUBEN EMILIO NONGOY TORRES "Rectificación de partida". (Ficha E. 458|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN EMILIO NONGOY TORRES en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: NUNGOY, debe decir: NONGOY, por ser ello como corresponde tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 32480 Ag 30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítase esta Rectificación de Partida: Nacimiento

de HALISON MAGELA MARTINEZ, (V|640| 1978), donde figura como nacida el "23 de enero do 1975", debe decir el "9 de enero de 1975", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, abril 16 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32548 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HELLERTON WILCHE NUÑEZ, (V. 278|979), donde el nombre del inscripto figura como: HELBERTON, debe decir: HELLERTON, por así corresponder.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 32481 Ag 30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de FANNY XIMENA MENACHE NESTORAS, (V. 710|979), donde la madre de la inscripta figura como: ELIZABETH NESOTORAS debe decir: ELIZABETH NESTORAS, por así corresponder. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 63.00 15|pub. 18470 Ag.24-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE JUAN POKORNY y FILOMENA MARIA ALIDA FERREIRA, (V. 638|978), donde la contrayente figura como FILOMENA ALIDA FERREIRA, debe decir FILOMENA MARIA ALIDA FERREIRA. Nacimiento de EDITH LIDIA POKORNY FERREIRA, donde dice FILOMENA ALICIA FERREIRA, debe decir FILOMENA MARIA ALIDA FERREIRA. Nacimiento de CARLOS ANTONIO POKORNY FERREIRA, donde dice FILOMENA ALICIA FERREIRA, debe decir FILOMENA MARIA ALIDA FERREIRA. Nacimiento de ELIZABETH ESPERANZA POKORNY FERREIRA, debe ser completada la rectificación anterior donde dice FILOMENA ALIDA FERREIRA, debe decir FILOMENA MARIA ALIDA FERREIRA, por así corresponder. — Montevideo, agosto 15 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 126.00 15|pub. 19004 Set.3-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA MARTINEZ MUIÑO (F. 1460|979), donde dice que es hija de EMILIA MUIÑOS, debe decir: EMILIA MUIÑO y nieta por línea materna de AMADEO MUIÑOS, debe decir: AMADEO MUIÑO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) N$ 84.00 15|pub. 19884 Set.6-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SUSANA ROSA BELLO BAYARRES donde el padre de la compareciente figura como: BALDOMERO BELLON, debe decir: BALDOMERO BELLO GARCIA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 84.00. 15|pub. 19195 Ag.31-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NATHALIE TRZEINSKY, donde el padre de la inscripta figura como MANUEL TRZEINSKY, debe decir: MARCEL TRZEINSKY, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub. 19301 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de JOSEFA SANCHIZ donde dice: SANCHEZ, debe decir: SANCHIZ.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 23 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32448 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) de nacimiento de MIRTHA ISABEL MONZON SOSA, donde dice: 24 de enero de 1900, debe decir: 22 de enero de 1928; B) de matrimonio de la compareciente con WALTER FREIRE, donde dice: MIRTHA ISABEL SOSA, debe decir: MIRTHA ISABEL MONZON SOSA; C) de nacimiento de su hija MIRTHA STELLA, donde dice: hija de MIRTHA SOSA, debe decir: hija de MIRTHA MONZON; D) en la de nacimiento de su hijo WALTER ANDRES donde dice: hijo de MIRTHA SOSA, debe decir: MIRTHA MONZON; E) de nacimiento de su hijo VICTOR HUGO donde dice: MIRTHA ISABEL SOSA de FREIRE, debe decir: MIRTHA ISABEL MONZON de FREIRE, todas ellas por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 168.00 15|pub. 18847 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA VICTORIA MARTIRENA GALPERIN, en el sentido que donde el apellido de la madre figura como: GALPERINI, debe decir: GALPERIN. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) N$ 84,00 15|pub. 18654 Ag.27-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. MARIE BORDE BEBEACUA. Rectificación de partida", (FE. 652|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIE BORDE BEBEACUA, pues donde dice: hija de MARIA VIOLETA BEBEAQUA, debe decir: hija de MARIA VIOLETA BEBEACUA, y donde dice: nieta por línea materna de: JUAN ANIBAL BEBEAQUA, debe decir: de JUAN ANIBAL BEBEACUA, por así corresponder. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 20086 Set.7-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIELA BEATRIZ ACOSTA BAUZIL, donde dice: MARCELA BEATRIZ, debe decir: MARIELA BEATRIZ, y donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino y al margen donde dice: BAUZIL ACOSTA, BEATRIZ MARCELA, debe decir: ACOSTA BAUZIL MARIELA BEATRIZ.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32484 Ag 30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JOSE JUAN THIERAN y otra. "Rectificación de partida" (F. E. 564|1979), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
I) De matrimonio de JOSE JUAN THIERAN y MARIA SEVERINA BONIFACINO, pues donde dice JOSE TIERAN debe decir JOSE JUAN THIERAN.
II) En las partidas de nacimiento de WALTER ALEXANDRO y ADRIANA DANIELLA THIERAN BONIFACINO, pues donde dice JOSE TIERAN, debe decir JUAN JOSE THIERAN".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 126.00 15|pub. 18393 Ag.24-v.set 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de VIDALINA, SERAFINA EVANGELISTA, DELIA, EVIRELLA, ESPERANZA, ATANASILDO y DELLANIRE RODRIGUEZ, pues en todas ellas donde dichas personas figuran como "hijo natural de LINO RODRIGUEZ" debe decir "hijo natural de GORGELINO RODRIGUEZ" por así corresponder. (Ficha S. 318|1979). — Montevideo, agosto diez de mil novecientos setenta y nueve. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 84.00 15|pub. 19812 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RAUL ALEJANDRO y GONZALO JAVIER DEMARCO PIÑEIRO, pues en la partida de nacimiento de Raul Alejandro Demarco Piñeiro se ha escrito con error el apellido materno, pues donde dice: LILIAN AMANDA PIÑEYRO, debe decir: PIÑEIRO y el apellido del abuelo por línea materna, donde dice: HEBER PIÑEYRO, debe decir: HEBER PIÑEIRO; en la partida de nacimiento de Gonzalo Javier Demarco Piñeiro, aparece con error el nombre del padre, pues donde dice: ANGEL DEMARCO, debe decir: RAUL ANGEL DEMARCO. (Ficha S. 264|979). — Montevideo, 31 de mayo de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 147.00 15|pub. 19471 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sextó Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO GONZALEZ ALVAREZ con la ficha S. 370|979, pues en la misma donde dice: ALBERTO GONZALEZ ALVAREZ, debe decir: NELSON GONZALEZ ALVAREZ, por así corresponder. — Montevideo, veintitrés de julio de mil novecientos setenta y nueve. —Esc. Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 84,00 15|pub. 19432 Set.3-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA GABRIELA FALCON FREIJO, (Ficha S. 404|979), pues donde dice: FREIGO, debe decir: FREIJO, por así corresponder — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 84,00 15|pub. 17827 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ADRIANA SACCO PEREZ, (Ficha S. 422|979), pues en la misma donde dice: hija legítima del declarante y de Mirtha Delma Pérez, debe decir: hija legítima del declarante y de Mirtha Dalmira Pérez, por así corresponder. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 84.00 15|pub 17801 Ag 21-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ADA IRIS MOHA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en virtud de que en ella se padeció error respecto al apellido del declarante en el sentido de que donde dice OCTAVIO MUHA, debe decir: OCTAVIO MOHA, por así corresponder. — Montevideo, 25 de julio de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15|pub. 18952 Ag.29-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos RIVEROS CORTESI CARLOS ROBERTO, "Rectificación de partida", (Ficha CC. 352|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS ROBERTO RIVEROS CORTESI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que en ella se padeció error respecto al apellido materno del compareciente, en el sentido de que donde dice: CORTESSI debe decir: CORTESI, por así corresponder. — Montevideo 17 de agosto de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N $105.00 15|pub. 18814 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "DALCHIELE, EMMA SOFIA y PASCUAL, ROGELIO RUBEN - Rectificación de partida" (Ficha C. A. 136|979), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emma Sofía Dalchiele y Rogelio Ruben Pascual, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con el señor Rogelio Ruben Pascual en donde dice DALCHICHE, debe decir: DALCHIELE. En la partida de nacimiento de la señora Emma Sofía Dalchiele, en donde dice: DALCHIELLI, debe decir: DALCHIELE. En la partida de nacimiento de su hijo Ruben Rogelio Pascual hay un error en el nombre de la madre, en donde dice EMA, debe decir: EMMA.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 0 de mayo de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32442 Ag.27-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ARISTO-

TELIS SECHOPOULOS y OTRA "Rectificación de partida". (Ficha CO. N. 554|979), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ARISTOTELIS SECHOPOULOS y MARIA CRISTINA SANCHEZ de SECHOPOULOS solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento, de sus hijos en virtud de que en ellas se padeció error respecto al nombre y apellido, en el sentido de que donde dice. PANAYOTIS SEJOPULOS, debe decir PANAGIOTIS SECHOPOULOS, donde dice: VASILIKI SANCHEZ SECHOPULOS, debe decir: VASILIKI SECHOPOULOS SANCHEZ y donde dice: JUAN SEJOPULOS, debe decir: IOANNIS SECHOPOULOS, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 147.00 15|pub. 11657 Ag.27-v.set 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: GARCIA, JULIO CESAR y otra. "Rectificación de partida". (F. 674|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Julio César García y Reina Roque, pues donde el cónyuge figura como nacido el día 29 de julio de 1909, debe decir: 28 de julio de 1929, y donde la cónyuge figura nacida el día: 25 de agosto de 1936, debe decir: 28 de agosto de 1936. — Montevideo, 14 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 126.00 15|pub. 19018 Ag.30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos SAN EMETERIO PABLA "Rectificación de Partida" (F. 692|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLA FRANCISCA SAN EMETERIO, pues donde figura como hija legítima de LUIS E. ZORRILLA, debe decir: LUIS SAN EMETERIO ZORRILLA, y donde figura como nieta por línea paterna de PABLO E. ZORRILLA, debe decir: PABLO SAN EMETERIO. — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 105.00 15|pub. 18215 Ag.23-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado en el expediente caratulado: "DI LANDRO, GUIDO - Rectificación de partida" (Ficha C. 222|979) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Guido Di Landro, en el sentido que donde el inscripto figura como DI LANDO debe decir: DI LANDRO, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 28, 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria

19) N$ 84,00 15|pub. 19445 Set.3-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente NOLI FORTUNATO, "Rectificación de partida". (Ficha C. 976|979) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FORTUNATO NOLI, en el sentido que donde el inscripto, figura como nacido con fecha 16 de setiembre de 1930, debe decir: 15 de abril de 1922, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Bendaguer, Actuario Adjunto.

19) N$ 105.00 15|pub. 19092 Ag 30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALBERICO NATIVIDAD LEGUISAMO y de nacimiento de JENIFFER LEGUISAMO BENTANCOR, (Ficha V. 589|979), Acta número 90 de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo de fecha 2 de abril de 1955, en la misma donde el nombre del contrayente figura como: ALBERICO LEGUISAMO, debe decir: ALBERICO NATIVIDAD LEGUISAMO; y acta N.o 2.300 de la Sección Judicial "D" de Montevideo, de fecha 2 de julio de 1956, en la misma donde dice que es hija de ALBERICO LEGUISAMO, debe decir: ALBERICO NATIVIDAD LEGUISAMO, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32495 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de JOSE FERMIN PRADO GULARTE (Ficha V|1483 1976), Acta N.o 2234 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, de fecha 2 de octubre de 1961, en la misma donde dice que es hijo del declarante y doña AIDA DOMINGUEZ debe decir: AIDA GULARTE DOMINGUEZ

La presente gestión se tramita con Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32420 Ag.24-v set 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "MARIELA ALEJANDRA BILHALVA ALVAREZ - Rectificación de partida" (Ficha E. 663|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mariela Alejandra Bilhalva Alvarez, en el sentido de que donde su nombre figura como MARCELA debe decir: MARIELA, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Andrés Paselle, Actuario.

19) (D. 20|4|55) 15|pub. 32458 Ag.29-v set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos HECTOR GARCIA GARCIA, "Rectificación de partida". (Ficha E. 747|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR GARCIA GARCIA, en el sentido de que donde su madre figura como: FRANCISCA GARCIA, debe decir: CATALINA GARCIA, por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32559 Set.7-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos ALEJANDRO EMMANUEL IVANCHUK VARELA, "Rectificación de partida". (Ficha E. 961|979) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO EMMANUEL IVANCHUK VARELA en el sentido de que donde el apellido de su padre y de su abuelo paterno y en la nota marginal el del inscripto figuran como: IWANCZUK, debe decir: IVANCHUK, por ser ello como corresponde — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.

19) N$ 105.00 15|pub. 19613 Set.5-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos JAVIER DOMINGO SALATI CEJAS, "Rectificación de partida", (Ficha F. 1.573|978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JAVIER DOMINGO SALATI CEJAS, en el sentido de que donde su apellido materno figura: BRENDA, debe decir: CEJAS, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 3 de noviembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 84.00 15|pub. 19277 Ag 31-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de STELLA MARIS GIRALDEZ COR, (V. 585|979), donde el apellido paterno figura como: GIRALDIZ, debe decir: GIRALDEZ por así corresponder. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

19) N$ 63.00 10|pub. 20006 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de ANDRES FEJKA y ANA ANUNZIATA NUCCI, donde el apellido del contrayente figura como FEIKA, debe decir FEJKA, por así corresponder. — Montevideo, julio 26 de 1979. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

19) N$ 63.00 15|pub. 19810 Set.6-v set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 521|979), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GRACIELA BENTANCUR HANES donde el apellido paterno figura como BENTANCURT, debe decir: BENTANCUR por así corresponder. — (Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza) — Montevideo agosto 29 de 1979 — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32515 Set 3-v set 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de VIDA COVIC STANIC, (V. 303|975) donde la inscripta figura como: AIDA, debe decir: VIDA, por así corresponder. — Montevideo 16 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

19) N$ 63.00 15|pub. 19286 Ag 31-v.set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JULIA ELENA MURISSICH ORBAN donde el apellido paterno figura como: MURISICH, debe decir: MURISSICH, por así corresponder. — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.

19) N$ 63.00 10|pub. 18653 Ag 27-v.set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de AIZIKAS KAZDAN y BERTA MAIDAN, (V. 473|979), donde dice: ALBERTO KAZDAN, debe decir: AIZIKAS KAZDAN por así corresponder. — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

19) N$ 63.00 15|pub. 18256 Ag.23-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas:

A) de nacimiento de Washington Dionisio, Julio César, Carlos Darío, Alba Nelly, Mirtha Beatriz, Hugo Waldemar, Claudia Jacqueline, Freddy Omar y Jorge Andrés, donde la madre de los inscriptos figura como: Nelly o Nellis o Nery o Neris González debe decir: MIREYA ROCHA y donde el apellido de la madre figura como: GONZALEZ, debe decir: ROCHA. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 30 de julio de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario

19) (R.20|4.55) 15|pub. 32541 Set.6-v set 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de IRMA DATTOLE de PERDIGON, donde el apellido paterno figura como: DATTOLI, debe decir: DATTOLE, y en las partidas de nacimiento de sus hijos NESTOR HUGO y STELLA MARIS PERDIGON, donde el apellido de la madre figura como: DATTOLI, debe decir: DATTOLE.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

19) N$ 105.00 15|pub. 19507 Set.4-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre ROGELIO PEREYRA SANTOS y PRECEDES BRITOS (V. 953|979), pues donde el nombre de la cónyuge figura como: PRAXEDES, debe decir: PRECEDES y donde la fecha de nacimiento de la misma dice: 21 de julio de 1900, debe decir. 10 de agosto de 1900, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 21 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.

19) N$ 105.00 15|pub. 19234 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de MARIA FERMINA ORQUERA ESPINDOLA y ELBIO MONEGAL, pues en la misma donde la contrayente figura como: MARIA OFELIA ORQUERA ESPINDOLA, debe decir: MARIA FERMINA ORQUERA ESPINDOLA b) de nacimiento de ELBIO GABINO MONEGAL ORQUERA, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como: MARIA OFELIA ORQUERA, debe decir: MARIA FERMINA ORQUERA ESPINDOLA, por así corresponder. — Montevideo, 3 de agosto de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

19) N$ 105.00 15|pub. 19196 Ag.31-v set 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos car-

"Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno; — LELIA CAROLINA GASPARINI - Rectificación de partida (F. E. 445|979)", se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Lelia Gasparini y Héctor Americo Silva, pues donde dice "nacida el 19 de mayo de 1938", debe decir: "20 de marzo de 1938".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de julio de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105,00 15 pub. 19446 Set.3-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA TROCCOLI, (pues donde dice: "hija de PEDRO TROCOLIS", debe decir: "hija de PEDRO TROCCOLI", por así corresponder (Ficha S. 455 979). - (Se tramita con auxiliatoria de pobreza.) — Montevideo, agosto veintitrés de mil novecientos setenta y nueve — Martha Fernández Moledo Actuaria
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32449 Set.3-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GUILLERMO RINDERKNECHT, pues donde dice: RINDERHNECHT, debe decir: RINDERKNECHT, por así corresponder. (Ficha S. 513|979). — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 63.00 15 pub. 19183 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IRENE HERMENEGILDA PEREIRA, pues donde dice IRENE HERMENEGILDA PEREIRA debe decir IRENE HERMENEGILDA PEREYRA por así corresponder (F. S. 457 979). Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo. agosto diez de mil novecientos setenta y nueve. — María Fernández Moledo. Actuaria
19) (R. 20 4 55) 15 pub 32421 Ag 24-v set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos PELUA ALCANTARA CARMEN. Rectificación de partida y Auxiliatoria (Ficha C. C. 507 1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARMEN PELUA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legítima BLANCA NERIS PELUA en virtud de que en ella se padeció error respecto al nombre de la compareciente; donde dice "compareceCARMEN PELUA" debe decir ALCANTARA CARMEN PELUA. Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza — Montevideo, 24 de abril de 1979. — Esc Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R 20 4 55) 15 pub. 32292 Ag 22-v set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: GAZAÑOL CARBAJAL, ROBERTO "Rectificación de partida" (F. 799|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Ariel Gazañol Carbajal. pues donde el apellido materno figura: CARABAJAL, debe decir: CARBAJAL. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 84.00 15 pub. 18917 Ag.29-v set.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente NICASIA JUAREZ. "Rectificación de partida". (Ficha C. 1.131|979). se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: NICASIA JUAREZ, en el sentido que donde el apellido de la compareciente y el de su madre. JULIA JUAREZ, figura como: SUAREZ, debe decir: JUAREZ, por ser, como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32556 Set 7-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace que ante este Juzgado y en el expediente URIARTE, RUBEN DANTE "Rectificación de Partida" (Ficha C. 151|979), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN DANTE URIARTE, en el sentido que donde el contrayente, figura como URIOSTE, debe decir URIARTE, por ser como corresponde

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 15 de 1979. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 105.00 15 pub. 19813 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA SHYRLEY MOLINARI NOSEDA de LINARDI, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde su nombre figura solo como ALICIA MOLINARI, debe decir: ALICIA SHYRLEY MOLINARI, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15 pub. 18244 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: NATALIA ALICIA PUYOL IGLESIAS. "Rectificación de partida" (Ficha C. 505|979), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Natalia Alicia Puyol Iglesias, en el sentido que donde el inscripto figura con el segundo nombre como: PATRICIA debe decir: ALICIA, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 20 de junio de 1979. — Esc Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
19) N$ 105.00 15 pub. 18103 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, y en el expediente ARRIETA BARRIOS, ESPERANZA "Rectificación de Partida" (Ficha A. 445|978), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde el inscripto figura como femenino debe decir sexo masculino por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1978. — Esc. Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
19) N$ 105.00 15 pub. 17963 Ag.22-v set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente PEREZ REYES, AURELIO HUMBERTO "Rectificación de Partida" (Ficha C. 1079 979), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de AURELIO HUMBERTO PEREZ REYES en el sentido que, donde figura AMELIO debe decir AURELIO, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, agosto 9 de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer Actuario Adjunto.
19) N$ 84.00 15 pub. 17883 Ag 21-v set 10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos TERESITA FRANÇA y LAUDELINO PERES da SILVA, solicitan rectificación de partida de sus menores hijos CARLOS ALBERTO y PAULO CESAR. (Ficha A. N.o 68|978), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de las partidas de sus hijos en la siguiente forma: En la partida de matrimonio de TERESA FRANÇA y LAUDELINO PERES da SILVA; debió decir: LAUDELINO PERES da SILVA y TERESITA FRANÇA. En razón de ello las partidas de sus hijos, donde dice: CARLOS ALBERTO y PAULO CESAR da SILVA; debió decir: CARLOS ALBERTO y PAULO CESAR PERES FRANÇA; por así corresponder. — Artigas, 15 de setiembre de 1978. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) N$ 126,00 15 pub. 18579 Ag.29-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JOSE ANTONIO IGNACIO GANCEDO y VILMA INES CHAVES RIET. "Rectificación de partidas" (Ficha A. N.o 210|979), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Emilio Ciro, Elizabeth, José Vicente y Antonio Omar Gancedo Chaves, en la siguiente forma:

a) en el acta de nacimiento de GANCEDO EMILIO CIRO, donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de Vilma Ines Riet Chaves, debe decir: que es hijo legítimo del declarante y de Vilma Inés Chaves Riet;

b) en el acta de nacimiento de GANCEDO ELIZABETH, al margen donde dice: GANCEDO RIET ELIZABETH, debe decir: GANCEDO CHAVES ELIZABETH, y donde dice: que es hija legítima del declarante y de Vilma Inés Riet; debe decir: que es hija legítima del declarante y de Vilma Inés Chaves;

c) en el acta de nacimiento de GANCEDO JOSE VICENTE, donde dice: y de Vilma Ines Riet Chaves, debe decir: y de Vilma Inés Chaves Riet; y

d) en el acta de nacimiento de GANCEDO ANTONIO OMAR, donde dice, al margen: GANCEDO RIET ANTONIO OMAR, debe decir: GANCEDO CHAVES ANTONIO OMAR y donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de Vilma Inés Riet Chaves, debe decir: que es hijo legítimo del declarante y de Vilma Inés Chaves Riet, por así corresponder. — Artigas, 10 de agosto de 1979. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) N$ 273.00 15 pub. 18701 Ag 28-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: MALDONADO MANUEL, "Rectificación de partida y Auxiliatoria de pobreza". (Fa. B. N.o 26|978), se hace saber que se ha dispuesto la rectificación de partida de nacimiento de MANUEL MALDONADO, en el sentido que donde dice: que en su domicilio el día quince del mes de la fecha a las 0:15 horas .... debe decir: que en su domicilio el día quince de julio a las 0:15 horas ..., por ser esta la verdadera.

Se deja constancia que la actora actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, 30 de marzo de 1979. — Esc. Pablo J. Somacal Correa Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 32477 Ag.30-v.set.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos ALANIZ APARICIO ARTIGAS, "Rectificación de partida". (Ficha Civil V. N.o 158|979), se hace saber, que se ha presentado ante este Juzgado, APARICIO ARTIGAS ALANIZ, solicitando la rectificación de la partida: de nacimiento de APARICIO ARTIGAS ALANIZ, en el sentido donde dice: ALANIS, debe decir: ALANIZ. — Canelones, 17 de agosto de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 84.00 15 pub. 19254 Ag 31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos PEREIRA SUAREZ ROSARIO INES. "Rectificación de Partida" (Ficha Civil V. 96|979), se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSARIO INES PEREIRA SUAREZ en el sentido que en donde dice MARIA INES SUAREZ debe decir ROSARIO INES. — Canelones, 17 de agosto de 1979. — Tramita con Auxiliatoria. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32365 Ag 21-v set 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos respectivos, se han presentados don ALEJANDRO HUGO NAVARRO CAMPIGLIA y doña MARIA BEATRIZ VIÑOLY DIAZ (Ficha V. N.o 204|979), solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor hijo legítimo Francisco Alejandro, en la siguiente forma: En el acta N.o 59, donde dice como apellido paterno NOVARRO, debe decir: NAVARRO; y donde dice "y nieto por línea materna de TEODORA DIAS", debe decir: TEODORA DIAZ, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 21 de agosto de 1979. — Esc. Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 126,00 15 pub. 19055 Ag.30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: OBDULIA LORENZA GONZALEZ de HERNANDEZ. "Rectificación de partida" (Ficha 52|979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Obdulia Lorenza González de Hernández, en el sentido de que donde la fallecida figura como: ADELIA LORENZA, debe decir: OBDULIA LORENZA GONZALEZ de HERNANDEZ, por ser ello como corresponde — Las Piedras, 26 de julio de 1979. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 84.00 15 pub. 18108 Ag 23-v set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: SILVERA de GALIPOLO MARIA CONCEPCION, "Rectificación de partidas", (F|246|V|1979), se hace saber que se solicitó la rectificación de

partida de nacimiento de MARIA CONCEPCION SILVERA, en el sentido que donde dice: SILVERA, debe decir: SILVEIRA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 29 de agosto de 1979. — María M. de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 84.00 15 pub. 19520 Set.4-v.set.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de LILA ARLINDA GONZALEZ y ULISES ARAUJO pues en la misma donde el contrayente figura como: ULISES ARAUJO y como hijo de JOSE ARAUJO, debe decir: ULISES FERREIRA de ARAUJO y como hijo de JOSE FERREIRA de ARAUJO. b) De nacimiento de LUIS RICHARD, ULISES GUSTAVO, SANDRO FABIAN, JOSE HORACIO y SERGIO ALEJANDRO pues en las mismas donde el apellido paterno aparece como: ARAUJO y como hijos de ULISES ARAUJO, deben decir FERREIRA DE ARAUJO y como hijos de ULISES FERREIRA DE ARAUJO.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Melo, 7 de setiembre de 1978.
En fe de ello siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32400 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados IBAÑEZ, OTILIA. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. 254|978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de OTILIA IBAÑEZ y EMETERIO ARAUJO, en el sentido de que donde dice: BORCHE o IBAÑEZ, debe decir solamente IBAÑEZ.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Melo, 31 de agosto de 1978. — Margarita Saborido Silva Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32399 Ag.23-v set.12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PAGES, HUGO ALEJANDRO - Rectificación de partida" (Ficha C. N.o 180, año 1979), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Hugo Alejandro Pages, en el siguiente sentido: donde dice "ANTONIA PAZ, debe decir: ANTONIA PAGES; donde dice ANTONIO PAZ, debe decir ANTONIO PAGES, por así corresponder. — Carmelo, 21 de junio de 1979. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
19) N$ 84 00 15|pub. 19420 Set.3-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS ADROVER QUINTEROS (Ficha N.o 287'C|979), en el sentido de que donde dice "oriental" como nacionalidad de su madre, Laura Viviana Quinteros, debe decir: "argentina" por así corresponder. — Carmelo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Marcos Keulivan, Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub. 19419 Set.3-v.set.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: "MARIA PILAR FAGOAGA - Rectificación de Partida" (Ficha J. 31|979), se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado María Pilar Fagoaga solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice de apellido FAGOADA debe decir: FAGOAGA. Se hace constar que para la presente publicación se tramitó auxiliatoria de pobreza (Ficha J. 261-978) — Durazno, mayo 8 de 1979. — Susana Bella Grassi Actuaria
19) (Res 20|4|55) 15 pub. 32388 Ag.22-v.set.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: "TOMASA RAQUEL MILAN ARIAS - Rectificación de Partida" (Ficha J. 295 978) se hace saber al público que ante esta sede se han presentado los señores Ifraín Milán y Tauma Guía Azul Arias, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Tomasa Raquel Milán Arias en el sentido de que donde dice "hija de TOMASA GUIAZUL ARIAS debe decir: "hija de TAUMA GUIA AZUL ARIAS". — Durazno, marzo 13 de 1979 — Se hace constar que el presente expediente se tramita con auxiliatoria de pobreza (Ficha J. 220|976). — Susana Bella Grassi Actuaria.
19) (Res. 20|4 55) 15 pub 32387 Ag 22-v.set.11.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Florida, doctora Estela Gomez Franco, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado YOLANDA VARELA SEQUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madrastra Juana Vicenta Rodríguez Carlo, en la que se padeció error en el sentido que en donde dice: SUSANA VICENTA, debe decir: JUANA VICENTA, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 23 de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 105,00 15|pub. 19351 Set.3-v.set.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BODEANT, HERIBERTO SIMON. "Rectificación de partida" (B. 174 978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Heriberto Simón Bodeant, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener el siguiente error: en donde dice: BO-DEANTE, debe decir: BODEANT, que es el verdadero. — Paysandú, 12 de marzo de 1979 — Martha M. Paradiso. Actuaria
19) N$ 84.00 15|pub. 18564 Ag.27-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos RODOLFO JAVIER CHALIS BIGLIERI, "Rectificación de partida", (Ficha A. N.o 156, año 1979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: A) de nacimiento de ROBERTO JAVIER CHALIS BIGLIERI, por figurar en ella el apellido paterno como: CHARLIS, cuando el verdadero es CHALIS. — Se hace constar que el gestionante está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 26 de julio de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) (R.20.4.55) 15|pub. 32568 Set.7-v.set.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ZULMIRA ALVEZ ERNESTO (B. 128|979), en el siguiente sentido: donde dice "sexo masculino", debe decir: "Sexo femenino" y donde dice SOLMIR, debe decir: ZULMIRA. — Rivera, 6 de agosto de 1979. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) (D. 20|4|55) 15|pub. 32459 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA GONZALEZ DE LOS SANTOS (B. 40 979), en el siguiente sentido: donde dice "nació una criatura del sexo femenino", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino". — (Con auxiliatoria de pobreza). — Rivera, 26 de junio de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) (D 20|4|55) 15|pub. 32460 Ag29-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA ACOSTA, (B. 257|976), en el siguiente sentido: donde dice nació una criatura del sexo masculino debe decir: nació una criatura del sexo femenino y donde dice: que es hijo, debe decir: que es hija. — Rivera, 30 de junio de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub. 18137 Ag.23-v.set.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos HECTOR AMILCAR CARRATO LEMOS, "Rectificación de partida". (Ficha C. número 176.979) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR AMILCAR CARRATO LEMOS, donde dice: que en dicho establecimiento el día treinta y uno de diciembre de 1975, debe decir: que en dicho establecimiento el día treinta y uno de diciembre de 1974, por así corresponder. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
19) N$ 84.00 15|pub. 19674 Set.5-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos ELIDA ESTHER OSORES de MONTES DE OCA por sus hijos WALTER BOSCO y MARIA JESICA, MONTES de OCA. (Ficha C. N.o 186 979), se hace saber que se solicitó la rectificación de las actas de nacimientos de WALTER BOSCO MONTES de OCA y de MARIA JESICA MONTES de OCA, donde dice: hijo legítimo de WALTER JOSE MONTES de OCA, debe decir: hijo legítimo de WALTER MONTES de OCA, y en la de MARIA JESICA MONTES de OCA, donde dice: hija legítima de WALTER JOSE MONTES de OCA, debe de decir: hija legítima de WALTER MONTES OCA, por así corresponder. — Trinidad, 31 de agosto de 1979. — Justo R. Ortíz Viña, Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub. 19673 Set.5-v.set.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don LUIS PEREIRA de AVILA (Ficha A. 563|979), promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio y la partida de nacimiento de su hija Gabriela Beatriz Pereira de Avila Mari, en el sentido de que donde en las mismas dice PEFE, debe decir: CUPERTINO, y donde dice: CLARA, debe decir: CLARITA
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
19) N$ 105,00 15|pub. 19339 Set.3-v.set.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN MARIA SOSA TORRES y MIRTHA DAYSI HERNANDEZ CEDRES, solicitando rectificación de sus actas de matrimonio y nacimiento de su hijo JOSE MARIA SOSA HERNANDEZ, pues en las mismas el nombre de JUAN MARIA SOSA aparece como: JOSE MARIA, cuando en realidad debe decir: JUAN MARIA, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 1.o de agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 105.00 15|pub. 19258 Ag 31-v set.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ALVES NUÑEZ WALTER - Rectificación de Partidas" (Ficha N.o 352|979), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: Acta N.o 64 de año 1953 de la 6.a Sección de Paysandú donde dice WALTER NUÑEZ, debe decir: WALTER ALVEZ NUÑEZ QUINTANA; donde dice comparece ISIDORO ALBE NUÑEZ debe decir: "Comparece ISIDORO ALVEZ NUÑEZ"; y donde dice "el día 31 de setiembre" debe decir: "el día 31 de agosto" por ser lo que corresponde — Tacuarembó agosto 16 de 1979 — Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
19) N$ 105.00 15 pub. 17984 Ag 22-v set 11.

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos ORTEGA, MARIA SOLEDAD "Cambio de nombre" Ficha 268| 1979), comparecieron los representantes legales de la gestionante, solicitando la rectificación de la siguiente Partida de estado civil: De nacimiento de la gestionante (Acta

N.o 658 de Libro de Nacimientos. Tacuarembó de fecha 11 de junio de 1976, donde dice: MARIA SOLEDAD, debe decir: MARIA IVANNA, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó 6 de agosto de 1979. — Edith E. Baygorria Mourin. Actuaria.

20-Remates

MONTEVIDEO

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Pérez Paolo c|CARDOZO COLMAN SHIRLEY MABEL. Juicio Ejecutivo", (156|979), se hace saber que el próximo 18 de setiembre a la hora 15 en 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta en subasta pública y con la base de los 2|3 de su tasación la mercadería embargada en autos. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
20) N$ 21.00 3|pub. 20061 Set.7-v.set.11.

PESCE VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Steinitz c|MENSIONE, (Ficha C. 2.042|978), el día 14 de setiembre de 1979, desde las 15 horas, en el depósito de Consulado 3285, el martillero Pesce Vila, matrícula N.o 431, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, setiembre de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
20) N$ 16.80 3|pub. 20036 Set.7-v.set.11.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "LEXA S. A. contra HUMBERTO EZZATTI y Otros - Cobro de pesos" (452|976) el 20 de setiembre próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Cortadora fiambres eléctrica, heladera p|helados Cemesa, televisor Philco y máquina café Tarmex. — Montevideo, agosto 28 de 1979.
20) N$ 56.00 10|pub. 19305 Set.4-v.set.17.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Industrias Pesqueras del Plata ETAOIN SHRDLU Quinto Turno, en autos INDUSTRIAS PESQUERAS DEL PLATA S. A., "Hallazgo". (B. 832|977), el 20 de setiembre próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sin base y al mejor postor: 1 red de arrastre de 130 pies. — Montevideo, de setiembre de 1979.
20) N$ 42.00 10|pub. 20059 Set 7-v.set.20.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Laura María Fontín contra LUIS ALBERTO TORRES y FRANCISCO MANDIA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 174|1978), se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 17 horas en el local de la calle Rincón 741 se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 13.333.33 (nuevos pesos trece mil trescientos treinta y tres con 33|100) del automóvil marca "Peugeot" modelo 403. Padrón N.o 168.684, matrícula de Montevideo, N.o 286.928 y en las condiciones registrales en que se encuentre.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 31 de 1979.
20) N$ 112.00 10|pub. 19743 Set 5-v set 18.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Mirbe T V S A contra ELSA CALATRELLA ROMERO de RODRIGUEZ - Juicio Ejecutivo" (B. 358|977), el 20 de setiembre próximo desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Televisor "Philco" 16504 y estabilizador. — Montevideo, agosto 28 de 1979.

20) N$ 56.00 10|pub. 19150 Set.7-v.set.20.

ALDO FERRARI SARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Consejo Central de Asignaciones Familiares contra FERNANDEZ RICOBALDI, CIRILO y otro" - Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha C. 2221|977), se hace saber que el próximo 21 de setiembre de 1979, a partir de las 17 horas en Córcega 2142, se subastará por el martillero Aldo Ferrari Sarzabal, sobre las 2|3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 heladera 5 puertas cármica y acero inoxidable, con motor; 1 vitrina 4 puertas sin motor; y registradora manual y eléctrica.
Se previene que se fija en el 20 o|o la suma que deberá oblar el mejor postor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que sello, signo y firmo. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
20) N$ 98.00 10|pub. 20045 Set.7-v.set.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Fuentes. María Luisa contra DANIEL CANUTI - Juicio Ejecutivo" (B. 84|977), el 20 de setiembre próximo desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sin base y al mejor postor: Radio tocadiscos "Metrotone" y máquina escribir "Singer". — Montevideo, agosto 29 de 1979.
20) N$ 56.00 10|pub. 19306 Set.4-v.set.17.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Elbio Díaz Alonso contra LUIS ALBERTO BONILLA OLIVERA - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 50|976), el día 17 de setiembre de 1979, a las 14.30 hs. en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016) rematará al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (base: N$ 4.056,00), un tercio del inmueble padrón N.o 132.544 del departamento de Montevideo (cuota parte que al ejecutado corresponde en el mismo, embargado e inventariado en autos.
Deslinde del bien: Ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, superficie 593 mts. 58 dmts. con 10 mts. 15 cms. al noroeste de frente a calle Mariscala 2050; 18 mts. 15 cms. de frente, por ser esquina, a Avda. Costanera Euskal Erría (Rambla Costanera Arroyo Malvín), uniendo ambas alineaciones, ochava curva de 13 mts. 32 cms al noroeste; 25 mts. al este limita con solar 345; 31 mts. 17 cms. al suroeste linda con solar 343.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su ofera en el acto de serle aceptada; b) El expresado inmueble está gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay con hipoteca Clase 85 Serie 150 número 6289 (Ex Caja Nacional de Ahorro Postal C.H. N.o 12.672); c) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, calle Valparaíso 1225 (Artículos 909 918 C.P.C.); d) Que serán de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los registros, impuestos y demás cargos costos que requiera la escritura respectiva; e) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mejor ofertante en el acto de serle aceptada la oferta.
Y a los efectos legales se hacen esas publicaciones. — Montevideo, agosto 29 de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 238.00 10|pub. 19316 Ag.31-v.set.13.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Israel Creimer contra RAUL RIVERO - Juicio Ejecutivo" (341-970), el 20 de setiembre próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2505 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 registradora NCR N.o 6-8451768 — A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 56.00 10|pub. 19151 Set.4-v set.17.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Elbio Kuster contra BIM LTDA. — Rec. de firma" (C. 63|977), el 20 de setiembre próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: Cizalla "Weingarter", roscadora "Osten" y taladro eléctrico de mesa.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 27 de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 56.00 10|pub. 19304 Set.4-v.set.17.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lorieto Martínez, Ilda Teresa y Otros c|LORIETO DIAZ, HUGO GUSTAVO y OTROS. Partición Judicial". (Ficha C. 1.619|976), se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación nuevos pesos 16.000.00, del siguiente bien inmueble:
Un solar con su edificio y demás mejoras, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo (actual Decimonovena), empadronado con el N.o 26.294, compuesto de una superficie de 548 metros 80 decímetros con frente al S.O. 11 metros 55 a la calle José Brito Forestie N.o 2961.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, piso 3).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15|pub. 19411 Set.3-v.set.21.

ANTONIO HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Consejo Central de Asignaciones Familiares contra ALBERTO ZAMBRANO ANTON - Juicio Ejecutivo" (H. 1546|976), se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 16 horas, en Daniel Fernández Crespo 2094, se procederá por intermedio del martillero Antonio Hernández a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes tasados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que el mejor postor deberá oblar el 25 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. — Montevideo 15 de agosto de 1979. — Juan C Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 10|pub. 19159 Ag.30-v.set.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Luba Brisal contra NIDIA R. de FURSTER - Juicio Ejecutivo" (B. 777|970), el 20 de setiembre próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, agosto 28 de 1979.
20) N$ 56.00 10|pub. 19307 Set.4-v set.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Omar Fernández Cristiani contra MARIA E. QUEVEDO BELTRAME. "Juicio Ejecutivo" (C. 533|1975), el 20 de setiembre próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sin base y al mejor postor: televisor "Philips" y máquina tejer "Rowek". — Montevideo, agosto 31 de 1979.
20) N$ 42.00 10|pub. 19732 Set.5-v set.18.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Banco Sudameris contra FERNANDO RAFAEL de TEZANOS CASTIÑEIRA. "Ejecución de Prenda". (C. 601|1975), el 20 de setiembre próximo, desde las 17 horas, en Agraciada 2506, rematará, sin base y al mejor postor: 3 camiones tractor "Mercedes Benz" 1519, modelo 1978, matrícula Nros. O-30.452; O-30.451 y O-30.449. — Montevideo, setiembre 3 de 1979.
20) N$ 56.00 10|pub. 19731 Set.5-v.set.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "SILVEIRA DE MELO, IGNACIA y Otro - Sucesiones" (A.

19|973). se hace saber que el próximo 18 de setiembre. a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. o sea N$ 12.000,00, de los derechos emergentes de la promesa de compra venta suscrita el 19 de enero de 1962 entre el señor Arturo Roque Melo Sosa y el Concejo Departamental de Montevideo referida al apartamento en propiedad horizontal sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo. con frente a la calle Santiago Rivas N.o 1440, 3er. piso, unidad 310, empadronado con el número 212 932 (padrón matriz 28.264 m|a) con una superficie de 72 mts. 44 dms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura. comisión del rematador. así como los impuestos que la ley pone de su cargo. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 27 de 1979. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.

20) N$ 273.00 15|pub. 19005 Ag.29-v.set.18.

MIGUEL HUGO WOLF
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Banco Real del Uruguay contra ALAN S. A., Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 149|979), se hace saber que el día 13 de setiembre próximo a las 15 horas, en Solís 1463. se procederá por el martillero Miguel H. Wolf, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Propiedad horizontal, padrón N.o 5.453|001, Primera Sección Judicial de Montevideo, con un área de metros cuadrados 115,15, según plano del agrimensor Jorge Rabin inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 77.667, padrón matriz N.o 5.453, de metros cuadrados 125.89; con metros 8.54 de frente a la calle Julio Herrera y Obes número 1536.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escritura, impuestos, comisión del rematador y demás gastos que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4) Que los autos. a Fs. 36 y Fs. 41 a Fs. 47, constan los gravámenes que afectan al bien. — María del Rosario Rodríguez de Laitano, Actuaria.

20) N$ 84.00 5|pub. 19535 Set.4-v.set.10.

PESCE VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dictada en autos: "Mirbe TV c|MONTES de OCA, (Ficha 1.219|978), el día 11 de setiembre de 1979 desde las 15 horas en Misiones 1582, el martillero Pesce Vila, matrícula 431, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 12.60 3|pub. 20037 Set.7-v.set.11.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Irigoyen Descalzi, José Martín contra RODEMONTE LTDA. - Juicio Ejecutivo" (2131|978), el 20 de setiembre próximo. desde las 15 horas, en Agraciada 2506 rematará. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquinas de oficina, turbo circuladores, ventiladores, básculas, heladera, cocina y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, agosto 29 de 1979

20) N$ 56.00 10|pub. 19308 Set.6-v set.19.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. en autos: "Jacobo Juan contra CARLOS CONSTANTINI y Otra - Juicio Ejec."; (C. 2237|976), el 20 de setiembre próximo. desde las 15 horas, en Agraciada 2506, rematará, sin base y al mejor postor: Televisor "Diamond". — Montevideo, agosto 29 de 1979.

20) N$ 42.00 10|pub. 19303 Set.6-v.set.19.

MIGUEL HUGO WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Banco Real del Uruguay contra WALTER OSMAR CABELLA VALLARINO y BEATRIZ VIGORITO, Ejecución de Hipoteca", (Ficha C. 515|979), se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 15 horas, en Solís 1463, se procederá por intermedio del martillero Miguel Hugo Wolf. asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor, sin base el siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras ubicado en la Septima Sección Judicial de Canelones, paraje Paso de Carrasco, empadronado con el número 8 en el plano del agrimensor Juan Francisco Ros, de febrero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes el 22 de mayo de 1941 con el número 1.073, según el cual se compone de una superficie de 540 metros cuadrados que se deslinda: 12 metros de frente al Norte a Camino Carrasco, 45 metros al Noreste con solar 9, 12 metros al Suroeste con solar 27 y 47 metros al Sureste con solar 7.

Se previene: 1) Los títulos del bien, cuyo estudio es responsabilidad del oferente. se encuentran depositados en el Juzgado; 2) No se ha agregado el correspondiente plano inscripto ni el permiso de construcción ni las fotocopias de las procedencias anteriores, 3) El mejor postor oblará el 20 por ciento de su oferta en el acto de su aceptación; 4) Los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos, incluso municipales y comisión de rematador, así como los que pudieran adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector, conexión, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiera originar. serán de cuenta del comprador. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) N$ 357.00 15|pub. 19536 Set.4-v.set.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "María A. Granero de Prat c|JOSE ROMEO y ULISES TARINO. Cobro ejec. de alquileres". (10|977), se hace saber que el 12 de setiembre próximo. a las 14.30 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes inmuebles:

1) Solar de terreno empadronado con el N.o 400.063, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Rodríguez Gabard inscripto en Catastro con el N.o 46.932 el 27 de agosto de 1963, es el N.o 3 de la manzana "C" y tiene una superficie de 459 metros 15 centímetros con 17 metros 14 centímetros al O. frente a calle Caldas y 2) Solar de terreno, empadronado con el N.o 400.068, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Rodríguez Gabard, tiene una superficie de 414 metros 40 centímetros con 17 metros 70 centímetros de frente a Rambla Concepción del Uruguay, señalado con el N.o 8 de la manzana 'B" del citado plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escritura, impuestos, comisión del martillero y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 14 de agosto de 1979. — Esc. Ana María Vicentino. Actuaria.

20) N$ 315.00 15|pub. 17925 Ag.21-v.set 10.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "Reyes Tejera, Omar contra CESAR GUERRA DELGADO y OTTO CARLOS STEINER MACHIN. "Juicio Ejec." (F. civil 199|78), se hace saber al público que el día 15 de setiembre del corriente a la hora 16.30 en el local de Consignaciones de Rivera y Chile. Santa Lucía, se procederá por el martillero Washington González Luoni, a la venta en remate público. con la base de N$ 8.900.00 y al mejor postor, del siguiente bien:

1 automóvil marca Chevrolet, modelo 1953, padrón N.o 35.612, matrícula N.o 33.911, 6 cilindros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, debiendo abonar el resto del precio dentro del plazo de diez días; II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador y demás. — Canelones, 22 de agosto de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.

20) N$ 112.00 10|pub. 18687 Ag.28-v.set.10.

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, en autos: "Peralta, Nelly contra GARCIA, BASILIO CARMELO - Juicio Ejecutivo" (Pieza separada de F. 27|979) (F. 85|979), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1979, a la hora 16, y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador señor Washington González Luoni y la asistencia de la señora Alguacil Ad-hoc al remate público, con la base de N$ 12.683 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: 1 fracción de campo ubicada en la 12.a Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronada con el N.o 3801 señalado con el N.o 9, superficie 24 hectáreas 9.000 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo a tres meses. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del rematador 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina donde pueden ser examinados por los interesados. — Canelones, 3 de setiembre de 1979. — M. Cecilia Durán, Juez de Paz, Oficial de Registro Civil.

20) N$ 231.00 15|pub. 19965 Set.7-v.set.27.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra HIPOGROSSO JENOVES, PEDRO LUIS - Reconocimiento de firma" (F. 277 B|976), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1979, a la hora 15, se procederá por el rematador Adhemar Onesti, con la asistencia de la señora Alguacil, sin base y al mejor postor, la subasta del siguiente bien: Una fracción de campo con mejoras, anexos y accesorios tanto del terreno como de la granja, sito en la 8.a Sección de Canelones, señalado con el N.o 17.122 de once hectáreas tres mil cuatrocientos ochenta y tres metros, siete mil cuatrocientos veinte centímetros, que deslindan por el oeste en línea de doscientos cuatro metros y nueve decímetros de frente al Cno. Nacional; sur por formar esquina de frente al Cno. Nacional a Maldonado en línea de quinientos veinticinco metros y cincuenta centímetros al norte con fracción N.o 4 y al este con la fracción N.o 11.

Se previene que el mejor postor deberá hacer efectivo el 20 o|o de la oferta en el momento de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos legales.

Los títulos se encuentran a disposición del interesado en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 27 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) N$ 252.00 15|pub. 19961 Set.7-v.set.27.

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Maquiola, Ildefonso Aníbal y Otros c|1) VIGNOLI, LUISA y BLANCA; 2) VIGNOLI, WALTER; 3) VIGNOLI, MARIO; 4) VIGNOLI SANTIAGO por su menores hijas MARIA NELA y GRISEL VIGNOLI. 5) MAQUIOLA, EMAR. Cesación de Condominio". (F. 273| C|979), se hace saber que el 27 de setiembre de 1979 a la hora 15, y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el señor rematador Nelson Correa, asistido del Alguacil al remate público con la base de nuevos pesos 29.016.66, del terreno con construcciones ubicado en Pando. Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 951, con una superficie de 299 metros 56 decímetros. con frente sobre la calle Zorrilla de San Martín.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al contado, en el momento de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del rematador y los gastos de escrituración.

Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 28 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

20) N$ 210.00 15|pub. 19522 Set.4-v.set.24.

ISIDRO CARTAYA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "Figueredo Broch. Néstor Roberto contra CABRERA DIAZ, EMILIO NELSON - Juicio Ejecutivo" (Ficha 219|C|979), se hace saber que el día 2 de octubre de 1979 a la hora 15 y en este Juzgado se procederá por el señor rematador Isidro Cartaya, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, con la base de N$ 6.656,33, del bien ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Padrón 5079; superficie 261 m. 59 dmts.2, con nueve metros setenta y cinco centímetros de frente al noreste a calle 18 de Julio.

Se debe consignar en el acto el 20 o|o de la oferta, la comisión del rematador y los impuestos. Los títulos se encuentran en esta sede.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 3 de setiembre de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 168,00 15|pub. 19960 Set.7-v.set.27.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "García Sosa, Alem contra VELOZ, ROBERTO W. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 847|C|978), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1979, a la hora 15, y en las puertas de este Juzgado, se procederá, con la asistencia de la señora Alguacil y por el rematador Adhemar Onesti, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Camión marca "Bedford" modelo 1962, frontal, matrícula de Rocha C. 156.052.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta en el momento de serle aceptada al contado, y en efectivo, y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos.

Encontrándose los antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 27 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 112,00 10|pub. 19959 Set.7-v.set.20.

COLONIA

CARLOS PAGES PINEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Bancos del Litoral Asociados contra PARENTELLI H. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 611|C.|978), se hace saber que se procederá por el martillero Carlos Pagés Pineda, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público el día 25 de setiembre de 1979, a la hora 15 y a las puertas de este Juzgado el siguiente bien: Padrón N.o 3.313, y sito en calle Dr. Mortalena 772, de la ciudad de Carmelo, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación lo que resulta la suma de N$ 3.452,66.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador e impuestos que la ley pone del cargo del comprado, serán de cuenta del adquirente; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Carmelo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Bató, Actuaria.
20) N$ 210,00 15|pub. 18943 Ag.29-v.set.18.

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "WOLHWEND, OTTO contra ARMAND UGON, LEODORO - Intimación de pago" (Ficha C N.o 298|978), el 15 de setiembre de 1979 a las 14 horas en Ituzaingó y Dr. Martínez Diez de Rosario, se rematarán, por el martillero Carlos R. Santa María, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que es de N$ 12.000,00 y N$ 1.950,00 respectivamente: una camioneta marca "International" modelo 1952, matrícula L25-840; y un ciclomotor marca "Gilera", 50 c.c. modelo 1974, padrón L5-1769, matrícula L5-1186.

Se previene que: a) Serán de cargo del comprador, comisión del rematador impuesto municipal y gastos y honorarios que se deveguen por títulos y transferencias; y b) La venta es al contado. — Rosario, 22 de agosto de 1979. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario.
20) N$ 98,00 10|pub. 18932 Ag.29-v.set.11.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Florida, dictada en autos: Intendencia Municipal de Florida contra MARIO SANCHEZ. (F. C. 741|1976). "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 28 de setiembre próximo a las 15 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia N.o 737, el martillero don Hermes Filippini, en diligencia que presidirá la señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, una fracción de campo con construcciones, de 8 hectáreas, 774 metros ub'cada en la zona de Santa Teresa, Primera Sección del departamento de Florida, padrón 69 [illegible].

Base: N$ 35.260,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la venta.

III) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 28 de agosto de 1979. — Tercsita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 189.00 15|pub. 19826 Set.6-v.set.26.

LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja en autos "Israel Bergstein c| HECTOR LOZA, Juicio Ejecutivo" (C. 34|979), el Juez de Paz de la 1.a Sección de Lavalleja a quien se le comete esta diligencia hace constar: que el día 25 de setiembre de 1979, a las 16 horas y con la intervención del martillero Zelmar Sánchez y en el local de remate sito en la calle Batlle y Domingo Pérez en la ciudad de Minas, se procederá a la venta en remate público y por el precio de las 2|3 partes de la tasación de la lista de artículos que se encuentran en el expediente referido de prendas de vestir, herramientas, artículos de bazar, artículos de tienda. — Zapicán, 22 de agosto de 1979. — Carlos de Brun, Juez de Paz.
20) N$ 98.00 10|pub. 19251 Ag.31-v.set.13.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco Comercial contra DIAZ CRESPO, JUAN y otra. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 953|976), el día 28 de setiembre de 1979 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, en 25 de Mayo 934 de Maldonado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, con la presencia del Actuario y Alguacil se procederá a la venta, sobre la base de las dos terceras partes de su tazación (tazación: N$ 5.085,00), en pública subasta del inmueble ubicado en la manzana 12, padrón 175, de la Segunda Sección de Maldonado (San Carlos).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo de los compradores serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero.

3) Que los autos en los cuales se dispone la ejecución, y los títulos del inmueble están de manifiesto en la oficina para que puedan ser examinados por los interesados. — Maldonado, 23 de agosto de 1979. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
20) N$ 140.00 20|pub. 19608 Set.5-v.set.25.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "De Cores Helguera, Carlos contra CANES LTDA. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 718|978), el día 13 de setiembre de 1979 a la hora 18, en el local de Canes Ltda., sito en 18 de Julio 949 esquina Ventura Alegre de Maldonado por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, de bienes muebles varios, encontrándose los bienes muebles en el mencionado local en exposición.

Se rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1979. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
20) N$ 98.00 10|pub. 19240 Ag.31-v set.13.

PAYSANDU

MIGUEL A. PORZELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: PEREIRA SOSA, VICTORIA. "Sucesión". (Ficha B número 130|978), se hace saber que el día 21 de setiembre de 1979, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gómez y Pinilla, se procederá por intermedio del martillero Miguel A. Porzella a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación, de heladera familiar marca Noble, mostradores de cármica, pasadiscos con bafles, 4 mesas con tapa mármol, 2 sofás con respaldo, cama de 2 plazas colchón polifón y demás bienes inventariados y tasados en autos y en el estado de conservación en que se encuentran.

La venta se hará al contado y en efectivo, siendo de cargo de los compradores todo gasto que se ocasione por su retiro, así como la comisión e IVA del rematador. — Paysandú, 28 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 112.00 10|pub. 19414 Set.3-v.set.14.

RAUL ALBERTO RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "Deleón Yamandú c|CHIARINI JUAN CARLOS. Juicio Ejecutivo". (A. 255|978), el 25 de setiembre de 1979, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Alberto Ramade, asistido del señor Alguacil rematará, sobre la base de N$ 7.497,94, la mitad indivisa de las 798|1.225 avas partes de una fracción de chacra con sus poblaciones y demás mejoras, situada en la Duodécima Sección Judicial del departamento de Paysandú, parte de la señalada con el N.o 699 en el plano general del ejido de la ciudad de Paysandú, empadronada con el N.o 76 compuesta de una superficie de 16 hectáreas 7.576 metros 20 decímetros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o como seña así como el 3 o|o de impuesto municipal y el 3.54 o|o (incluído IVA) de comisión del rematador; b) Los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) El título podrá ser examinado por los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 210.00 15|pub. 18942 Ag.29-v.set.18.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARCELINO OLIVERA "Sucesión". (Ficha B. N.o 76|979), se hace saber que el día 19 de setiembre de 1979 en el hall del Juzgado (Leandro Gómez número 955) el martillero Walberto Mannise asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta de una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 8.146 de la Quinta 290 de la planta urbana de esta ciudad, con frente a calle Proyectada Sur entre las de 19 de Abril y Dr. Luis A. de Herrera, compuesto de una superficie de 556 metros cuadrados 40 decímetros; sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 15.000,00) o sea N$ 10.000,00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3 por ciento de impuesto municipal y 3 60 por ciento (incluído el IVA) de comisión del rematador, y el saldo del 80 por ciento de la oferta, al escriturar.

Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el título podrá ser examinado en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 22 de agosto de 1979. — Martha M. Paradiso Actuaria.
20) N$ 252.00 15|pub. 18567 Ag.27-v.set.14.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Bancos del Litoral Asociados c|ALEJANDRO KUCZURA RAKATZ, Juicio Ejecutivo", (Ficha B número 647|978), se hace saber que el día 27 de setiembre de 1979 a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (18 de Julio 1186, altos), el martillero Carlos A. Thevenet, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, con la base de N$ 122.812,67 del siguiente bien:

Mitad indivisa de una fracción de campo con mejoras anexas, situada en la Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, padrón N.o 2.786, fracción N.o 1 del plano de mensura y división del agrimensor Rafael Thevenet, inscripto con el N.o 125 el 5 de agosto de 1949 en la Oficina Departamental de Catastro, según el cual tiene una superficie de 223 hectáreas 5.415 metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Norte con María E. Henderson de Pereira; por el Este con Alberto y Vicente Elhordoy o sucesores; por el Sur fracción N.o 2 del mismo plano y por el Oeste con Camino Departamental.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad del precio del bien, así como el 3 por ciento del Impuesto Municipal y el 3,54 por ciento de comisión e IVA del rematador; 2.o) Los gastos de escrituración serán soportados por las partes según dispone la ley; 3.o) Los títulos de propiedad, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Paysandú, 28

de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 294.00 15|pub. 19415 Set.3-v.set.21.

RIO NEGRO

HECTOR OBDULIO CORONEL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: Humberto Travieso contra JULIO C. BIARDO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 478|978), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1979 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, se procederá por el martillero Héctor Obdulio Coronel asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su valor de tasación, fijada en estos autos del siguiente vehículo: Camión marca Dodge 500, color rojo, matrícula de Paysandú N.o 53-133, embargado en autos.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA del rematador e Impuesto Municipal. — Fray Bentos, agosto 29 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 98.00 10|pub. 19519 Set.4-v.set.17.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Instituto Nacional de Colonización contra ARTURO CANO. Intimación". (Ficha C. 64?|976), el día 10 de setiembre de 1979, a las 14 horas en Fracción 62, Colonia Berreta, el martillero Líber A. González, matrícula 186, RUC 130012740014, asistido del señor Alguacil rematará un molino para agua con torre de 9 metros con tanque chapa galvanizado y tanque agua con piso de hormigón lustrado de 8 metros diámetro y uno de profundidad con base de N$ 18 700.00, seña 20% al caer el martillo. — Fray Bentos, agosto 22 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 84.00 10|pub. 18867 Ag.29-v.set.11.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Hugo Perdomo contra MARIA ELISA SILVEIRA de BALZA. Juicio ejecutivo" (Ficha C. 321|978), el día 24 de setiembre de 1979 a las 14 horas, en el local de Avda. 18 de Julio esquina Florencio Sánchez el martillero Líber A. González, matrícula 186, RUC 130013740014, asistido del Alguacil, rematará al contado y sobre el valor de tasación los bienes embargados y tasados en autos, como ser Heladera General Electric familiar, juego de living, de comedor con mesa tapa mármol y sillas hierro cromado, mueble metálico archivador nuevo y otros — Fray Bentos, agosto 22 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
20) N$ 84.00 10|pub 18866 Ag.29-v.set.11

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Luis A. Olivera Martinelli contra ZULMA SBRESSO. Medidas preparatorias" (Ficha C. 385|978), el día 24 de setiembre de 1979 a las 14.15 horas, en el local ubicado en Avda. 18 de Julio esquina Florencio Sánchez, el martillero Líber A. González, matrícula 186, RUC 130013740014, rematará asistido del Alguacil, una heladera marca Bridge, de 12 pies, color verde limón, base N$ 1.400.00 (2|3 parte de tasación), al contado. — Fray Bentos, 22 de agosto de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 70.00 10|pub 18865 Ag.29-v.set.11.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Luis A Olivera Martinelli contra JOSE RAMON LIMA. Medidas preparatorias" (Ficha C. 386|978), el día 24 de setiembre de 1979 a las 14.30 horas, en Avda. 18 de Julio esquina Florencio Sánchez, el martillero Líber A. González, matrícula 186 RUC 130013740014, asistido del Alguacil rematará al contado Heladera marca Bridge color claro N.o 19.920 con base de N$ 1.860.00 — Fray Bentos, 22 de agosto de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
20) N$ 70.00 10|pub 18864 Ag 29-v.set.11.

ROCHA

ADAUTO PUÑALES LASCANO
Juzgado de Paz de la Quinta Sección
EDICTO. — Por cometido de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Rocha, y en los autos caratulados: "García ... María con ARRIECHE, ANGEL MARIA. Medidas preparatorias". (Ficha número 606|976), radicados ante el Juzgado mencionado se hace saber, que el día 22 de octubre del corriente año y a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Quinta Sección del departamento de Rocha, se procederá a la venta en remate público por el martillero Adauto Puñales Lascano (matrícula 1.040) y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (nuevos pesos mil trescientos sesenta y tres) N$ 1.363.00, del siguiente bien inmueble, padrón N.o 1.022 de la manzana N.o 21, señalado con el N.o 5, según el plano del agrimensor Arturo López Blanquet, el que se compone de una superficie de 260 metros cuadrados y que linda: al Norte, doce metros de frente a Avenida Brasil al Sur, igual extensión con parte del solar N.o 7, al Este, treinta metros con el solar 4 y al Oeste, igual extensión con el solar 6.
Dicho bien se halla inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número trescientos treinta y siete y de fecha once de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador las comisiones del rematador y el impuesto del Valor Agregado, así como todos los gastos y honorarios relacionados con la obtención de certificados y otorgamiento de la escritura de Traslación de Dominio y los impuestos que la ley ponga a su cargo; 3.o) Que los títulos del bien, como así los autos se encuentran a disposición de los interesados para su examen, en este Juzgado.
Para constancia siento el presente el 27 de junio de 1979. — Waldemar E. Carrerou Giribón, Juez de Paz.
20) N$ 357.00 15|pub. 18023 Ag.24-v.set.13.

SALTO

ELIO TEIXEIRA MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: MACHIAVELLO, OSVALDO y otros. "Venta de inmueble" (A. 567|978), se hace saber que el día 27 de setiembre de 1979, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Elio Teixeira Martínez asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 9 238, manzana catastral número 836, compuesta según plano del agrimensor Roque Lavecchia, de agosto de 1975, inscripto con el N.o 4.799 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 2 de setiembre del mismo año, de una superficie de 1.003 metros 39 decímetros; y con frente al Noreste de 26 metros 95 centímetros sobre Avda. Paysandú, y de 34 metros 11 centímetros de frente al Su. sobre calle Corrientes, y además con 11 metros 10 centímetros de frente al Este sobre calle 25 de Mayo (la que forma esquina con Avda. Paysandú y calle Corrientes). (Base: N$ 4 608.66).
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, 21 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
20) N$ 294.00 15|pub. 19011 Ag.30-v.set.19.

MARIO C. D'ANGELO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Irrazábal Tabaré c|LUIS ANDRES RATTIN, Juicio Ejecutivo", (Fa. A. 27.377), se hace saber que el día 22 de setiembre de 1979, a las 14.30 horas, en el local Agropecuaria (Hipódromo Salteño), el martillero Mario C. D'Angelo, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación y en el estado en que se encuentran, de las maquinarias y herramientas que a continuación se detallan, así como también de los semovientes que se indican:
1 tractor marca "Ford" 600, modelo 1954 (base N$ 2.000.00); 1 rastra de 14 discos (base N$ 400.00); 1 carpidora marca "Ford-Dearbona" (base N$ 506.66); 2 cuerpos de rastras (base N$ 33.32 cada una); 1 arado de dos rejas, para enganche tractor (base nuevos pesos 200.00); 1 arado de asiento (base N$ 100.00); 1 arado de mancera (base nuevos pesos 40.00); 50 metros caño plastiducto (base N$ 133.32) y 18 reses vacunas raza Holando y cruza (base N$ 600.00 cada una).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta; se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, 22 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
20) N$ 182.00 10|pub. 18951 Ag.29-v.set.11.

ENRIQUE EDUARDO OLIVA
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno de Montevideo, en autos Héctor Acchini contra ADOLFO ESQUERRE. "Juicio Ejecutivo" (Exp. Letra C 78 Ficha 325), el martillero Enrique Eduardo Oliva rematará el día 20 de setiembre a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto (Palacio de Oficinas Públicas) de calle General Artigas esquina Treinta y Tres, una máquina amasadora para panadería "Heinrich Boldt" H.B.S. 01 - N.o 1177" Fabrik Berlin Lighteneber.
La venta será por las 2|3 partes de su tasación o sea con la base de N$ 2.800.00
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo su oferta más la comisión del martillero e impuestos. — Salto, 30 de agosto de 1979.
20) N$ 112.00 10|pub. 19832 Set.6-v.set.19.

SAN JOSE

WALTER CALLERO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: SANTOS PEREIRA, JUAN JOSE; SILVA MACIEL, JACINTA; MAXIMO y HECTOR; MORALES SILVA, ENRIQUETA; VICTORIANA, EMA, SARA y LEOPOLDA; MASCHERONI BERNARD, EDUARDO y SILVA GOMEZ, FRANCISCA y EMA. Solicitan partición judicial en la sucesión de ZENONA ESTEVEZ de QUEVEDO (Libro 15, Folio 371 - A. 278|1976), se hace saber que el día 4 de octubre de 1979, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Walter Callero, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 98.994.42.
Una fracción de campo empadronada con el N.o 1267, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de San José, con un área de 134 hectáreas, 9.924 metros cuadrados, aproximadamente el cual según plano del agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto con el número 82, el 9 de mayo de 1944 en la Oficina Departamental de Catastro se compone de las siguientes fracciones: Fracción letra A con una superficie de 1 hectárea, con frente al S.O. a Camino Vecinal y al S.O. también a camino Vecinal Fracción letra B: de 24 hectáreas, 2.568 metros cuadrados con frente al S.O. a camino Guaycurú. Fracción letra C: de 12 hectáreas, 7.899 metros cuadrados, con frente al Norte a calle de Chacras. Fracción letra D: encierra 42 hectáreas 6.718 metros cuadrados, con frente al Norte de calle de Chacras. Fracción letra E: con 15 hectáreas 8.003 metros cuadrados con frente al Oeste de calle de Chacras. Fracción letra F: con 38 hectáreas, 4.796 metros cuadrados, con frente al Oeste a calle de Chacras.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 por ciento del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, agosto 24 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario.
20) N$ 378.00 15|pub. 19260 Ag.31-v.set.20.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos MINCES, MYRIAM. "Segunda Copia", (Ficha V. 716|979), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura que el 21 de julio de 1967, autorizó el Esc. J. Antonio Prinell, cuya copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 1.061 al F.o 374 del Libro 2, la compareciente casada en únicas nupcias con Ignacio Winizky, compró a Ana María Duhau de Helguera y otros la propiedad y posesión del siguiente bien:
Terreno baldío ubicado en el departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial,

barrio "Pinares" zona urbana, empadronado con el N.o 4.007 que es el solar N.o 10 de la manzana "I" en el plano del Agr. Marcelo Casciani Sere de enero de 1957, aprobado por resolución municipal en expediente N.o 399'956 e inscripto con el N.o 1.140 el 9 de enero de 1957 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, según el cual tiene una superficie de 845 metros y se deslinda así: 14 metros 34 centímetros de frente al Sur a Camino a la Laguna del Diario: 32 metros 28 centímetros al Oeste que por ser esquina son también de frente a calle número Tres, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 metros 86 centímetros; 14 metros 50 centímetros al Norte con solar 11 y 39 metros 38 centímetros al Este con solar 9 todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

21) N$ 210.00 10|pub. 19464 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos VIERA POMBO de MENDIA, LIDYA AURA, "Segunda Copia". (V. 276|979), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de partición, que en esta ciudad autorizó el Esc. Carlos A. Núñez, con fecha 31 de enero de 1938, de los siguientes inmuebles:

A) Una fracción de campo ubicada en el paraje Tejera, Segunda Sección Judicial del departamento de Durazno, la que según plano de fraccionamiento del Agr. Angel Floro de Souza, está señalada con el N.o 5A tiene una superficie de 105 hectáreas, 1.829 metros cuadrados y se deslinda así: por el Norte una línea recta de 1.315 metros 6 decímetros, camino vecinal por medio, linda con Francisco Yanaris, José M. Couto y Compañía y Juan y Santos Tafirá; por el Este una línea quebrada compuesta de 3 rectas de 346 metros 8 decímetros, 156 metros 5 metros y 269 metros 3 decímetros, camino departamental por medio linda con el Dr. Enrique Pouey; por el Sur una recta de 1.376 metros 8 decímetros, la separa del lote 3B; y por el Oeste 812 metros 3 decímetros, linda con el lote 4 del heredero Pedro Píriz y B) Una fracción de campo ubicada en la costa del Arroyo Sauce, paraje "Tomás Cuadra" Cuarta Sección Judicial del departamento de Durazno, la que según plano de Souza ya referido está señalada con el N.o 5B, tiene una superficie de 44 hectáreas y se deslinda así: por el Norte una recta de 369 metros 4 decímetros, la separa del lote 6; por el Este una recta de 842 metros 5 decímetros la separa del lote 7 de la heredera Carmen Píriz; por el Sur, el curso del Arroyo Sauce la separa de propiedad de Ramón Gambetta, y por el Oeste, una recta de 1.117 metros, 8 decímetros la separa del lote 8, adjudicado a Manuel Píriz.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de julio de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

21) N$ 266.00 10|pub. 18985 Ag.29-v.set 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos BARRIENTOS ETCHEVERRIA, ISMAEL A. "Expedición de segundas copias" (Ficha C. 1174|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ismael A. Barrientos Etcheverría, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Walter Fernández Bordes el 23 de setiembre de 1974, por la cual el compareciente adquirió por compraventa a Adela Gerstenfeld de Gerstenfeld, José González Costas e Isabel Esther Pérez Márquez las 114 milésimas partes de un terreno con edificios y demás mejoras inherentes, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo padrón 175.791, señalado con el N.o 14 en el plano del agrimensor Carlos J. Borotra de abril de 1942, inscripto en la Dirección de Catastro el 14 de noviembre siguiente con el N.o 8.066, según el cual tiene una superficie de 182 metros, 80 decímetros con frente al oeste a la calle Enrique García Peña Nros. 2906, 2906 bis y 2908, por un precio de $ 1.000.00 que entregó el comprador a los vendedores por lo que éstos le otorgaron total carta de pago. Dichas 114 milésimas partes quedan ubicadas, integradas e identificadas en la unidad 002 (Número 1 de UTE calle Enrique García Peña 2906 bis) del plano de señalamiento de unidades trazado por el Agrimensor Joaquín Spinak de setiembre de 1967 protocolizado por el mismo escribano autorizante el 24 de setiembre de 1970, ubicado en planta baja con una superficie de 24 metros, 3.652 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 224.00 10|pub. 19262 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en el expediente caratulado: INDALECIA SANCHEZ QUEIJO. "Segunda copia" (Ficha E. 833|979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Indalecia Sánchez Queijo solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada, por el escribano Manuel Cendoya el 16 de abril de 1909, inscrita en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 957, al folio 442 del libro 51, por la cual Francisco Piria vendió a Francisco Sánchez (padre de la compareciente), el inmueble ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 28.603, con frente a la calle Francisco Bauzá 3577 bis, casi Tiburcio Gómez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

21) N$ 126.00 10|pub. 19502 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "J. WALTER THOMPSON URUGUAYA S. A. - Segunda Copia" (Ficha C. 471|979), se hace saber que ante este Juzgado se presentó J. Walter Thompson Uruguaya S. A. solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres ante la escribana Isabel Schiganí, vendiendo "Fracar S. A." a Boris Samczyk la unidad trescientos cinco del Padrón Individual número treinta y un mil trescientos ventiséis, trescientos cinco, ubicada en la 15.a Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 126.00 10|pub. 20009 Set.7-v.set.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN JOSE LEITES de MORAES DIMPERIO y otros. "Segunda copia" (Ficha A. 311|979), se hace saber que se ha solicitado segunda copia de la escritura autorizada por el escribano actuario Ramón Diego Queiruga el 1.o de marzo de 1940, en que don Máximo Jurado enajenó, por compra venta y tradición, a don Dionisio Leites de Moraes la fracción del solar 4 de la manzana 47 de Artigas; empadronada en mayor área con el N.o 648, (hoy 2.575), que según plano del agrimensor Antonio Fontana Grandal, de noviembre de 1938, tiene una superficie de 429 metros, 50 decímetros con frente al SO a la calle Ituzaingó (hoy Diego Lamas), y al SE a la calle Lavalleja.

En consecuencia se emplaza por treinta días, a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de segunda copia solicitada bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 21 de agosto de 1979. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 126.00 10|pub. 18860 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: "LAMAS PINTOS, OLFRIDES y otras - Segunda copia de escritura" (Fa. N.o 50|978), se hace saber que ha sido solicitada por Olfrides, Elbia, María Esther y Celia Lamas Pintos, la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el escribano don Diego Carlos Muguruza el 22 de setiembre de 1955, y por lo cual Rosa María Sampallo de Soto y Francisco Ignacio Soto vendieron a doña Felicísima Pintos de Lamas el siguiente bien: el inmueble empadronado con el N.o 389 de la planta urbana de Bella Unión, 7.a Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de 1.217 mts. 5.036 cmts., solar N.o 682 manzana 127, lindando al norte y sur con solar N.o 680 y con frente a calle Paysandú respectivamente; al este y oeste con solar 680 y frente a calle Asencio respectivamente, según plano del agrimensor Arsenio Núnez, de octubre de 1951, registrado en Oficina de Catastro de Artigas con el N.o 179.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Bella Unión, febrero 15 de 1979. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

21) N$ 168.00 10|pub. 19935 Set.7-v.set.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: NEGRO GONZALEZ, MARIA ADELINA "Segunda copia de escritura se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Luis Alberto Esconder el 22 de julio de 1960, inscripta en el Registro de Traslaciones y Dominios de Canelones, por la cual se adjudicó a Wenceslao Pérez Ferrero y María Adelaida Negro, dos fracciones de terreno linderas, ubicadas en la manzana N.o 130 de la ciudad de Santa Lucía, empadronadas en mayor área con el N.o 2.068 señaladas con los N.os 5 y 6 en el plano del agrimensor Carlos Albert Novo, de agosto de 1955, inscripto el 2 de marzo de 1959 con el N.o 2 628 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, cuyos deslindes y áreas son los siguientes: A) Fracción N.o 5 de una superficie de 594. metros lindando: 11 metros 46 centímetros de frente al Surdeste a la calle Juan Fecoche entre las de Bulevar (Diego Lamas y la calle Cerro Largo, distando el punto más cercano de la esquina formada con esta última calle: 36 metros 50 centímetros 52 metros al Nordoeste con solares 4 y 2 del plano y parte del padrón 2.984; 11 metros 45 centímetros al Nordeste con parte del padrón 2.069 y 52 metros al Surdeste con solar 6 del plano; B) Fracción N.o 6, de una superficie de 249 metros 59 decímetros lindando, 12 metros 55 centímetros de frente al Surdeste a la calle Juan Fecoche entre las de Bulevar Diego Lamas y calle Cerro Largo, encontrándose el extremo más cercano de la esquina formada con estas últimas, calle a 47 metros 95 centímetros 52 metros al Nordeste con solar 5, descripto 12 metros 45 centímetros al Nordeste de padrones 2.069 y 52 metros al Surdeste con padrón 2.066.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 26 de julio de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) N$ 252.00 10|pub. 18688 Ag.28-v.set.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia de Carmelo, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELLY MAFFONI de NEGRO (Ficha C. 295|979), solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que autorizó el escribano Mauro Cominotti, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia, con el N.o 109 al folio 84 v., libro 16, del siguiente bien ubicado en calles 25 de Agosto e Ignacio Barrios, de Carmelo (Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia) padrón N.o 3.396, con una superficie de 537.20 metros (padrón anterior N.o 1.484, solar 4).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Carmelo, 28 de agosto de 1979. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria.

21) N$ 98.00 10|pub. 19898 Set.7-v.set.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "MARIA ETCHECHOURY de GARCIA y Otras - Segunda copia de escrituras" (F. A. 179|979), se hace saber que

se han presentado ante este Juzgado, María Etchechoury de García María Elena y Elza René García Etchechoury, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Duval C. Cocchi con fecha 29 de octubre de 1957, referente a un inmueble urbano y construcciones, ubicado en la 1.a Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el N.o 9.530, manzana 309 otorgada por los esposos Werner Neuman y Eva Susana Kalman, a favor de Esteban García.
En consecuencia, se emplaza por treinta días a todos los que tenga interés en oponerse a la expedición solicitada bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 16 de agosto de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
21) N$ 112,00 10|pub. 18938 Ag.29-v.set.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EGLANTINA PERUCHENA RODRIGUEZ SANTANA, (Ficha A. 477|979), solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó la escribana Martha Renée Nicolini Salomón, en Salto, el 29 de mayo de 1976 y por la cual la solicitante conjuntamente con sus hermanas Nery y Mirta Peruchena Rodríguez Santana adquirió por compra venta, tradición de los señores Lidia Santana de Salomón; Juan Antonio, Padra, Carlos María y Berta Salomón Santana, el siguiente inmueble:
Fracción de terreno y construcciones, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral 352, padrón en mayor área N.o 11.941, señalada con el N.o 3 en el plano del agrimensor Ignacio Oscar Liuberas; inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el N.o 137 el 1.o de agosto de 1953; superficie 206 metros cuadrados 4.675 centímetros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 13 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
21) N$ 140.00 10|pub. 18856 Ag.29-v.set.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: ALSUA MARIA y MERCEDES TURBAN "Segunda Copia de Escritura" (F. A. 215|979), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado María Alsúa y Mercedes Turban, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Erico P. Vaz, del bien, solar baldío situado en la manzana Nº 70 de esta ciudad, Décima Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el Nº 673, con una superficie de 20.000 metros, lindando 100 metros, a calle Florida; al Suroeste: 200 metros a calle General Flores y al Noroeste: 100 metros a calle Montevideo.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Paso de los Toros, 31 de julio de 1979. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
21) N$ 168.00 20|pub. 19833 Set.6-v.oct.3.

22–Sociedad de Responsabilidad Limitada

AURREKO LTDA.

Contrato: 8 de agosto de 1979.
Inscripto: N.o 63. Folio 295, Libro 4.
Socios: JOSE MIGUEL BADIOLA IPIÑA y MARY DAISY ETTLIN BRATSCHI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra, venta, maquinarias y herramientas.
Plazo: 10 años renovable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 70.00 10|pub. 19567 Set.4-v.set.17.

ASOCIACION 1349 LTDA.

Contrato: 17 de julio de 1979.
Inscripción: 15 de agosto de 1979, con número 82, folio 292, libro N.o 4, Contratos.
Socios: FERNANDO OCTAVIO ASSUNÇAO FORMICA, WALTER RAMON SANTOS PEREZ, JOSE MARIA TRAIBEL NELCIS, ALFREDO FERNANDO TESTONI LAURITI, WILFREDO PEREZ MARTINEZ, NELSON PERAZZA PERDOMO, FEDERICO JAIME REILI Y SAUNDERS, JUAN DEFFEMINIS ROSPIDE, LEONARDO JUAN VERTIZ PEREIRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de todo elemento, método, mecanismo o sistema de divulgación, relacionado con hechos históricos en general, y en particular con los hechos históricos del año 1830.
Capital: N$ 9.000,00.
Aportado: N$ 1.000,00 cada socio.
Duración: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 175.00 10|pub. 19469 Set.4-v.set.17.

CELIO SAYAS ROCCA Y CIA. S.R.L. MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 24 agosto 1979.
Registro: N.o 35, Folios 127 al 128.
Modificación de Administración: Será administrada únicamente por el socio NELSON LUIS SAYAS.
22) N$ 70.00 10|pub. 19565 Set.4-v.set.17.

COMPELEC S.R.L.

Contrato: 2 agosto 1979.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 48, folio 176 Libro 4 de Contratos.
Socios: EDUARDO YAMANDU MUGUERZA PEREIRA MACHADO y ADOLFO FAJARDO GALVEZ.
Capital: N$ 5.664,00.
Objeto: Computación y procesamiento de datos por computadora, para la aplicación en liquidación de sueldos, salarios, jornales, emisión de recibos y tratamiento de datos en general; electrotecnia, proyectos diseño, construcción de equipos electrónicos, instalaciones eléctricas, mantenimiento eléctrico, representaciones, importación y exportación, asesoramiento técnico, compra y venta.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 175.00 10|pub. 18849 Ag.28-v.set.10.

BONANZA LTDA.

Contrato privado: 2 de agosto de 1979.
Inscripto: 20 de agosto de 1979, N.o 110, Folio 409, Libro 4.
Socios: HUGO CESAR COITO GARCIA y NORMA SUSANA MIGUEZ ESPINOSA.
Administración: Cualquiera de los socios indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00
Plazo: 1 año prorogable automáticamente.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución de toda clase de bienes, representaciones, consignaciones.
22) N$ 105.00 10|pub. 19554 Set.4-v.set.17.

DE PAOLIS E HIJOS S. R. L.

Contrato: 26 marzo 1979.
Socios: FIORE, PABLO JUAN y MARIO PABLO DE PAOLIS.
Objeto: Construcción edificios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fiore De Paolis.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Registro Público y General de Comercio: N.o 283, F.o 991, Libro 3, 18 abril 1979.
22) N$ 105.00 10|pub. 19203 Ag.31-v.set.13.

IMEXUR S. R. L.

Contrato del 31 de julio de 1979, inscripto el 23 de agosto de 1979 con N.o 892, folio 3.226, libro 3 de Contratos del Registro Público de Comercio. Washington Becerra cedió a Laura Mumoli sus 30 cuotas. El capital se aumentó en N$ 49.900.00 integrado por Susana Coaik.
22) N$ 105.00 10|pub. 19921 Set.7-v.set.20.

TEREMA LTDA.

Contrato: 16 de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 104, folio 383, libro 4 Contratos, Registro de Comercio.
Socios: HECTOR PLA BERENGUER y MARIO HUGO D'ARGENIO DENTONE.
Capital: N$ 4.000,00 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Distribución de artículos de radio, radio-grabadores, televisión, electrónicos y eléctricos en general y afines por cuenta propia o de terceros, comisiones y representaciones, importación y exportación de bienes y mercaderías.
Administración: indistinta salvo para los casos en que se determina su actuación conjunta.
22) N$ 140.00 10|pub. 19919 Set.7-v.set.20.

BEAMAR LTDA.

Fecha: 2 de agosto de 1979.
Inscripción: 801|8853 1.
Objeto: comercialización por mayor y menor, distribución de toda clase de mercaderías, propias y de terceros, importaciones, exportaciones.
Socios: AMARO WASHINGTON GUTIERREZ DERAGO y CARMEN BEATRIZ FERNANDEZ CALACHE.
Administración: Carmen Beatriz Fernández Calache.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Avenida Uruguay 1374.
22) N$ 105.00 10|pub. 19932 Set.7-v.set 20.

MARYLIZ S.R.L.

Contrato: agosto 10 de 1979.
Socios: MIRELLA MARTINEZ RODRIGUEZ de ANZA, RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y ALBA NELIDA ANZA CARDOZO de MONZEGLIO.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: comercialización e industrialización de repuestos, accesorios y materias primas para todo tipo y clase de vehículos automotores y anexos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
22) N$ 105.00 10|pub. 20079 Set.7-v.set.20.

CANEPA Y PITTALUGA S. R. L. NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Contrato: 9 de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 88, folio 316, libro 4 de Contratos.
Socios: EMILIO CANEPA SANTOS; IVONNE ANGELE ARCONDO GARCIA LAGOS; GONZALO PITTALUGA SHAW y LAURA CHIARINO TABACCO.
Objeto: Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, comisiones, intermediación, en la compra y en la venta, así como en los arrendamientos y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles.
Capital: N$ 5.000,00 por partes iguales.
Administración: dos socios conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 19895 Set.7-v.set.20.

FEVIR LTDA.

Contrato social: 8 agosto 1979. Inscripto Registro de Comercio N.o 70, F.o 243, Libro 4 Contratos.
Socios: SERGIO HUMBERTO AÑON RODRIGUEZ y GERMAN JULIAN FERNANDO CONDOVES REY.
Objeto: Compra, venta, industrialización, distribución, representación, importación, exportación de toda clase de bienes y servicios.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 20080 Set.7-v.set 20.

ANAMAR LIMITADA

Constituida el 7 de agosto de 1979 por JUAN CARLOS SANCHO SACCONE y JULIO CESAR DOS SANTOS MOLINARI.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación y fabricación.
Domicilio: En esta ciudad.
Duración: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10 000.00 integrado
Administrador: Ambos socios indistintamente, salvo excepciones.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 840, F.o 3.985, Libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 20018 Set.7-v.set.20.

MERIDIEN LIMITADA

Contrato: 30 de julio de 1979.
Inscripción: N.o 86, F.o 307, Libro 4 Contratos.
Socios: ERNESTO SOLER GARMENDIA, DANIEL TERRA MEREGALLI.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización venta por mayor y menor de toda clase de artículos.
Capital: N$ 50.000,00.
Integración: N$ 30.000 00 Ernesto Soler y N$ 20.000.00 Daniel Terra.
Administración: Héctor Alcides Domingo Trías Arroyo, conjuntamente con uno cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 20050 Set.7-v.set.20.

TALABARTERIA GAUCHA LTDA.

Contrato del 25 de julio de 1979, inscripto con el N.o 30, folio 123 a 128 el 6 de agosto de 1979, Registro de Comercio de Rivera.
Socios: ELIDA ISABEL TORRENS MAGGI y FERNANDO JAVIER ESPERON ROSENGURTT.
Administración: Fernando Javier Esperón Rosengurtt y Luar Torrens Guadalupe, indistintamente.
Capital: N$ 10.000,00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación en el ramo de talabartería, etc.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 140.00 10|pub. 19795 Set.6-v.set.19.

HEMAFER S.R.L.

Constituida por documento privado del 24 de julio de 1979.
Socios: HUGO MARIO BADANO REBAGLIATTI, JOCELYN FERNANDO BADANO REBAGLIATTI y HECTOR JOSE BADANO REBAGLIATTI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización, distribución y fabricación de artículos de cuero, en toda su extensión, importación, exportación, etc.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000,00: Hugo Mario Badano. N$ 25.000,00; y los restantes N$ 12.500,00 cada uno.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 9, folio 35 del libro 4 de Contratos, el 31 de julio de 1979.
22) N$ 175.00 10|pub. 19820 Set.6-v.set.19.

DATACENTER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 25 de junio de 1978.
Inscripcion: N.o 34, Folio 116, Libro 2 y número 811, Folio 293, Libro 3.
Cedentes: Nelson Antonio Revello Hernández y Bety Turielli.
Cesionaria: STELLA CLAUDIA REVELLO.
Cuotas cedidas: 108.
22) N$ 70.00 10|pub. 17915 Set.6-v.set.19.

CAT ASESORES LTDA.

Contrato: 8 de agosto de 1979.
Inscripto: N.o 84, Folio 298, Libro 4.
Socios: MABEL PANIZZA PASTORINO y PATRICIA GRISONI REVELLO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Gestoría de trámites.
Plazo: 10 años renovable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00 partes iguales.
22) N$ 70.00 10|pub. 19566 Set.6-v.set 19.

CEAVAZ S.R.L.

Contrato de fecha: 11 de junio de 1979.
Registro Público de Comercio: N.o 560, folio 2.984, libro 1.
Socios: MARIA HORTENCIA CEA VAZQUEZ y SANTIAGO VAZQUEZ BUJAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación del ramo de bar, restaurante y parrillada y horno de pizza.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 30 años.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 105.00 10|pub. 19138 Ag.31-v.set.13.

GALICIA INMOBILIARIA MONTEVIDEO SRL

Contrato: 4 de octubre de 1978.
Inscripción: N.o 1009, folio 3.442, libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA MARTHA LAMAISON GONZALEZ, JULIO ANGEL VAENTI CASTELNUOVO, ALBINO MUSANTE COSTENARO y CARLOS ENRIQUE SINEIRO RODRIGUEZ.
Capital: N$ 2.000.00 partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: genérico y especialmente compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. Importación, exportación representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 19327 Set.3-v.set.14.

EMPORIO DEL SUPERGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 noviembre 1977
Inscripto: Registro de Comercio, N.o 43, folio 132 del Libro 1 de Contratos.
Razón Social: "Emporio del Supergás S.R.L."
Plazo: 1 año, prorrogable por períodos iguales
Objeto: Realizar operaciones comerciales con toda clase de bienes, especialmente recarga de supergás y afines.
Capital: N$ 7 000.00 aportados: N$ 6.300 por Doralina Corrales Otero y N$ 700,00 por Julio Borges García.
Socios: DORALINA ENRIQUETA CORRALES OTERO y JULIO CRISPIN BORGES GARCIA.
Administración: Doralina Corrales de García.
Domicilio: Smidel 2983
Balance: 31 de diciembre de cada año.
Asambleas. Anuales
22) N$ 175.00 10|pub. 18179 Ag.27-v.set.7.

HEFRA INTERNATIONAL S. R. L.
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Por documento privado otorgado el 25 de mayo de 1979 la sociedad "Sudamericana Limitada", pasó a denominarse HEFRA INTERNATIONAL S.R.L.. Inscripción: N.o 92, folio 335, libro 4 de Contratos el 15 de agosto de 1979.
22) N$ 70.00 10|pub. 18908 Ag.29-v.set.11.

CENTRO EXCLUSIVO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 31 de enero de 1979.
Inscripción: el 16 de agosto de 1979, número 844, Folio 3.050, Libro 3 de Contratos.
Cesiones: Jorge Gershuni Lorenzo, cede a OMAR FERNANDO BARROZO CARRANO, 18 cuotas; Pilar Dinorah Azpiróz Sarli, cede a FELIX JOSE GARZANITI KLINGER, 15 cuotas; MOZART ANGEL SARASOLA CURI, cede a OMAR FERNANDO BARROZO CARRANO, 3 cuotas y a FELIX JOSE GARZANITI KLINGER, 7 cuotas.
22) N$ 140.00 10|pub. 19855 Set.6-v.set.19.

AYCART S. R. L.

Contrato de fecha 17 de julio de 1979, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 843 al folio 3.995 del Libro 1.
Socios: JUAN CARLOS AYCART MAFFEI y ELSA SOMMARUGA ALOY.
Objeto: Importación, exportación, comercialización y representaciones en general de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: 20 años desde su constitución.
Capital: N$ 15.000,00 aportado por los socios por partes iguales.
Administración: En forma indistinta cualquiera de los socios a firma única.
Domicilio: José Scosería 2817, apartamento 902.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6.o de la ley 8.992.
22) N$ 175.00 10|pub. 18799 Ag.28-v.set.10.

CABALLERO S. R. L.

Contrato: 8 de octubre de 1978.
Inscripción: 1.o de noviembre de 1978 con el N.o 10.039 al folio 3.614 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ELIA GENINAZZI, BERNARDO GENINAZZI y BISMARK FONT.
Capital: N$ 8.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Avda. Brasil 2501.
Objeto: Farmacia y afines.
Administración: indistinta.
22) N$ 105.00 10 pub. 18680 Ag.28-v.set.10.

DAMAR LIMITADA

Contrato social: 21 de marzo de 1979.
Inscripción: Registro General de Comercio: N.o 273, folio 1.050, libro 1 de Contratos.
Socios: RAQUEL DARIO HERNANDEZ CABRAL y BLANCA MARY RUNCO PEREYRA.
Objeto: Compra, venta y distribución de productos porcinos y de granja y comestibles en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 2.000,00
Administración: Raquel Darío Hernández Cabral.
22) N$ 105.00 10|pub. 19771 Set.6-v.set.19.

VISTATUR S. R. L.

Otorgantes: Washington y José Luis Vista Leguizamond.
Objeto: Transporte de personas cargas y mercadería.
Fecha 22 de febrero de 1979.
Administración: cualquiera.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 10.000,00 partes iguales.
Inscripción en el Registro: N.o 236, folio 908, libro 1.
22) N$ 70.00 10|pub. 19788 Set.6-v.set.19.

SANATORIO Dr. ENRIQUE APOLO LTDA.

Cesión de cuota: 21 de agosto de 1978.
Contrato: 24 de junio de 1969.
Registro: N.o 241, folio 887 v. libro N.o 2 de Contratos.
Cedentes: Jorge Walter Verges Irisarri y Gladys Ana Morse Sosa.
Cesionario: Martín Federico Palacio del Val.
Cuota cedida: 1|3.
22) N$ 70.00 10|pub. 19789 Set.6-v.set.19.

GREVEN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: Carlos Jesús Molina.
Cesionarios: CLOVIS EDUARDO AGUILAR, NELSON RAFAEL PELLEGRINO, MARIA ISABEL PELLEGRINO, JOSE IGNACIO BRACCO y DARDO EMILIO PARADELA.
Contrato: 22 de agosto de 1979.
Registro: Nº 39, folio 159, Legajo 9 de Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 19325 Set.6-v.set.19.

INGENIEROS DE LOS CAMPOS Y MOGLIA LIMITADA

Contrato: 20 de agosto 1979.
Registro Comercio: 875, Folio 3157, Libro 3.
Socios: EDUARDO de los CAMPOS y HECTOR CARLOS MOGLIA.
Objeto: Proyecto y realización fraccionamientos, obras, edificios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 70.00 10|pub. 19769 Set 5-v.set.18.

FAMAVIL LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1979.
Socios: SALOMON MASSUD SALEM, SALVADOR FALIVENI PEYRE, JOSE ALBERTO VILARIÑO PRESA.
Inscripto: N.o 114 del Folio 411 al Folio 413 del tomo N o 18 de Contratos del Registro de Comercio.
Administración: Los tres socios en forma indistinta.
Capital: N$ 48.000 (nuevos pesos cuarenta y ocho mil moneda nacional). Aportado en partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de tres años más.
Objeto: Explotación y realización de operaciones y actividades comprendidas en el ramo de lavadero, tintorerías, anexos y afines, así como arrendamientos de obras y servicios.
22) N$ 175.00 10|pub. 19715 Set.5-v.set.18.

POBRE MARINO S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1979, registro N.o 101, Folio 371, Libro 4 contratos.
Socios: MARIO PELAEZ y CLAUDIO CACHARRON.
Capital: N$ 30.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Café y Bar
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Cerro Largo 802.
22) N$ 70.00 10|pub. 19765 Set.5-v set.18.

ALONSO BAR S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1979, Registro N o 102, Folio 375, Libro 4, Contratos.
Socios: RAMON y HERMELINDO ALONSO.
Capital: N$ 6.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Café y Bar.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Agraciada 3803.
22) N$ 70.00 10|pub. 19764 Set.5-v.set.18.

CUBANAKAN S. R. L.

Contrato: 27 de mayo de 1979.
Socios: HUGO CESAR BLANCO DIAZ, CAMILO BLANCO DIAZ, CARLOS GERARDO SOLARES VAZQUEZ, MARIO JOSE MAGIN ABADAL TORELLO y MARIA ROSA GIMENEZ GARRIDO.
Objeto: Fábrica de golosinas, postres. sorbetes y anexos.
Domicilio: Montevideo, Bruno Méndez 3882|84.
Administración: Dos socios. Hugo Blanco o Camilo Blanco con Carlos Solares o Mario Abadal.
Plazo: 20 años.
Registro Público y General de Comercio: N.o 593. F.o 2.109. Libro 3.
22) N$ 140.00 10|pub. 19754 Set.5-v.set.18.

LARGON S. R. L.
CESION DE CUOTA

Minas, julio 2 de 1979.
Registro: N.o: 22, F.o 62|63. Libro 15.
Cede: Tomás E. Larrosa Vieyto.
Cesionaria: SUSANA R. TOURNE CIGLIUTI.
Administrador: Asdrúbal Omar González.
22) N$ 70.00 10|pub. 19716 Set.5-v.set.18.

EDMA LTDA.

Contrato: 9 de julio de 1979.
Socios: EDUARDO HIPOLITO IPAR LIMA y MARIA TERESA OTEGUI VILLAGRAN.
Inscripto: N.o 104 del folio 370 al 372 del Tomo N.o 18 de Contratos del Registro de Comercio.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Capital: N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil moneda nacional). Aportado en partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de tres años cada uno.
Objeto: Explotación hotelera, así como las demás que se detallan en el contrato original.
22) N$ 140.00 10|pub. 19714 Set.5-v.set.18.

SERENIDAD S. R. L.

Contrato: 22 de agosto de 1979.
Socios: WALTER BALLA, ALBERTO MACHADO MARCHAND y MARIO RIVERO PREVOSTI.
Objeto: Financiación servicios fúnebres y anexos.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Balla y Rivero conjuntamente.
Inscripción: 24 agosto 1979, N.o 15, Libro 2, Registro Comercio de Rocha
22) N$ 105.00 10|pub. 19670 Set.5-v.set.18.

DURBAN LIMITADA
Cesión de cuota: 1.o de diciembre de 1975.
Registro: N.o 837, F.o 3.980, Libro 1 de Contratos.
Cedente: Jorge Alvarez Ommezoli.
Cesionarios: NELSON MARIO GARCIA RETTA y RAQUEL REBUFELLO de BAVA.
22) N$ 70.00 10 pub. 18792 Ag.28-v.set.10.

MORRIS IMPORT LTDA.
Contrato del 6 de agosto de 1979 inscripto el 16 de agosto de 1979 con N.o 840, folio 3.036 libro 3 de Contratos
Socios: M ROSENSAFT y B. BARIL.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Administración: M. Rosensaft.
Objeto: Importaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 70.00 10|pub. 18669 Ag.28-v.set.10.

AMBOS MUNDOS LIMITADA
TERRON, PARADA Y CABRERA LTDA.
Contrato: 3 de julio de 1979.
Inscripción: Registro de Comercio de Rivera el 30 de julio de 1979, N.o 31, folios 118 a 112.
Socios: ENRIQUE AUGUSTO PARADA COSTA, VIVALDO CABRERA de LEON y TOMAS TERRON GARRIDO.
Administración: los tres socios, debiendo actuar en forma conjunta dos.
Capital: N$ 39.999,99 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años.
Objeto: Realización, comercialización y explotación en el ramo de carnicería, derivados y afines. comestibles y artículos alimenticios en general.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 175.00 10|pub. 18666 Ag.28-v.set.10.

BRUMA S. R. L.
CESIONES DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento de 23 de marzo de 1979, Mario Gil Pereira o José Mario Gil Pereira cedió su participación social en la sociedad a Walter Bruzzone (40 cuotas) y a Jorge Boggio (10 cuotas).
Documento inscripto con el N.o 511 al folio 1.794 del libro 2 del Registro de Comercio. Por el mismo documento se modificó la administración la que pasó a desempeñar exclusivamente el señor Walter Bruzzone.
Por documento del 26 de enero de 1979 Ana Schick de Koppel cedió su participación social en la sociedad (25 cuotas) al señor Walter Bruzzone.
Documento inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 510 al folio 1.791 del libro 2.
22) N$ 210.00 10|pub. 18681 Ag.28-v.set.10.

CORD S.R.L.
Contrato, 1.o abril 1979.
Inscripción N.o 309, folio 1069, Libro N.o 2 de Contratos
Integrantes: DIEGO RODRIGUEZ MAESTRO, HERIBERTO WALTER BORDON CANTERO, JULIO CESAR PEREZ CARDOZO.
Capital: N$ 27.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Objeto: Comercialización y arrendamiento de obras y servicios en el ramo de mecánica automotriz. Comercialización de todo tipo de bienes en ese ramo. Representación de toda clase de bienes y servicios.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente en períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140,00 10|pub. 19140 Ag.30-v.set.12.

BOCCHIO HNOS. LTDA.
Por contrato celebrado el 30 de diciembre de 1978, Julio Leonel Fuentes y Blanca Elida Franco de Fuentes cedieron a los señores Hugo Bocchio Cassano y Juan Domingo Bocchio Cassano, toda la parte social que le correspondía en la sociedad "Bocchio Hnos Ltda.
Administradores: indistintamente a cargo de cualquiera de los socios.
Inscripción: en el Registro Público de Comercio el 2 de agosto de 1979 con el número 17 al folio 65 del libro N.o 4 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 17678 Ag.28-v.set.10.

UNITEC LTDA.
Contrato: 2 de julio de 1979.
Inscripción: N.o 637, folio 3.265, libro 1 de Contratos.
Socios: GERARDO ALBANO CAMACHO, MILTON SEXTO y MARCO ROMAN GARCIA.
Capital: N$ 6.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Instalaciones sanitarias, plomería, albañilería, pintura, electricidad, comercialización bienes muebles y materiales de construcción y academia de choferes
Administración: dos socios cualesquiera.
Domicilio: Fernández Crespo 1914, Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) N$ 105.00 10|pub. 18679 Ag.28-v.set.10.

ORO 18 LIMITADA
CESION CUOTAS SOCIALES
Otorgamiento: 28 de abril de 1978
Registro Comercio: N.o 823, folio 3 829, libro 1
Cedentes: Julio Pereyra Capdevila y José Riveiro Mallo.
Cesionario: Luis Solari Griego y Pedro Trillo Visccnti.
22) N$ 70.00 10|pub. 18896 Ag.29-v.set.11.

COBER - SEDA
"Caligaris, Dagnino y Spaolonzi Limitada" ahora "Caligaris y Dagnino Limitada"
Cesión de cuota social y modificación de contrato.
Contrato: 5 de julio de 1977.
Inscripción: Nº 721 Folio 3555 Libro 1 Contratos, el 19 de julio de 1979
ALCESTE SPAOLONZI ANZA cedió todas sus cuotas a Miguel Andrés Caligaris (300 cuotas; Arnoldo Ernesto Dagnino Caligaris (150 cuotas) y Carlos Santiago Caligaris (150 cuotas).
Administración y representación: Miguel Andrés Caligaris y Arnoldo Ernesto Dagnino Caligaris, indistintamente
22) N$ 140.00 10|pub. 18304 Ag.29-v.set.11.

NOBRA S.R.L.
Contrato: 27 de junio de 1979.
Inscripción: N.o 55 folio 199, Libro 4 de Contratos, Registro Comercio.
Socios: JOSE ANTONIO BRAÑAS PAN, JOSE NOGUEIRAS FERNANDEZ.
Administración: José Antonio Brañas Pan.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Capital: N$ 5 000,00
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105,00 10|pub. 18981 Ag.29-v.set.11.

TRADE LTDA.
Contrato: 1.o de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 845, F.o 4.003, Libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ONS INDART, ROBERTO GHIGINO y WALTER NESSI.
Capital: N$ 6.000.00, aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: 2 socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
Objeto: Adquisición, enajenación, distribución, representación, afectación, importación y exportación de toda clase de bienes y afines.
22) N$ 105.00 10|pub. 19407 Set.3-v.set.14.

CLINICA RADIOLOGICA DRES. BOIX, DE TENYI y BOSCHI LTDA.
Contrato: 24 de julio de 1979, inscripto en Registro Público y General de Comercio con N.o 844. folio 3.999. libro N o 1 de Contratos.
Socios: Dres. ENRIQUE BOIX VILARO y ANDRES de TENYI y JORGE BOSCHI.
Objeto: Realización técnica de diagnóstico radiológico a pacientes privados y de instituciones públicas o privadas.
Capital: N$ 5.000,00.
Domicilio: ciudad de Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Administración: dos socios conjunta o separadamente
22) N$ 140.00 10|pub. 19504 Set.4-v.set.17.

CIELO S.R.L.
Contrato: 15 de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 871. folio 3.144, libro 3.
Socios: LINO NUÑEZ LADO y MARIA del CIELO MAGALHAES FERRO
Capital: N$ 4.000,00 aportados por partes iguales.
Objeto: Explotación, bar, restaurante, venta productos alimenticios y alcohólicos.
Administración: conjunta o separada.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Cerrito 602, Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 19473 Set.4-v.set.17.

DOSAMAR S. R. L.
Contrato: 9 de julio de 1979
Socios: EMILIA HOLZER, NIDIA MARGARITA LARAN, DOMINGO H. ARRANZ y SALOMON TOKAR.
Capital: N$ 20.000,00.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Administración: dos socios conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Registro: N.o 812, folio 3.886, libro N.o 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 19467 Set.4-v.set.17.

COCINA SABROSA S. R. L.
Documento privado: 8 de diciembre de 1977.
Socios: LEONEL REINALDO CATALURDA y LILIAN LLERA CALVO.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Rotisería y restaurante, industrialización y comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 10.000 00.
Administración: ambos socios.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado, N.o 122, folios 422 al 424 del libro tomo 16.
Cesión: 25 de marzo de 1978, Leonel Reinaldo Catalurda, cedió su cuota a María Cristina Barragán Llera, privado, inscripto: N.o 49, folio 167 al 168 del tomo 17.
22) N$ 140.00 10|pub. 19472 Set.4-v.set.17.

DEPOSITO OBELISCO LTDA.
Continuación: 6 de julio de 1979.
Socios: ESMIR ERIEL MORENO y MYLKA AMADA RODRIGUEZ de MORENO, ROBERTO ABDON MORENO y NILSA RODALES de MORENO; y JOSE EDUARDO MORENO RODRIGUEZ.
Administración: Esmir Moreno, Roberto Moreno y Jose Moreno actuando indistintamente.
Objeto: Depósito de cereales, almacén por mayor y menor.
Domicilio: Departamento de Treinta y Tres.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Inscripción: 3 de agosto de 1979, N.o 19, Folio 63 del Libro 26.
22) N$ 140.00 10|pub. 19345 Set.3-v.set.14

PIONEER S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 de mayo de 1979.
Inscripción: N.o 50, F.o 180 del Libro 4 de Contratos.
Agustín Héctor Guido cedió sus cuotas a ALBERICO EDISON BARREIRO RESTAINO y LUIS ALBERTO BALERO LOPEZ.
22) N$ 70.00 10|pub. 19287 Ag.31-v.set.13.

PECA S. R. L.
Socios: DAVID PEREIRO GARCIA y ANDRES MARIA CARAVAJAL DAVID.
Capital: N$ 200.00.
Objeto: Negociación de sal, etc.
Registro Público de Comercio: N.o 75 al F.o 264. Libro 4 Contratos.
22) N$ 70.00 10|pub. 18812 Ag.28-v.set 10.

ALFACU S.R.L.
Contrato el 1.o agosto 1979.
Inscripto: Montevideo, N.o 19, Folio 72, Libro 4 contratos.
Socios: ROBERTO JORGE ALVAREZ RUSSI, MANUEL FRANCISCO CURES PEQUENO y ENRIQUE HUGO FARACCHO CRAMPET.
Administración: Enrique Faracchio.
Objeto: Importación, exportación.
Capital: N$ 1.500.00
Domicilio: Montevideo, Cerrito 327 Apto. 1.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 105 00 10|pub. 18602 Ag.29-v.set.11.

ORIBE REPRESENTACIONES LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 22 de febrero de 1979, retroactivo al 1.o de julio de 1978.
Inscripción: N.o 764, folio 3.717, libro 1, año 1979.
Modificaciones: a) Ingresa como socia Alicia Raquel Oribe de Do Nascimento, aportando N$ 600.00; b) Aumento de capital a N$ 3.000,00; c) Administración: cualquiera de los socios, señores Carlos H Oribe Lascourreges, Clotilde Raquel Rodríguez Torollo y Alicia Raquel Oribe de Do Nascimento, indistintamente.
22) N$ 140.00 10|pub. 19503 Set.4-v.set.17.

BAUPEL URUGUAY S. R. L.
Contrato: 3 agosto 1979
Inscripción: N.o 87, F.o 311, Libro 4 Contratos.
Año 1979.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: CARLOS HUGO PELENUR, SUSANA MARGARITA PELENUR, DANIEL ROBERTO PELENUR.
Objeto: Compra, venta, importar, exportar, operaciones comerciales, con materia prima y mercaderías y ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, etc.
Administración: Cualesquiera de los socios, actuando conjunta o separada e indistintamente.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente.
Dirección: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 19132 Set.4-v.set.17.

NUEVO PREMIER LIMITADA
Contrato: 15 agosto 1979.
Inscripción: 833, Folio 3010, Libro 13 contratos
Socios: FELICIANO VAZQUEZ, LUIS REGUEIRA y JOSE PATIÑO.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Bar, restaurant, parrillada.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 70.00 10|pub. 19555 Set.4-v.set.17.

PERSONALES LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 14 de febrero de 1978.
Inscripción: N.o 61, F.o 216, Libro 4 Contratos.
Cesiones: Gastón Revelle cede: a JORGE REVELLO 50 cuotas y a JOSE LUIS REVELLO 20 cuotas.
Laura Revello cede: a JOSE LUIS REVELLO 10 cuotas, a GERARDO REVELLO 30 cuotas a SERGIO REVELLO 30 cuotas, a ANA DOLORES FRIONI 20 cuotas, y a ANA de ROSARIO REVELLO 3 cuotas.
Modificaciones: Cláusulas 7.a 8.a, 15.a, 16.a y 17.a del contrato original.
Asambleas: Quórum para sesionar: 70 votos. Decisiones: 70 votos.
Balances: al 30 de abril, pudiendo la asamblea modificar fecha.
Administración y uso de la firma social: Todos son administradores; para el uso de la firma social bastará con la de Jorge Revello y dos socios cualesquiera.
Incapacidad y fallecimiento: Continúa la sociedad con el representante común del socio fallecido o incapacitado representante que ha de ser descendiente legítimo del fallecido o incapacitado, y mayor de edad.
22) N$ 280.00 10|pub. 18800 Ag 28-v.set.10.

THE RIVER PLATE TRADING Co. LTDA.

Constituida por documento privado del 3 de agosto de 1979.
Socios: DIEGO ABAL OLIU y JULIAN LUIS MURGUIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importar y/o exportar toda clase de artículos y mercaderías materias primas, animales y frutos, ya sea en estado natural o elaborados. Realizar toda clase de operaciones materiales o jurídicas, etc.
Capital: N$ 2.000.00 partes iguales.
Plazo: tres años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: conjunta.
Inscripción: N.o 81, folio 288, libro 4 de Contratos el 15 de agosto de 1979.
22) N$ 175.00 10|pub. 18911 Ag.29-v.set.11.

VICTOR ZARDO E HIJO LIMITADA

Contrato: 10 de agosto de 1979
Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú, 21 de agosto de 1979, No 47, del folio 157, Libro L.
Socios: VICTOR O. ZARDO DEAGOSTINI y VICTOR HUGO ZARDO NUÑEZ.
Objeto: Comercialización de bebidas alcohólicas, combustibles lubricantes, vehículos automotores, comisiones, consignaciones, etc.
Domicilio: Paysandú (Charrúas N.o 1190).
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente de 2 en 2 años.
Capital: N$ 30.000,00, habiéndose integrado el 50 o|o.
Administración: Indistintamente cualquiera de los dos socios.
22) N$ 175,00 10|pub. 18941 Ag.29-v.set.11.

LA PARADA LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 147, folios 505 y 509, libro de Contratos.
Socios: TERESITA ELENA GIANELLO de BARRETO, PEDRO NATIVIDAD GIANELLO SCAMPINI, HEBERT JOSE GIANELLO SCAMPINI y FRANCISCO ANDRES CANTELE PARARD
Objeto: Explotación ganadera y agropecuaria en general.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil) aportado en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: San Ramón.
22) N$ 105.00 10|pub. 19164 Ag.31-v.set.13.

VERANT LTDA.

Contrato: 20 mayo 1979, inscripto 18 junio 1979, N.o 641, Folio 2295, Libro 3 de Contratos
Socios: DIEGO ANTONIELLO y LUIS VERGES.
Objeto: Metalurgia Liviana.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años renovable.
22) N$ 70.00 10|pub. 19767 Set.5-v.set.18.

T.E.S.A. IMPORT LIMITADA

Contrato: 17 de agosto de 1979.
Socios: BERNARDO SANDLER TAIC e INDA LEA BRODACH.
Objeto: distribución, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de todo tipo de mercaderías, objetos y bienes corporales e incorporales en general; adquisición, enajenación, afectación, administración y construcción de toda clase de bienes muebles y/o inmuebles.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N o 870, folio 314, libro 3.
N$ 140.00 10|pub. 19325 Set.6-v.set.19.

REMEYPA LTDA.

Contrato: 1.o agosto 1979.
Socios: FRANCISCO ALVAREZ GARCIA, CLODOMIRO CORBO LLANO, GUATIMOSIN DA SILVA FERREIRA e ISIDRO ALVAREZ.
Objeto: Explotación del giro: recolección y venta de metales, papel, plásticos y afines; compraventa de repuestos y accesorios usados de automóviles, camiones, etc.; realizar actos de comercio en todas sus formas, arrendamientos de obra o servicios anexos al objeto.
Domicilio: Montevideo.
Aportes: Francisco Alvarez N$ 4.000,00; Isidro Alvarez, N$ 4.000; Clodomiro Corbo N$ 1.000.00; Guatimosin Da Silva, N$ 1.000,00.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: Indistintamente.
Uso de la firma: Francisco Alvarez.
Inscripción: N.o 471, folio 172 Libro 4 de Contratos
22) N$ 175.00 10|pub. 18848 Ag.30-v.set.12.

BATUS LIMITADA

Registro: 9 de agosto de 1979, N.o 814, folio 3893, Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: Enrique Vaitkevicius.
Cesionaria: MARIA CAROLINA FONTI.
Administración: Hugo Abas y María Carolina Fonti, indistintamente.
Contrato: 19 de mayo de 1978.
22) N$ 70,00 10|pub. 19136 Ag.30-v.set.12.

MINRO LTDA.

Contrato privado: 10 de agosto de 1979.
Inscripción: 16 de agosto de 1979, N.o 839, Fol.o 3033, Libro 3.
Socios: ROBERTO RAFAEL BERTANI PELLEGRINO y DOMINGO AMBROSIO o D'AMBROSIO.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Objeto: Importación, exportación, construir, comprar, vender, inmuebles, muebles, fabricación comercialización de bienes, representaciones, consignaciones, taller, y afines.
22) N$ 105.00 10|pub. 19556 Set.4-v.set.17.

RAMCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado del 20 de julio de 1979.
Socios: RUBEN RAMON COPELLO FORNELLI y EDUARDO RAMIREZ HUERTAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Juguetería en toda su línea, ya sea fabricación, distribución y venta.
Capital: N$ 5.000.00, aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 788, F.o 2.847, Libro N.o 3 de Contratos, el 1.o de agosto de 1979.
22) N$ 140.00 10|pub. 19095 Ag.30-v.set.12.

DOMUS ALFA S. R. L.

Contrato: 3 julio 1979.
Inscripción: N.o 748, F.o 3.661, Libro 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO NESTOR OREGGIONI, WALTER FERNANDO DEL PRESTITO, ESTHER RILO de OREGGIONI y BEATRIZ COCINA de DEL PRESTITO.
Administración: Los dos primeros socios, conjuntamente.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: Tres años prorrogable automáticamente.
Objeto: Construcción de edificios; barraca artículos construcción; negocios inmobiliarios; industrialización materias primas; representaciones, comisiones, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140,00 10|pub. 19094 Ag.30-v.set.12.

GARAJE BULEVAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Los esposos Roberto Carlomagno y Ana María Di Genio y Victoria Norma Di Genio, cedieron las cuotas que le corresponden (100 por ciento del capital) a EVARISTO GRIECO RISSO y CELIA MARCHALES MORENO.
Documento privado de 10 de mayo de 1979.
Inscripción N.o 753, F.o 3.675, Libro 1 de Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 19091 Ag.30-v.set.12.

A SPIRITOSO LTDA.

Contrato: 3 de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 99, folio 363, Libro 4.
Socios: LUCRECIA COVELO de ZOLESSI y ALEJANDRO SPIRITOSO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Fabricación de material didáctico para el estudio de Ciencias Naturales, Tecnología Educativa
Administración: Alejandro Spiritoso único administrador.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105,00 10|pub. 19138 Ag.30-v.set.12.

ARNAK S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por documento privado del 30 de mayo de 1979, los esposos David Faincaig y Viviám Brethcriz, Santiago Faincaig y Carolina Meder, ceden sus cincuenta partes sociales, a la señora Mirtha María Costa Tomasi.
El precio de la cesión, es de N$ 20.000,00.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 4, folio 14, del libro N.o 4 de Contratos el 31 de julio de 1979.
22) N$ 140.00 10|pub. 18910 Ag 29-v.set 11.

LOGS LIMITADA

Registro de Comercio: N.o 815, F.o 2.955, Libro 3.
Contrato: 20 julio 1979.
Socios: JULIO OMAR MALNATTI CAVELLI, MABEL HORTENCIA CAMBON CABRERA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por mitades.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrialización y comercialización de maderas y su derivados, compra venta de artículos para el hogar, construcción y afines, importaciones y exportaciones, etc.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 105.00 10|pub. 19309 Ag.31-v.set.13.

YAPOR CALZADOS S. R. LTDA.

Constituida por documento privado del 16 de julio de 1979.
Socios: CARMEN REY GOMEZ de YAPOR y EDUARDO PEDRO GIBELLI GATTO.
Domicilio: Avda. Millán 3758, en esta ciudad.
Objeto: Venta de calzados y afines, importación, exportaciones y representaciones.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00, aportados así: Rey de Yapor, 60 o|o; Gibelli, 40 o|o.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 810, F.o 3.879, Libro 1 de Contratos.
22) N$ 140.00 10|pub. 19295 Ag.31-v.set.13.

MARVE LIMITADA

Contrato: 4 de noviembre de 1976.
Registro de Comercio: 25 de noviembre de 1976. Nº 852, folio 3.921 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALVARO BUELA ABASCAL, RENEE ABASCAL de BUELA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000,00.
Giro: importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 5 años.
22) N$ 70.00 10|pub. 19333 Set.6-v.set.19.

PENELOPE LTDA.

Contrato: 21 de mayo 1979.
Inscripción: N.o 77, F.o 261 al 263 del Tomo N.o 18.
Capital: N$ 5.000.00.
Aportado: Gloria Longo N$ 2.375.00. Gerardo Barreto N$ 2.375.00; Manuel Longo nuevos pesos 125.00 y Lilia Longo N$ 125.00.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Socios: GLORIA LONGO, FRANCISCO BARRETO, MANUEL LONGO, LILIA LONGO.
Administración: Gloria Longo.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos y prendas de lana, afines y similares y mercaderías en general.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 140.00 10|pub. 19239 Ag.31-v.set.13.

TORDO INT. LTDA.

Contrato: del 2 julio 1979.
Inscripción: N.o 795 al F.o 2.869, Libro 3 Contratos.
Socios: ELI GRINWALD y MANFREDO RETTIG.
Giro: Importaciones.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 70.00 10|pub. 19261 Ag.31-v.set.13.

TRANSPORTES MENDEZ LTDA.

Contrato: 1.o de agosto 1979.
Inscripto: N.o 36, Fo. 139 al 142, año 1979.
Socios: JUAN JOSE CORDERO GOMEZ, MARTIN QUINTANA, HOLMES ANTOLIN GALLERO BELZARENA y MARIA ELENA SILVESTRI MOLTENI.
Objeto: Transporte en general, cartas, encomiendas, pasajeros, compra materia prima, productos agropecuarios, específicos, médicos veterinarios, fertilizantes, importación y exportación.
Capital: N$ 60.000.00, aportado: Juan José Cordero, N$ 12.000.00; Martín Quintana: nuevos pesos 12.000.00; Holmes A. Gallero: N$ 18.000.00 y María Elena Silvestri: nuevos pesos 18.000.00.
Administración: Holmes A. Gallero y María Elena Silvestri.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22) N$ 175.00 10|pub. 19342 Set.3-v.set.14

TRANS INTER S. R. L.

Modificación de contratos de fecha 27 de julio de 1979.
Inscripto en el Registro de Comercio el 20 de agosto de 1979 con el N.o 105 folio 385 Libro 4 de Contratos.
Ampliación de giro: Agencia de cargas y/o viajes e intervenir en cualquier forma en el servicio de transporte de personas y cargas aéreas, marítimas o terrestres.
22) N$ 105.00 10|pub. 19683 Set.5-v.set 18.

CLUB LIMITADA

Contrato privado: 3 de agosto de 1979, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 7 siguiente con el N.o 809, folio 2 930 del libro 4 de Contratos.
Socios: ANTONIO DELLI IACONI CAUCEGLIA, CARLOS VICENTE SILVA REVETRIA y OTTO RAMON GARGANO OSTUNN.
Denominación: "Club Limitada" y Razón social: CLUB S.R.L.
Domicilio: Montevideo; primer domicilio: Ciudadela 1389
Objeto: Actividad principal: Confección y venta de prendas de vestir por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 3.000,00 dividido en 30 cuotas de N$ 100,00, aportado por partes iguales
Administración: los tres socios conjuntamente
22) N$ 175.00 10|pub. 18105 Set.5-v.set.18.

CITY LTDA.

Con fecha 30 de setiembre de 1978, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales en City Sociedad de Responsabilidad Limitada los señores Antonia Argentina García de Medina y Roberto Arturo Longardi García a los señores HEBER ALFREDO AMATTI VANRELL y ALVARO JUAN SARTORI DEARMAS.
Con fecha 17 de agosto de 1979 los cesionarios resuelven modificar el contrato de la mencionada Sociedad con efectos retroactivos al 30 de setiembre de 1978.
Capital: N$ 40.200.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Conjunta.
Objeto: Confitería, rotisería, fiambrería, etc.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 17 de agosto de 1979 con el N.o 858 al F.o 3.098 del Libro N.o 3 de Contratos.
22) N$ 210.00 10|pub. 19645 Set.5-v.set.18.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FARMACIA AMERICA S. R. L.

Contrato: Inscripto en Registro Público y General de Comercio con N.o 344 F.o 2.200 Libro 3 de Contratos.
Socios: Los esposos NESTOR ANTUNES CALIABA y MARTA LUISA PARODI HARRIET.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Objeto: Explotación de farmacia y afines.
22) N$ 105.00 10|pub. 19614 Set.5-v.set.18.

INSTITUTO MEDICINA INTENSIVA S. R. L. (I. M. I. S. R. L.)

Contrato: 6 agosto 1979
Registro: N.o 82, F.o 3.918, Libro 3.
Socios: JOSE GABRIEL TERRA RODRIGUEZ, GUIDO ERNESTO TORRES PAIVA, NELSON EDUARDO CAPORALE GONZALEZ, HUGO RICARDO GRASES IBARRA y ENRIQUE PEDRO VIÑUELA OLANO.
Objeto: Establecer institutos que presten asistencia especializada en el ámbito de la medicina, contratar la compra, arrendamiento, cesión y permuta de toda clase de bienes y servicios que sean necesarios para asegurar la finalidad esencial indicada en el apartado anterior, contratar personal idóneo-técnico necesario para cubrir un adecuado nivel asistencial, contratar préstamos, comprar, vender, arrendar, afectar bienes muebles e inmuebles, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 245.00 10|pub. 19646 Set.5-v.set.18.

LAVALLEN Y LEVY S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1979.
Inscripción: Nº 864, Folio 3.118, Libro Nº 3.
Socios: DAIVER NESTOR LAVALLEN; ACHER LEVY CAÑAS.
Capital: N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil).
Objeto: farmacia y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo, calle Zapicán 2556-2558.
Plazo: 1 años, prorrogable.
22) N$ 105.00 10|pub. 19894 Set.6-v.set.19.

GOMERIA CENTRAL S. R. L.

Contrato: 16 de agosto de 1979
Inscripción: N.o 849, F.o 3.068, Libro 3.
Socios: EDUARDO LUIS QUINCKE ARECO y OSCAR LEVERRATTO ARROYO.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Venta y reparación de neumáticos y servicios de gomería.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 20069 Set.7-v.set.20.

CHALEL LIMITADA

Contrato privado agosto 13 1979.
Registro de Comercio N.o 885, folio 3.193, Libro 3 de Contratos 23 agosto de 1979.
Socios: FIORE LELLI DE LAURENTIS y JOSE CHAMYAN CONSTANTIAN.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Objeto: Administración de la construcción y venta de inmuebles.
Administración y uso de la firma social: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 105.00 10|pub. 20039 Set.7-v.set.20.

CROSS S. R. L.

Constituida por documento privado del 1.o de agosto de 1979.
Socios: ALEXANDER STERN BORGES y JULIO FEDERICO PITA DEBENEDETTI.
Objeto: Industrialización, compraventa, importación, exportación, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, se prorrogará automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 897, F.o 3.243, Libro 3 de Contratos el 24 de agosto de 1979.
22) N$ 210.00 10|pub. 20016 Set.7-v.set.20.

CASAÑU S. R. L.

Constituida por documento privado del 18 de agosto de 1979.
Socios: FRANCISCO CANO CRESPO y MABEL FRANCISCA SARUBBO.
Domicilio: 21 de Setiembre 2458, en esta ciudad.
Objeto: Compra, venta, importación de especialidades farmacéuticas.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 103, F.o 379, Libro N.o 4 de Contratos, el 20 de agosto de 1979.
22) N$ 140.00 10|pub. 20013 Set.7-v.set.20.

PECFA LTDA.

Socios: ENRIQUE OSPITALETCHE GONZALEZ y JESUS CLEMENTE RIVAS FERRISO.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación farmacia, perfumería y afines.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración los dos socios indistintamente.
Registro Público y General de Comercio el 5 de julio de 1979, N.o 707, F.o 2.549, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 105.00 10|pub. 20007 Set.7-v.set.20.

COSMOS S.R.L

Contrato: 20 de agosto de 1979.
Inscripción: 22 de agosto de 1979, N.o 123, folio 462 del Libro N.o 4 de Contratos.
Socios: GERTRUDE KARLOVSKY ZETLINGER, DIMITRA PSARRAS KARLOVSKY, MARIA ANGELA PSARRAS KARLOVSKY, CRISTINA ANA PSARRAS KARLOVSKY.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Comercio en general especialmente ramos de almacén, granja y macarados, su fabricación, importación, exportación en general, etc.
Administración: Sr. Atanasios Psarras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
22) N$ 140,00 10|pub. 20085 Set.7-v.set.20.

A. C. S. R. L.

Contrato: 30 julio 1979.
Inscripción: N.o 784, F.o 2.828, Libro 3 de Contratos.
Socios: EUGENIO ARNOLDO CARLOMAGNO CERUZZI y ANASTASIO AREBALO o AREVALO.
Administración: Anastasio Arébalo o Arévalo.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, Carlos Crocker 2667.
Objeto: Actuar en la industria de la construcción, en cualquiera de sus formas, construyendo para la sociedad, para terceros o por cuenta de éstos, etc.
22) N$ 140.00 10|pub. 19973 Set.7-v.set.20.

TRIFLES URUGUAYA LIMITADA

Contrato: 2 agosto 1979.
Registro Público y General Comercio: número 879, F.o 3.178, Libro 3 de Contratos, 23 agosto 1979.
Socios: MARIA ELENA IGLESIAS BALLESTER, ARMANDO JORGE CARRADORE ESCOLAR, EDUARDO SAUL NUSIMOVICH ROTHMAN, CESAR CASAL PALLARES.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, consignación, distribución, compra y venta de cualquier tipo bienes nacionales y extranjeros, etc.
Administración: César Casal Pallares y Eduardo Saúl Nusimovich Rothman, indistintamente.
Capital: N$ 20 000.00, aportados así: María Elena Iglesias, Armando Jorge Carradore y Eduardo Saúl Nusimovich: 20 o|o cada uno y César Casal: 40 o|o.
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente.
22) N$ 175.00 10|pub. 19979 Set.7-v.set 20.

OLPER LTDA.

Contrato: 8 de agosto 1979.
Inscripción: 16 agosto 1979, N.o 93, folio 339, Libro 4.
Socios: LUIS ALBERTO OLHAGARAY GURIDI, MARIA SUSANA CASTRO MASSANET de PEREIRA Y FAUSTINO PEREIRA COLLAZO.
Objeto: Intermediación con la contratación de seguros, prestación de servicios a terceros en despacho aduanero, corretaje de cambios, asesoramiento bancario, comercial y legal, consignaciones, comisiones y representaciones, importación y exportación de mercaderías.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: El señor Luis Olhagaray, conjuntamente con alguno de los otros socios.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 140.00 10|pub. 19141 Set.7-v.set.20.

NUÑEZ & DIAZ S.R.L.

Contrato: Julio 17 de 1979
Registro: N.o 799, Folio 2886, Libro N.o 3, contratos.
Capital: N$ 5.000.00, partes iguales.
Socios: DANIEL NUÑEZ ALESANDER y CESAR DIAZ CEQUIEL.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta artículos y materiales de librería, papelería y anexos, importación, exportación, comercialización, representaciones, consignaciones, mandatos y operaciones comerciales de cualquier clase.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 19510 Set.7-v.set 20.

GALINDOS HERMANOS LIMITADA CESION DE CUOTAS

Por escritura que el 6 de junio de 1979 autorizó el escribano Pablo Sluvis cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio el 12 de junio de 1979 con el N.o 592 al F.o 2.104 del Libro N.o 3 de Contratos, Mateo Enrique Galindos y Luis Galindos cedieron a JACOBO GALINDOS 30 cuotas del capital social equivalentes al 5 o|o del total del capital social.
22) N$ 140.00 10|pub. 20012 Set.7-v.set.20.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 168.350. — Montevideo, agosto 20 de 1979. — Gonzalo Tato, por Nelltex Ltda. (Montevideo), solicita marca: TORBAS, clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19648 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 168.449. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Manfredo Cikato por Ignacio Paipal (Montevideo), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 122.50 10|pub. 19850 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 168.578. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Lazaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca CARAVAN ANTENNA, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19692 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.351. — Montevideo, agosto 20 de 1979. — Gladys R. Bonilla y Myriam Schiavi (Montevideo), solicita marca: CHIQUILAND, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19649 Set 5-v.set.18.

ACTA N.o 168.352. — Montevideo, agosto 20 de 1979. — Porcelanas Porteñas S. A. C. I. (Argentina), solicita marca: HALIFAX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19650 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 3.513. — Montevideo, agosto 20, 1979. — José Carnes Villanueva. Juan De León Presa (Montevideo), solicita marca: BONANZA, clases 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19651 Set 5-v.set.18.

ACTAS N.os 168.428, 3.519. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Ruben Arrolli por System S. A. (Montevideo), solicita marca: C. F. I., clases 15, 21 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19652 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.582. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: FLUKE, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — L erlDacc tivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19696 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.510. — Montevideo, agosto 28 1979. — Oscar Bacot por Simsa S.A. (Montevideo), solicita marca: EL MARCO GENIAL clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19384 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.583. — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca N.D.K., clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19697 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.584. — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca B.C.T., clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19698 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.585. — Montevideo 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca INSTANT VISION, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19699 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.586. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Lázaro Pinko, (Montevideo Uruguay), solicita la marca BETA CORD, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19700 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.587. — Montevideo, 30 de agost ode 1979. — Lázaro Pinko, (Montevideo Uruguay), solicita la marca MATRIX, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19701 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.588. — Montevideo 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca VIDEO TECKNICA, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19702 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.589. — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca U-MATIC, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19703 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.590 — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca D.M.M. de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 19704 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.591. — Montevideo 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko, solicita la marca «ATICON», de las clases 12, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19705 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.592. — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca E.L.T.V., de las clases 12, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19706 Set.5-v.set.18

ACTA 168.492. — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Oscar Bacot por Vigor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argentina), solicita marca: PEGASOLA, clases 15, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19118 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 168.481. — Montevideo, agosto 24, 1979. — Guzmán González Ruiz por Rosario S. R. L. (Uruguay), solicita marca: CANDY, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19227 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 168.515. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Erna Siegmund, por Incomex S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 19274 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.532. — Montevideo, agosto 28, 1979. — Guzmán González Ruiz por J. & E. Atkinson Limited (Inglaterra), solicita marca: EFFULGENCE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19228 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.540. — Montevideo, agosto 29 de 1979. — Oscar Bacot por Marian Barasch (Montevideo), solicita marca



clases 4, 8 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 19392 Set.3-v.set.14.

ACTAS N.os 168.255 y 3.504. — Montevideo, agosto 15 de 1979. — Walter Jones, por Montevideo, Refrescos S. A. (Uruguay), solicita marca

Tinguibol

clases 23, 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 19210 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 167.962. — Montevideo, 31 de julio de 1979. — Establ. Pinturil Uruguayo S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: CREMAR, de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19271 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.480. — Montevideo, agosto 24, 1979. — Guzmán González Ruiz por Rosario S. R. L. (Uruguay), solicita marca: FAUSTINO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19228 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.479. — Montevideo, agosto 24, 1979. — Guzmán González Ruiz por Confeccoes Flory Ltda. (Brasil), solicita marca: FLORY, clases 4, 5, 14, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19229 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.323. — Montevideo, agosto 20, 1979. — Walter Jones por Rostra Inc. Ltda (Uruguay), solicita marca: RUBI clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19211 Ag 31-v.set 13.

ACTA N.o 168.309. — Montevideo, agosto 20 1979. — Oscar Bacot por Los Cerros de San Juan S.A. (USA), solicita marca: MILBOTELLAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19383 Set.3-v.set.14

ACTA N.o 168.535. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Cheryl Ltda. Dr. Scoseria 2887, (Montevideo, Uruguay), solicita la marca DUNHILL, de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19179 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.537. — Montevideo, agosto 29 1979. — Billy Fox por Salvatore Ferragamo S.p.A. (Italia), solicita marca: FERRAGAMO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19389 Set.3-v.set.14

ACTA Nº 168.554. — Montevideo, agosto 29, 1979. — Manfredo Cikato por Lancelot Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 19840 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.474. — Montevideo, 24 agosto 1979. — Manfredo Cikato por All Sports & Fishing S.R.L. (Montevideo), solicita marca DAIWA FISHING TACKLE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19849 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.451. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Manfredo Cikato por Importex S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AGUAMATIC, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19852 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.523. — Montevideo, 28 agosto 1979. — Manfredo Cikato por C. H. Boehringer Sohn, (Alemania), solicita marca: PYCOLAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19853 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.522. — Montevideo, agosto 28 1979. — Manfredo Cikato por Hefra International S.R.L. (Montevideo), solicita marca: WOLF, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19854 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 168.520. — Montevideo, agosto 28, 1979. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca DMV clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19846 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 168.688. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Adolfo Gerardo Calvar Cruz (Montevideo - Uruguay), solicita la marca CALVAR'S de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19887 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 168.518. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Erna Siegmund por Imperio Asociados Publicidad (IAP) Limitada (Uruguay), solicita renovar marca: CHIN-CHIN, clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19273 Set.6-v.set.19.

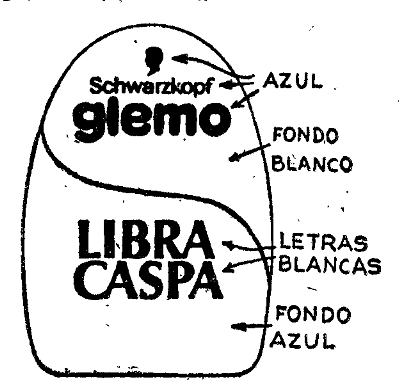
ACTA N.o 168.619. — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Jones & Cía. S.A., Cinzano Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca GREEN RIVER, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19726 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.620. — Montevideo agosto 31 de 1979. — Jones & Cía. S.A., Cinzano Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca CANTERBURY, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19727 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.617. — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Trabucati & Cía. S.A. de Montevideo, solicita la marca ANCLA clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19724 Set.5-v.set.18

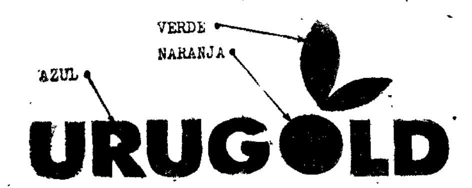
ACTA N.o 168.577. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo Uruguay), solicita la marca TANASHIN, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19691 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.496. — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Billy Fox, por Hans Schwarzkopf GMBH (Alemania), solicita marca:



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 19119 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 168.491. — Montevideo, agosto 27, 1979. — Oscar Bacot por Jorge Saxel More (Montevideo), solicita marca:



clases 1, 3, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 19117 Ag.30-v set.12.

ACTA N o 3.529. — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Erna Siegmund por Marfi Ltda. (Uruguay) solicita marca: EMBAJADOR, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19109 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 3.530. — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Erna Siegmund por Rolando Vázquez de Candia y Sergio Crossa Bonifacino (Uruguay), solicita marca: INMOBILIARIA CONTINENTAL, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. —LiDalerc.ncó |I.w. (días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19110 Ag.30-v.set.12.

ACTA 168.465. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca: BALMORAL, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19112 Ag.30-v.set.12.

ACTA N o 168.279. — Montevideo, agosto 15 de 1979. — Casa Kleiman S.A.C.I. (Argentina), solicita marca:

[RL&Co]

clases 4 - 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 19104 Ag.30-v.set.12.

ACTA 168.466. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Billy Fox por A. T. Cross Export Company (USA), solicita marca: CROSS, clases 15 y 18 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19113 Ag.30-v.set.12.

ACTA 168.467. — Montevideo, agosto 24, 1979. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: SUFREX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19114 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 168.468. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca: INOCOR, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19115 Ag.30-v.set.12.

ACTA 168.490. — Montevideo, agosto 27, 1979. — Oscar Bacot por Szabó Hnos., Kessler y Bátki (Montevideo), solicita marca: GASTREX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19116 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 168.324. — Montevideo, agosto 20, 1979. — Walter Jones por Rostra Inc. Ltda. (Uruguay), solicita marca: CANDELITE clases 6, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19207 Ag.31-v.set.13.

ACTA N o 168 241. — Montevideo, agosto 14 de 1979. — Manfredo Cikato por Home Center Ltda. (Montevideo), solicita marca HOME CENTER, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 18915 Ag.29-v set 11.

ACTA N.o 168.593. — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca V.P.P.N., de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19707 Set.5-v.set.18

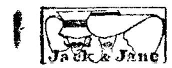
ACTA N.o 168.477. — Montevideo, agosto 24, 1979. — Guzmán González Ruiz por UAC International Limited (Inglaterra), solicita marca: STOMACHER, clases 6, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35 00 10|pub. 19231 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168 476. — Montevideo, agosto 24, 1979. — Guzmán González Ruiz por UAC International Limited (Inglaterra), solicita marca: COLWORTH, clases 16, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19232 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 3.527 — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Erna Siegmund por Bar Hispano S. A. (Uruguay), solicita marca: BAR HISPANO, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19107 Ag.30-v.set.12.

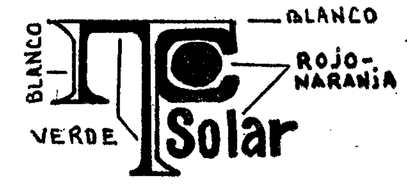
ACTA N.o 3.528. — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Erna Siegmund por Marfi Ltda. (Uruguay), solicita marca: HOTEL BALFER, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19108 Ag.30-v.set.12.

ACTA N o 168.281. — Montevideo, agosto 15, 1979. — Guzmán González Ruiz por Barchester S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases 4 - 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 18822 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 168.317. — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Manfredo Cikato, Tecnos S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 6, 8, 11, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 18912 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 168.502. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Ruben Benaderet Hazan (Montevideo, Uruguay) solicita la marca: PERLCLES, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70,00 10|pub. 18945 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 168.462. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Jones & Cía. S. A., Pay Cremitas S. A. (Montevideo), solicita la marca: CHICLE SUPERMAX, clase 1 (goma para mascar) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70,00 10|pub. 18924 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 3.518. — Montevideo, 22 agosto 1979. — Walter Jones por Banfed Banca Federada del Interior S. A. (Montevideo), solicita renovar marca: BANCA FEDERADA DEL INTERIOR BANFED, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19206 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.435. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Walter Jones por Sedatex S. A. (Montevideo), solicita marca: PARKERUSA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19208 Ag.31-v.set.13.

ACTA Nº 168.398. — Montevideo, agosto 21 1979. — Manfredo Cikato por Caupur SACI (Argentina), solicita marca: DURAVIT, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18841 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 168.571 — Montevideo, agosto 30, 1979. — Billy Fox por American Can Company (USA), solicita marca: VER Y COSER clases 4, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19593 Set.5-v.set 18.

ACTAS Nros 168.572 y 3.531. — Montevideo, agosto 30, 1979. — Norman Fox por Trw Inc. (USA), solicita marca: TRW clases 12, 16, 24, 29 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 70.00 10|pub. 19595 Set.5-v.set 18.

ACTA N.o 168.511 — Montevideo, agosto 28 de 1979 — Oscar Bacot Silveira, por Ronson Corporation (USA), solicita la renovación de la marca:

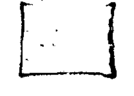
RONSON

clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 157.50 10|pub. 19537 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 168.514. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Erna Siegmund por Lasyr S. A. (Uruguay), solicita marca: SABOR'S, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19275 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.513. — Montevideo, agosto 28 1979. — Erna Siegmund por Solfil S. A. (Uruguay), solicita marca: SOLFIL, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19276 Ag 31-v.set.13.

ACTA N.o 168.478. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Conféccoes Flory Ltda (Brasil) solicita marca



clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 19230 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 3.517. — Montevideo, agosto 1979. — Walter Jones por Ramos & Vila Limitada (Montevideo), solicita marca: GOTITAS, clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19205 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.538. — Montevideo, agosto 29 1979. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: ROACCUTAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19390 Set.3-v.set.14

ACTA N.o 168.556. — Montevideo, agosto 29 de 1979. — Erna Siegmund, por Melodie Ltda. (Uruguay), solicita marca. TABAK, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19421 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 168.557. — Montevideo, agosto 29 de 1979. — Erna Siegmund, por Minex S A. (Uruguay) solicita marca: BIENFES, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 35.00 10|pub. 19422 Set.3-v.set.14

ACTA N o 168 402 — Montevideo 21 de agosto de 1979 — León Frydman (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: CATTO'S de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 70.00 10|pub. 18281 Set 3-v set 14.

ACTA N.o 168.539. — Montevideo, agosto 29 1979. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaf (Alemania), solicita marca: TOPSTONE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1938: Set.3-v.set.14

ACTA N.o 168.594. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Mundolandia S R L. (Montevideo - Uruguay), solicita la marca BULK de las clases 1, 4, 15, y 28 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 70.00 10|pub. 19564 Set.4-v.set.17.

ACTA 168.436. — Montevideo, agosto 23 de 1979. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: DIBACTIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 8777 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 3.498. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Ruben Arrolli por System S. A. (Montevideo), solicita marca

GENERAL AUTOMATION

clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 18898 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 168.519. — Montevideo, agosto 28, 1979. — Manfredo Cikato por RESYPLAST Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: DMV DEL URUGUAY, clase 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub 19848 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 3.499. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Ruben Arrolli por System S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 18899 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 3.500. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Ruben Arrolli por System S.A. (Montevideo), solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 18900 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 3.501. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Ruben Arrolli por System S. A. (Montevideo), solicita marca

MICROSTAR

clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub 18901 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 3.497. — Montevideo, agosto 13 de 1979. — Gonzalo Tato por Diálogo S.R.L. (Montevideo), solicita marca MONTEVIDEO BUILDING, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18897 Ag 29-v.set.11.

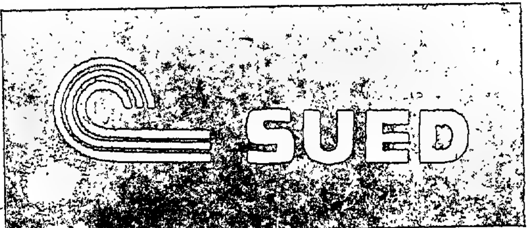
ACTA N.o 168.315. — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Manfredo Cikato, Tecnos S. A. (Montevideo), solicita marca SIPROSOL, clases 6, 8, 11, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18913 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 168.403. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Sylvia Aurucci por Fernando Arcos, (Montevideo), solicita marca



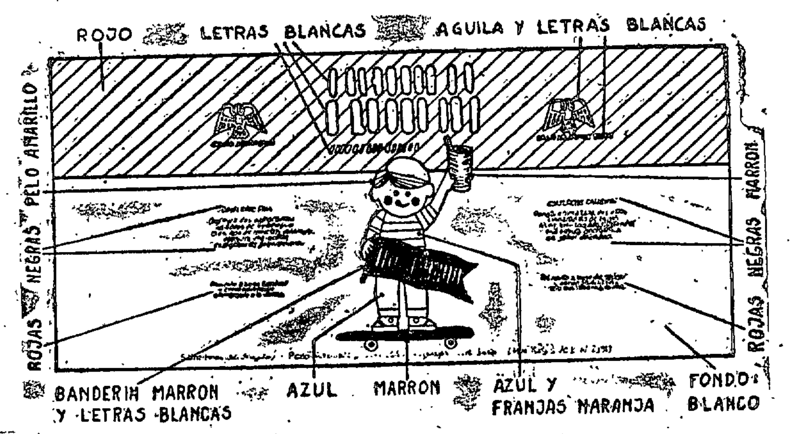
clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 245.00 10|pub. 19182 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.456. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Rola T. V. Discos (Montevideo, Uruguay) solicita la marca SUED



de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 365.00 10|pub. 18753 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.503. — Montevideo, agosto 27 de 1979. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 525.00 10|pub. 19106 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 168.280. — Montevideo, agosto 15 de 1979. — Manfredo Cikato por Carlos Nudelman S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 140.00 10|pub. 18916 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 168.530. — Montevideo, agosto 28, 1979. — Guzmán González Ruiz por J. & E. Atkinson Limited (Inglaterra), solicita marca: MISS FRANCE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19223 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.531. — Montevideo, agosto 28, 1979. — Guzmán González Ruiz por J. & E. Atkinson Limited (Inglaterra), solicita marca: RELIANCE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19224 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.442. — Montevideo, agosto 23 de 1979. — Erna Siegmund por Fortuna S. A. (Uruguay), solicita marca: PINO PLATEADO, clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18781 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.443. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Erna Siegmund por Fortuna S. A. (Uruguay), solicita marca: POETT, clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18782 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.356. — Montevideo, agosto 20, 1979. — González Ruiz por Cubalan S. A. (Montevideo), solicita marca: LOBOLAN, clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18817 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.357. — Montevideo, agosto 20, 1979. — Guzmán González Ruiz por Trasanquelos S. R. L. (Montevideo) solicita marca: VAGISEPT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18818 Ag 28-v.set.10.

ACTA N.o 168.321. — Montevideo, agosto 17, 1979. — Guzmán González Ruiz por Growers Seed Association (E. U. de A.), solicita marca: GROWERS, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18819 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.320. — Montevideo, agosto 17, 1979. — Guzmán González Ruiz por Growers Seed Association (E. U. de A.) solicita marca: SUN-GRO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18820 Ag 28-v.set.10.

ACTA N.o 168.319. — Montevideo, agosto 17 1979. — Guzmán González Ruiz por Héctor Nelson Stagnari Benvenutto (Uruguay), solicita marca: LUGAREÑO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18821 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.316. — Montevideo, agosto 18 de 1979. — Manfredo Cikato, Tecnos S. A. (Montevideo), solicita marca

ITC/SOLAR
VERDE, ROJO-NARANJA

clases 6, 8, 11, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 18914 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 168.430. — Montevideo, 22 agosto 1979. — Manfredo Cikato por Jordache Enterprises Inc. (USA), solicita marca: JORDACHE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19842 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.459. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Manfredo Cikato por Importex S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PEBEL, clases 4 y 10. — Publíquese, diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19843 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.553. — Montevideo, agosto 29, 1979. — Manfredo Cikato Fibral del Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca: JET SET, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19844 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 168.521. — Montevideo, agosto 28, 1979. — Manfredo Cikato por Alfazeta Limitada (Montevideo), solicita marca: INTERNATIONAL SCALE, clase 6, 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19847 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 168.457. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Rola TV Discos (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: LA CASA DEL CASSETTE de las clases 6, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18754 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.402. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca: NORTH-WIND, clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18773 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.222. — Montevideo, agosto 14 de 1979. — Carlos W. Ferrando (Montevideo), solicita la marca: COLIMA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18743 Ag.28-v.set.10.

ACTA 168.438. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Billy Fox por American Hospital Supply Corporation (USA), solicita marca: DADE, clases 9 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 18778 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.463. — Montevideo agosto 24 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Aluar Aluminio Argentina S. A. Industrial y Comercial (Buenos Aires), solicita la marca: ALUAR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18925 Ag.28-v.set.11.

ACTA N.o 168.409. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Billy Fox por The Coca-Cola Company (USA), solicita marca:



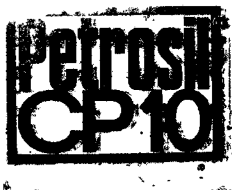
clases 2 - 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 18774 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.439. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Oscar Bacot por Tem Sociedad Anónima (Montevideo), solicita renovación de la marca:

DELUXE

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 18779 Ag.28-v.set.10.

ACTA No 168.411. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Oscar Bacot por Raúl Firpi (Montevideo), solicita marca:





clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 18776 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 168.410. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Oscar Bacot Silveira por Guillermo L. Moratorio (Montevideo), solicita marca: MILMANOS, clases 1, 6, 9, 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 18775 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 167.986. — Montevideo, 1.o de julio de 1979. — Establ. Pinturil Uruguayo S. R. L. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca: CREMAR, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19272 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.562. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Erna Siegmund por Alberto Nieto Clavera (Uruguay), solicita marca BEBE CORAZON clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19546 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 168.533. — Montevideo, agosto 28, 1979. — González Ruiz por A. & F. Pears Limited (Inglaterra), solicita marca: EMBASSY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19227 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 168.612. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Norman Fox por MCA Discovisión, Inc. (USA), solicita marca



clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 19594 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.461. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Panificadora La 2 Limitada, (Maldonado, Uruguay), solicita la marca



clase 1 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 19728 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.464. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Aluar Aluminio Argentino S. A. Ind. y Com. (Buenos Aires), solicita la marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 19729 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.482. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — M. Dubourg por Lanca S. A., solicita marca

Gina Milo

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 19665 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.528. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — M. Dubourg por Wintex S.R.L. (Montevideo), solicita marca

Pío Pío

clases 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 19664 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.483. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — M. Dubourg por Elder Tavares (Montevideo), solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 19663 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.484. — Montevideo, agosto 24 1979. — M. Dubourg por Kurt Eugenio Kubler (Montevideo), solicita marca ZAKAMATA clase 6.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19661 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.485. — Montevideo, agosto 24, 1979. — M. Dubourg por INDE S. R. L. (Montevideo), solicita marca RESYMAR, clases 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19662 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.619. — Montevideo, agosto 31 1979. — Jones & Cía. S.A. Cinzano Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca PRIVATE LABEL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19725 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.579. — Montevideo, 30 agosto 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo Uruguay), solicita la marca CORRECTOR VIDEO SISTEMA, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 1969. Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.580. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Lázaro Pinko solicita la marca VIDEO CONVERSOR RETARDADOR, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19694 Set.5-v.set.18

ACTA N.o 168.581. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Lázaro Pinko (Montevideo, Uruguay), solicita la marca DYNASCAN, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19695 Set.5-v.set.18

ACTA No 3.532. — Montevideo, agosto 31 1979. — Billy Fox. por Becton, Dickinson And. Company (USA), solicita marca: BECTON DICKINSON clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19585 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.613. — Montevideo, agosto 31, 1979. — Oscar Bacot por Cederbaum Hnos. Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca: MACMILLAN clases 4 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 35.00 10|pub. 19586 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.614. — Montevideo, agosto 31, 1979. — Oscar Bacot por Cederbaum Hnos. Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca: DICKIES clases 4 - 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19587 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.615. — Montevideo, agosto 31, 1979. — Oscar Bacot por Darianto S. A. (Montevideo), solicita marca: NUTRILAN clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19588 Set.5-v.set.18

ACTA No 168.567. — Montevideo, agosto 30, 1979. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: NUFLUOR clases 9, 10, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19589 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.568. — Montevideo, agosto 30, 1979. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: IRADICAV! clases 9, 10, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19590 Set.5-v.set.18.

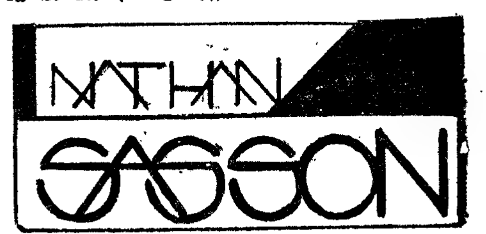
ACTA N.o 168.569. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: NUPRO PROPHYMATE clases 9, 10, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 19591 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 168.727. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Erna Siegmund por Salco (Uruguay), S. A. (Uruguay), solicita marca



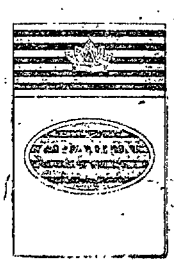
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 20033 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.730. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Erna Siegmund, por La Opera S. A. (Uruguay), solicita marca



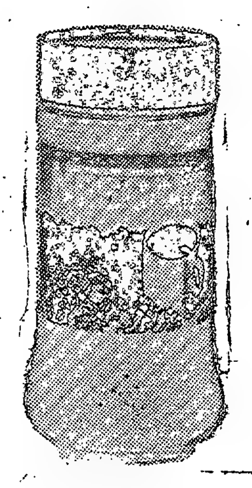
clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 20034 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 167.731. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Erna Siegmund, por Carreras Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub 20035 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.675. — Montevideo, setiembre 3 de 1979. — Norman Fox, por Societe des Produits Nestlé S. A. (Suiza), solicita marca



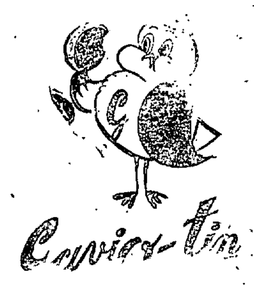
clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 332.50 10|pub. 20028 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.628. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Oscar Bacot por Udal Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 20027 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.735. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — DAP (Dibujos Animados Publicitarios S.R.L.) (Montevideo, Uruguay), solicita la marca



de las clases 1; 2; 3; 4; 5; 7; 13; 15; 21; 22 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 262.50 10|pub. 19944 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.564. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Erna Siegmund, por Juan Miguel Caubarrere (Uruguay), solicita renovar marca JEUNESSE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 35.00 10|pub. 19547 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.729. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Erna Siegmund, por Societe Emanuel Ungaro (Francia), solicita marca

Emanuel Ungaro

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 20032 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.570. — Montevideo, agosto 30, 1979. — Billy Fox, por Becton, Dickinson And Company (USA), solicita marca: BECTON DICKINSON clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 35.00 10|pub. 19592 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 3.534. — Montevideo, setiembre 3 de 1979. — Oscar Bacot Silveira por Relor Ltda. y Europhoto Ltda. (Montevideo), solicita marca

LEASING URUGUAYA

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 105.00 10|pub. 20025 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 3.533. — Montevideo, setiembre 3 de 1979. — Oscar Bacot Silveira por Minipack Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 26, 27, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 122.50 10|pub. 20026 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 168.728. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Erne Siegmund, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca: OLAQUIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20031 Set.7-v.set.20.

ACTA 168.658. — Montevideo, setiembre 3 1979. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: NUPRO, clases 9, 10, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 135.00 10|pub. 20023 Set.7-v.set.20.

ACTA 168.697. — Montevideo. setiembre 4 1979. — Oscar Bacot por Avysur S. A. (Montevideo), solicita marca: PEÑA HNOS. clases 3, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20024 Set.7-v.set.20.

ACTA 168.657. — Montevideo, setiembre 3 1979. — Oscar Bacot por Los Cerros Ltda. (Montevideo), solicita marca: GARZA NEGRA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20022 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 3.537. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — Rodolfo Piay (Montevideo-Uruguay), solicita la marca: SURESTEÑOS de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 19933 Set.7-v.set.20.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 723. — Montevideo, julio 27, 1979. — Walter Jones por Ramón A. Bonilla Cabrera (Brasil), solicita patente modelo de utilidad: "Carpa rodante" por cinco años. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 19209 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o U 758. — Montevideo, 29 agosto de 1979 con esta fecha, José Santucci (Uruguay), solicita patente de modelo utilidad para: "Cerramiento de metal plegado, sin contravidrio para aberturas de obras civiles". y de acuerdo con la ley, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 19268 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 20.934. — Montevideo, agosto 20, 1979. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania), solicita patente invención: "Procedimiento para producir nuevos ésteres de ácidos Fenilacéticos Fluorados y los compuestos intermedios para ello y procedimiento para producir composiciones insecticidas y acaricidas a base de dichos ésteres". (Denunciando prioridad alemana del 28 de agosto de 1978) — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 18825 Ag.28-v set 10.

ACTA N.o U 760. — Montevideo, agosto 30 de 1979. — Erna Siegmund por Esteras Castell S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Caja-Dispensador de palillos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 19545 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 20.836. — Montevideo, marzo 13 de 1979. — Erna Siegmund, por Celanese Corporation (EUA), solicita patente para: "Filtros de acetato de celulosa espumada de estructura de células abiertas", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta N.o 886.201, de fecha marzo 13 de 1978. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 18954 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 20.925. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Manfredo Cikato por Escala SAIO (Argentina), solicita patente la invención para "Tapa para la caja de dispositivos contactores eléctricos tales como interruptores, pulsadores, tomacorrientes, o lo similar, solicitando prioridad de la presentación Acta N.o 273.292 de fecha 11 de agosto de 1978, en Argentina, y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación". — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 19851 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 20.936. — Montevideo, agosto 21, 1979. — Manfredo Cikato por Pedro Orlanda (Brasil), solicita Patente de Invención: "Azada Mecánica". — Publíquese, conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 19845 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 20.938. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Erna Siegmund, por Dainippon Pharmaceutical Co. Ltd., y Laboratoire Roger Bellon (Japón y Francia), solicita patente para: "Un procedimiento para preparar un compuesto 1,8 - Naftiridínico", denunciando prioridad solicitudes japonesas Acta N.o 104 235|978 Acta N.o 157.939|978), Acta N.o 163.095|978, de fechas 25|8|978, 20|12|978 y 29|12|978 respectivamente. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 18955 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 1.387. — Montevideo, agosto 17, 1979. — Guzmán González Ruiz, por Cleanosol Argentina S.A.I.C.F.I. (Argentina), solicita modelo industrial para: "Una usina rodante para demarcar pavimentos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 18823 Ag.28-v set.10.

ACTA N.o 1.388. — Montevideo, agosto 21 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Hebert Boselli (Uruguay), solicita modelo industrial: "Plataforma". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 18824 Ag.28-v set.10.

ACTA U 757. — Montevideo, agosto 23, 1979. — Oscar Bacot, por Estanislao Tamosiunas (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo para instalación de cortinas". — De acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 18780 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 1.392. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Francisco Viceconti y José A. Digenio (Uruguay), solicita partente de modelo industrial: "Recipiente para bolsas de residuos" — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 18948 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 1.393. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Francisco Viceconti y José A. Digenio (Uruguay), solicita patente de modelo industrial: "Recipiente para bolsas de residuos". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10|pub. 18949 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 1 394. — Montevideo 27 de agosto de 1979. — Francisco Viceconti y José A. D'genio (Uruguay), solicita patente de modelo industrial. "Recipiente para bolsas de residuos". — Y de acuerdo con la ley 14 549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 70,00 10 pub. 18950 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 1 391. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Francisco Viceconti y José A. Digenio (Uruguay), solicita patente de modelo industrial: "Recipiente para bolsas de residuos". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 70.00 10|pub. 18947 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 20 911. — Montevideo, julio 27, 1979. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A., Redon Trust - Schaan, Liechtenstein, solicita patente de invención para: "Mejoras en dispositivos accionables eléctricamente para disparar detonadores de percusión mecánica". reiv prioridad sol. pte suiza N.o 8.070 978-0, del 27|7|978. — Y de acuerdo con la ley 10 089, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 105.00 10 pub. 18922 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 20.812. — Montevideo, enero 16 de 1979. — Oscar Bacot por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza). solicita patente de invención por: "Derivados de Acido 4-Piridon-3-Carboxílico" denunciando prioridad Actas suizas N.o 512|78 y N.o 11734|78 presentadas el 18 1 78 y 15|11|78 respectivamente. — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 140.00 10pub. 19385 Set.3-v.set.14

ACTA N.o 20.813. — Montevideo, enero 17 1979. — Oscar Bacot por Alcan Research and Development Limited (Canadá), solicita patente para: 'Artículos de Aluminio que tienen recubrimiento de óxido anódico y métodos para colorearlos mediante efectos de interferencia óptica" reivindicando prioridad solicitud británica Acta 1875|78, de fecha 17|1|78. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 105.00 10|pub. 19386 Set.3-v.set.14

ACTA N.o 1.389. — Montevideo, agosto 22 de 1979. — Plastecnia S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial "Envase". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 19103 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 20.808. — Montevideo, enero 8 de 1979. — Oscar Bacot por Société D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile-de-France (Francia), solicita patente de invención para: "Nuevos derivados de 4-Amino 5-Alquilsulfonil Orto-Anisamidas, procedimientos para su preparación y sus aplicaciones como agentes psicotrópicos", denunciando prioridad solicitud francesa N.o 78|01632, de fecha enero 20|78. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 140.00 10|pub. 19387 Set.3-v.set.14

ACTA N.o U 747. — Montevideo, agosto 20, 1979. — Por Nicolás Accuosto (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Cortina de Enrollar". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Direción.
24) N$ 35.00 10|pub. 19657 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o U 759. — Montevideo, agosto 29, 1979. — Alberto Wisosky (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Tapita de taco con sostén". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 19658 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o U 746. — Montevideo, agosto 20, 1979. — Nicolás Accuosto (Montevideo), solicita modelo de utilidad sobre: "Comando de celosía despiezable'. — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 19659 Set.5-v set.18.

ACTA N.o U 720. — Montevideo, julio 25, 1979 — Por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Plantillas - Sandalias". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 19660 Set.5-v.set|18.

ACTA N.o 1.396. — Montevideo, agosto 29, 1979. — M. Dubourg por Alberto Wisosky (Montevideo), solicita modelo industrial: "Taco fantasía". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Direción.
24) N$ 35.00 10|pub. 19656 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 1.398. — Montevideo, agosto 29, 1979. — M. Dubourg por Alberto Wisosky (Montevideo), solicita modelo industrial: "Taco cónico". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 35.00 10|pub. 19655 Set.5-v.set.18.

25-Venias de Comercios

CESION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA

Ley 26 de setiembre de 1904 Cedimos a Mariel Villalba Lutz compromiso de compraventa de comercio en Luis A. de Herrera 4026 bis Acreedores San José 1280 E 2. — EMILIO LUIS NOVARA RIZZO. — MARIA JOSEFINA RIZZO BELLINO.
25) N$ 140.00 20|pub. 17957 Ag.30-v set.26.

ENAJENACION DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

JOSE MARIA CABRERA MATTOS, JULIA BEATRIZ CORREA PELAEZ CLEMENTE CORREA LEZCANO y JUANA PELAEZ SCARPA, prometemos vender a ZULEMA MARIA ROGLIA de NAVA el comercio sito en Parada 27 A, Las Delicias, (Maldonado). — Acreedores: Juncal 1305 escritorio 308 (Montevideo). — Maldonado, 16 de agosto de 1979.
25) N$ 210.00 20|pub. 17592 A. 17-v set 13.

CLAUSURA

JESUS MIRANDA GARCIA avisa clausura comercio de carnicería que gira Avenida General Flores 4851. Acreedores presentarse en Sarandí 396 Esc. 9. Plazo: 30 días.
25) N$ 70.00 20|pub. 18851 Ag 28-v.set.24.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometí vender a Leonardo J Ribeca mi parte casa artículos de electricidad calle Galatea 3072 Acreedores en la misma. — FABIO ELIO ANTONIO RIBECA.
25) N$ 70.00 20,pub 17061 Ag.14-v.set.10.

Prometí vender a Longoni Toni Ltda. almacén "La Feria de Julio", sito en Londres 3352. — Acreedores: en el mismo. — LILIA IVONNE BELTRAME.
25) N$ 70.00 20|pub. 19798 Set.6-v.oct.3

Prometimos vender a Concepción Bardón de Murillo, comercio. Tintorería La Española, sita en Coquimbo 2300. — Acreedores: en la misma — ANDRES PEREZ. — VICTORIA B. de PEREZ.
25) N$ 70.00 20|pub. 19787 Set.6-v.oct 3.

Ley 29|9|904. — Prometí vender a Adolfo Gustavo Horacio Pérez Sabattini, almacén de comestibles, granja y fiambrería, sito en Canstatt 2903. Montevideo. — Acreedores: al mismo. — WALTER JORGE URANGA de SIMONE.
25) N$ 105.00 20|pub. 19772 Set.6-v.oct.3.

Ley 29|9|904. — Prometimos vender a Ruth Margot Alvez Eguren, boutique, sita en Orinoco 4877, Montevideo. — Acreedores: al mismo. — LUIS ALBERTO PIRIZ. — NELIDA BARROS RODRIGUEZ.
25) N$ 70.00 20|pub. 19773 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Cabaco Iglesias despensa, fiambrería, sita en Madreselva 3816, Montevideo. — Acreedores: al mismo. — VICENTE PAOLOTTI PALDINO. — MARIA VIOLETA BARRETO.
25) N$ 70.00 20|pub. 19774 Set.5-v.oct.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Cielo S.R.L., comercio, sito en Cerrito 602. — Acreedores: Figurita 2843. Esc. 11.
25) N$ 70.00 20|pub. 19474 Set.4-v.oct.1 o.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender el comercio, Juan José de Amézaga 2179. — Acreedores: al mismo. — Ley 26|9|904. — GUILLERMO HAROLDO LOZANO BASALO.
25) N$ 70.00 20|pub. 19600 Set.5-v.oct.2.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender, comercio, Luis Alberto de Herrera 3701. — Acreedores: ley 26|9|904 al comercio. — LIA NELLY SANTANA DIAZ. — DIONISIO ESPERON.
25) N$ 70.00 20|pub. 19598 Set.5-v.oct.2.

Ley 26|9|1904 — Vendimos a José Mosquera y Zulma Diotti, por cesión de cuotas. Sociedad "Panadería Las Flores Limitada" el negocio de panadería "Las Flores" sito en Joanicó N.o 4039. Acreedores: Esc de Souza. Treinta y Tres N.o 1374|203 Montevideo
25) N$ 140.00 20|pub 17763 Ag 20-v set 14.

CESION

Ley 26 setiembre 1904 — Cedí el 15 de mayo de 1979 el comercio Ramón Massini 3008 bis Acreedores: San José 925, Esc. 3. — ANA MARIA FESTINO
25) N$ 70.00 20|pub. 18174 Ag.27-v set.21.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Mario Helc compromiso de compraventa bazar y ferretería "Rodelú" L. A. de Herrera 3249. — Acreedores: Cerrito 507 escritorio 44. — CARLOS SEMBLAT.
25) N$ 70.00 20|pub. 18505 Ag.27-v.set.21.

Por documento privado de fecha 13|7|79, ADELIO BALERIO POSE prometió vender a Gerardo Bello Suárez, mitad de comercio ramo panadería, sito en Emilio Romero 426. Acreedores presentarse en plazo legal estudio Dr. Montoro, Treinta y Tres 1573, escritorio 107. — Montevideo 30 de agosto de 1979.
25) N$ 140.00 20|pub. 19438 Set.3-v.set.28

Ley 26 de setiembre de 1904 Prometimos vender a Raúl Darwin Valli Aguila el giro comercial "Hotel El Paso" sito en Chacabuco 958, de la ciudad de Piriápolis esquina Francisco Piria Acreedores presentarse en el mismo comercio — MIGUEL CELIAR PASSOS o PASOS LOPEZ y ENY CELESTINA PEREZ de PASSOS o PASOS
25) N$ 210 00 20|pub 17972 Ag 22-v.set.18.

Prometimos vender a Luciano Eusebio González Imas, Supermercado ubicado en calle Sarandí y Fregeiro. — Acreedores presentarse en Sánchez 951, (Mercedes). — HORACIO RAUL CHEILLE DOTI y CARINA JUDITH ZEFFERINO FRANCIA de CHEILLE. — Mercedes 25 de junio de 1979
25) N$ 140.00 20|pub 17038 Ag 16-v set.12.

Ley 26|9|1904. — Vendimos negocio Solano García 2599 Ana M. Tasende. — Acreedores Escribanía Comunale: Aizaibar 1358. — Montevideo, 31 de agosto de 1978. — MAXIMO ORTEGA PASELLE. — NORMA ORTUZAR.
25) N$ 70.00 20|pub. 18[illegible] Ag 22-v.set.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Antonio Grela Varela, 1|2 indiviso del almacén de comestibles, bar, fiambrería y horno de pizza, de 8 de Octubre 3949. — Acreedores: en el mismo. — ROGELIO LOPEZ CENDAL.
25) N$ 140.00 20 pub. 18[illegible] Ag 22 v set.18.

Ley 26 setiembre 1904. — Arnoldo Caiafa prometió vender a EDUARDO LOPEZ granja sita en Avda. Rivera 2926 Acreedores al mismo
25) N$ 70.00 20|pub. 17141 Ag 16-v set.12.

Vendimos a Colonia Ltda. ramo café y bar calle Colonia 1101 ley 26 de setiembre de 1904. — Belarmino Artos Fernández Rosario Lorenzo de Artos
25) N$ 70.00 20|pub 17359 Ag 16-v set 12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Mario Armand Ugón, almacén, calle R Sosa, ciudad de Cardona. — Acreedores: en el mismo — JOSE ALFONSO SIERRA y ANGELITA MEYER
25) N$ 140.00 20|pub 17157 Ag 15-v.set.11.

Ley 26|9|1904. — Vendimos negocio Sarandí N.o 352 a Manuel García Pose — Acreedores: Escribanía Comunale: Aizaibar 1358. — Montevideo, 30 de setiembre de 1978. — EULOGIO LOPEZ RODRIGUEZ. — ALBA MURISSICH.
25) N$ 70 00 20 pub. 18457 Ag.2[illegible]-v.set.20.

Ley 26|9|904. — FELICIANO VAZQUEZ ALVAREZ y Mª JOSEFA GARCIA, prometimos vender a Luis Regueira y José Patiño mitad indivisa "Bar Nuevo Premier", sito en Avda. Italia 3257 y Fco. Simón — Acreedores: Sarandí 637|303.
25) N$ 140.00 20|pub. 17804 Ag 21 v.set.17.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender. comercio, Domingo Aramburú 1899. — Acreedores: ley 26|9|904. al comercio. — JOSE ISMAEL PEREZ. — NELLY ELSA VERA SOTO.
25) N$ 70.00 20|pub. 19599 Set 5-v.oct.2.

Ley 26|9|1904. — FRANCISCO NEGREIRA TORRES y AVELINA VAZQUEZ BALCARCEL, prometieron vender a "Los Andes Limitada" la panadería "Los Andes" sita en Mercedes números 1236 y 1238. — Acreedores: Treinta y Tres 1374|004 (Esc. Ginzo).
25) N$ 140 00 20|pub 17300 Ag 15-v set.11.

AMANDA PRIETO REBILLA. — Ley 26|9|904. Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender comercio Guillermo Muñoz 3935, acreedores al mismo. — LINO OMAR ROCHA y.
25) N$ 70.00 20|pub 19601 Set.5-v.oct.2.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a MARIA del CARMEN ZANOTTA MARTINEZ, Casa Comercio, ramo venta Artesanía local 17 Galería Uruguay, 18 de Julio 966 — Acreedores en el mismo. — Juan Carlos Rua. — Helmer Blanc.
25) N$ 140.00 20|pub. 20011 Set.7-v.oct.4.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a PECFA LIMITADA (en formación) el comercio que en ramo de farmacia, gira en Ramón Anador 3457. — Acreedores en el comercio — Montevideo, 1.o de julio de 1979. — Carlos Esteban Barrera.
25) N$ 140.00 20|pub. 20010 Set.7-v.oct.4.

Prometimos vender a MARTIN LANS, comercio en Solano López 1787. — Acreedores a Pilcomayo 5149. — Mirta C. de Domínguez.
25) N$ 70.00 20|pub. 19942 Set.7-v.oct.4.

Ley 26|9|1904. — Cedimos cuota parte social de VIC S.R.L. a Roberto Morena y María T. Silveira. Acreedores Figurita 2843, Esc. 11.
25) N$ 70.00 20|pub. 19185 Ag.30-v.set.26.

Ley 26|9|1904 — Prometí vender a Gladys Luisa Caitano, taller compostura calzado Tristán Narvaja 1653 Acreedores en el mismo. — ALYRIO RIBEIRO.
25) N$ 70.00 20|pub. 19090 Ag.30-v.set.26

Cedí mis derechos de promitente compradora a María Angélica Vallarino, quiosco en José Serrato 3543. — Acreedores al comercio. — SELENE GAMBETTA.
25) N$ 70.00 20|pub. 18499 Ag.24-v.set.20.

Prometimos vender a Celso Rodríguez Correa, café y bar Cno. Corrales 3051, bar "Eliseo" ley 26|9|904 — Acreedores: al mismo. — ELISEO DIAZ COTELO y JOSEFA FERNANDEZ.
25) N$ 70.00 20|pub. 16838 Ag.13-v.set.7.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Lidia Patti salón "Spring" quiosco revistas y afines, subagencia de quinielas, sito Rivera 2909 — Acreedores al mismo. — ENRIQUE PEÑELA. — MARIA GRACIELA TERRA y RICARDO CORTELLA.
25) N$ 140.00 20|pub. 18620 Ag 27-v.set.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender el 4 de junio de 1979 a Sergio Villanueva y Carlos Alonso salón "Capurro" sito en Uruguayana 3494. — Acreedores en el mismo. — NELLY CIBILS. — HAMLET TELLEZ.
25) N$ 140.00 20|pub. 19200 Ag.31-v.set.27.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Sonia Deltear de Benezra tienda "La Matriz". Gral. Rivera 2132. — Acreedores en el mismo. — SAMUEL ALFIE.
25) N$ 70.00 20 pub. 19270 Ag.31-v.set.27.

Prometí vender a Sergio A. Vega Verger, salón de ventas, golosinas, quinielas y afines, que gira en la calle Mercedes 1542. — PIÑEIRO y CASTRO.
25) N$ 70.00 20|pub. 19178 Ag.31-v set.27.

27-Varios

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se notifica al señor URBANO JUAN BECK NUÑEZ, ex funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, que del accidente de trabajo que sufriera con fecha 21 de marzo de 1979 no quedaron secuelas invalidantes.
27) (C.C.) 3|pub. 32562 Set.7-v.set.11.

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

La Administración de Telecomunicaciones (ANTEL), notifica por la presente al señor JULIO REMEDIOS, auxiliar de Operación segundo, clase 3F1, de Servicios Telegráficos Número Unico 312.004, la parte dispositiva de la resolución 565|978 del 21 de abril de 1978, recaída en el expediente N.o P 941|1 que a continuación se transcribe:

"1) Declarar cesante al funcionario, Clase 3F1, de la División Operación (Servicios Telegráficos), don Julio Remedios; 2) Disponer la calificación a que se refieren los artículos 42 y 41 de la ley 9.940 del 2 de julio de 1940".

La presente notificación se practica bajo apercibimiento de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa, resolución 861|976, que dispone: "Cuando corresponda notificar un acto administrativo y se desconozca el domicilio de quien deba tener conocimiento de él, se le tendrá por notificado del mismo, mediante su publicación en el "Diario Oficial", durante el término de tres días seguidos". — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 32575 Set.7-v.set.11.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Habiendo sido imposible notificar personalmente al funcionario Jorge Ernesto Lagomarsino de los Santos de que comparezca a desempeñar su cargo en la Caja Civil (artículos 52 y 53 del Reglamento de Sumarios) se cita para que se presente dentro de los treinta días a partir de la última publicación para reanudar su trabajo o expresar los motivos fundados que tiene para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciado. — Dr. Marcora, Asesor Letrado.
27) (C. C.) 3|pub. 32579 Set.7-v.set.11

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

El Directorio del Banco de Previsión Social en sesión del 22 de agosto de 1979, resolvió declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario de la Caja de Industria y Comercio, señor Alejandro Marín Olivera. — Dr. Juan A. Buccino Clérico, Presidente. — Dr. José Joaquín Tolosa, Secretario General.
27) (C. C.) 3|pub. 32578 Set.7-v.set.11.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

El Directorio del Banco de Previsión Social en sesión del 22 de agosto de 1979, resolvió declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario de la Caja Civil señor Nelson Celabe. — Dr. Juan A. Buccino Clérico, Presidente. — Dr. José Joaquín Tolosa, Secretario General.
27) (C. C.) 3|pub. 32577 Set.7-v.set.11.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Corte de Justicia

Suspéndase por 6 meses sin goce de sueldo a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, al funcionario judicial Walter Omar Olazabal".

"Cumplida la suspensión el funcionario sumariado pasará a desempeñar funciones en el Juzgado de Paz de la 11.a Sección Judicial de Montevideo".
27) (C. C.) 3|pub. 32547 Set.6-v.set 10.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 1 de junio de 1979 (Acta N.o 223), aceptar la renuncia presentada por el Oficial de Obras "A", padrón N.o 976, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor ANDRES MUÑOZ CAMACHO, a partir del 27 de marzo de 1979.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 32560 Set.7-v.set.11.

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 17 de julio de 1979 R|D 1953|79.

Dar por finalizada la contratación de los servicios del Cobrador 3 del Departamento Comercial Sr. Antonio Genaro Lampariello Tramutola, N.o 7.927, a partir del 15 de junio de 1979 en mérito a la renuncia presentada.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 32542 Set.6-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Se notifica al señor Fernando Alberto Falco Acevedo, la siguiente resolución adoptada por el señor Rector Interventor de la Universidad de la República, recaída en expediente N.o 4436|79|D. ARQ., que dice:

"Montevideo, 11 de julio de 1979.

Visto: las actuaciones que anteceden.

Atento: a lo dispuesto en el decreto 921|73, resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 4 de febrero de 1975 y 3 de noviembre de 1976.

El Rector Interventor de la Universidad de la República

RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia presentada por el señor Fernando Alberto Falco Acevedo, a la beca UTU de especialización y perfeccionamiento que usufructúa en la Universidad de la República (División Arquitectura).

2) Téngase como fecha de la presente resolución el 20 de junio de 1979.

3) Pase a Sección Personal y siga a Contaduría Central. — Cr. Jorge A. Anselmi, Rector Interventor".
27) (C. C.) 3|pub. 32545 Set.6-v.set.10.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Correcciones a las publicaciones referentes a las servidumbres que afectan la línea de Alta Tensión de 30 Kv. Estación Reductora Florida 150|30 Kv (Departamento de Florida). Aviso N.o 31.881 publicado en "Diario Oficial" N.o 20.531 del 10 de julio de 1979.

Donde dice: "Sección Judicial Quinta Padrón 77. Propietario: Alberto Britos Fernández.

Debe decir: Sección Judicial Quinta. Padrón 777. Propietario: Alberto Britos Fernández.

Donde dice: Sección Judicial Primera Padrón 9411. Propietaria: Blanca Failache de Pereda.

Debe decir: Sección Judicial Primera. Padrón 8411. Propietaria: Blanca Failache de Pereda.
27) (C.C.) 10|pub. 32520 Set.3-v.set.14

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), notifica a los integrantes de la sucesión de Francisco San Martín y a las personas que se consideran con derechos que por resolución N.o 78-4252 de su Directorio de fecha 5 de diciembre de 1978 dispuso dejar sin efecto los trámites de expropiación, respecto al inmueble padrón N.o 42.394 ubicado en Punta del Tigre (Montevideo).
27) (C. C.) 30|pub. 32344 Ag.22-v.oct.2.

BAFISUD
BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO
LLAMADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A INTEGRAR CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión del día 4 de setiembre, resolvió llamar a integración de la suma de N$ 360.000,00 (nuevos pesos trescientos sesenta mil), al precio de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco) por cada acción de N$ 1 valor nominal.

Se transcribe el artículo 10 de los estatutos sociales, que dice:

"Artículo 10. En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán derecho de preferencia de suscripción en proporción a las acciones que posean; pudiendo cederse esos derechos entre sí.

Dicha preferencia tendrá valor durante los treinta días siguientes a la primera publicación".

Los actuales tenedores de acciones que deseen integrar la parte proporcional que les corresponde, deberán hacerlo en la Tesorería de Casa Central, Rincón 550, Montevideo, o en las Sucursales de Paysandú, Guichón y Sarandí del Yi. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979.
27) N$ 84.00 3|pub. 20044 Set.7-v.set.11.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "ESTEBAN PEREIRA - Herencia Yacente" (F. C. 258|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días (artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil), a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 42.00 10|pub. 18976 Ag.29-v.set.11.

ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Lez, Carmen c|SUCESORES DE JOSE A. RUZZO. Enriquecimiento sin causa" (F. A. 198|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Jose Augusto Ruzzo para que se presenten ante este Juzgado a contestar la demanda y deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 25 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
27) N$ 168.00 30|pub. 15843 Ag.2-v set.12.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Blanca Gully de Angeloni c|JORGE WALTER ANGELONI DAPUETO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (F. E. 446|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jorge Walter Angeloni Dapueto a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio; asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal mencionada y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
27) N$ 294.00 30|pub. 19615 Set.5-v.oct.17.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: en autos: LUISA LAMBERTI y MAXIMO LUISI. "Sucesiones" (Ficha 9. 453|1976), se hace saber que en los mismos se han presentado las coherederas Margarita

Blanca y Norberta Jesusa Lamberti Perroti, solicitando la liquidación y partición judicial de la mencionada herencia en consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos del coheredero en autos: Roberto Domingo Lamberti Perroti y a la coheredera Nubia Zelmira Lamberti, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.

27) N$ 294.00 30|pub. 17735 Ag 20-v.set.28.

DIVORCIO SOLA VOLUNTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza al señor CESAR POSSO a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: "Frenkel, El ane C|POSSO, CESAR. Divorcio Sola Voluntad" (Ficha D.299|978)". — Montevideo 23 de julio de 1979. — Escribano Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 168.00 30|pub. 16215 Ag.7-v set.17.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita llama y emplaza a la señora MARIA ESTHER LUCERO a estar a derecho, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "González Yegros Victoriano contra MARIA ESTHER LUCERO - Divorcio" (Ficha D. 27|979) — Montevideo 1.o de junio de 1979 — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

27) N$ 168.00 30|pub 16088 Ag.6-v.set.14.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Gustavo Adolfo CAILLABET SCAFFO contra BANCO DE COBRANZAS y Otra - Escrituración de Oficio" se hace saber que ante este Juzgado se presentó la mencionada persona, solicitando la escritura judicial de los derechos emergentes de la promesa de Compraventa N.o 370, suscrita el 19 de noviembre de 1933, inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 21 de diciembre de 1933 con el N.o 1073 al folio N.o 288 del Libro 9 y sus posteriores cesiones por lo cual el Banco de Cobranzas Locaciones y anticipos, como apoderado de Emilia Muente de Helguera prometió vender a María Luisa Braga, el siguiente bien: Un solar de terreno sito en la 22a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 79.862 (Mayor Area) hoy con el número 189.150 señalado con el N.o 15 en el plano del agrimensor Félix Logaldo, de julio de 1933 compuesto de una superficie de 985 m. 8 dm. con 15 m 02 cm. de frente al norte a la calle Curupí.

En consecuencia se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores o causahabientes de Emilia Muente de Helguera a todos los que tengan interés en el asunto, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura — Montevideo, marzo 8 de 1978. — Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.

27) N$ 504.00 30|pub. 15675 Ag.1.o-v.set.11.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: DOROTEA HELENA SWINDON. "Sucesión". (Ficha 447|978), se cita, llama y emplaza a Bruce John por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

27) N$ 56.00 10|pub. 18683 Ag.28-v.set.10.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Chiappara Heber contra FIGUEIREDO, NEUZA MARIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. B. 353|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Neuza María Figueiredo a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 210.00 30|pub. 19821 Set.6-v.oct.18.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Gloria de Alonso M. y otra contra GIORIA de ALONSO JUANA y otros Cesación de condominio" (Ficha CB 337|969) se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Eduardo Máximo Franco o a sus sucesores o interesados en general de la cesación de condominio relacionado con el inmueble padrón 90.103 de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo sito en Barrio Plácido Ellauri con frente a Camino Mendoza N.o 4415 esquina Casavalle. — Montevideo 3 de agosto de 1979. — Esc. Humberto A De León Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 16519 Ag.9-v.set.19.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "SISTO AMOR de VERA DOLORES DEL CARMEN - Yacencia" (Ficha A. 121|979), se hace saber la apertura de la sucesión de Dolores del Carmen Sisto Amor de Vera citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, por diez días, debiéndose repetir por el plazo. — Montevideo, 4 de junio de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 140.00 20|pub. 13291 Jn.28-v.jn.29. Jl.23-v ag.1 o. Ag.30-v.set.12.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: BERDEAL CRENDE, MARIA del CARMEN con JOSE MARIA RODRIGO BLANCO SALGUEIROS "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (ficha E-819|979), se notifica al señor José María Rodrigo Blanco Salgueiros, que por auto N.o 14.177, de fecha 29 de agosto de 1979, este Juzgado decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre María del Carmen Berdeal Crende y José María Rodrigo Blanco Salgueiros. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 8.40 1|pub. 20060 Set.7-v.set.7.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "VICENTE MARIO FRUGONI MOLINA - Concurso Voluntario" (Ficha C. 1049|979) convócase a Junta de Acreedores presentes y ausentes, a aquellos cuya residencia se ignore y a los desconocidos para la reunión que se realizará en este Juzgado, calle Agraciada y Valparaíso, el día 18 de setiembre del corriente año, a la hora 15, previniéndose a los acreedores que deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer Actuario Adjunto.

27) N$ 84.00 10|pub. 19978 Set.7-v.set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Navarro Echevarría, María Cristina Eloisa contra VASILUK BURTZEV, OLEG. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 331|979), se cita, llama y emplaza a Oleg Vasiluk Butrzev para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

27) (ley 13.209) 10|pub. 32551 Set.7-v.set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Escot, Oscar Elías y González Núñez Victoria Eduviges contra NOVA, ADELA y SOBERON, CELIO Pérdida de la Patria Potestad". (C 314|979), se cita, llama y emplaza a Adela Nova y a Celio Soberón, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13 209). — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

27) (ley 13.209) 30|pub. 32524 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: DELGADO, EVA MANUELITA contra TRUJILLO, CESAR MARTIN "Pérdida de la Patria Potestad" (C 225|979), se cita, llama y emplaza a César Martín Trujillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12|63, N.o 13.209). — Montevideo, junio 13 de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

27) (L.13.209) 30|pub. 32516 Set.3-v.oct.15

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Brizzio de Olivera Gladys Ninón c|OLIVERA, PABLO RUFINO FERMIN, Guarda" (C. 87|976, se cita, llama y emplaza a Pablo Rufino Fermín Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de junio de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.

27) N$ 168.00 30|pub.. 16220 Ag.7-v.set.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Brites Robustiano y Pereira de Brites, María Blanca contra MARTINEZ, LUIS CESAR y COLICHO ANA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 76|979). se cita, llama y emplaza a Ana María Colicho, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

27) (ley 13.209) 30|pub. 32532 Set.5-v.oct.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Sande, Enrique Washington contra COUSILLAS, DORINDA Pérdida de la Patria Potestad". (C. 245|979), se cita, llama y emplaza a Dorinda Cousillas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 26 de junio de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

27) (ley 13 209) 30 pub. 32323 Ag.17-v set.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: González, Vicente y Pereira de González Luz contra FAZOS, ANA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 229 1979), se cita llama y emplaza a Ana Pazos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, junio 27 de 1979 — Esc Nelly Perdomo Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13209) 30|pub. 32366 Ag 21-v oct.1.o

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Gutiérrez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Souto Otero, Alberto José y Mespolet Duplat, Alba c|GUTIERREZ LUIS ALBERTO, Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. N.o 477, año 1979), dentro del pla-

zo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente, que sello y firmo en Montevideo a los 16 días del mes de agosto 1979. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32487 Set.4-v.oct.16.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a HUGO BAKST, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Domínguez Pizzurno, Magela contra BAKST, HUGO. "Investigación de Paternidad" (Ficha "E" N.o 35, año 1979), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209), 30|pub. 32441 Ag.29-v.oct.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Areosilda Fros, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Víctor Nasario Ayala y Ernestina de los Santos c|AREOSILDA FROS. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. N.o 649 bis año 1979), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre 1963 — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209). 30|pub. 32447 Ag.28-v.oct 8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Delgado, Tomás y Gómez de Delgado, Alcira contra REBOLEDO, AURORA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 173), se cita, llama y emplaza a Aurora Reboledo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 14 de junio de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13 209) 30|pub. 32391 Ag.23-v.oct.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a Shirley Garrido, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Medina, Julio César y Gómez, Raquel c|GARRIDO, SHIRLEY. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. N.o 92, año 1979) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, al primer día del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 32446 Ag.28-v.set.10

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa se cita, llama y emplaza a Luis Amaranto Gómez Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Romano de Gómez Magdalena Clelia c|GOMEZ FERREIRA, LUIS AMARANTO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. N.o 495 año 1979), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a primero de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32218 Ag.8-v.set.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa, se cita, llama y emplaza a ISABEL PRIETO de MARTINEZ y JAVIER MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "González de Ovalle, Sirles Temple y Ovalle, Victoriano Ramón contra PRIETO de MARTINEZ, ISABEL y MARTINEZ JAVIER. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 401|979), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209, 30|pub. 32126 Ag 1 o-v set 11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Juan Carlos Fernández Sosa se cita, llama y emplaza a María Esther Birriel, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Secondo Piaggio, Dante y de Caires de Secondo, Dolis c BIRRIEL, MARIA ESTHER "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. N.o 526.979), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en los preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — Esc Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32374 Ag.22-v.oct 2.

HALLAZGO
Juzgado de Paz de la Tercera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, Dra. Sara Bossio Reig, dictada en los autos: QUIROZ MERY. "Hallazgo" (Ficha 1074|979), se hace saber que se ha hallado en la intersección de las calles 25 de Mayo y Treinta y Tres, de la Capital, cierta suma de dinero que se encuentra a disposición de quien justificare ser su dueño.
Y a los efectos dispuestos por el artículo 726 del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de agosto de 1979. — Martha De Armas Castaldi Actuaria.
27) N$ 70.00 10|pub. 19332 Set.3-v.set.14.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en los autos, radicados ante este Juzgado, caratulados: "Oficina Baldovino S. R. L. c|SUCESORES de ESPERANZA ROCA de BEIROA, Desalojo", (Ficha 1.132|979), se hace saber que se emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Esperanza Roca de Beiroa, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Esc. José M. Cestau, Actuario.
27) N$ 56.00 10 pub. 18850 Ag 28-v.set.10.

ESCRITURA JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Suplente Dra. Myriam Degiorgis dictada en autos caratulados: María Luz Divina o Ludivina García de Díaz y otros contra EUGENIA LEGRAND de TISSAMENOS y otros. "Esc. Jud". (Ficha 483.978), se cita, llama y emplaza a los herederos y o sucesores a título singular o plural de María Luz Divina o Ludivina García de Díaz y Mario Rubens Díaz García, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los expresados autos a fin de proceder a la escrituración definitiva del bien empadronado con el N.o 110.891, señalado con el N.o 14 "B" del plano del agrimensor Carlos A. Mac-Coll de julio de 1923, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Juan José Quesada, bajo apercibimiento de escritura de oficio. — Montevideo, 26 de octubre de 1978. — Susana Pugá de Silva, Actuaria.
27) N$ 336.00 30|pub. 19822 Set.6-v.oct 18.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección dictada en autos "María Tanco Castelli con BEARES S. A. Escrituración Judicial" (Ficha B. 88|979), se cita y emplaza a Beares S. A. a que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de efectuar la escrituración judicial del inmueble empadronado con el número 22.392|103 de la Sexta Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Joaquín Requena 1268 con el señor defensor de oficio que en su caso lo designará. — Montevideo, 14 de agosto de 1979. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27, N$ 252.. ub. 19647 Set.5-v.oct.17.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Santa Clara Da Rosa, por sus hijos Nelson y Mariela Janet Da Rosa c|SUCESORES de MAURO FERNANDEZ, Posesión notoria de Estado Civil y Petición de herencia" (Ficha A. N.o 256|979), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, de oficio. — Artigas 31 de julio de 1979. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) N$ 168.00 30|pub. 18363 Ag.24-v.oct.4.

CANELONES

JUICIO DE ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Cossatti Torres, Tomás contra Suc. de MARIA RAZZETTI y ALBINO RAURICH. Juicio de Escrituración de oficio" (Ficha C. N.o 136|979), se emplaza por el término de noventa días a los promitentes vendedores sucesores de María Razzetti y Albino Raurich para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de escriturar el bien empadronado con el N.o 5.362, señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1725 de fecha 17 de febrero de 1943, y ubicado en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones. — Las Piedras, 30 de marzo de 97. — Esc. Alberto Marques Rimoldi Actuario.
27) N$ 294.00 30 pub. 18123 Ag.23-v.oct.3.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "BUISSON RAUFAST ESTEBAN contra GARCIA SUAREZ, ELVIRA — Cesación de Condominio" (Ficha C. 347|979), se cita, llama y emplaza para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en dichos autos a Elvira García Suárez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Pando, 23 de julio de 1979. — Marta E de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 210.00 30|pub. 19068 Ag.30-v.oct.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: Castro, Walter y Cristina Visconti de Rodríguez contra YOLANDA MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad (Ficha M 158|979), se cita, llama y emplaza a Yolanda Martínez para que comparezca a estar a derecho en autos por el término de noventa días bajo, apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 27 de junio de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
27) N$ 168.00 30|pub. 15666 Ag.7-v.set.17.

COLONIA

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BIDART OLANO, EDUARDO HUGO y BIDART OLANO, PEDRO MIGUEL c VIDART OLANO, MIGUEL - Sucesiones" (Fa. 78|963), se cita, llama y emplaza a Graciela Beatriz y Margarita Susana Erramouspe, Bidart, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Colonia julio 23 de 1979. — Rodolfo Benzano Actuario Adjunto.
27) N$ 168.00 30|pub. 17023 Ag.14-v.set.24.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BIDART OLANO, MARIA CECILIA - Sucesión" (Fa. 138|965) se cita llama y emplaza a Graciela Beatriz y Margarita Susana Erramouspe Bidart para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Colonia, julio 23 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
27) N$ 126.00 30|pub. 17022 Ag.14-v.set.24.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "OLANO ERRECART de BIDART, JACINTA - Sucesión" (Fa. 171|968), se cita llama y emplaza a Graciela Beatriz y Margarita Susana Erramouspe Bidart para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Colonia, julio 23 de 1979. — Rodolfo Benzano, Actuario Adjunto.
27) N$ 126.00 30|pub 17021 Ag.14-v.set.24.

DURAZNO

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados "Adela Martínez de Devitta contra ISAURA GARCIA Cesación de condominio" (C. 232|979), se cita y emplaza a doña Isaura García, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno 7 de agosto de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) N$ 168.00 30|pub. 17377 Ag.16-v.set.26.

SUCESION

Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Durazno, en autos: ANGELA VILLANUEVA PASTORIN "Sucesión" L.o 9 Fo 272 vto Se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Isabelino, Rogelia Rita y Juan Villanueva Pastorin, bajo apercibimiento que de no comparecer ante esta Sede a deducir en forma sus derechos se le nombrará Defensor de Oficio Se hace constar que la compareciente Doraliza Prudencia Pastorin Villanueva actúa con auxiliatoria de pobreza — Durazno, 15 de junio de 1979. — Jorge O. Chediak, Juez de Paz.
27) (R.204|55) 30|pub. 31875 Jl.23-v.ag.31

PAYSANDU

EXTINCION DE SERVIDUMBRE DE PASO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: MIGUEL LEVITCHARKY, "Solicita extinción de servidumbre de paso". (Ficha A. 215|979), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a utilizar la senda de paso existente en el predio padrón N.o 947 propiedad de Miguel Levitcharky sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, senda que corriendo de Norte a Sureste va desde el camino vecinal al arroyo Quebracho, para que comparezcan dentro del termino de noventa días a estar a derecho en los referidos autos. — Paysandú, 24 de julio de 1979. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
27) N$ 252.00 30|pub. 16270 Ag 7-v.set.17.

SALTO

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de Salto, en autos ECHEVARRIA de CARBONEL ZULEMA. "Sucesión" (Letra A Ficha 265|974), se cita y emplaza a don Alberto Carbonel Echevarría por el término de noventa días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 1.071 inciso 2.o del Código Civil y artículo 307 inciso 2.o del Código de Procedimiento Civil. — Salto, 31 de julio de 1979. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario Adjunto.
27) N$ 168.00 30|pub. 17284 Ag.15-v.set 25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se cita, llama y emplaza a Fermiano Do Santos y Manuela Cabrera, a que comparezcan a estar a derecho en los autos: "DIAZ, FELICIANO MARIA y MABEL AIRALA - Pérdida de la Patria Potestad y solicitud" (La. C. 64|979), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley 13.209, del 17 diciembre 1963.) — Salto, 17 de agosto de 1979. — Delmar González Brum, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32499 Set.3-v.oct.15.

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don AMANDO ARIAS FERNANDEZ y doña MARIA ZULMA MALLADA FERNANDEZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble propiedad de Amando Arias Fernández, padrón N.o 3.186, situado en la manzana N.o 200, de la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del departamento de San José.

A los efectos de la ley N.o 9.770, de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, 12 de julio de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
Jl.23-v.jl.31.
Ag.27-v.set.14.

SORIANO

CANCELACION DE PERSONERIA JURIDICA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: "Banco de Soriano solicita cancelación de Personería Jurídica. (Ficha N.o 511 año 1976), por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se declaró disuelta la sociedad anónima Banco de Soriano, cancelándose su personería jurídica y disponiéndose la inscripción en el Registro Público y General de Comercio de Soriano. — Mercedes, 27 de diciembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 84.00 20|pub. 17580 Ag.23-v.set.19.

TREINTA Y TRES

DENUNCIA INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en los autos caratulados ZAMORA MANLIO, "Denuncia Infracción Aduanera". (Ficha 432 c - año 1978), se cita, llama y emplaza a Romeu Silva Filho para que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio conforme a derecho. — Treinta y Tres 12 de junio de 1979 — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria Adjunta
27) N$ 168.00 30|pub. 17575 Ag.17-v.set 27.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado ALFREDO de los SANTOS iniciando la gestion de posesión Notoria de Estado Civil y petición de Herencia contra los sucesores de Valerio o Balerio Mirabal o Miraval, citándose y emplazándose a los herederos por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
27) N$ 210.00 30|pub. 17364 Ag.16-v.set.26.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Treinta y Tres en los autos "Cardeza Medina Gregorio contra Sucesores de EMILIO CARDEZA. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 174|C 1979), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Emilio Cardeza a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites, dentro del término de noventa días. — Treinta y Tres 8 de junio de 1979. — Esc. María Elisa Giudice de Mouro Actuaria Adjunta.
27) N$ 210.00 30|pub 17363 Ag.16-v.set.26.

SUCESIONES

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en los autos caratulados: "SCORZA de DEZ, MARIA DIAZ ROSA - Sucesiones" (FL. DIAZ, MARIA ROSA y JUAN DIAZ HERNAN. cha 28 C|979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Díaz Rosa, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 27 de julio de 1979 — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 168.00 30|pub 16073 Ag.6-v.set.14.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 5 de setiembre de 1979

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO COMERCIAL					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 4,46500	N$ 4,48750	1,8185
Austria	Chelines Austriacos	0700	" 0,61080	" 0,61320	13,3000
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,27820	" 0,27740	29,1900
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 6,95000	" 6,97000	U$S 0,8545
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,54500	" 1,55250	5,2550
España	Pesetas	2100	" 0,12300	" 0,12350	66,0000
Estados Unidos	Dólares USA	2222	" 8,13600	" 8,15600	1,0000
Francia	Francos Franceses	2600	" 1,91500	" 1,92250	4,2450
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,06500	" 4,08250	1,9990
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 18,18250	" 18,30750	U$S 2,2445
Italia	Liras	3500	" 0,00997	" 0,01001	814,7000
Japón	Yens	3600	" 0,03674	" 0,03684	221,3500
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,62250	" 1,63000	5,0075
Portugal	Escudos Portugueses	5200	" 0,16530	" 0,16590	49,1500
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 1,92500	" 1,93500	4,2175
Suiza	Francos Suizos	5900	" 4,91250	" 4,94500	1,6500
OTROS ARBITRAJES					
Argentina	Pesos Ley	0500	—	—	1427,0000
Australia	Dólares Australianos	0105	—	—	0,8974
Brasil	Cruzeiros	1000	—	—	27,6350
South Africa	Rand Sudafricano	1620	—	—	0,8450
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490	—	—	0,9960
MERCADO FINANCIERO					
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00567	N$ 0,00568	—
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	" 0,26050	" 0,26100	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 8,13600	" 8,14000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 8,12700	" 8,13000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 8,16000	" 8,16500	—

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 28/ 9/79	N$ 8 21800	N$ 8 23900	Al 31/10/79	N$ 8,30400	N$ 8,32500
Al 30/11/79	" 8 37900	" 8 40000	Al 31/12/79	" 8 44300	" 8 46400
Al 31/ 1/80	" 8 50700	" 8 52800	Al 29/ 2/80	" 8,57200	" 8,59300
Al 28/ 3/80	" 8,63700	" 8,65900			

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre - 6 Meses Libo	—	—	12 7/16
Londres Oro	Onza Troy - Cierre Oro	—	U$S 329,75	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 32585 v-set.10.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS ABRAHAM BRAUDAKIS y MARIA ROSA MINOLI de BRAUDAKIS (Ficha V. 366|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20212 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PRIORE SPERANZA (Ficha V. 512|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20235 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS NOVELL (Ficha V. 556|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20236 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN EDUARDO SUPPARO MENDOZA (Ficha E. 714|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20093 Set 10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ZANELATTO o ZANELATTO ROSSI de ALBANO (Ficha E. 742|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20220 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSORIO LUZ SOUZA (Ficha E. 702|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20228 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC KUDMAN o KUDMANN o KUDMANAS (Ficha E. 594|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de julio de 1979. — Esc. Andrés Pasello, Actuario.
1) N$ 126.00 30|pub. 20244 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MELLIADO SETTIMO (Ficha E. 706|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20247 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EDMUNDO TEMESIO o TEMESIO SPORTUZO (S. 368|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1979 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20195 Set.10-v set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL PRIETO o PRIETO MORAN (S. 356|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20229 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MATILDE NOCETI y CARLOS CROSTA DUPLESSIS (S. 470|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20230 Set.10-v.set 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS LAINO LACAVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20234 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO JUAN FORCHERI MUÑOZ (F. A. 558|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Nidia I. Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub 20096 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesóin de GUADALUPE FERRUA VERONESSE (F. A. 540|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de setiembre de 1979. — Esc Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20097 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO MERLETTI PEREZ (Ficha A. 292|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20233 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instaneia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREIRA IGLESIAS (F. A. 298|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1979. — Esc Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20223 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTRO RIVERA (Ficha V. 901|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20216 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUTIBIDES o EUTIVIDES BALBI ARIGON (Ficha V. 819|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20237 Set.10-v set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO NARAY (Ficha V. 689|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20098 Set.10-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CERIANI GRAVIER (Ficha V. 613|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta
1) N$ 42.00 10|pub. 20101 Set 10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RANTIGHIERI o RATTIGHIERI CODELUPPI de REMUARDI (Ficha E. 865|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20194 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO o FRANCISCO ORTELIO CAÑETE SOSA y BIBIANA ELISA RIJO o RIGOS LABARRAN o LAVEIRA o LAIBAIRIA o LABEYRIA de CAÑETE (Ficha E. 1482|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 10|pub. 20102 Set 10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL o MIGUEL ALDACUR GIRONDO (S. 337|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20094 Set 10-v.set 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCES CAPOZZOLI o JUAN CARLOS GARCE (Ficha B. 79|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20123 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEIDA TCHINCINIA o CASPARIAN o GASPARIAN o KASPARIAN (Ficha 643|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20100 Set 10-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia emn lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JOSE ANDRES ARZARELLO o ARZARELLO rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deduci en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Esc. Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20099 Set 10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR JOSE ZUR-MENDI TORRE o TORRES (S. 435|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20238 Set.10-v set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO BLANCO (S. 1055|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 31 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20239 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL NOVATTI MAGNONI o MAGNONE (Ficha A. 505|1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20232 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ALBERTO RIBAS FOSSEMALE (Ficha A. 247|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20089 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA COSENTINO de MUSCATELLO (Ficha A. 259|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de agosto de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20091 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MORENO de BASTARRICA (F. 969|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20092 Set 10-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA COLOMBO de BERTONI (F. 951|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20211 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DOBAL MIRAMONTES (F. 877|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20221 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA ECHEZARRETA ARRIETA (F. 991|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de setiembre de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20222 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ISIDRO RISOTTO o RICCETTO (F. 885|1979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20231 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER ROSSA ANGUILLA (F. 939|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1979. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 19686 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA KOSZT de ORBAN (F. A. 325.979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20095 Set 10-v.set.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA PLACIDA LUNA (Ficha V. 230|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 21 de agosto de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20124 Set 10-v.set.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL VIÑOLES HUART (Ficha 259|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 24 de agosto de 1979. — Fredy Emilio Cousilla. Actuario Adjunto.
14) N$ 56.00 10|pub. 20110 Set.10-v.set.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZOLI GHIRONE o GIRONI (Ficha C. 306|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de agosto de 1979. — Esc. Esther Stablito de Battó. Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20138 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL CEVERINO RODAS COLLAZO o CEBERINO RODAS y NATIVIDAD ERASMA GARCIA (Ficha C. N o 301, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20182 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL VIGNA SOULIER y ANA PONTET BERTON (Ficha C. N o 302, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20181 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO ADAN ESPINOSA (Ficha C. número 236, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20180 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO REYES ORTEGA (Ficha C. N.o 304, año 1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42.00 10|pub. 20179 Set.10-v.set.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesiones de LUCRECIA ETELVINA DELGADO de CORBO y ALEJANDRO CORBO LOPEZ (Ficha C. 483|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de julio de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 19713 Set.10-v.set.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PINTOS o PINTO o PINTOS TAROCCO (B. 176|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de agosto de 1979. — Walter Figueredo Actuario Encargado.
1) N$ 56.00 10|pub. 20128 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA SOUZA OLIVERA o NELIDA SOUZA de MACHADO LEAL (B. 200|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de agosto de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20129 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANOEL GONÇALVEZ ALAMINO o GONÇALVES ALAMINO o MANOEL GONZALEZ (B. 178|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 28 de agosto de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20130 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIMPIO FAGUNDEZ FALCON u OLIMPIO FAGUNDEZ (B. 160|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 28 de junio de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20131 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA ROCHA o MARIA EMA ROCHA FERNANDEZ (B. 198|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de agosto de 1979. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 10|pub. 20127 Set.10-v.set.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO FERNANDEZ FERNANDEZ (F. 1032|1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 20 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20188 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA JUANA RODRIGUEZ de ARTIGALAS (Ficha N.o 1011/1979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 17 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20184 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON BENJAMIN DE LA TORRE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en froma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 1.o de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20185 Set.10-v.set.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS VELAZQUEZ (A. 556/979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20111 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SULER VEST NUNES DA COSTA (A. 582/979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20112 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AZANZA o AZANZA ELDUAYEN (A. 659/979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 10|pub. 20113 Set.10-v.set.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA CABRAL de RIVERA o VALENTINA GENEROSA CABRAL CABRERA de RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José agosto 29 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 56,00 10|pub. 20153 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA RODRIGUEZ de COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 6 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 42,00 10|pub. 20152 Set.10-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AGUIRRE SALABERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20151 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES FELIX RODAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, julio 26 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20150 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARTIN o ALEJANDRO JUVENAL MARTIN ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 29 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20149 Set.10-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL PIREZ LECHINI o LECCHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 31 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20148 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA FERNANDEZ MARCEL de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 30 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20147 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO RUFINO MUSSIO MILLORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 30 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20146 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO INOCENCIO CHACON RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 30 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20145 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 29 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20250 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO o EMILIO FERNANDEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42 00 10|pub. 20251 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO ALBERTO GUERRA o ELISEO GUERRA AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20252 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA o MARIA ANGELICA RAVEL FENOGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 42,00 10|pub. 20253 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SARQUIS o NICOLAS o CELESTINO ISIDRO o ISIDRO SARQUIS o SARQUIS NICOLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 56,00 10|pub. 20254 Set 10-v.set 21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELIDA ILDEFONSA CHISOLI de TOMASINI (Ficha 400/979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de mayo de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20134 Set.10-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANA ROSPIDE ECHEBARNE de AMODIA (Ficha 557/979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 6 de agosto de 1979. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20136 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA FALCON de RODRIGUEZ, (Ficha 616/979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 7 de agosto de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 42.00 10|pub. 20135 Set.10-v set.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ABELARDO MARQUEZ o MANUEL MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Menini.
1) N$ 56.00 10|pub. 20178 Set.10-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesiones de ARTURO LARROSA y PETRONA SUAREZ o SUARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de julio de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 56.00 10|pub. 20177 Set 10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ZULUAGA ZULUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20176 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de agosto de 1979. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 42.00 10|pub. 20175 Set.10-v.set.21.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día sábado 29 de setiembre de 1979, hora 19.30 en el local social (Mercado Modelo), en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Memoria y balance del ejercicio 1978-1979.
3.o) Dictamen del Síndico.
4.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se hace presente a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, tres (3) días antes de la fecha fijada para este acto (miércoles 19 de setiembre) de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 37. de los estatutos: "Las asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria".

Horario de oficinas: Días hábiles de 8 a 11 horas. — Montevideo, setiembre de 1979. — El Directorio.

3) N$ 192.50 5|pub. 20155 Set.10-v.set14.

BENECH I. C. S. A.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1979 a las 18 y 15 horas en la sede social, calle Piedras 604 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de la Comisión Escrutadora.
2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1978|1979.
3.o) Elección de nuevos Directores, Síndico y sus suplentes respectivos, de acuerdo con el artículo 40 de los estatutos.
4.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas interesados en concurrir a la asamblea, deberán depositar con cinco (5) días hábiles de anticipación en Secretaría, sus acciones o certificados bancarios, para lo cual se hallan habilitadas nuestras oficinas, todos los días hábiles de lunes a viernes de 9 a 17 horas. — El Directorio.

3) N$ 157.50 5|pub. 20192 Set.10-v.set.14.

COMPAÑIA FINANCIERA SUIZO-URUGUAYA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 20 de setiembre de 1979 a la hora 10, en Ituzaingó 1461 escritorio 202, con la siguiente orden del día:

1.o) Distribución de utilidades.
2.o) Designación de accionista para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones hasta el 17 de setiembre de 1979. — El Directorio.

3) N$ 28.00 2|pub. 20219 Set.10-v.set.11.

GARRYLL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 20 de setiembre de 1979, a la hora 10.30 en Ituzaingó 1461 escritorio 202, con la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio.
2.o) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio al 30 de junio de 1979.
3.o) Elección de Directorio.
4.o) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones hasta el 17 de setiembre de 1979. — El Directorio.

3) N$ 28.00 2|pub. 20218 Set.10-v.set.11.

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Treinta y Tres Hotel S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre de 1979 a la hora 20 en su local social de Juan A. Lavalleja 688, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de junio de 1979, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico.
2) Elección de tres Directores, Síndico y suplentes.
3) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. — El Directorio.

3) N$ 17.50 1|pub. 20174 Set.10-v.set.10.

CIA. DE ENVASES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de 1979, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Canstatt 3380, para la consideración de la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al trigesimocuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1979; 2.o) Retribución al Directorio y distribución de utilidades; 3.o) Elección de tres directores titulares; 4.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el texto del acta de la asamblea.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, o presentar un certificado de depósito de una institución bancaria, por lo menos con tres días de anticipación, respecto a la fecha de la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente. — 10 de setiembre de 1979. — El Directorio.

3) N$ 35.00 1|pub. 20140 Set.10-v.set.10.

DYON S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 13 de setiembre de 1979 a las 16 y 30 horas en el local de la calle 18 de Julio 1044 piso 9.o oficina 903 a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1979.
2.o) Elección de Directorio.
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 17.50 1|pub. 20143 Set.10-v.set 10.

4—Dirección de Necrópolis

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: ante esta Oficina se presentaron los señores ROSALINO y ALFREDO PASTORINO PARODI, solicitando segundas copias del título del Nicho 1368, del Cementerio de la ciudad de San José y que figura a nombre de la señora Catalina Siri de Pastorino desde noviembre de 1925.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

4) N$ 140.00 10|pub. 20255 Set.10-v.set.21.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR DANIEL COSTA y SONIA GRACIELA MERLETTI (Ficha D|426|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 19644 Set.10-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO MANUEL RIAL e INGRID URSULA MARCELA GOTTSCHALK, (Ficha V. 1.224|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

5) N$ 112.00 20|pub. 20243 Set.10-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON CENTURION con MABEL PALERMO (Ficha E. 390|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 20225 Set.10-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SPILLER de NERI, URSULA y NERI SCHUSTER, WALTER JOSE (Ficha D. 37|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

5) N$ 112.00 20|pub. 20105 Set.10-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN WALTER VIGANO PASTRANA y CLOTILDE VINÇON GEYMONAT (Ficha D. 563|1979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 20242 Set.10-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ALBERTO GONZALEZ y LILIANA LUZ ARHANCET (Ficha E. 805|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 112.00 20|pub. 20106 Set.10-v.oct.5.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber al público que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES BENITEZ y BELQUIS MORALES (Ficha 139|979), citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 28 de junio de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 112.00 20|pub. 20196 Set.10-v.oct.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre MARIO ROSA GONZALEZ e ISABEL ADELAIDA GONZALEZ SILVA (A. 76|979), y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 22 de agosto de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 84.00 20|pub. 20132 Set.10-v.oct.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran: PEREZ GARAZA DOMINGO y SARALEGUI SEQUEIRA de PEREZ, JUANITA (F. 760|1979), y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 10 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 112.00 20|pub. 20186 Set.10-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran: JOSE LUIS RAVERA MENDEZ con ELSA ELENA RODRIGUEZ MANCI (F. 685|1979), y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 30 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 112.00 20|pub. 20188 Set.10-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran LUIS ERNESTO SANCHEZ y MARIA VEDALIA MOLINA (F. 724|1979), y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 17 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 112.00 20|pub. 20187 Set.10-v.oct.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 14 de agosto de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ENRIQUE LEVAGGI e HILDA PERCINCULA (A. 652|979), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 23 de agosto de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 140.00 20|pub. 20119 Set.10-v.oct.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 30 de mayo corriente, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de MIGUEL ROBERTO ROBERT y SONIA COUTO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o. ley 10.783). — San José, agosto de 1979. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 112.00 20|pub. 20154 Set.10-v.oct.5.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — En autos: PEDRO AMADO FERNANDEZ con ANGELA GONZALEZ de FERNANDEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 419|979), se hace saber que por resolución de fecha 24 de abril de 1979, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Pedro Amado Fernández y Angela González, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 4 de junio de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
5) N$ 140.00 20|pub. 20137 Set.10-v.oct.5.

7—Divorcios

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos FERNANDEZ, EGMIDIO con ENRIQUE DELGADO, CARMEN. "Divorcio por causal" (Ficha Civil N.o 462|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carmen, Enrique Delgado a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Se hace constar: Que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia N.o 150 de fecha 16 de febrero de 1979. — Rosario, 13 de marzo de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 20|pub. 32587 Set.10-v.oct.22.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION DE INDUSTRIA ANIMAL
En cumplimiento de lo dispuesto por los decretos 241|969, de fecha 20 de mayo de 1969 y 640|973 (Art 51) de fecha 8 de agosto de 1973, se emplaza al funcionario señor JOSE MANUEL DE MULA ZABALLA (Credencial Cívica serie GAC N.o 5.851), para que comparezca dentro del tercer día a reanudar sus tareas o en su defecto aduzca motivos fundados para no hacerlo, en la Sección Personal de esta Dirección, calle Colonia 892, segundo piso, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Dr. Carlos A. Correa. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32583 Set.10-v.set.12.

En cumplimiento de lo dispuesto por los decretos 241|969, de fecha 20 de mayo de 1969 y 640|973 (Art. 51) de fecha 8 de agosto de 1973, se emplaza al funcionario señor FREDDY LUIS FERRARI LOSADA (Credencial Cívica serie BDA N.o 29.372), para que comparezca dentro del tercer día a reanudar sus tareas o en su defecto aduzca motivos fundados para no hacerlo, en la Sección Personal de esta Dirección, calle Colonia 892, segundo piso, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante por abandono de cargo. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Dr. Carlos A. Correa. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32582 Set.10-v.set.12.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
EDICTO. — Se pone en conocimiento de los integrantes de "Santa María" Sociedad en Comandita, propietaria del inmueble padrón N.o 1057 (P); ubicado en la 5.a Sección Judicial del departamento de Tacuarembó con una superficie de 2 hectáreas 2.500 metros cuadrados que se deslinda así: 150 metros al N.; 150 metros al S. y 150 metros al O., lindando por todos los vientos con el resto del padrón N.o 1057 del que procede; que el mismo ha sido tasado en la suma de N$ 1.777.50 (nuevos pesos mil setecientos setenta y siete con cincuenta centésimos), por la Dirección General del Catastro Nacional a los efectos de su expropiación cuyos antecedentes obran en Expediente de Antel N.o 228|1. De acuerdo a dichos antecedentes el inmueble fue designado para la expropiación por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1977, habiendo quedado firme dicha designación. Esta publicación se efectúa con arreglo a lo que preceptúa el artículo 17 de la ley 14.224 del 11 de julio de 1974, cuyo texto es el siguiente: "Fijada la indemnización a ofrecerse, Antel hará la notificación respectiva al interesado o interesados, quienes deberán manifestar su conformidad o disconformidad con la misma en el acto de notificarse o por escrito dentro del plazo perentorio de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación.
Si el interesado estuviese domiciliado fuera del departamento de Montevideo, la notificación podrá efectuarse por intermedio del Juzgado de Paz de su domicilio, al que oficiará directamente Antel. Si el propietario fuese desconocido o no se conociese su domicilio, la notificación se efectuará por edictos que se publicarán en el "Diario Oficial" y en un diario del departamento en que esté ubicado el inmueble, por ocho días consecutivos. En estos casos el escrito pertinente podrá ser presentado, dentro del mencionado término perentorio, a contar desde la fecha de la última publicación, en las oficinas de Antel en Montevideo o por intermedio del mismo Juzgado, quien lo remitirá de inmediato a las oficinas referidas de Antel".
El silencio del interesado se entenderá como aceptación tácita de la oferta indemnización.
"Al hacerse la notificación personal se entregará al interesado, con las debidas constancias, una copia del presente artículo y en los edictos que en su caso se publiquen deberán extractarse también el presente artículo". Departamento Jurídico de Antel, 4.o piso, Sede Central, Paraguay 2431 (Montevideo). — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C. C.) 8|pub. 32593 Set.10-v.set.19.

10—Incapacidades

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PEÑA, AUGUSTO RAMON - Incapacidad" (Auxiliatoria de pobreza) (Ficha C. N.o 349|978), se hace saber que por interlocutoria N.o 913 de fecha 23 de mayo de 1979 se declaró en estado de incapacidad a don Augusto Ramón Peña, habiéndose designado curadora del mismo a doña Mauricia Bares.
Se hace constar que por providencia número 4045, de fecha 4 de diciembre de 1978, la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 14 de agosto de 1979. — Esc. Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 32586 Set.10-v.set.21.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. LUIS A. FLEITAS, domiciliado en Paysandú 1242, Apto. 104, digo que: aspirando a ejercer como Procurador, ofrezco la declaración de Daniel Zulamian y Rosario Serra, domiciliados respectivamente en Corrales 3748 y Goes 2023, expidiéndoseme testimonio. — Luis A. Fleitas. — Elda D'Ottone Joulia, Abogada".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1979. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
11) N$ 70.00 10|pub. 20103 Set.10-v.set.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ELENA SILVESTRI, domiciliada en calle Treinta y Tres 12, optando al título de Procuradora, ofrece declaración de Héctor Borrelli y Juan Manuel Aguerre. — Salto, 14 de agosto de 1979. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
11) N$ 56.00 10|pub. 20115 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR EMILIO BORRELLI UBERTI, domiciliado en calle Treinta y Tres 12, optando al título de Procurador y Escribano Público ofrece declaración de María Elena Silvestri y Eduardo L. Pigurina. — Salto, 14 de agosto de 1979. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
11) N$ 56.00 10|pub. 20116 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO L. PIGURINA, domiciliado en calle Treinta y Tres 12, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Juan Manuel Aguerre y Héctor Borrelli. — Salto, 14 de agosto de 1979. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
11) N$ 56.00 10|pub. 20114 Set.10-v.set.21.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE COMPRAS
Licitación N.o 21|979
Objeto: Adquisición de hasta 1.500 (mil quinientas) lámparas de vapor de sodio de alta presión.
Apertura: 4 de octubre de 1979 a las 14 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes, en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Podrán ser adquiridos en la Oficina de Compras, calle San José 1390, en el horario de 12 y 15 a 18 horas, al precio de N$ 100.00 cada ejemplar. — Montevideo, setiembre 10 de 1979.
12) (C.C.) 1|pub. 32595 Set.10-0set.10.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Plaza y Exterior
N.o 7962. — Adquisición de Interruptores, Disyuntores Automáticos para media y alta tensión.

Apertura: 23 de octubre de 1979, hora 15. 30 de octubre de 1979, hora 15 (2.o llamado).
Precio del ejemplar: N$ 40,00.
De acuerdo a lo establecido en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 12 y 15 a 17 y 15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 7 de setiembre de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras - Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 32596 Set.10-v.set.14.

PLAZA

7.957. — Adquisición de un cobertizo para depósito de bobinas de conductor, para líneas de alta tensión. — Aperturas: 5 de octubre de 1979, hora 14. — 11 de octubre de 1979, hora 14 (segundo llamado).
De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 12.15 a 17.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 5 de setiembre de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 32584 Set.10-v.set.14.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 10 de setiembre de 1979

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WILLIAM LORENZO de LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 3684 y ELVIRA MUITIÑO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 754 apartamento 201.
RUBEN ABADIE ALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5280 y MARIA INES VALLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1324.
CARLOS ANDRES AYALA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clemente César 2360 Apto. 3 y MARTHA MONICA BALIÑO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1481 Apto. 2.
ALEJANDRO HECTOR DE PAOLI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Hum 3387 y ETEL VIRGINIA LALLANES, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Hum 3387 bis.
EUGENIO ROSENDO ANTUNEZ, 31 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Campichuelo 520 (La Teja) y ELIDA ROSA PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliadá Campichuelo 520 (La Teja).
SEVERIANO DIAZ, 57 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Maciel 1279 y YOLANDA ESTHER BURGUES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 156.
LUIS EDUARDO AVERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbúes 4334 y NILSA DEOLINDA LIMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Perú 2083.

WILMAN ZOLAI ARAMBILLETE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Humboldt 4217 y ELISABEL LECATTE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Humboldt 4217.

OFICINA Nº 2

LUIS RAUL ECHARTE, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Almirón 5109 y STELLA RAFFAELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palermo 5830.
JORGE CLAUDIO BONINO, 26 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Soca 1163 Apto. 3 y MARIA ELENA LEANIZ, 26 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada Bv. España 2483.
DANIEL ISAAC JAKUBOVSKI, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Massini 3309 Apto. 401 e IVANNAH MARIA GARELLI, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Miguelete 1982.
RUBEN MARIO BUENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3387 y RAQUEL RITA SCIUTTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1405.
WILFREDO BARRERO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 5511 y NAHIR TERESA SOSA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5511.
NELSON HEBER BARREIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 20 Metros Nº 5751 (Colón) y TOMASA ELENA MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoslavia 915.

OFICINA N.o 3

VICTOR MANUEL CORTAZZO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1521 y ANA BEATRIZ PEREZ, 48 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 1939 Apto. 201.
OSCAR CLERICHE, 56 años viudo, empleado, oriental, domiciliado Alférez 2696 bis e ILDEFONSA del CARMEN YANE, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4254 Apto. 3.
HONORIO CAWEN, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2519 y BEATRIZ FEDORCHENKO, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Paso del Morlán 2425.
JAVIER MARIA CARRIQUIRY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Torres 3868 y MARIA LAURA BENTANCOR, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Cruz Nº 50.
MAXIMO OFIR CARDOZO, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Uruguayana 3762 y CECILIA VEGA, 67 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Uruguayana 3762.
ALFREDO RAMON CARREIRA, 23 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tabobá 4252 y ANA MARIA MIRABALLES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4152.
LUIS ALBERTO CURBELO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heraclio Fajardo 3375 Apto. 2 y LILIAN CONDE, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Heraclio Fajardo 3375 Apto. 2.
WASHINGTON FLORENCIO CARELLA 36 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado Maldonado 1191 y ALBA MAGALI CORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1191.
HERIBERTO EDGARDO CISNEROS, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Gral. Flores Senda 10, Block D, Apto. 204 y LIDYA ISABEL RODRIGUEZ 33 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores Senda 10, Block D, apartamento 204.
RAMON ORTELIO CORREA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2927 y ROSA MARTINEZ, 68 años, divorciada, jubilada, española, domiciliada Avda. Italia 2927.
HERNAN BERNARDO CABRERA, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino 20 Metros Nº 11061 (Rincón del Cerro) y MARIA del CARMEN BARRIOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Flores 8516 (Rincón del Cerro).
LEONARDO CORRAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 2926 Apto. 7 y LOURDES CRISTINA BLANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guarapirú 3914.

OFICINA N.o 4

ENRIQUE LORENZO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3511 y MARIA del CARMEN SANTOLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3511.
NICOLAS LO FORTE, 34 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Apolo 11 Nº 6297 y ELSA RAQUEL BRITOS, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Velázquez 3211 Apto. 1.
JULIO CESAR LARROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4235 Apto. 2 y CRISTINA SHIRLEY PINTADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4235 Apto. 2.
CARLOS ALFREDO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 121 Nº 2075 Apto. 102 (Malvín) y BLANCA RITA VERDE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Doctor Pena 5335.
BORIS MARCIRIO FAGUNDEZ, 22 soltero, militar, oriental, domiciliado Bernardo Berro 3866 y MARIA SUSANA D'ANELLO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Niágara 5076.
GUSTAVO LOPEZ, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado 19 de Abril 1290 y CARMEN SARA FRAGA, 24 años, soltera, docente oriental, domiciliada Gil Nº 1184.

OFICINA Nº 5

JOSE ANTONIO GRAÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolivar 1468 y PATRICIA MIRAGLIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Martí 3435 apartamento 405.
RAUL GARDERES, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Antonio Cabrera 3697 y NORMA LETICIA CORBELLINI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1726.
WALTER MARTIN GONCALVEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1816 Apto. 1 y GLADYS SUSANA MEDINA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2141 bis.
RICHARD MANUEL HERMIDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 2012 y MARIA ROSA PEREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 3710
HEBER WASHINGTON GARCIA, 52 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Guadalupe 2006 y NORMA IRIS SILVEIRA, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Guadalupe 2006.
CARLOS GERARDO GONZALEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Durán 5720 Apto. 2 y GLADYS MYRIAM DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada César Mayo Gutiérrez 2712.

OFICINA Nº 6

LUIS ENRIQUE MARTINEZ, 19 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Barroso 3425 y MARIA DE LOS ANGELES BARBOSA, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Timote 5687.

LUIS CELIAR MORAES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1129 y YOLANDA ESTHER ALVEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Butlher 2066.

DAVID DANIEL MADFES, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lázaro Gadea 929 Apto. 501 y SILVIA KACZKA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Leyenda Patria 2984 Apto. 101.

OFICINA Nº 7

HERIBERTO ELISEO BARDANCA, en representación de ESTEBAN PORTO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Scott Nº 36 en Punchbowl (Sydney) y MARIA del CARMEN BARDANCA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4311 bis.

ANTONIO OLDEMAR PRALONG, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2558 y YOLANDA LUCIA BERISSO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2584.

JORGE ENRIQUE QUINTANA, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Guardia Oriental 3144 y ANA LUISA PINTOS, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Coronel Raíz 1590.

JULIO EFRAIN PUGLIA, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Dublín 1939 y CELY MARIA DE MARI, 23 años, soltera, brasileña, domiciliada Dublin 1939.

ALBERTO DANIEL PINTOS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4485 Apto. 804 y AMPARO de LOURDES VARELA, 27 años, divorciada, traductora pública, oriental, domiciliada Rambla República de Chile 4485 Apto. 804.

OFICINA Nº 8

EDGARDO GUSTAVO JUAN REDES, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Yí 1363 y LAURA MARIA VIDART, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 1406.

OFICINA Nº 9

LUIS ALBERTO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 y MIRTHA BEATRIZ AMON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090.

WALTER SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tres Gracias 2593 y MARIA LUISA SOCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Tres Gracias 2563.

DARDO TABARE SANCHEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Edison 5567 y MARIA CRISTINA de PENA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albeniz 5499.

EDUARDO JORGE SPANGENBERG, 29 años, soltero, programador, oriental, domiciliado Ciudad de París 5434 y MARIA HELVECIA TORRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1313.

RAUL HECTOR SILVA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agaces 3973 y ALICIA ELIDA CARTATEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rancagua 4108.

OFICINA Nº 10

ALBANO TURNES, 55 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Elba 4255 y JUDIT CHIARLE, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Burgues 3540.

JULIO CESAR NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amado Nervo 3731 y MARINA FELICIDAD PAIS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Amado Nervo 3731.

DANIEL NODAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3015 y MARIA de la CONCEPCION RIVEIRO, 23 años, soltera, española, domiciliada 26 de Marzo 1331 Apto. 13.

14 N$ 6.00 3|pub. v-set.12.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

M. DUBOURG por "Bente S. A.", solicita la inscripción del dibujo del logotipo que caracteriza dicha Empresa, del cual se declara propietario. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 35,00 10|pub. 20197 Set.10-v.set.21.

LUIS ALBERTO BRENER solicita la inscripción de cinco modelos en cerámica denominados: león chico (10), loro (14), elefante chico (26), camello (28) y perro (30), de los cuales se dclara autor. — Montevido, 6 de setiembre de 1979. Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 35,00 10|pub. 20142 Set.10-v.set.21.

ANTONIO ROMAN SANTORO D'ELIA, solicita la inscripción del dibujo del logotipo "Uruguay hoy - Uruguay Today", del cual se declara autor y editor. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 35.00 10|pub. 19583 Set.10-v.set.21.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de SALOMON LEWIN y MALKA EDELSZTEJN, pues donde dice MARTA debe decir: MALKA. 2) partidas de nacimiento de Norberto, Sylvia y Ruth Lilián Lewin, pues en todas ellas donde dice MARTA debe decir: MALKA, por así corresponder. (Ficha S. 426|979). — Montevideo, agosto 17 de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 84,00 15|pub. 20104 Set.10-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MIGUEL DIAZ y CARMEN MARIANI (Ficha C. 1132|979), pues en la misma, donde la contrayente figura como nacida el 29 de agosto de 1918, debe decir: "2 de setiembre de 1918". — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 84,00 15|pub. 20240 Set.10-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimientos de RUBEN ROBERTO y JORGE LUIS OLIVERO FERNANDEZ (V. 61|979), donde el apellido paterno figura como OLIVERA, debe decir: OLIVERO, por así corresponder. (Obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32594 Set.10-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de OMAR NEY ECHEVERRIA y MARIA ILDA PERLA FIORELLI REGGIO (V. 525|979), donde la contrayente figura con el nombre de HILDA, debe decir: MARIA ILDA PERLA, y donde el nombre de su padre figura como ANSELMO MARTIN, debe decir: MARTIN ANSELMO, y donde figura como nacida el "9 de noviembre de 1924", debe decir: "9 de noviembre de 1923". Nacimientos de Gonzalo, Yamandú Esteban, Ney Zelmar y Nelson Omar Echeverría Fiorelli, donde el nombre de la madre figura como HILDA debe decir: MARIA ILDA PERLA, y donde los nombres del abuelo materno figura como "Anselmo Martín", debe decir: MARTIN ANSELMO, por así corresponder. — Montevideo, agosto 24 de 1979. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
19) N$ 147,00 15|pub. 20120 Set.10-v.set 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "CARDOSO de RUIBAL, BEATRIZ - Rectificación de partida" (F. 829|979), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan María Ruibal Gutiérrez y Beatriz Cardoso Marquizo, pues donde el apellido paterno de la contrayente figura como "Cardozo", debe decir: CARDOSO — Montevideo, 17 de agosto de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria.
19) N$ 84,00 15|pub. 20224 Set.10-v.set.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de OCTAVIO ARAUJO CABALLERO (B.2|979), en el siguiente sentido: la de nacimiento, donde dice: "Manzoni Araújo, Pedro Octavio", debe decir: CABALLERO ARAUJO, OCTAVIO; y la de matrimonio donde dice: "Araújo Octavio Pedro" y "Octavio Pedro Araújo", debe decir respectivamente: ARAUJO OCTAVIO y OCTAVIO ARAUJO. — Rivera, junio 20 d 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 84.00 15|pub 20133 Set.10-v.set.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VARINA IRENA LOPEZ LASZEZ[illegible], estableciéndose que en donde aparece el nombre "Virna Irene" debe decir: VARINA IRENE, por ser el correcto. — Salto, mayo [illegible] de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
19) N$ 63,00 15|pub. 20117 Set.10-v.set.28.

20—Remates

MONTEVIDEO

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos CARLOS BUELA "Denuncia de abandono" (Ficha 8|1976), radicados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú y venidos a conocimiento de esa Sede por Exhorto Nº 336, se hace sabe que el próximo martes 25 de setitmbre a las 13 horas en el local de Cuareim 1978, se procederá por la firma "Gomensoro & Castells" a la venta en remate público y al mejor postor de un automóvil Marca "Alfa Romeo", Modelo "Giulia 1300 T-I, año 1970.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto [illegible] de 1979. — Irma J. Alonso Penco, Juez Letrado — María del Carmen Acuña, Actuaria Adjunta.
20) N$ 54.00 10|pub. 19679 Set.10-v.set.21.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Hoja Marta c|PALARINO JORGE y OTRO. Juicio Ejecutivo", (Fa. 2.016|978), se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 1979 a las 14

horas, en el local de la calle Treinta y Tres N.o 1325, por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta se procederá al remate de una heladera-vitrina con equipo sobre la base de N$ 332.00 correspondientes a los 2|3 de su tasación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

20) N$ 21.00 3|pub. 20217 Set.10-v.set.12.

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictado en autos: "Alvaro Machado c|LILA ULERY de NOCETTI y OTRO, Juicio Ejecutivo", (FB. 977|977), se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 15 horas en 25 de Mayo N.o 560 se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo asistido de la señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de la tasación o sea con la base de N$ 2.153.33 para el bien que se indicará en primer lugar padrón N.o 83.689|002 y con la base de N$ 3.590.00 para el bien que se indicará en segundo lugar padrón número 83.689|007, de los siguientes bienes:

A) Apartamento 002 el que según plano que se dirá está ubicado en planta baja a cota vertical más 0 metro 60 centímetros con superficie de 42 metros 8 decímetros y a cota vertical más 3 metros 90 centímetros con superficie de 6 metros, con superficie total de 48 metros 8 decímetros empadronado con el N.o 83.689|002 correspondiéndole a la unidad el uso exclusivo de la azotea A uno.

El bien forma parte del edificio construido en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo padrón matriz número 83.689 compuesto de una superficie de 815 metros 14 decímetros según plano del Agr. Mario Tabaj de mayo de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de julio de 1976 con el N.o 80.843 con 3 metros 87 de frente al Sureste a la calle Marsella puerta de entrada al edificio N.o 2731, entre las calles Vilardebó y Colorado distando el punto extremo de dicho frente 51 metros 44 centímetros de la esquina formada con la calle Vilardebó; B) Apartamento 007 el que según plano que se dirá está ubicado en planta baja a cota vertical más 0 metro 60 centímetros con superficie de 43 metros 1 decímetro y a cota vertical más 3 metros 90 centímetros con superficie de 11 metros 40 decímetros con superficie total de 54 metros 41 decímetros, empadronado con el número 83.689|007 correspondiéndole a la unidad el uso exclusivo de la azotea F uno.

El bien forma parte del edificio construido en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz N.o 83.689 compuesto de una superficie de 815 metros 14 centímetros según plano del Agr. Mario Tabaj de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 80.843 el 8 de julio de 1976 con 3 metros 87 de frente al Sureste a la calle Marsella, puerta de entrada al edificio N.o 2731 entre las calles Vilardebó y Colorado distando el punto extremo de dicho frente 51 metros 44 de la esquina formada con la calle Vilardebó.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, la comisión del martillero, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 5.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

20) N$ 203.00 5|pub. 20248 Set.10-v.set.14.

SALTO

MARIO C. D'ANGELO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en los autos: "Rosete Brignole, Horacio A. con MARTA E. COLAZO, Juicio Ejecutivo". (Letra A. Ficha N.o 89|978), se hace saber que el sábado 22 de setiembre de 1979, a las 16 horas, en el local Hipódromo Salteño (Barrio Hipódromo), el martillero Mario César D'Angelo, procederá a vender al contado, en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquina de coser marca "Serwing" a pedal, mesa y 4 sillas cármicas; 4 sillas niqueladas, radio pasadiscos marca "Lyon", bienes estos embargados en autos y se venderán en el estado que se encuentren. — Salto, 31 de agosto de 1979. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario Adjunto.

20) N$ 84.00 10|pub. 20118 Set.10-v.set.21.

21—Segundas Copias

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "IRIARTE SILVEIRA, JUAN CARLOS y Otros — Segunda Copia" (A. 602|979), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó en la ciudad de Salto el 16 de agosto de 1949, el escribano José Antonio Varela, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto el día 27 del mismo mes y año con el N.o 677 al folio 406 del Libro 1949.

Gustavo José Moratorio, viudo de Diamantina o Diamantina Cándida Roballo; Orosmán Benito Moratorio, soltero; Nélida Segunda Moratorio, soltera; Noema Nélida Moratorio, soltera; Angela Alfonso Moratorio, soltero, por sí y como mandatario de los siguientes personas: Gustavo Blas Moratorio, casado con Emma Haydée Chiazzaro; Ilda o Hilda Moratorio soltera; Heber Gerardo Moratorio, casado con Dora Celia Camapanella. Hugo Gil Moratorio, soltero; Esther Daisy Moratorio, soltera; y Carlos Eugenio Moratorio, soltero, vendieron a Miguel Arsenio Iriarte, casado con Lidia Silveira, el siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en él construido y demás accesorios dominiales, ubicado en la primera sección judicial de Salto zona urbana de la ciudad de igual nombre, manzana catastral N.o 433, empadronado con el N.o 5288, individualizado en el plano del agrimensor Ramón Esteves, del 31 de agosto de 1931, inscripto el dos de setiembre siguiente, en la Oficina Técnica Municipal de Salto, según el cual se compone de un área de 490 metros 3.331 centímetros, que se deslinda así: 12 metros 35 centímetros al norte de frente a la calle Uruguay; al sur, 8 metros 10 centímetros al este; 43 metros 12 centímetros con Luisa Gallino de Avellanal; y al oeste, una línea quebrada formada por las siguientes: Una de norte a sur de 33 metros; otra de oeste a este de 4 metros 43 centímetros; y otra de norte a sur de 10 metros 15 centímetros con Agustín Cisa.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Salto, 15 de agosto de 1979. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

21) N$ 268.00 10|pub. 18740 Set.10-v.set.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

NAKAR S.R.L.

Contrato del 24 de julio de 1979.

Inscripción: N.o 108, folio 399, libro número 4 de Contratos.

Socios: RUDELI GONZALEZ y FELICIA OYARCE.

Capital: N$ 10.000,00.

Domicilio: Montevideo.

Administración: indistinta.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Comercialización de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en ramo de alimentación, vestimenta y artículos en general, importaciones y exportaciones, representaciones y comisiones.

22) N$ 105.00 10|pub. 20109 Set.10-v.set.21.

ITALO ARTESANIA LTDA.

Contrato: 11 de junio de 1979, inscripto: N.o 629, folio 3.233, libro 1.

Socios: PASCUAL ZARRILLO TURIELLO y LYDIA HERNANDEZ ACOSTA.

Capital: N$ 2.000,00.

Plazo: 5 años prorrogable.

Objeto: Artesanía, tornería en madera y su comercialización.

Administración: Lydia Hernández Acosta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 70.00 10|pub. 20087 Set.10-v.set.21.

MOPERS LTDA.

Contrato: 8 agosto 1979, inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 843, al F.o 3.047, del Libro 3. Contratos.

Socios: OSCAR MOEBIUS WERNING y JORGE PEREZ SALA.

Objeto: Compra y venta de inmuebles y toda clase de operaciones relacionadas con ese objeto, a cuenta propia y por terceros; compra y venta de vehículos; administración de propiedades y toda clase de negocios civiles o comerciales.

Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Ambos socios indistintamente y conjuntamente para disponer del activo fijo.

22) N$ 175.00 10|pub. 20246 Set.10-v.set.21.

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA PANADERIA EDISON LIMITADA

Contrato: 24 julio 1979. Registro Comercio N.o 824, Libro 1.

Socios: MANUEL MANCEBO, ABDON PADIN.

Objeto: Elaboración, venta, artículos alimentación, especialmente panadería, confitería.

Capital: N$ 30.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 3 años prorrogables.

Administración: Los 2 socios indistintamente.

22) N$ 105.00 10|pub. 20241 Set.10-v.set.21.

URUGUAY DIESEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 9 agosto 1979. vigencia 25 junio 1979.

Cesión: Gilbert Vitkoveki Grimblat cede sus 50 cuotas a FERNANDO SARDINA VIÑUELA 25 cuotas y a LORENZO BUQUET CARBONELL 25 cuotas.

Nueva administración: 2 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.

Nuevo plazo: 15 años, a partir del 6 setiembre 1976.

Registro Público y General de Comercio: N.o 819, F.o 2.966, Libro N.o 3 de Contratos, el 13 de agosto de 1979.

22) N$ 140.00 10|pub. 20226 Set.10-v.set.21.

BACACAY LTDA.

Contrato: 9 de agosto de 1979.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 67 al folio 232 del Libro N.o 4 de Contratos.

Socios: EDGARDO VALFRE PIAZZA y NELSON JULIO GONZALEZ TABACHI.

Capital: N$ 30 000.00.

Administración: Indistinta.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Almacén de comestibles, panadería y afines.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 105.00 10|pub. 20213 Set.10-v.set.21.

N. D. S. R. L.

Contrato: 17 agosto 1979.

Registro: 20 agosto 1979, N.o 113, folio 422, Libro 4.

Socios: JUAN CARLOS MARIÑO, NELLY y NURY RODRIGUEZ PAIS y JORGE TADDEO.

Objeto: Ramos restaurante, bar, café, elaboración de alimentos y venta de comestibles.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogables.

Administración: Indistinta.

22) N$ 105.00 10|pub. 20190 Set.10-v.set.21.

ROBERTO GAVILAN Y CIA. LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1979.

Registro: N.o 55, folio 202|206 vto., tomo año 1979 (Colonia).

Socios: ROBERTO ANTONIO GAVILAN VIDAL e INMACULADA. CONCEPCION VERONESE AITA.

Objeto: Almacén, provisión, fiambrería, verdulería, representaciones, comisiones, importación, exportación, distribución y comercialización, industrialización, de toda clase de productos y bienes.

Domicilio: Carmelo.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.

Administración: Roberto Gavilán.

22) N$ 140.00 10|pub. 20139 Set.10-v.set.21.

MUMAYA LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1979, inscripto Registro Público Departamental de Comercio de Salto. N.o 42, folios 160 a 164, 31 de agosto de 1979.

Socios: ISMAEL ARON MULLER RODRIGUEZ, JOSE RAMON MARTINEZ FERNANDEZ y DIEGO YAÑEZ ANTELO.

Capital: N$ 15.000,00 aportado por partes iguales.

Administración: Ismael Müller.

Domicilio: ciudad de Salto, calle Brasil 801.

Plazo: 50 años a contar de su constitución.

Objeto: Explotación agropecuaria en etapas de producción, industrialización, comercialización.

22) N$ 140.00 10|pub. 20126 Set.10-v.set.21.

SERCAR LTDA.

Contrato: 16 agosto 1979.

Registro: 20 agosto 1979, N.o 114, folio 425, Libro 4.

Socios: NELLY PORTELA y BERNARDO FACAL.

Objeto: Venta de carnes de todo tipo u otros artículos comestibles o de almacén.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogables.

Administración: Indistinta.

22) N$ 105.00 10|pub. 20191 Set.10-v.set.21.

SOBRECAL S. R. L.

Contrato: 13 de agosto de 1979.
Socios: TABARE SOBRERO y SANTIAGO ANGEL CALVI.
Objeto: Fabricación, importación, exportación, representación, distribución, comercialización, adquisición, etc., de productos veterinarios, participación o adquisición en otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Domicilio: Rocha.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportado por los socios, por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Inscripción: 29 de agosto de 1979 con el número 16 del Libro 2 del Registro de Comercio de Rocha.
22) N$ 140.00 10|pub. 20189 Set.10-v.set.21.

PHAR LIMITADA

Contrato: 23 de agosto 1979, inscripto número 899, F.o 3.251, Libro 3.
Socios: HUMBERTO TORRIERI DI TULLIO POMPILIO; ANTONIO ISABELINO VELAZQUEZ GONZALEZ; RAMON ANSICLO BARROS ANTUNEZ; ALFREDO PERINE.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 5 añ oprogrrsaobesl
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Construcción, albañilería.
Administración: Alfredo Perine y Humberto Torrieri indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 105.00 10|pub. 20088 Set.10-v.set.21.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 168.529. — Montevideo, agosto 28 de 1979. — Dubourg por Grafex S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 6, 9, 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 20198 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.848. — Montevideo, setiembre 6 de 1979. — José González Sánchez, (Montevideo, Uruguay), solicita la marca



de las clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 20256 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.849. — Montevideo, setiembre 6 de 1979. — José González Sánchez (Montevideo, Uruguay), solicita la marca



de las clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 175.00 10|pub. 20257 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.545. — Montevideo, agosto 29, 1979. — González Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: MIGRA DIOXADOL. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20202 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.677. — Montevideo, setiembre 3, 1979. — M. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca: MORINAGA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20201 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.850. — Montevideo, setiembre 6 de 1979. — José González Sánchez, (Montevideo, Uruguay), solicita la marca



de las clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 210.00 10|pub. 20258 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.851. — Montevideo, setiembre 6 de 1979. — José González Sánchez, (Montevideo, Uruguay), solicita la marca



de las clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 20259 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.852. — Montevideo, setiembre 6 de 1979. — José González Sánchez, (Montevideo, Uruguay), solicita la marca



de las clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.50 10|pub. 20260 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.610. — Montevideo, agosto 30, 1979. — Guzman González Ruiz por Química Aristón Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca FARMAQUIMICA HAHN clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20206 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.783. — Montevideo, setiembre 5, 1979 — González Ruiz por Generación 2001 SRL (Uruguay), solicita marca: FILA clases 4 - 5 - 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20205 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.782. — Montevideo, setiembre 5, 1979. — Guzmán González Ruiz por D. Mantero & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: MANTERO clases 4 - 6 - 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10.pub. 20204 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.546. — Montevideo, agosto 29, 1979. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: BRAXAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20203 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 3.536. — Montevideo, setiembre 4 de 1979. — Inmobiliaria Cristal Ltda. (Montevideo), solicita marca: INMOBILIARIA CRISTAL clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20200 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 3.535. — Montevideo, setiembre 3, 1979. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca: DUTY-FREE clases 26 - 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20199 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.627. — Montevideo, 31 de agosto de 1979. — Washington Santandreu Suárez (Montevideo - Uruguay), solicita la marca AGROXIAL de las clases 6, 11 y 24. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20107 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.611. — Montevideo, 30 de agosto de 1979. — Washington Santandreu Suárez (Montevideo - Uruguay), solicita la marca OXIAL de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20108 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.774. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: DARK STAR, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20158 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.773. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: DAKS, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20159 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.772. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: VAN MARTIN ROWE, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20160 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.771. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: GOLDEN FLEECE, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20161 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.770. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: MILLIKEN'S, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20162 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.769. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: SCHOENEMAN, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20163 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.768. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: FIORAVANTI, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20164 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.767. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: WESTBERRY, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20165 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.766. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: KARDWIK, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20166 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168 765. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: BROOKFIELD, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 70.00 10|pub. 20167 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.776. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund, por Interfa S. A. (Uruguay), solicita marca: AZADIENO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20156 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.775. — Montevideo, setiembre 5 de 1979. — Erna Siegmund, por Interfa S. A. (Uruguay), solicita marca: AMITRAZ, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20157 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.608. — Montevideo, agosto 30, 1979. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos SAICIF (Argentina), solicita marca: ANTINEVON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20208 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 168.609. — Montevideo agosto 30, 1979. — González Ruiz por Macro Im S. A. (Maldonado), solicita marca: CORREO DEL ESTE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 35.00 10|pub. 20207 Set.10-v.set.21.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.942. — Montevideo, setiembre 4, 1979. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Bago S. A. (Argentina), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de un complejo de Gentamicinas C, como sulfato". — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 70.00 10|pub. 20109 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 20.809. — Montevideo, enero 8 de 1979. — Oscar Bacot por Société D'Etudes Scientifiques et Industrielles DE L'ILE-de-France (Francia), solicita patente de invención para "Nuevas benzamidas heterocíclicas sustituidas, método para prepararlas y su aplicación como modificadores de comportamiento", denunciado prioridad Actas 78|01633 del 20 de eenro de 1978 y 78|31458 del 7 de noviembre de 1978 en Francia. — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 140.00 10|pub. 19388 Set.5-v.Set.18.

25—Ventas de Comercios

Prometí vender a "Panadería Edison Limitada", panadería ubicada Montevideo, Presidente Gestido 2761|63. interesados presentarse denrto plazo ley 2.904, Escribana Tancredi, Gaboto 1390. — Montevideo, 24 de julio de 1979. — MODESTO GOMEZ MOSCOSO.
25) N$ 140.00 20|pub. 20245 Set.10-v.oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos negocio Alzáibar 1316 a Bacacay Ltda. Acreedores Escribanía Comunale: Alzáibar 1358 — Montevideo, 18 agosto 1979. — DANIEL CAPULIA SOSA - ANGELITA DINA SCANAGATTA.
25) N$ 70.00 20|pub. 20215 Set 10-v.oct 5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí derechos negocio Cerrito 324 a Santiago Milano. Acreedores Escribanía Comunale: Alzáibar 1358. — Montevideo, 16 mayo 1979 — BERTHA MARIA BRITOS PARIETTI.
25) N$ 70.00 20|pub. 20214 Set.10-v.oct.5.

Isidro Raúl Alfonso Pérez cedió derechos de promitente comprador a Fidel Couto Taibo, del kiosco, librería, juguetería, sito en A. Navarro 3100. Acreedores al mismo.
25) N$ 70.00 20|pub. 20193 Set.10-v.oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis Ricardo Faccic, comercio "La Hacienda", situado en Lasplaces 1557 bis. — MARIA JULIA BACCINO de NANDE.
25) N$ 70.00 20|pub. 20141 Set.10-v.oct.5.

27—Varios

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Jefe de Servicio Asistente Social Grado E 1

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a aspiraciones para la provisión titular por ascenso de cargos de Jefe de Servicio Asistente Social Grado E 1 (Escalafón AaB 17, Grado E 1, 36 horas semanales y N$ 2.948.00 de sueldo).

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Personal —Sección Concursos— los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 10 de setiembre de 1979 y hasta el 24 de setiembre de 1979 a las 12 horas, brindándose todo tipo de información a los interesados.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes documentos:
1) Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
2) Carné de Funcionario.
3) Certificado de Buena Conducta.
4) Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos.
5) Certificado de estudios exigido en la Descripción del cargo.
6) Los méritos en que fundamenta sus aspiraciones con las constancias que lo avalen. — Departamento de Personal, Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 32589 Set.10-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Jefe de Sección Enfermera Grado 6

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a aspiraciones para la provisión titular por ascenso de cargos de Jefe de Sección Enfermera (Escalafón AaB 20, Grado 6, 36 horas semanales y nuevos pesos 2.724.00 de sueldo).

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Personal —Sección Concursos— los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 10 de setiembre de 1979 y hasta el 24 de setiembre de 1979 a las 12 horas, brindándose todo tipo de información a los interesados.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes documentos:
1) Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
2) Carné de Funcionario.
3) Certificado de Buena Conducta.
4) Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos.
5) Fotocopia del título.
6) Los méritos en que fundamenta sus aspiraciones con las constancias que lo avalen. — Departamento de Personal, Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 32590 Set.10-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Técnico III Transfusionista

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a prueba de suficiencias y méritos para la provisión titular por ascenso de cargos de Técnico III Transfusionista (Auxiliar Transfusionista Grado 2), Escalafón AaB 52, Grado 2, 36 horas semanales y N$ 1.938.00 de sueldo.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Personal —Sección Concursos— los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 10 de setiembre de 1979 y hasta el 24 de setiembre de 1979 a las 12 horas, brindándose todo tipo de información a los interesados.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes documentos:
1) Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
2) Carné de Funcionario.
3) Certificado de Buena Conducta.
4) Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos.
5) Certificado de estudios exigido en la Descripción del cargo.
6) Los méritos en que fundamenta sus aspiraciones con las constancias que lo avalen. — Departamento de Personal, Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 32591 Set.10-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Oficial I Foguista Maquinista

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" llama a prueba de suficiencia y méritos para la provisión titular de cargos de Oficial I Foguista - Maquinista (Foguista - Maquinista Grado 8), Escalafón AcB 80, Grado 8, 36 horas semanales y nuevos pesos 1.633.00 de sueldo y formación de un cuadro para cubrir suplencias, interinatos y designaciones eventuales titularidades con vigencia de dos años.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Personal —Sección Concursos— los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 10 de setiembre de 1979 y hasta el 24 de setiembre de 1979 a las 12 horas, brindándose todo tipo de información a los interesados.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes documentos:
1) Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
2) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
3) Certificado de Enrolamiento.
4) Certificado de Buena Conducta.
5) Certificado de Habilitación para desempeñar cargos públicos.
6) Dos fotos tipo carné de frente.
7) Referencias de dos médicos o funcionarios de la Institución.
8) Certificado de Estudios exigido en la Descripción del cargo.
9) Constancia de experiencia mínima de un año en el oficio.
10) Los méritos en que fundamenta sus aspiraciones con las constancias que lo avalen. — Departamento de Personal, Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 32592 Set.10-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Llamado a concurso

Llamado a concurso de pruebas para la provisión por ascenso del cargo de Oficial 2.o Técnico en Laboratorio del Departamento de Histología y Embriología (Puesto N.o 461, Esc. AaB, grado 2, 30 horas), de la Facultad de Medicina.

Podrán aspirar los funcionarios que revistan en el grado inmediato inferior, con una anitgüedad no menor de dos años en el cargo, con carácter titular.

Requisitos a presentar:
1) Cédula de Identidad.
2) Credencial Cívica.
3) Jura de la Bandera Nacional.
4) Certificado de Enrolamiento.
5) Certificado de Buena Conducta.
6) Certificado de Habilitación para cargos públicos.
7) Carné de salud.
8) 2 fotos tipo carné.
9) Fotocopia del título habilitante.
10) Relación de méritos documentada.

Plazo de inscripción: hasta el lunes 24 de setiembre del corriente año inclusive.

Las inscripciones se recibirán en 18 de Julio 1968 (tercer piso) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 donde se podrán retirar las bases. — Dirección General de Recursos Humanos, Sección Selección de Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 32580 Set.10-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Se cita por este medio a la señora SABINA VAZQUEZ de HAIN, para que comparezca en la Sección Comunicaciones y Mimeógrafo de la Dirección General de Secretaría, Avda. 18 de Julio 1968, primer piso (de lunes a viernes), en el horario de 8 a 16 horas por un asunto de su interés contenido en Expte. N.o 4309|79|Secr.
27) (C.C.) 3|pub. 32581 Set.10-v.set.12.

OMISION

Se cita al señor Carlos Carvalho o a su apoderado o sucesores, para que se haga presente en la sede de la División Jurídica de Educación Secundaria (Buenos Aires 591), por un asunto de su interés, bajo apercibimiento de iniciar las acciones que por derecho correspondan en caso de omisión.

A los efectos de esa circunstancia se fija un plazo que expirará a los diez (10) días de la publicación del presente. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
27) (C. C.) 3|pub. 32588 Set.10-v.set.12.

AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: MANUELA COSSO ALCIATURE. "Ausencia" (F. 684|1977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Alvarez Fernández Vera, solicitando la declaración de ausencia de doña Manuela Cossio Alciature, y a los efectos de lo que determinan los artículos 59 y siguientes del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 5.60 1|pub. 20090 Set.10-v.set.10.

INVESTIGACION JUDICIAL
DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos caratulados: "Sánchez Viacaba de Machado, Lilián c|ALUX S A Investigación Judicial", (F C. 942|973) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián Sánchez Viacaba, solicitando se declare la ausencia del señor Wilson Machado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 25 de junio de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
27) N$ 5.00 1|pub. 19635 Set.10-v.set 10.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Notificaciones

De acuerdo a lo establecido por el artículo 428 de la ley N.o 13.892 y artículo 51 del Código Tributario (artículo 1.o del decreto de la Junta de Vecinos N.o 2268); se notifica a los propietarios y|o a sus sucesores a cualquier título de los inmuebles urbanos ubicados en la ciudad de San José (Primera Sección Judicial del Departamento de San José) que se detallarán de sus deudas por

concepto de impuesto de Contribución Inmobiliaria, adicionales y recargos al 31 de julio de 1979, aprobadas por el señor Intendente Municipal por Resolución N.o 79|03724 dictada en el Expediente caratulado: "Titular Oficina Departamental de Catastro de San José, del Año 1979". Las mismas deberán ser regularizadas dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se iniciarán las correspondientes acciones judiciales.

Padrón N.o 200. Prop.: Rosaura N. de Mier Sánchez y otra.
Deuda Años 74|78: N$ 2.331.66.
Padrón N.o 578. Prop.: Ceferino Héctor Verde Catepón.
Deuda Años 74|78: N$ 2.059.50.
Padrón N.o 687. Prop.: Diego Calvo.
Deuda Años 70|78: N$ 1.684.80.
Padrón N.o 739. Prop.: Gabriel Cardozo.
Deuda Años 74|78: N$ 1.713.59.
Padrón N.o 821. Prop.: María Antonia García e hijos.
Deuda Años 73|78: N$ 1.721.21.
Padrón N.o 874. Prop.: Oscar M. y José W. Rocco.
Deuda Años 76|78: N$ 1.107.87.
Padrón N.o 876. Prop.: Gualberto Ventura Bolazzi Acosta.
Deuda Años 76|78: N$ 2.388.92.
Padrón N.o 898. Prop.: Ewaldo Andrés Mora.
Deuda Años 76|78: N$ 2.574.45.
Padrón N.o 904. Prop.: Josefina Cabrera.
Deuda Años 74|78: N$ 2.039.60.
Padrón N.o 939. Prop.: Pedro Rodríguez González.
Deuda Años 76|78: N$ 1.060.82.
Padrón N.o 1444. Prop.: Carlos H. Cameselle Franco y otros.
Deuda Años 76|78: N$ 2 352.77.
Padrón N.o 1586. Prop.: Miguel Angel Melo Fernández.
Deuda Años 76|78: N$ 2.489.68.
Padrón N.o 1824. Prop.: Julio César Martínez Marra.
Deuda Años 77|78: N$ 3.964.11.
Padrón N.o 1833. Prop. Genoveva Bentancor Bonilla.
Deuda Años 76|78: N$ 4.353.06.
Padrón N.o 2155. Prop. Agapito Ortuño.
Deuda Años 70|78: N$ 1.661.47.
Padrón N.o 2160. Prop.: Marta Santos.
Deuda Años 70|78: N$ 1.197.44.
Padrón N.o 2339. Prop.: Luis Alberto Fernández Caballero.
Deuda Años 73|78: N$ 1.973.44.
Padrón N.o 2367. Prop.: Máximo E. Bonilla.
Deuda Años 75|78: N$ 3.236.92.
Padrón N.o 2529. Prop.: Elisa Fernández y otros.
Deuda Años 76|78: N$ 1.469.17.
Padrón N.o 3058. Prop.: Etel A. Peraza.
Deuda Años 74|78: N$ 1.889 68.
Padrón N.o 3165. Prop.: Suc. Francisco Fernández.
Deuda Años 74|78: N$ 1.728.67.
Padrón N.o 3181. Prop.: Juan Scaniello.
Deuda Años 70|78: N$ 1.615.90.
Padrón N.o 3399. Prop.: Sandalio C. Porras.
Deuda Años 73|78: N$ 275.96.
Padrón N.o 3400. Prop.: Sandalio C. Porras.
Deuda Años 70|78: N$ 509.38.
Padrón N.o 3618. Prop.: Suc. Agustín Ibarra.
Deuda Años 75|78: N$ 1.160.38.
Padrón N.o 3699. Prop.: Salustiano Curbelo.
Deuda Años 75|78: N$ 1.458.78.
Padrón N.o 3701. Prop. Adrián Gustavo y Héctor Ramón Alba Lema.
Deuda Años 75|78: N$ 3.012.91.
Padrón N.o 3755. Prop.: Desiderio y Celedonia Perdomo.
Deuda Años 70|78: N$ 1.117.27.
Padrón N.o 3976. Prop.: José Luzardo.
Deuda Años 70|78: N$ 977.90.
Padrón N.o 4426. Prop.: Ricardo Díaz Barnolli.
Deuda Años 76|78: N$ 1.271.95.
Padrón N.o 4430. Prop.: Francisco González Rospide.
Deuda Años 75|78: N$ 1.461.78.
Padrón N.o 4842. Prop.: Suc. Elvira Artola de Brin.
Deuda Años 74|78: N$ 1 554 35.
Padrón N.o 4973. Prop : Washington Tabárez.
Deuda Años 74|78: N$ 1.197.96.
Padrón N.o 5252. Prop.: Eliseo Sellanes.
Deuda Años 76|78: N$ 1.454.25.
Padrón N.o 5295. Prop.: Vicente B. Tucci.
Deuda Años 74|78: N$ 1.176.12.
Padrón N.o 5505. Prop.: Miguel Curbelo Viñas.
Deuda Años 76|78: N$ 3.617.03.
Padrón N.o 5663. Prop.: Reynaldo Bailer González Tuya.
Deuda Años 75|78: N$ 1.409.16.
Padrón N.o 6255. Prop.: Faustina E. P. de Navas.
Deuda Años 76|78: N$ 1.721.00.
Padrón N.o 6606. Prop.: Ceferino E. y Carmen N. Rodríguez.
Deuda Años 70|78: N$ 1.458.69.
Padrón N.o 8684. Prop.: Antonio Martínez.
Deuda Años 75|78: N$ 1.497.07.

27) (C. C.) 3|pub. 32575 Set.10.-v.set.12.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

KENA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Alvaro Calzada, se hace saber que KENA SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese KENA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto, es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes y previo cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N $100.00 cada una, será de nuevos de N$ 100.00 cada una, será de nuevos pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial, hasta N$ 2:000.000,00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacio-

nado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembros.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial, reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 % de capital integrado, dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 11. La asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el 15 %, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores, en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y/o a la señorita Martha Domínguez. Se solicita al Escribano J. Castagnola la certificación de firmas. — Montevideo, 28 de marzo de 1979. — Bomsztein. — Vulfas Chveidanskis. — Fanny Chiveidansky.

Certifico que: las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Bernardo Bomsztein y Fanny Chiveidansky, casados entre sí, orientales y Vulfas Chveidanskis Skolnik, lituano, viudo, todos mayores de edad, personas de mi conocimientos, domiciliados en la calle Misiones 1361 Esc. 42 a quienes leí lo que precede, lo ratificaron y firmaron.

En fe de ello a solicitud de Bernardo Bomsztein; Fanny Chiveidansky y Vulfas Chveidanskis Skolnik, para ser presentado ante Oficinas Públicas y Judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve. — Jorge Castagnola, Escribano.

10.784. — Montevideo, julio 30 de 1979. Vistos: las resultancias de autos, con la conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y atento a lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318, autorízase el funcionamiento de KENA SOCIEDAD ANONIMA y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y previa liquidación y pago de tributos, regulándose en N$ 800,00, los honorarios fictos, háganse desgloses y entregas que corresponda y archívese. — Alvaro Calzada. — María Emilia Gleiss.

La resolución fue notificada con fecha 31 de julio de 1979.

Registro Público y General de Comercio. Presentado hoy, diez de agosto de mil novecientos setenta y nueve a las 16 y 30 horas e inscripta en este Registro con el Nº 375 al folio 2.416 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Director. — Montevideo, 21 de agosto de 1979. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

N$ 189.00 — 18815 — 1 pub.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 . Teléf. 90 33 71
" 91 59 25
" 91 65 83

★

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

★

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

PUNTE A. ELICA S. A.

ESTADOS SONTABLES UNIFORMES RESUMIDOS (ECUR)

Estado de Situación Patrimonal al 28 de febrero de 1979

	N$
Activo —	
Disponibilidades	98.756.42
Inversiones temporarias	8.376.15
Créditos por ventas	79.508.73
Otros créditos	26.375.76
Bienes de cambio	216.176.21
Bienes de uso	239.724.34
Total del activo	668.917.61
Pasivo —	
Deudas comerciales	22.735.98
Deudas diversas	152.780.91
Deudas a largo plazo	9.854.09
Capital social	200.000.—
Ajustes al patrimonio	166.269.55
Reservas	55.789.19
Resultados acumulados	61.487.89
Total del pasivo y patrimonio	668.917.61

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1979

	N$
Ingresos operativos	976.397.65
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc.	(82.928.35)
Ingresos operativos netos	893.469.30
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(637.687.34)
Resultado bruto	255.781.96
Gastos de administración y ventas	(183.589.95)
Resultados financieros	4.864.11
Resultados extraordinarios	14.423.38)
Impuesto a la Renta	(31.171.60)
Resultado neto	60.307.90

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1979

A reservas:

	N$
Voluntarias afectadas	40.246.48
Voluntarias libres	20.061.42
	60.307.90

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 19 de julio de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, certificado el 17 de noviembre de 1972 a folios 224 y 225.

N$ 162.00 — 15841 — 1 pub.